

# revista de estudios urbanos y territoriales

## Instituto Boliviano de Urbanismo

# IBU

1 - Enero 2025



ISSN 3079-3734

01



## Comité editorial

**Juan Edson Cabrera Quispe** (Universidad Privada Boliviana - Universidad Mayor de San Simón)

**Bianca De Marchi Moyano** (Universidad Arturo Prat)

**Nadia Scarleth Guevara Ordóñez** (Universidad Católica Boliviana)

**Nelson Antequera Guzmán** (Universidad Católica Boliviana)

**Vania Susana Calle Quispe** (Universidad Mayor de San Andrés)

**Ximena León Villarroel** (Universidad Privada del Valle)

**Fernando Schrapp Rivero** (University of Amsterdam)

**Marcelo Antonio Pérez Mercado** (Universidad Privada Boliviana - Universidad Privada del Valle)

**Haydeé Bascopé Guzmán** (Universidad Mayor de San Andrés)

**Ramiro Rojas Piérola** (Universidad Privada del Valle)

**Juan Ramón Rivera Casanovas** (Universidad Privada Boliviana)

## Comité científico internacional

**Aniss Mezoued** (Université Catholique de Louvain)

**Carina Arvizu** (Massachusetts Institute of Technology)

**Carla Hermida** (Universidad del Azuay)

**Diane E. Davis** (Harvard University)

**Eric Gielen** (Universitat Politècnica de València)

**Fernando Carrión** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador)

**Francelino Franco Leite de Matos Sousa** (Centro Universitário Christus)

**Francesca Blanc** (Politécnico di Torino)

**Giancarlo Cotella** (Politécnico di Torino)

**Giovanni Vecchio** (Pontificia Universidad Católica de Chile)

**Jannes Willems** (University of Amsterdam)

**Jessica Pineda** (Centro de investigación en teoría urbana y territorial Urbes Lab – Perú)

**Joshua Kirshner** (University of York)

**Jose Luis Basualdo** (Universidad del Río Negro)

**Julietta Dalla Torre** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Cuyo)

**Manuel Dammert** (Pontificia Universidad Católica del Perú)

**Maria Christina Fragkou** (Universidad de Chile)

**Mário Angelo Nunes de Azevedo Filho** (Universidade Federal do Ceará)

**Mercedes De Virgilio** (Universidad de Buenos Aires)

**Paulo Neto** (Pontifícia Universidade Católica do Paraná)

**Pedro Abramo** (Universidade Federal de Río de Janeiro)

**Teresa Cuerdo** (Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja)

**Victor Delgadillo** (Universidad Autónoma de la Ciudad México)

revista de estudios urbanos  
y territoriales del Instituto  
Boliviano de Urbanismo

año 01  
número 01  
enero 2025  
ISSN 3079-3734

Revista IBU © 2025 by  
Instituto Boliviano de  
Urbanismo is licensed under  
CC BY-NC-SA 4.0. To view a  
copy of this license, visit  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

[www.revistaibu.org](http://www.revistaibu.org)  
[www.ibu-bo.org](http://www.ibu-bo.org)

info:  
[revistaibu@gmail.com](mailto:revistaibu@gmail.com)  
[revistaibu@post.com](mailto:revistaibu@post.com)



# presentación primer número revista IBU

En marzo de 2024, el Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU) lanzó la primera convocatoria para la Revista de Estudios Urbanos y Territoriales (Revista IBU), cuyos resultados escritos compartimos con optimismo y compromiso. Esta publicación busca promover y difundir la producción científica y la reflexión social crítica sobre temáticas urbanas en Bolivia y en la región, además de dar respuesta a la ausencia de espacios sostenibles para la difusión de conocimiento en el país. A pesar de que Bolivia no se caracteriza por una alta producción científica en general, ni en temas urbanos o territoriales en particular, la Revista IBU se plantea el desafío de consolidar un espacio para que investigadores/as, docentes universitarios/as, hacedores de políticas públicas y otros/as interesados/as puedan compartir, difundir y contrastar sus posiciones, análisis y propuestas.

Este esfuerzo se suma al trabajo que viene desarrollando el IBU desde fines del año 2019. Se trata de una entidad civil sin fines de lucro con sede en Bolivia, dedicada a establecer y fortalecer las bases teóricas y prácticas del urbanismo en el país. Su misión es fomentar el desarrollo de las disciplinas urbanísticas en diversos ámbitos: la administración pública, la academia, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de contribuir a la creación de condiciones urbanas, habitacionales y medioambientales que sean estables, equitativas y solidarias. El IBU está integrado por académicos/as y activistas comprometidos/as con los estudios urbanos y los procesos de urbanización en Bolivia. Se rige por principios como la prevalencia del interés colectivo sobre el individual, la interdisciplinariedad, la coherencia, la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el apoyo mutuo, la autogestión, la unión, la transparencia, y la tolerancia cero frente a la corrupción y cualquier forma de violencia. Es una institución independiente de cualquier afiliación partidaria que, a enero de 2025, cuenta con cerca de 80 miembros distribuidos/as en más de 20 ciudades de Bolivia.

Así, desde su creación, el IBU ha llevado a cabo aproximadamente 300 actividades, entre las que destacan dos congresos de urbanismo, cursos de especialización, publicaciones de libros y diversas actividades en colaboración con instituciones civiles, organizaciones internacionales y entidades estatales. Además, ha organizado más de 30 diferentes espacios de discusión, formación y difusión —presenciales y virtuales— centrados en temas de: ciudad, urbanización, territorio y habitabilidad, con un enfoque particular en Bolivia y en las problemáticas del Sur Global. Tomando en cuenta estas características del IBU, nuestra Revista espera diferenciarse de otras similares, pues no sólo ofrece secciones para artículos científicos y reseñas, sino también incluye

un espacio específico para el análisis crítico y la reflexión sobre políticas públicas urbanas en Bolivia y en la región. El equipo editorial de la Revista IBU considera fundamental debatir, analizar y proponer políticas públicas urbanas desde una perspectiva crítica, con el fin de mejorar su diseño, aplicación y evaluación.

Este primer número cumple con los protocolos establecidos para ser reconocida como una publicación científica, incluyendo un comité editorial, un equipo científico y un sistema de revisión por pares en la sección que así lo requiere. La calidad del contenido está garantizada mediante el respaldo de un comité científico internacional compuesto por investigadores/as de gran trayectoria. Es la primera revista de su tipo en Bolivia que nace vinculada a la plataforma Open Journal Systems (OJS), lo que asegura procesos editoriales transparentes, accesibilidad y difusión internacional sin restricciones ni costos para los lectores. Esta primera versión no presenta un tema central específico, pero recupera temas claves asociados a la informalidad urbana, una de las principales características de las ciudades bolivianas.

En la primera sección, dedicada a los artículos científicos, incluye cinco estudios que abordan temas como la fragmentación del paisaje urbano; los movimientos rurales latinoamericanos y su giro territorial; las reflexiones epistemológicas sobre la informalidad urbana; el rol histórico de los conductores y la movilidad en automóvil en la ciudad de La Paz; y los imaginarios de apropiación del espacio público en dicha ciudad. La segunda sección se centra en análisis de políticas públicas, tales como el conflicto por la gestión del agua en Cochabamba; los imaginarios asociados a los programas de mejoramiento barrial en La Paz; el papel de las mujeres en la producción de espacios políticos; el impacto del color en las ciudades como resultado de obras urbanas; y las conexiones entre lo formal y lo informal en las ciudades bolivianas. Finalmente, la tercera sección dedicada a reseñas (esta vez de actividades académicas) revisa dos eventos, uno donde se trabajó sobre desigualdad, pobreza y exclusión social; y otro sobre el uso de tecnologías SIG para el estudio socioespacial de áreas urbanas.

Junto a este primer número de la Revista IBU, convocamos a contribuciones para el segundo donde, además de las secciones de artículos, políticas públicas y reseñas, planteamos recibir propuestas de especiales temáticos. Esperamos que en esa sección se desarrolle un tema central a partir de varios artículos científicos. La Revista IBU será una publicación semestral, abierta a todas las personas interesadas en compartir investigaciones y reflexiones sobre el ámbito urbano y territorial. Nuestra meta es consolidarla como una plataforma libre y democrática que impulse el avance de los estudios urbanos en Bolivia y en el contexto regional.

## **Coordinación general**

## **Equipo editorial de la Revista IBU**

# índice

index/índice

## 04 artículos articles/artigos

- 05 • Fragmentación del paisaje en la Región Metropolitana de La Paz, entre 2017 y 2023  
Gloria Tórrez y Fernando Molina
- 32 • Los movimientos rurales latinoamericanos y el giro territorial en las ciencias sociales  
Sergio Pérez y Carlos Bustamante
- 51 • El paso hacia la automovilidad y el surgimiento del chofer en La Paz - Bolivia de 1920  
Luis Alemán
- 71 • Ensamblajes entre actores y representaciones: Dinámicas de Apropiación del espacio público por el comercio en la feria Puente Vela  
Ronald Loayza
- 85 • Reconsideraciones epistemológicas sobre la informalidad urbana en Bolivia  
Marcelo Pérez

## 98 políticas públicas policy brief/políticas públicas

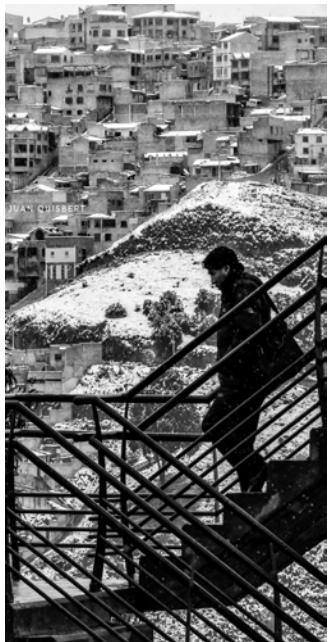
- 99 • Conflictividad social. Un rasgo característico en la gestión del agua en los valles cochabambinos  
Carmiña Calderón
- 118 • Poyeción de imaginarios urbanos mediante los programas de mejoramiento barrial. Estudio de caso en el barrio de Chualluma de la ciudad de La Paz  
Jeanneth Galvez
- 135 • Espacios políticos producidos por las mujeres instrumentos para las políticas públicas  
Gina Loayza
- 144 • El color de la ciudad en la gestión pública  
Claudia Maldonado
- 162 • Entramados urbanos, puntos de conexión entre lo formal e informal  
Libertad Arze

## 168 reseñas reviews/comentarios

- 169 • Digresiones sobre la desigualdad, pobreza y exclusión social  
Sonia Jiménez
- 176 • Análisis socioespacial de áreas urbanas informales, basados en tecnologías de información geográfica  
Gloria Tórrez, Fernando Molina y Manolo Bellott

portada:  
fotografía  
Juan Quisbert ©

X @JuanQuisbert2



# artículos

## articles/artigos

### **Fragmentación del paisaje en la Región Metropolitana de La Paz, entre 2017 y 2023**

**Gloria Tórrez y Fernando Molina**

Landscape fragmentation in the Metropolitan Region of La Paz, between 2017 and 2023

Fragmentação da paisagem na Região Metropolitana de La Paz, entre 2017 e 2023

### **Los movimientos rurales latinoamericanos y el giro territorial en las ciencias sociales**

**Sergio Pérez y Carlos Bustamante**

Latin American rural movements and the territorial turn in the social sciences

Os movimentos rurais latino-americanos e a virada territorial nas ciências sociais

### **El paso hacia la automovilidad y el surgimiento del chofer en La Paz - Bolivia de 1920**

**Luis Alemán**

The transition towards automobility and the emergence of the chauffeur in La Paz – Bolivia in 1920

O passo em direção aos automóveis e o surgimento do motorista em La Paz - Bolivia em 1920

### **Ensamblajes entre actores y representaciones: Dinámicas de Apropiación del espacio público por el comercio en la feria Puente Vela**

**Ronald Loayza**

Assemblages between actors and representations: Dynamics of appropriation of public space by the trade at the Puente Vela fair.

Ensamblajes entre atuantes e representações: Dinâmicas de Apropriação do espaço público para o comércio na feira Puente Vela

### **Reconsideraciones epistemológicas sobre la informalidad urbana en Bolivia**

**Marcelo Pérez**

Epistemological reconsiderations on urban informality in Bolivia

Reconsiderações epistemológicas sobre a informalidade urbana na Bolívia

**revista de estudios urbanos  
y territoriales del Instituto  
Boliviano de Urbanismo**





# Fragmentación del paisaje en la Región Metropolitana de La Paz, entre 2017 y 2023

Landscape fragmentation in the Metropolitan Region of La Paz, between 2017 and 2023

Fragmentação da paisagem na Região Metropolitana de La Paz, entre 2017 e 2023

**Gloria Eliana Tórrez Castro**

Universidad Federal de Ceará (UFC). Brasil



<https://orcid.org/0009-0009-2879-2461>

**Raúl Fernando Molina Rodríguez**

Universidad Federal de Ceará (UFC). Brasil



<https://orcid.org/0000-0002-6340-6070>

**Contacto:** [gloriatorrez@alu.ufc.br](mailto:gloriatorrez@alu.ufc.br) - [fernando.molina@alu.ufc.br](mailto:fernando.molina@alu.ufc.br)

**Cómo citar:** Tórrez, G., Molina, F. (2025). Fragmentación del paisaje en la Región Metropolitana de La Paz, entre 2017 y 2023. *Revista IBU*, (01), 05-31. ISSN 3079-3734

## Resumen

El rápido crecimiento poblacional urbano en Latinoamérica ha impulsado una expansión dispersa de las ciudades, con bajas densidades y cambios en los usos del suelo. Este fenómeno deteriora hábitats y ecosistemas, genera una alta demanda de recursos naturales y provoca una considerable emisión de gases contaminantes y residuos, lo que puede ampliar la huella ecológica hasta cien veces el área ocupada. La transformación del paisaje refleja estos cambios, evidenciando procesos de fragmentación espacial que afectan la estructura del hábitat. Por ello, es crucial medir la expansión urbana mediante métricas espaciales de fragmentación para comprender mejor los gradientes urbano- rurales y orientar la planificación territorial. El estudio analiza la evolución de la fragmentación del paisaje debido a la expansión urbana en la Región Metropolitana de La Paz (RMLP) entre 2017 y 2023. Utiliza imágenes satelitales con una resolución de 10 metros y métricas de ecología del paisaje para monitorear estos cambios. Los resultados muestran que la expansión urbana está fragmentando paisajes naturales y de cultivo en diferentes grados, con una mayor concentración en los sectores sudoeste y sudeste de la RMLP. Este análisis busca fomentar una visión crítica sobre las implicaciones de esta expansión dispersa y contribuir a una mejor planificación territorial.

## Palabras clave

Expansión urbana, fragmentación, ecología del paisaje, planificación territorial, usos de suelo



## Abstract

Rapid urban population growth in Latin America has driven a dispersed expansion of cities, with low densities and changes in land use. This phenomenon deteriorates habitats and ecosystems, generates a high demand for natural resources and causes considerable emissions of polluting gases and waste, which can expand the ecological footprint up to one hundred times the occupied area. The transformation of the landscape reflects these changes, evidencing processes of spatial fragmentation that affect habitat structure. Therefore, it is crucial to measure urban expansion through spatial fragmentation metrics to better understand urban-rural gradients and guide territorial planning. The study analyzes the evolution of landscape fragmentation due to urban expansion in the Metropolitan Region of La Paz (RMLP) between 2017 and 2023. It uses satellite images with a resolution of 10 meters and landscape ecology metrics to monitor these changes. The results show that urban expansion is fragmenting natural and cultivated landscapes to different degrees, with a greater concentration in the southwest and southeast sectors of the RMLP. This analysis seeks to foster a critical view of the implications of this dispersed expansion and contribute to better territorial planning.

## Keywords

Urban sprawl, fragmentation, landscape ecology, territorial planning, land uses

## Resumo

O rápido crescimento da população urbana na América Latina impulsionou uma expansão dispersa das cidades, com baixas densidades e mudanças no uso do solo. Este fenómeno deteriora habitats e ecossistemas, gera uma elevada procura de recursos naturais e provoca uma emissão considerável de gases poluentes e resíduos, o que pode expandir a pegada ecológica até cem vezes a área ocupada. A transformação da paisagem reflete estas mudanças, evidenciando processos de fragmentação espacial que afetam a estrutura do habitat. Portanto, é crucial medir a expansão urbana utilizando métricas espaciais de fragmentação para melhor compreender os gradientes urbano-rurais e orientar o planeamento territorial. O estudo analisa a evolução da fragmentação da paisagem devido à expansão urbana na Região Metropolitana de La Paz (RMLP) entre 2017 e 2023. Utiliza imagens de satélite com resolução de 10 metros e métricas de ecologia da paisagem para monitorar essas mudanças. Os resultados mostram que a expansão urbana está fragmentando em diferentes graus as paisagens naturais e cultivadas, com maior concentração nos setores sudoeste e sudeste da RMLP. Esta análise procura promover uma visão crítica das implicações desta expansão dispersa e contribuir para um melhor planeamento territorial.

## Palavras-chave

Expansão urbana, fragmentação, ecologia da paisagem, planejamento territorial, usos do solo

## Introducción

El crecimiento acelerado de la población mundial es una preocupación central en la actualidad, especialmente considerando que las proyecciones apuntan a superar los 8.500 millones de habitantes en 2030 y los 11.100 millones para 2100, pero no solo la población tiene un alto crecimiento, sino también la producción de bienes y alimentos para atender las necesidades de la población, que implica un impacto negativo a nivel mundial, considerando que, cada vez se requerirán mayores cantidades de recursos naturales para atender a toda la población (Sadigov, 2022), lo cual incide en el incremento de la superficie de suelo agrícola y un mayor consumo de agua.

De acuerdo con las Naciones Unidas, en 2009 América del Sur ya era uno de los subcontinentes más urbanizados del mundo, con casi el 84% de la población total viviendo en ciudades, es decir, más urbanizado que América del Norte y los países de la Unión Europea. Este crecimiento se está dando en la población, pero también en el tamaño de las ciudades (expansión urbana), que se convierte en un gran desafío urbano. Se prevé que para 2050, la población urbana sudamericana crezca un 34% (Inostroza et al., 2013).

El estudio de metaanálisis global de la expansión urbana realizado para el periodo 1970 a 2000 realizado por Seto et al. (2011), señala que en todas las regiones del mundo las tasas de expansión del suelo urbano son más altas o iguales a las tasas de crecimiento de la población urbana, lo que sugiere que el crecimiento urbano es más expansivo que compacto, por lo que las ciudades se están expandiendo más de lo necesario y su impacto se reflejará globalmente.

La transformación de la estructura de las ciudades latinoamericanas también visualiza la fragmentación, que es una nueva forma de separación de funciones y elementos socioespaciales en una dimensión pequeña, en la cual, elementos económicos y barrios habitacionales se dispersan y mezclan en espacios pequeños, donde el crecimiento del espacio urbano no solo es más causado por la presión migratoria, sino por la demanda y consumo de espacio (Borsdorf & Borsdorf, 2003).

Una forma de expresión de estos cambios es en el paisaje, entendido como dominio de lo visible y resultado de la interacción entre elementos naturales y humanos (Vasconcelos, 2020), que pueden modificarse mediante la interacción de diversos factores y transformar la estructura espacial del hábitat natural. En estos procesos se produce la fragmentación, el proceso dinámico por el que un hábitat se reduce a fragmentos o islas menores, configurando un nuevo paisaje diferente al original.

De acuerdo a Kowe et al. (2020) la vegetación urbana y los espacios naturales tienen importantes valores socioeconómicos y ecológicos, además son de vital importancia para mejorar la calidad de vida en los entornos urbanos, y sin embargo, uno de los principales impactos de la urbanización es la fragmentación de la vegetación y en consecuencia el hábitat natural, convirtiendo a los bosques, pastizales y espacios verdes, en fracciones más pequeñas y aisladas, causando pérdidas de estos hábitats y visibilizando cambios en el territorio.

Considerando los nuevos patrones de urbanización, donde resulta cada vez más difícil delimitar los bordes de las ciudades, la mejor comprensión de los gradientes urbano-rurales se ha convertido en una cuestión clave para la planificación urbana (Ortiz-Báez et al., 2021), así también, la medición de la expansión urbana bajo métricas espaciales puede proporcionar datos para una mejor comprensión del desarrollo urbano (Inostroza et al., 2013).

Bajo esta reflexión, podemos argüir que la expansión urbana es un proceso de desbordamiento de asentamientos urbanos, cambios en el uso del suelo y conversión de paisajes rurales en parcelas urbanas, caracterizado por un desarrollo discontinuo, heterogéneo e ineficiente acompañado de un consumo excesivo de suelo (Dadashpoor & Shahhossein, 2024) y que además, causa un impacto irreversible en los ecosistemas circundantes y en el planeta tierra, entonces, dependerá de cómo se lleve a cabo el desarrollo urbano para responder a estas tendencias (Inostroza et al., 2013).

Bolivia no está ajena a este fenómeno mundial, ya desde el censo 2001 es un país predominantemente urbano, donde sus ciudades han crecido de manera extensiva, con un alto consumo de suelo en detrimento del entorno y sus activos naturales, como indica el estudio elaborado por ONU-Habitat, (2021).

En el caso de la Región Metropolitana de La Paz (RMLP), el crecimiento vegetativo es de 1,2% y la mancha urbana se ha expandido en un 3,8%, es decir, que la mancha urbana crece tres veces más que la población, reflejando que se sigue el modelo global de crecimiento expansivo y disperso, que afecta al medio ambiente y pone en riesgo la seguridad alimentaria y la calidad de vida de sus habitantes.

Considerando que la RMLP se sitúa en diferentes pisos ecológicos, la expansión urbana afecta diversos ecosistemas (bosques, matorrales andinos, bofedales y puna) y estas afectaciones tienen impactos globales reflejados en el cambio climático, por ello la necesidad de analizar estas transformaciones del paisaje de manera integral y a diversas escalas.

Para hacer frente a este modelo de expansión urbana, será necesario conocer y caracterizar las dinámicas de la transformación espacial rural-urbana. La RMLP no cuenta con estudios del impacto de lo urbano en la fragmentación del paisaje metropolitano.

Las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

¿Cuáles usos de suelo han presentado mayor fraccionamiento en la RMLP?

¿Cuáles son los municipios que presentan mayor fraccionamiento de paisaje en la RMLP?

¿Cuáles son las áreas que presentan mayor incremento de superficie de suelo urbano en la RMLP?

¿Cuáles son los usos de suelo que fraccionan la urbanización?

¿Existe algún patrón en la fragmentación del paisaje en la RMLP?

¿Cómo puede aportar la caracterización de la expansión urbana para la planificación urbana?

Se parte de la hipótesis de que la expansión urbana dispersa de la RMLP fragmenta el paisaje de diversa forma según cada ecorregión y se produce en mayor intensidad en la ecorregión de Puna, considerando las características en pendiente.

Se plantea como objetivo: Identificar los distintos patrones en la fragmentación del paisaje a partir de la expansión urbana en la Región Metropolitana de La Paz (RMLP), en un periodo de 6 años, desde el 2017 hasta el 2023, con el fin de analizar posibles afectaciones en distintos ecosistemas y a distintas escalas.

La investigación utiliza una herramienta metodológica capaz de valorar los cambios en el paisaje e identificar patrones de expansión que sirvan de insumos para la planificación y gestión del territorio, así, formar una visión crítica de las implicaciones de la expansión dispersa de las ciudades.

Para el logro del objetivo planteado, se identificó el cambio de uso de suelo en la RMLP en base al producto cartográfico de cobertura y uso del suelo, conocido como LULC por sus siglas en inglés (*Land Use Land Cover*), generado a partir de imágenes satelitales Sentinel 2-A, procesado por ESRI y Microsoft. En base a estos productos, se calcula la fragmentación utilizando métricas de la ecología del paisaje a distintas escalas y se identifica los sectores con mayor fragmentación del paisaje en áreas de expansión urbana y finalmente se realiza la caracterización de la fragmentación identificada.

## Encuadre de Investigación

### Marco Teórico

El ser humano llega al siglo XXI en medio de una serie de acontecimientos que ponen en tela de juicio su forma de vida contemporánea, pues aún con todo el desarrollo tecnológico y económico, se percibe claramente el deterioro del medio natural, acompañado de un correspondiente aumento de los problemas de salud física, mental y social de los individuos (Nucci, 2007), ante este panorama se identifica un enfoque bajo el cual se pueda realizar un análisis crítico a las implicaciones del accionar humano en su entorno natural, identificando la ecología del paisaje como el más adecuado al propósito planteado.

Como dice Tyler:

Desde un punto de vista ambiental, las áreas urbanas son algo parecido a aspiradoras gigantes, que succionan gran parte de la materia, de la energía y de los recursos vivientes del mundo, y que expelen contaminación, residuos y calor. Como consecuencia de ello, tienen una gran huella ecológica que se extiende más allá de sus límites. (como se cita en Lahoz, 2010: p. 295)

Por tanto, la influencia de las ciudades sobrepasa sus límites geográficos, con impactos a escala regional y escala mundial, mediante la demanda de recursos naturales, la generación de residuos y las emisiones al suelo, al agua y al aire y, en consecuencia, la huella ecológica de una ciudad puede llegar a ser más de cien veces superior al área que ocupa (Lahoz, 2010).

### Expansión Urbana

El crecimiento de las ciudades en superficie ocupada se lo reconoce también como expansión urbana, y es asociado a la internacionalización de la economía como indica Lara:

En tanto que la economía se volvía internacional e incrementaba su tamaño, las ciudades alrededor del mundo crecían a pasos agigantados. A este fenómeno se le conoce como urbanización, aunque también se habla de «urban sprawl» (COUCH y otros, 2007) o «desparrame urbano». (como se cita en Lahoz, 2010: p. 295)

La expansión urbana es un fenómeno multidimensional cuya definición se convierte en un reto, ya que implica dimensiones económicas, sociales, culturales, físicas y ambientales, además se observa como un patrón, proceso, causa y consecuencia, es decir, con un amplio alcance de conceptos; sin embargo, se hace un esfuerzo de aproximación y se la define como el desarrollo ilimitado, de baja densidad, sin límites, además de cualquier desviación del modelo de ciudad compacta, como el crecimiento suburbano, el desarrollo en cintas o franjas, el salto de rana y el desarrollo disperso. (Dadashpoor & Shahhossein, 2024)

Otros aspectos determinantes en la expansión urbana actual son la velocidad y el nuevo patrón disperso, como indica Ortiz-Báez et al. (2021):

La velocidad y el patrón de crecimiento de las ciudades han cambiado en las últimas décadas. Durante siglos las ciudades crecieron lentamente y siguiendo una configuración compacta, sin embargo, las innovaciones tecnológicas en información y comunicación, el mayor acceso a la motorización privada, la difusión del nuevo paradigma económico neoliberal y la globalización han transformado la estructura de las ciudades, produciendo nuevas morfologías espaciales que tienden a ser más dispersas (Harvey, 1989; Hidalgo et al., 2007; Inostroza et al., 2013; Newman & Kenworthy, 1996). (p. 46)

Este alto consumo de espacio creado por asentamientos altamente dispersos provoca una disminución de la densidad demográfica, además de fomentar la discontinuidad de la trama vial, al presentarse grandes espacios sin urbanizar entremezclados con las nuevas zonas urbanas (Cruz-Muñoz, 2020), transformando los territorios periurbanos donde la ciudad pierde sus límites tradicionales, facilitando de este modo, la conformación de conurbaciones y áreas urbanas metropolitanas, ocupando áreas muy extensas atravesadas por vías rápidas (Lahoz, 2010).

Comprender las características de la actual expansión urbana nos permitirán visualizar patrones en los cambios de uso de suelo en la RMLP que permitan diseñar instrumentos de gestión y administración territorial.

Para Rojas et al. (2017) en el aumento de la demanda de terrenos para la residencia, son vulnerables los espacios periurbanos, conurbados, parte de las metrópolis, muy apetecidos al destinar las nuevas superficies urbanas, y también las zonas naturales, dada la propagación de desarrollos inmobiliarios que apuntan a una convivencia y cercanía con las áreas de valor natural, razón por la cual la importancia de un análisis a escala de la región metropolitana para el presente estudio.

#### ***Cambio de Usos de Suelo***

Los resultados del estudio sobre el uso del suelo urbano, realizado por Seto et al. (2011), estiman que para el año 2030 la cobertura global del suelo urbano aumentará en 1.527.000 km<sup>2</sup> (p. 1), este incremento significa la recalificación de ese suelo rústico por urbano, es decir la construcción y urbanización sobre suelos con elevado valor agrícola y/o ecológico, (Lahoz, 2010). Es importante destacar que la conversión de la superficie terrestre a usos urbanos es uno de los impactos humanos más irreversibles en la biosfera global (Seto et al., 2011), que persiste durante siglos o incluso nunca llega a desaparecer, debido a la afectación a ecosistemas que trae consigo esta conversión, considerando que el suelo como espacio vital, puede convertirse en muchos casos en un recurso no renovable (Lahoz, 2010).

En consecuencia, no se trata de un simple proceso técnico administrativo de cambio de usos de suelo, sino que esta conversión impulsa la pérdida de tierras de cultivo, afecta el clima local, fragmenta los hábitats y amenaza la biodiversidad (Seto et al., 2011).

#### ***Ecología del Paisaje***

La definición de paisaje transcurrió en su enfoque, desde lo objetivable: lo físico-ecológico, lo fenomenológico: la manera de ver, la relación sujeto-objeto (Salgueiro, 2012). Es entonces que, el término de paisaje trasciende el campo del arte y pasa a ser una de las principales categorías de análisis dentro de las investigaciones relacionadas al medio ambiente, iniciadas con la contribución de otras áreas del conocimiento científico como la biología y la ecología (Gonçalves, 2014).

La ecología como ciencia tiene como unidad de estudio el ecosistema, inicia en el siglo XVI con el surgimiento de nuevas teorías y una serie de descubrimientos que sirvieron de base a explicaciones surgidas del conocimiento ecológico, como por ejemplo el descubrimiento de conceptos y principios sobre el proceso de fijación de la energía solar y la circulación de nutrientes (Nucci, 2007).

El término ecología fue propuesto para el estudio de las relaciones de animales y plantas con el medio ambiente, como un nuevo campo de investigación, planteado por el biólogo alemán Ernest Heinrich Haeckel en 1886, al observar en sus estudios, la variación de especies según el lugar en el que se encontraban (Nucci, 2007).

Como señala Nucci (2007), para algunos las causas de la crisis actual de la humanidad residen en la visión del mundo fragmentada y mecanicista de la ciencia y que, para describir apropiadamente un mundo globalmente interconectado, sería necesaria una perspectiva ecológica. Así, la ecología, ha sido considerada como una panacea capaz de resolver los problemas ambientales, principalmente por su posible visión sistémica de la realidad.

Troll acuñó el término Ecología del Paisaje, como disciplina científica en 1939, al estudiar cuestiones relacionadas con el uso del suelo mediante fotografías aéreas e interpretación de paisajes. Con este término Troll tuvo la intención de incentivar la colaboración entre la geografía y la ecología, es decir la colaboración desde la interacción espacial de los fenómenos, con las interacciones funcionales de un lugar (Nucci, 2007).

En consecuencia, la ecología del Paisaje nos ayuda a estudiar a los paisajes urbanos y rurales como mosaicos heterogéneos compuestos por diferentes ecosistemas, que para el caso de la RMLP nos facilitarán la comprensión de cómo interactúan los elementos naturales y urbanos y sus respectivos procesos de transformación.

Con el avance de la tecnología, a nivel mundial, se ha potenciado el análisis de la variación de los paisajes en el tiempo, a través de la ecología del paisaje, debido a que, actualmente existe una alta variedad de productos cartográficos procesados masivamente, que pueden servir como insumos base de análisis territorial, pero que requieren su testeo y evaluación, dependiendo la escala y la temática a trabajar.

#### ***Fragmentación***

Hay elementos que constituyen al paisaje y pueden modificarse mediante la interacción de factores que transforman la estructura espacial del hábitat natural, y en estos procesos complejos se produce la fragmentación del paisaje. En este contexto, la fragmentación es el proceso dinámico por el cual, un determinado hábitat va quedando reducido a fragmentos o islas de menor tamaño, más o menos conectadas entre sí, en una matriz de hábitats diferentes al original, y que conlleva efectos espaciales (Bustamante y Grez, 1995).

Las principales causas de la fragmentación del paisaje se deben: al crecimiento descontrolado de las ciudades hacia áreas rurales y naturales, que consume grandes extensiones de hábitat natural, fragmentando el paisaje y aislando ecosistemas; la construcción de carreteras, ferrocarriles, represas, líneas eléctricas y otras infraestructuras lineales, que fragmentan el paisaje al crear barreras físicas que dividen hábitats naturales, estas barreras pueden impedir el movimiento de las especies, lo que afecta su acceso a recursos como alimento, agua y refugio; la tala de árboles para la agricultura, la ganadería, la extracción de madera o el desarrollo urbano, que elimina grandes extensiones de bosque, fragmentando el hábitat forestal y aislando poblaciones de flora y fauna.

Según Pinto (2006) los procesos que se ven más afectados por los efectos de la fragmentación del paisaje son aquellos que dependen de vectores de transmisión en el paisaje. La dispersión de semillas, la polinización de las plantas, las relaciones de predador-presa, la dispersión de parásitos y epidemias son ejemplos de procesos ecológicos frágiles, por su dependencia de vectores animales que a su vez tienen limitado el movimiento por el paisaje, es decir, tienen una reducida conectividad.

En el proceso de crecimiento y expansión de las ciudades se adhieren y absorben tierras con aptitud diferente a la urbana. Los cambios de uso de suelo, especialmente los de urbanización con patrones de baja densidad, son los principales elementos de deterioro ambiental, porque ocupan grandes extensiones de suelo, demandan dotaciones de energía, generan residuos sólidos y agotan los recursos naturales básicos de sus áreas periféricas. Por lo tanto, se convierte en una de las principales amenazas para la biodiversidad afectando al paisaje a través de la fragmentación y la pérdida de hábitat (Dávila et al., 2021).

En consecuencia, la fragmentación del paisaje nos permitirá en el presente estudio visualizar cómo la expansión urbana divide y reduce los ecosistemas naturales, así como también identificar si los elementos del paisaje están conectados o aislados.

## **Marco Conceptual**

### ***Estructura del paisaje***

La estructura del paisaje se refiere a la organización espacial y composición de los elementos que conforman un determinado territorio, es decir, es la forma en que se distribuyen y relacionan entre sí los diferentes parches de vegetación, cuerpos de agua, áreas urbanas y otros elementos naturales y artificiales que componen un paisaje. Los componentes de la estructura del paisaje son la matriz, los parches y los corredores.

### ***Matriz***

La matriz es el elemento dominante del paisaje, el fondo o soporte sobre el cual se distribuyen los otros elementos, suele ser el ecosistema más extenso y continuo.

### ***Parches***

Los parches son áreas relativamente homogéneas que difieren de la matriz circundante, pueden ser de origen natural (bosques, ríos, lagos) o antrópico (cultivos, ciudades, represas). Por ejemplo, un bosque es un parche de paisaje natural (polígono) que al ser afectado por la urbanización se subdivide en nuevos parches (polígonos) de menor tamaño.

### ***Clases del paisaje***

Una clase de paisaje es una categoría o tipo de paisaje que se define en base a características comunes que pueden ser características naturales (geología, clima o vegetación) como antrópicas (uso del suelo, densidad de población, infraestructura). Al clasificar los paisajes se agrupan áreas geográficas que comparten atributos similares, lo que permite entender mejor su funcionamiento, su evolución y su relación con las actividades humanas.

### ***Métricas de la ecología del paisaje***

Las métricas de la ecología del paisaje son indicadores cuantitativos que nos permiten describir y analizar las características espaciales de un paisaje determinado. Estas métricas se utilizan para evaluar la composición, configuración y dinámica de los elementos que conforman un paisaje, como por ejemplo los parches de vegetación, cuerpos de agua o áreas urbanas.

## Estado de la Cuestión

Actualmente el estudio de la fragmentación del paisaje en regiones metropolitanas es un tema creciente, especialmente en países asiáticos como la China e Irán, donde destaca el análisis del paisaje a partir de la región metropolitana, para observar los impactos del crecimiento urbano, pero también plantean como unidad de análisis a la Cuenca Hidrográfica; un ejemplo es el estudio realizado sobre el río Yangtsé y de la cuenca del río Amarillo, donde investigan el impacto de la forma urbana en la eficiencia del uso del suelo urbano a partir de métricas de paisaje (Chen et al., 2023). Para el caso de la RMLP, se consideran estos estudios por ser áreas metropolitanas con alta urbanización y que cuestionan los impactos de la expansión urbana en los entornos naturales (ríos, cuencas, bosques).

Por otro lado, la disponibilidad de imágenes satelitales con mejor resolución espacial y temporal (30 metros Landsat y 10 metros Sentinel 2A) permite contar con insumos para realizar estudios en áreas urbanas y metropolitanas, identificando elementos geográficos (superficie construida, redes viales, cuerpos de agua) con mayor detalle; a diferencia de hace 10 años, donde la información espacial solo permitía realizar a estudios regionales a escalas mayores 1:50000 (Nasehi & Imanpour Namin, 2020).

Asimismo, ante la generación masiva de productos cartográficos globales de clasificación de usos de suelo, como el producto WorldCover de 10 m de resolución de la Agencia Espacial Europea (ESA); o el GlobeLand30, el conjunto de datos sobre la cubierta terrestre elaborado por el Centro Nacional de Geomática de China(NGCC), o el mapa dinámico de cobertura terrestre del Programa Copernicus con una resolución de 100 m (CGLS-LC100), se han comenzado a efectuar estudios a escalas urbanas, en función a su resolución espacial y temporal, aplicando técnicas geoestadísticas debido al gran volumen de datos; un ejemplo es el estudio realizado en Nigeria para analizar datos sobre el cambio de uso del suelo y sus repercusiones urbanas y rurales en el Estado de Lagos (Onilude & Vaz, 2020).

En Latinoamérica, los estudios predominan a nivel rural, destacando los efectos de la fragmentación de los bosques y sus consecuencias en la pérdida de conectividad, biodiversidad y hábitats de especies (Pereira dos Santos, 2020). A escala metropolitana se han llevado a cabo estudios principalmente en Brasil, México y Chile; para Dávila et al. (2021) el actual modelo de las ciudades (mexicanas) es disperso, caracterizado por la baja densidad edificatoria, que promueve la discontinuidad y fragmentación de los nuevos usos del suelo en el territorio y la preponderancia del transporte privado por carretera. En el caso brasileño estudios (Barros, 2018; Jacob et al., 2021; Valenzuela et al., 2019) destacan su preocupación del aumento de la fragmentación en áreas forestales dentro las regiones metropolitanas especialmente de especies nativas como Manguezales y Coqueiros en Aracaju - Sergipe y Cuiabá en Matogrosso; asimismo, los estudios como el de Jacob et al. (2021) consideran que la densificación y la compactación urbana, es el camino más viable para que exista un crecimiento sostenible y amigable con la naturaleza. Así también, en Chile se efectúan estudios de evaluación de la conectividad ecológica en paisajes metropolitanos, donde la demanda de terrenos residenciales, especialmente en espacios periurbanos son los más apetecidos para desarrollos inmobiliarios, esto implica una fuerte presión hacia los recursos naturales alrededor, donde según Rojas et al. (2017), la conectividad ecológica permite conocer qué tan bien o mal conectados están los fragmentos que son ecológicamente más valiosos del paisaje, sobre todo en el planeamiento de las áreas de preservación.

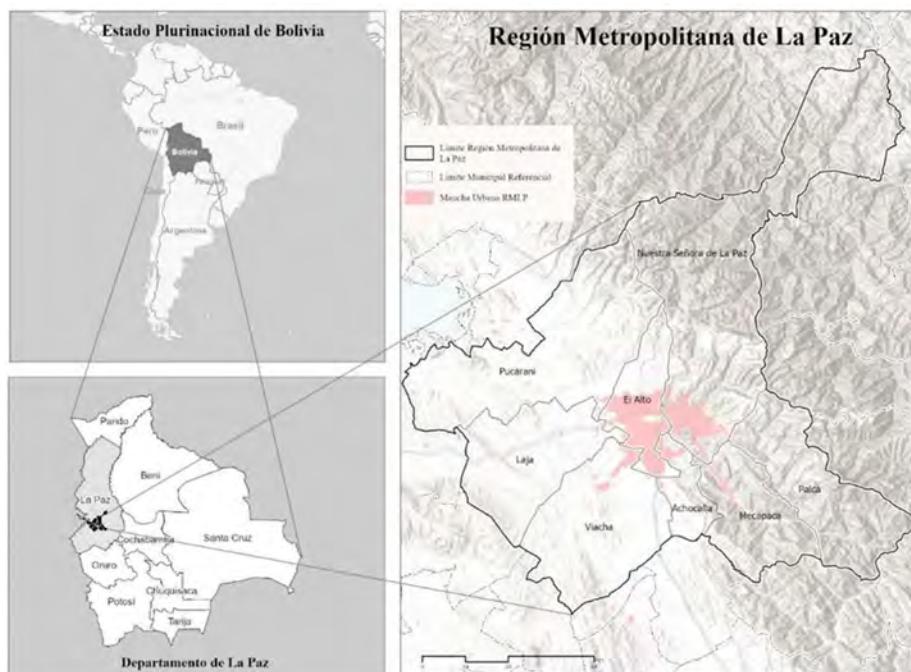
En el caso de Bolivia, los estudios de fragmentación en su mayoría hacen referencia a lo rural sobre todo destacando los efectos de la deforestación, asimismo, en la disminución de la conectividad de especies por el efecto de la agricultura (Loayza & Loiselle, 2008; Maillard et al., 2020; Pinto-Ledezma & Rivero Mamani, 2014). El estudio de Pinto (2006) analiza la ecología del paisaje en el Municipio de San Julián, utilizando métricas de paisaje, a partir del procesamiento de imágenes satelitales Landsat por un periodo de 30 años, que permite contar con resultados con alta resolución temporal y espacial, en el que señala la influencia de agricultura en la fragmentación del bosque. A nivel metropolitano, existe el estudio sobre la fragmentación del paisaje en la Región Metropolitana de Santa Cruz (Molina & Torrez, 2024), el cual es la base metodológica para el presente estudio, donde se destaca el uso de los productos LULC (Land Use Land Cover) y muestra como resultado que la expansión urbana, constituida por loteamientos sin consolidación, está fragmentando paisajes naturales y agrícolas.

## Metodología

### Marco Contextual

El área urbana de la Región Metropolitana de La Paz – RMLP es el conglomerado de ciudades más diverso (geográfica, sociocultural) del País. Se encuentra ubicado en el Departamento de La Paz, al oeste del Estado Plurinacional de Bolivia, que a su vez se ubica en par parte central de Sudamérica (Figura 1). De acuerdo, a la Ley Departamental N° 120 del 27 de septiembre de 2016 se declara prioridad y objetivo departamental la conformación de la RMLP, constituida por los municipios: Achocalla, El Alto, La Paz, Laja, Mecapaca, Palca y Viacha; entre los siete aglomeran al 66% de la población del Departamento (Servicio Departamental de Autonomías de La Paz, 2021).

**Figura 1.** Mapa de ubicación de la RMLP



Fuente: Elaborado por los autores en base a datos Viceministerio de Autonomías, 2019. SEDALP, 2021.

De acuerdo con el Servicio Departamental de Autonomías de La Paz (2021, p. 22) la RMLP al 2021 tenía una proyección de población de 1.8 millones y con un área de la mancha urbana de 344 Km2; mientras que para el año 2036 se espera una población de 3 millones de habitantes, con un incremento en la superficie de 511 Km2. Es decir que la mancha urbana crece más rápido que el tamaño de la población.

En cuanto su geografía, la RMLP se encuentra entre dos grandes provincias fisiográficas: hacia el Norte la Cordillera Oriental con presencia de imponentes nevados y cuerpos de agua; y el Altiplano con áreas extensas de pastizales y áreas antrópicas que albergan a más del 60 % de la población del Departamento de La Paz. La RMLP se caracteriza por una urbanización en terrenos de baja pendiente hacia el Oeste, en ocasiones inundables, expandiéndose a terrenos de mayor pendiente al Sur, resultando un paisaje donde conviven humedales, lagunas, plantaciones forestales, áreas de cultivo y urbanización.

Asimismo, a partir del trabajo de Ibisch & Mérida (2003) la RMLP forma parte de dos ecoregiones: un 70 % es Puna Norteña y el 30 % forma parte de la ecoregión Yungas. En la ecoregión Puna Norteña se emplaza el área metropolitana de La Paz; esta se subdivide en tres sub-ecoregiones:

La primera sub-ecoregión es la Puna Húmeda que predomina al Centro Sur de la RMLP con paisajes de llanuras con colinas alrededor, asimismo presentan vegetación de tipo pajonal con arbustos, matorrales de arbustos resinosos, restos de bosque de *Polylepis* y Bofedales. Es la sub-ecoregión más densamente poblada de la RMLP, miles de años de civilización la cambiaron completamente. Presenta alrededor de la mancha urbana extensas áreas de cultivo, andenes, ganadería de ovinos y vacunos; hacia el norte existe presencia de explotación de minerales y actividades en turismo.

La segunda sub-ecoregión se encuentra al Sudeste de la RMLP de menor proporción (5 %); denominada Puna Semihúmeda; con paisajes de serranías, mesetas altas y valles; con vegetación predominantemente pajonal con arbustos, césped bajo en lugares húmedos, es una sub-ecoregión potencialmente boscosa con presencia de áreas de ganadería de ovinos y vacunos, casualmente cultivos, presencia de actividades en turismo.

Al Noroeste, la tercera sub-ecoregión denominada Vegetación Altoandina de la Cordillera Oriental con pisos nivales y subnivales; con paisajes de Valles glaciares con lagunas, laderas, cumbres, cimas rocosas. Presencia de vegetación en grietas, pajonal abierto sobre terreno rocoso-pedregoso, césped bajo abierto con y sin cojines, presencia de Bofedales. Existencia de ganadería de ovinos y camélidos, pocos vacunos, turismo y explotación de minerales; problemas de erosión de suelos.

La otra ecoregión está ubicada al Norte, denominada Yungas (boliviano-peruanos) al lado Este de la Cordillera, con alta humedad, cuya importancia radica no solo la precipitación por lluvias, sino también por neblina (precipitación horizontal). Presenta paisajes de laderas parcialmente muy escarpadas, valles disectados de bosque húmedo siempre verde mediano a bajo, con mosaicos de diferentes fases de sucesión causados por derrumbes naturales. Ecoregión muy rica en especies (diversidad más alta por área standard), presenta el endemismo más importante del país; alta diversidad de especies endémicas, especialmente en altitudes medianas, predomina la agricultura (locoto, café, coca, cítricos; en la Ceja especialmente papa, aprovechamiento de leña, pastoreo), de colonización creciente. Forma parte del Parque Nacional Y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata.

Respecto a la ocupación del territorio, la aglomeración a partir de la cual se constituyó la RMLP fue la ciudad de La Paz, que es el actual centro político del Estado Plurinacional de Bolivia y Sede de Gobierno.

Hasta finales del siglo XVIII, la zona urbanizada organizada a partir del trazado dameral español, no se extendía más allá del fondo de la cuenca, con su pendiente transversal relativamente suave, donde desembocaba el río Choqueyapu.

Para Franqueville (1990) desde el Siglo XIX, los inmigrantes de otros departamentos empezaron a llegar a la ciudad y construyeron sus casas de adobe, cada vez en lugares más altos, en las laderas del valle central, que se hacen más empinadas cuanto más se sube. Estas laderas son sumamente inestables, y cada año en temporada de lluvias se producen deslizamientos de tierra; se trata del cinturón de villas, término utilizado en este contexto para designar las zonas periféricas que rodean la ocupación original de la ciudad. Paralelamente a esta expansión de los barrios populares, la zona residencial de las clases acomodadas se desplazó en varias etapas. Los ricos burgueses paceños construyeron sus villas hacia 1940-1950 en la zona de Miraflores. Debido a la rápida saturación de esta zona, se procedió a la búsqueda de terrenos edificables más abajo y alejados del centro. A partir de 1955, la ciudad descendió a un nivel de altitud de 200 metros y se extendió hasta el estrecho valle de Obrajes, a 3.400 metros, seguido del cauce del río Choqueyapu. Al llegar a la confluencia de los ríos Irpavi y Achumani, a 3.200 metros, ahora el punto más bajo del valle, esta urbanización, impulsada por las clases acomodadas, desde hace unos diez años, ha ido desplazando río arriba (los barrios de Calacoto, Achumani, Los Pinos, La Florida y Aranjuez hacia el Río Abajo). Se aprovecha el clima más cálido, desplazando a las poblaciones dedicadas a la agricultura y ganadería, que en ese momento abastecían de alimentos a la ciudad. Esta expansión urbana hacia el sur deja poco espacio para los residentes de clase trabajadora, que son los más numerosos; por lo tanto, amplían la ocupación suburbana y se instalan en El Alto de La Paz.

En 1985, La Paz se separa del barrio de El Alto y, ante la fuerte crisis económica, debido a la liberalización de la economía con el Decreto 21060, cuyo efecto inmediato fue la migración del campo a la ciudad, aumentando la informalidad y la pobreza urbana. De este modo, los relocalizados mineros y fabriles y los pobladores rurales del Altiplano Norte, a causa de las sequías en tierras bajas e inundaciones en zonas montañosas por el efecto del Niño en los años 1982-83, y la crisis agraria del año 1985 debido a la apertura económica y el problema estructural del minifundio, se dirigieron a la ciudad de reciente creación denominada El Alto, la misma se estructura sobre las carreteras pertenecientes a la Red Vial Fundamental; la primera la ruta La Paz- Oruro y la otra la Ruta La Paz Viacha, vinculándose de manera gravitacional hacia los municipios de Viacha y Laja y posteriormente con Pucarani. De esta forma conformando la RMLP (Cuadros, 1996).

El proceso de migración de los años 80 impulsó el incremento poblacional y en consecuencia el crecimiento expansivo y desordenado de la mancha urbana (Ledo, 2019). A su vez, esta expansión urbana provocó un alto fraccionamiento y venta de suelo en la periferia, que constituyó un gran negocio para los loteadores e inversionistas y una alternativa para la población que necesitaba terrenos baratos para construir sus viviendas. Ante este escenario, se encuentran entidades públicas rebasadas en su capacidad institucional para hacer frente a estos desafíos para la gestión y administración del territorio

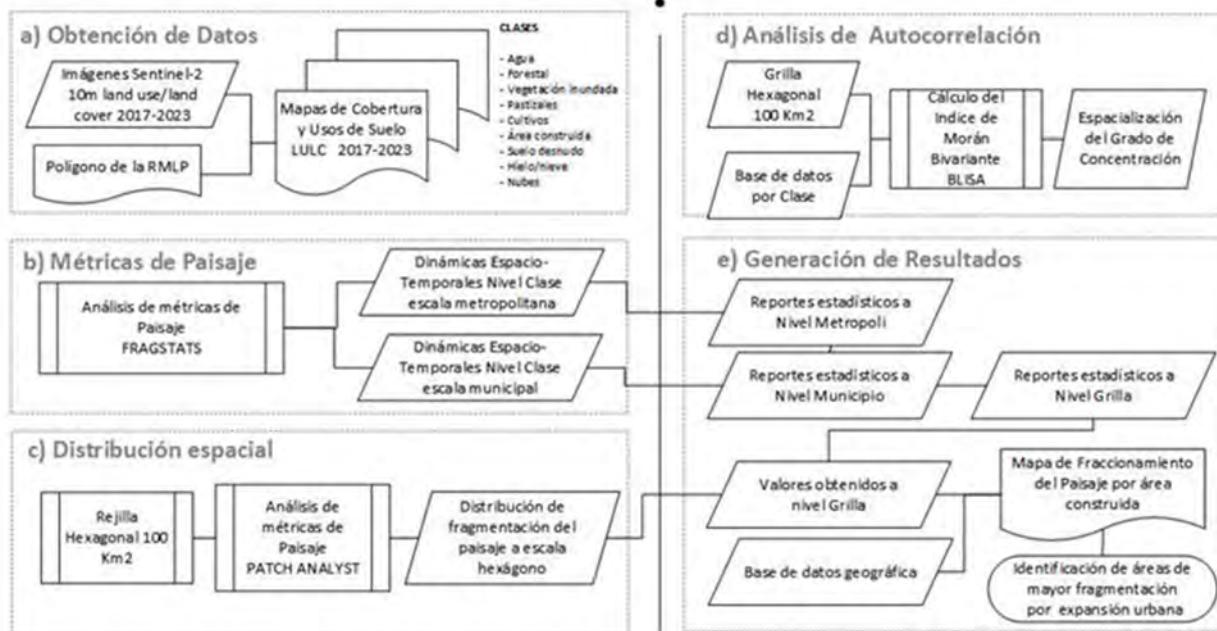
La configuración de su urbanización tiene diferentes formas (lineal, aislada y continua) de tipo orgánica, es decir se ha adaptado a las condiciones topográficas existentes, lo cual afecta al

tamaño, forma y número de parches, la conectividad entre parches y su aislamiento, entre otros, influyendo sobre numerosos procesos ecológicos.

### Marco Metodológico

A partir del trabajo de Molina & Torrez (2024) se plantea la siguiente metodología, que consiste en 5 etapas: Obtención y procesamiento datos; cálculo de métricas de paisaje y clase; distribución espacial, hotspots de autocorrelación y finalmente, generación de resultados, como se detalla en Figura 2.

**Figura 2.** Esquema metodológico



Fuente: Propia en base a Onilude; Vaz (2020) y Molina & Torrez (2024).

#### Obtención de datos

El estudio se basa a partir de los productos generados por el Mapa Global de Uso/Cobertura del suelo (Land Use/Land Cover -LULC), derivado de imágenes Sentinel-2, de la Agencia Espacial Europea (ESA), con una resolución de 10 m. que es la mayor resolución espacial disponible con licencia abierta a nivel mundial. El algoritmo genera predicciones del Uso/Cobertura del suelo (LULC) para once clases: Agua, forestal, vegetación inundada, cultivos, área construida, suelo desnudo, hielo/nieve, nubes y pastizales como detalla Karra et al. (2021).

Los productos LULC están disponibles desde la habilitación del sensor Sentinel 2A, es decir, desde el año 2017, en ese sentido, para la investigación se utilizaron los productos del área de estudio del periodo 2017-2023. El corte temporal del estudio fue planteado a partir de la disponibilidad de imágenes satelitales que permitan un análisis adecuado a escala urbana y metropolitana.

Una vez extraídos los productos LULC, para cada una de las fechas definidas, se vectoriza a polígono, para que pueda ser procesado por el software *Patch Analyst*, donde se pueden calcular las métricas respectivas a nivel de paisaje, clase.

#### ***Métricas de Paisaje***

Para el cálculo de métricas, se han seleccionado de forma previa los índices relacionados con la fragmentación del paisaje (Número de Parches y tamaño medio de parches). Con la información obtenida se ha generado una base de datos de métricas a nivel clase para las áreas geográficas de estudio (región metropolitana y municipios) para los años 2017 y 2023.

#### ***Distribución espacial***

Para profundizar el análisis respecto a su distribución espacial, se ha trabajado con una nueva subdivisión espacial más pequeña a la municipal, para lo cual se utiliza una grilla hexagonal de 100 km<sup>2</sup>, considerando que los hexágonos son los polígonos regulares que conservan las propiedades más cercanas a las del círculo (Birch; Oom; Beecham, 2007; Fuenzalida et al., 2015).

Seguidamente, se realiza el análisis espacial identificando la reducción o incrementos de las superficies o número de parches y combinando con otra información temática de interés generando mapas coropléticos como evidencia y respuesta al objetivo planteado.

#### ***Análisis de autocorrelación***

Una vez asociada la base de datos a la grilla, se procede a identificar la autocorrelación espacial, que es la tendencia de los valores similares a agruparse en el espacio y se mide utilizando el índice estadístico espacial de Moran Bivariante (BLISA), con un nivel de significancia  $p=0,001$ .

A partir de la grilla generada y los valores obtenidos a nivel hexagonal, mediante el uso del software GeoDa se calcula las autocorrelaciones espaciales al interior de la región metropolitana, obteniendo como resultado "Hotspots" de fragmentación, que permiten identificar la concentración de la fragmentación en el paisaje de la RMLP.

#### ***Generación de resultados***

A partir de los datos obtenidos se procede a generar reportes estadísticos a nivel metrópoli, municipios y grilla. Los valores obtenidos a nivel de grilla se asocian a la base de datos geográfica y se genera el mapa de fraccionamiento del Paisaje por área Construida de la RMLP (2017 - 2023). El mapa refleja el incremento de parches según clase versus el porcentaje de crecimiento de la superficie construida.

## **Resultados de la Investigación**

### **Escala Región Metropolitana nivel Clase**

Durante la evaluación del uso de suelo en la RMLP en función de productos LULC, se ha detectado que, en el año 2017, la clase con mayor ocupación es la de pastizales, con 421.175 Ha (63,63%), seguida por la clase árboles con 86.848 Ha (13,12%) y la clase tipo suelo desnudo con 61.067 Ha (9,23%), la clase de superficie construida ocupa 34.362 Ha lo cual equivale al 5,19% de la RMLP. Se observa un cambio en la gestión 2023, la superficie construida pasa al tercer lugar, con 41.107 Ha con 6,21%. Por otro lado, las clases con mayor variación son los pastizales con un incremento de 32.301 Ha, y la clase suelo desnudo con un decremento de 25.449 Ha (Ver Tabla 1).

**Tabla 1.** Variaciones por Clase a nivel Metropolitano

Clase	Año	2017				2023				Diferencia			
		Código	Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches	Tamaño medio del parche	Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches	Tamaño medio del parche	Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches
Pastizales	11	421.175,00	63,63%	14.241	29,57	453.476,69	68,51%	12.101	37,47	32.301,69	4,88%	-2.140	7,90
Forestal	2	86.848,43	13,12%	849	102,29	87.244,71	13,18%	610	143,02	396,27	0,06%	-239	40,73
Suelo desnudo	8	61.067,79	9,23%	10.737	5,69	35.618,30	5,38%	26.758	1,33	-25.449,49	-3,84%	16.021	-4,36
Cultivos	5	50.209,84	7,59%	6.858	7,32	38.079,38	5,75%	6.205	6,14	-12.130,46	-1,83%	-653	-1,18
Superficie construida	7	34.362,95	5,19%	1.531	22,44	41.107,62	6,21%	1.907	21,56	6.744,67	1,02%	376	-0,89
Nieve/Hielo	9	4.050,18	0,61%	494	8,20	2.943,82	0,44%	332	8,87	-1.106,36	-0,17%	-162	0,67
Agua	1	1.941,92	0,29%	631	3,08	2.021,54	0,31%	638	3,17	79,62	0,01%	7	0,09
Nubes	10	1.733,91	0,26%	376	4,61	1.067,42	0,16%	446	2,39	-666,50	-0,10%	70	-2,22
Vegetación inundada	4	553,12	0,08%	85	6,51	383,68	0,06%	75	5,12	-169,44	-0,03%	-10	-1,39

Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

Respecto a la cantidad de parches al 2017, se encuentra en primer lugar la clase pastizales con 14.241, seguido por suelo desnudo con 10.737 y cultivos con 6.858 parches. Al 2023 la clase con mayor cantidad de parches es el suelo desnudo con 26.758, seguido de pastizales con 12.101 y por cultivos con 6.205 parches. En definitiva, la clase con mayor variación es la de suelo desnudo con un incremento de 16.021 parches.

### **Escala Municipal a nivel de Clase**

Al llevar a cabo el ejercicio a nivel de clase, para los municipios que conforman la RMLP, se identificó que los municipios que presentan mayor fragmentación son los municipios de La Paz, El Alto y Pucarani, por otra parte, los municipios que muestran un mayor incremento en su superficie construida son La Paz, Viacha, El Alto y Laja (Ver Tabla 2). A continuación, se detallan los hallazgos por municipio:

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz, al 2023 predomina la clase forestal con, 86.391 Han, seguida por pastizales con 85.908 Ha (ambos con 42 %), en tercer lugar, la clase suelo desnudo con 16.276 Ha y en cuarto lugar la clase superficie construida con 11.079 Ha (5,47%). Durante el periodo 2017-2023 hubo una disminución de la superficie de clase suelo desnudo en un 4,50%, y un incremento de superficie de la clase pastizales en 3,9%, lo cual indica que el suelo desnudo ha sido cubierto por pastizales de vegetación de porte pequeño. Respecto a las métricas de paisaje, la clase suelo desnudo presenta un incremento de 7.942 parches, evidenciando un proceso de fragmentación, debido a la mezcla entre lo urbano y lo rural.

En Palca, la clase pastizales ocupa un 88% de superficie (64.375 Ha), seguido por la clase de suelo desnudo con 7,93% (5.796 Ha) y la clase Nieve o hielo con 1.220 Ha (1,67%). Se muestran cambios en el periodo 2017-2023, con el decrecimiento de suelo desnudo (4,52%) y el incremento de pastizales (5,27%). El mayor fraccionamiento se da en el suelo desnudo con 3.133 nuevos parches.

El municipio de Mecapaca, al 2023 el 94,52% (47.582 Ha) de su suelo está ocupado por la clase pastizales, seguido por la clase superficie construida con un 2,98% (1.456 Ha) y suelo desnudo con 783 Ha (1,56%). El mayor cambio se da en la clase suelo desnudo, con la reducción del 2,43%, siendo el mismo que presenta mayor fragmentación con 442 nuevos parches.

En Achocalla, el 83,56% (16.009 Ha) de su suelo está ocupado por la clase pastizales, seguido por la clase superficie construida con un 13,83% (2.648 Ha) y la clase cultivos con 380 Ha (1,98%). El mayor cambio se da en la clase superficie construida, con el incremento del 2,84% de su superficie, respecto a la fragmentación se muestran valores pequeños de nuevos parches.

**Tabla 2.** Variaciones métricas de fragmentación a nivel Municipal

Municipio	Clase	2017			2023			Diferencia		
		Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches	Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches	Superficie clase (Ha)	% clase	Número de parches
Nuestra Señora de La Paz	Agua	796,59	0,39%	348	1.000,59	0,49%	314	204,00	0,10%	-34
	Nubes	1.721,57	0,85%	371	1.051,78	0,52%	358	-669,79	-0,33%	-13
	Pastizales	78.011,63	38,49%	3.519	85.908,89	42,38%	3.612	7.897,26	3,90%	93
	Forestal	85.724,32	42,29%	337	86.391,05	42,62%	290	666,74	0,33%	-47
	Vegetación inundada	0,27	0,00%	1	3,63	0,00%	15	3,37	0,00%	14
	Cultivos	40,13	0,02%	14	4,43	0,00%	30	-35,70	-0,02%	16
	Superficie construida	9.609,87	4,74%	290	11.079,58	5,47%	254	1.469,70	0,73%	-36
	Suelo desnudo	25.395,47	12,53%	3.461	16.276,96	8,03%	11.403	-9.118,51	-4,50%	7.942
Palca	Nieve/Hielo	1.388,59	0,69%	270	971,52	0,48%	201	-417,07	-0,21%	-69
	Agua	18,17	0,02%	16	14,45	0,02%	15	-3,72	-0,01%	-1
	Pastizales	60.524,49	82,84%	1.740	64.375,67	88,11%	1.622	3.851,18	5,27%	-118
	Árboles	217,02	0,30%	289	76,56	0,10%	187	-140,47	-0,19%	-102
	Cultivos	1.430,04	1,96%	475	1.157,23	1,58%	413	-272,81	-0,37%	-62
	Superficie construida	230,63	0,32%	142	415,60	0,57%	186	184,96	0,25%	44
	Suelo desnudo	9.099,30	12,45%	2.377	5.796,45	7,93%	5.510	-3.302,85	-4,52%	3.133
	Nieve/Hielo	1.544,97	2,11%	102	1.220,90	1,67%	77	-324,06	-0,44%	-25
Mecapaca	Agua	0,82	0,00%	11	0,26	0,00%	2	-0,56	0,00%	-9
	Pastizales	46.609,81	92,59%	452	47.582,53	94,52%	268	972,72	1,93%	-184
	Árboles	23,23	0,05%	52	23,78	0,05%	49	0,56	0,00%	-3
	Cultivos	524,75	1,04%	94	492,67	0,98%	175	-32,08	-0,06%	81
	Superficie construida	1.173,20	2,33%	120	1.456,56	2,89%	99	283,36	0,56%	-21
	Suelo desnudo	2.007,75	3,99%	1.231	783,76	1,56%	1.673	-1.223,99	-2,43%	442
Achocalla	Agua	12,93	0,07%	4	11,20	0,06%	3	-1,73	-0,01%	-1
	Pastizales	16.126,09	84,17%	171	16.009,16	83,56%	140	-116,92	-0,61%	-31
	Árboles	29,68	0,15%	3	21,18	0,11%	7	-8,50	-0,04%	4
	Vegetación inundada	0,68	0,00%	1	0,00	0,00%	0	-0,68	0,00%	-1
	Cultivos	673,37	3,51%	129	380,08	1,98%	89	-293,28	-1,53%	-40
	Superficie construida	2.103,72	10,98%	108	2.648,77	13,83%	98	545,04	2,84%	-10
	Suelo desnudo	212,63	1,11%	227	88,70	0,46%	192	-123,94	-0,65%	-35
El Alto	Agua	284,55	0,82%	18	225,16	0,65%	31	-59,39	-0,17%	13
	Pastizales	15.205,24	44,04%	491	15.629,32	45,27%	270	424,07	1,23%	-221
	Árboles	6,20	0,02%	17	0,45	0,00%	1	-5,75	-0,02%	-16
	Cultivos	529,33	1,53%	201	146,58	0,42%	66	-382,74	-1,11%	-135
	Superficie construida	15.732,92	45,57%	97	16.916,94	49,00%	103	1.184,02	3,43%	6
	Suelo desnudo	2.655,99	7,69%	486	1.553,87	4,50%	1.129	-1.102,12	-3,19%	643
	Nieve/Hielo	109,48	0,32%	16	51,38	0,15%	7	-58,09	-0,17%	-9
Viacha	Agua	17,66	0,02%	4	15,74	0,02%	10	-1,92	0,00%	6
	Pastizales	61.700,04	73,23%	2.091	65.008,86	77,16%	1.702	3.308,82	3,93%	-389
	Árboles	8,28	0,01%	5	1,81	0,00%	3	-6,48	-0,01%	-2
	Cultivos	18.758,94	22,26%	2.178	14.576,15	17,30%	1.899	-4.182,79	-4,96%	-279
	Superficie construida	3.233,34	3,84%	301	4.605,34	5,47%	392	1.372,00	1,63%	91
	Suelo desnudo	536,87	0,64%	367	47,24	0,06%	117	-489,64	-0,58%	-250
Pucarani	Agua	714,59	0,57%	226	680,60	0,55%	248	-33,99	-0,03%	22
	Nubes	0,09	0,00%	5	0,31	0,00%	7	0,22	0,00%	2
	Pastizales	86.910,50	69,65%	4.062	100.137,72	80,26%	3.171	13.227,21	10,60%	-891
	Árboles	219,62	0,18%	134	113,54	0,09%	72	-106,08	-0,09%	-62
	Vegetación inundada	548,24	0,44%	81	375,74	0,30%	54	-172,51	-0,14%	-27
	Cultivos	13.652,37	10,94%	2.057	9.999,32	8,01%	1.800	-3.653,05	-2,93%	-257
	Superficie construida	1.330,02	1,07%	324	1.977,54	1,58%	408	647,52	0,52%	84
Laja	Suelo desnudo	20.419,53	16,37%	2.456	10.809,61	8,66%	6.738	-9.609,93	-7,70%	4.282
	Nieve/Hielo	978,72	0,78%	119	679,33	0,54%	55	-299,39	-0,24%	-64
	Agua	83,13	0,12%	9	59,49	0,09%	17	-23,64	-0,03%	8
	Pastizales	53.163,18	77,57%	1.773	55.676,56	81,24%	1.360	2.513,39	3,67%	-413
	Árboles	8,15	0,01%	12	1,64	0,00%	2	-6,51	-0,01%	-10
	Vegetación inundada	0,19	0,00%	2	1,71	0,00%	6	1,52	0,00%	4
	Cultivos	14.256,29	20,80%	1.743	11.061,60	16,14%	1.754	-3.194,69	-4,66%	11
	Superficie construida	710,63	1,04%	170	1.721,94	2,51%	388	1.011,31	1,48%	218
	Suelo desnudo	314,60	0,46%	205	13,24	0,02%	61	-301,37	-0,44%	-144

Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

En el municipio de El Alto, al 2023 predomina la clase superficie construida con 16.916 Ha (49%), seguida por pastizales con 15.629 Ha (45,27%) y en tercer lugar la clase suelo desnudo con 1.153 Ha (4,5%). Durante el periodo 2017-2023 hubo una disminución de 3,19% de suelo desnudo y un incremento de 3,43% (1.184Ha) en la superficie construida del municipio. Respecto a las métricas de paisaje, la clase suelo desnudo presenta un incremento de 643 parches.

En Viacha, el 77,16% (65.008 Ha) de su suelo está ocupado por la clase pastizales, seguido por la clase superficie cultivos con el 17,30% (14.576 Ha) y en tercer lugar la clase superficie construida con un 5,47% (4.605 Ha). El mayor cambio se da en la clase cultivos, con la reducción del 4,96% de su superficie (4.182 Ha) y el incremento de pastizales con 3,93%, respecto a la fragmentación se muestran un pequeño incremento de 91 parches de la clase superficie construida.

El municipio de Pucarani, al 2023 el 80,26% (100.137 Ha) de su suelo está ocupado por la clase pastizales, seguido por la clase suelo desnudo con 8,66% (10.809 Ha), en tercer lugar, está la clase cultivos con 8,01% (9.999 Ha), finalmente la clase área construida es el 1,58% (1.977 Ha). El mayor cambio se da en la clase pastizales, con el incremento de 10,60%. Respecto a la cantidad de parches, se muestran 4.282 nuevos parches en la clase suelo desnudo y una reducción de 891 parches de la clase pastizales.

Finalmente, en el municipio de Laja, el 81,24% de su superficie (55.676 Ha) es ocupada por pastizales, seguido por la clase cultivos con el 16,14% (11.061 Ha) y la clase construida con 2,51% (1.721 Ha). La clase con mayor variación es la clase cultivos con una reducción del 4,66% y la clase pastizales con un incremento del 3,67%. Se identifica que la clase pastizales es la que más reducción de parches presenta con 413 parches, y la clase superficie construida tiene un incremento de 218 parches.

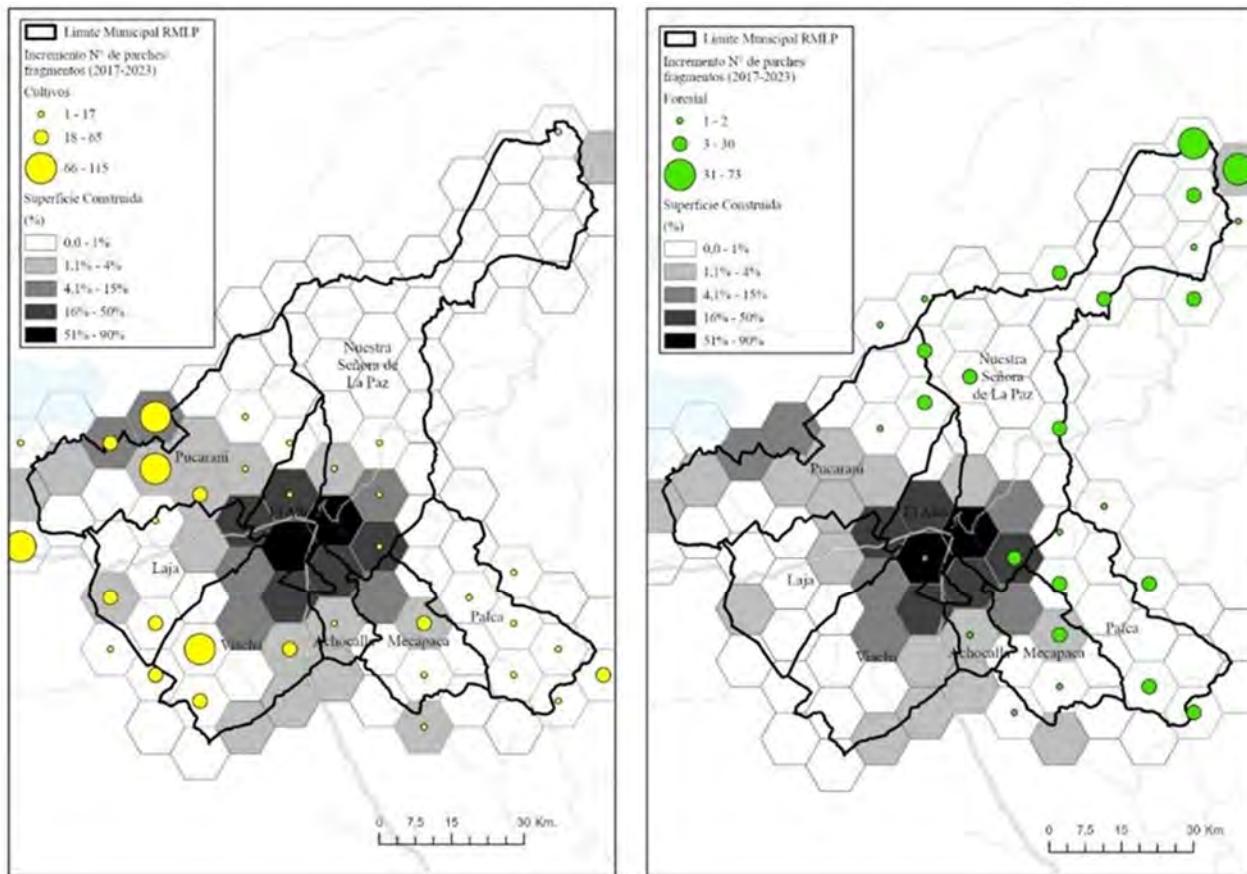
### **Distribución de la fragmentación a escala grilla hexagonal**

Una vez realizada la medición a nivel de la grilla hexagonal de 100 km<sup>2</sup>, se puede observar la distribución de la fragmentación a mayor detalle. En el primer mapa de la Figura 3 se muestra la distribución espacial de la superficie construida en porcentaje, respecto a la superficie de la Grilla al 2023, y se sobrepone el porcentaje de incremento en el periodo 2017-2023 al número de parches de la clase cultivo; en el mapa se evidencia que el incremento de parches de la clase cultivo se está dando en el área de expansión de la mancha urbana en direcciones Noroeste y Sur, además el mayor incremento de número de parches de cultivo se da en superficies de área construida entre 1,1 y 4% (Pucarani). El mapa también nos muestra que el alto fraccionamiento de la clase de cultivos no solo se está dando por la expansión de la superficie construida, como es el caso del municipio de Viacha.

En el caso del segundo mapa de la figura 3, se muestra la distribución espacial de la superficie construida en porcentaje, respecto a la superficie de la Grilla del 100 km<sup>2</sup> al 2023, y se sobrepone el porcentaje de incremento (2017-2023) en el número de parches de la clase forestal; el mapa expone que existe un incremento de parches de tipo forestal al extremo Norte de la RMLP lejos del el área de expansión de la mancha urbana (ecoregión de los Yungas), el mayor incremento de número de parches se da en superficies de área construida entre 0 y 1%, el mapa también

muestra un leve incremento de parches en superficie construida al Sur de la RMLP en los municipios de La Paz y Mecapaca, esto debido principalmente a la habilitación de suelos para proyectos inmobiliarios.

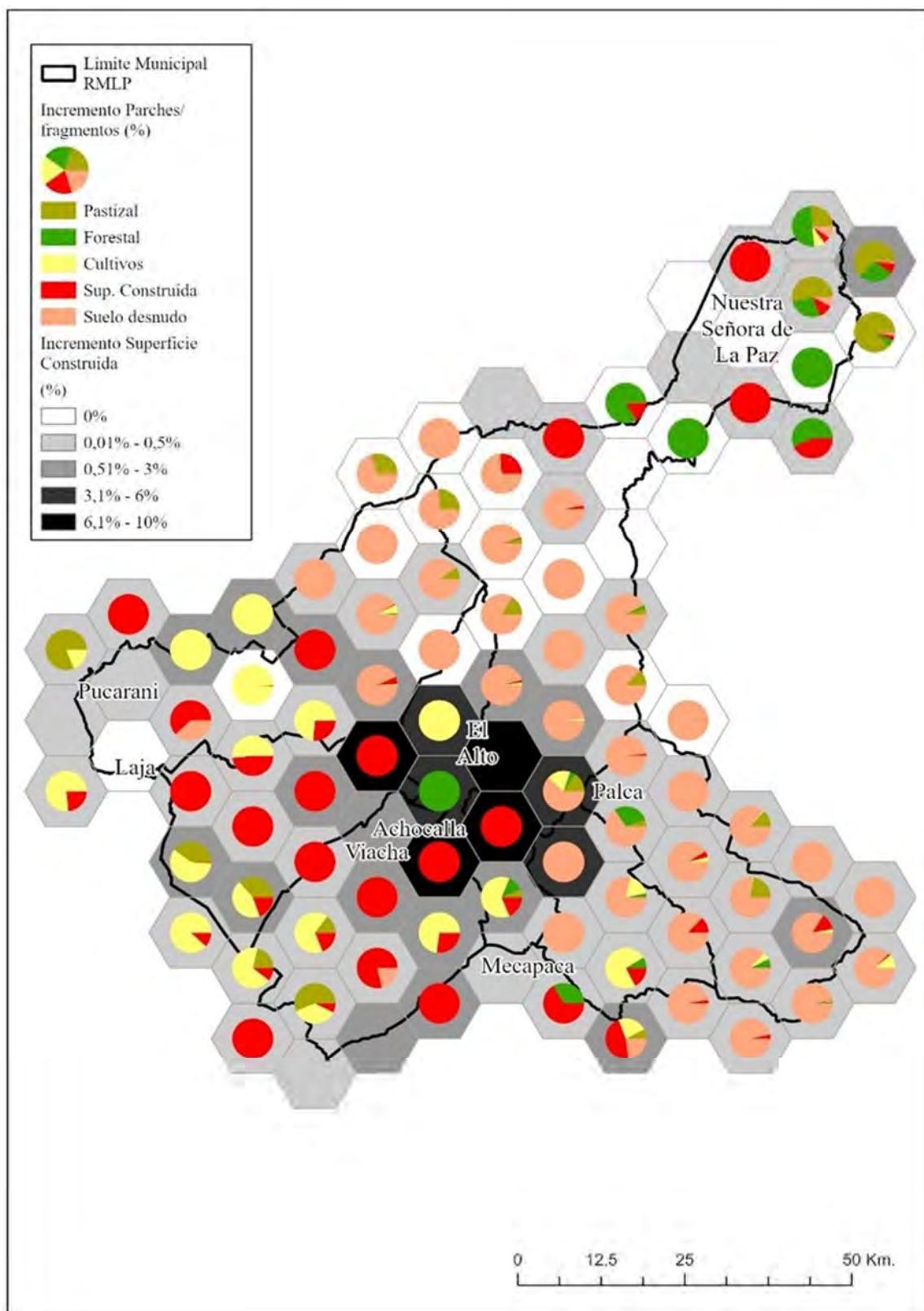
**Figura 3.** Mapas de área construida e incremento de parches RMLP



Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

#### **Análisis espacial de la evolución del proceso de fragmentación**

Realizado el análisis de la evolución del paisaje en el periodo de estudio, se puede evidenciar que existe un incremento entre el 3% y 10% de la superficie construida en una franja circundante a la mancha urbana de la RMLP, que recorre de Oeste, Sur y Este, esta franja de alta concentración tiene un ancho aproximado de 10 a 16 Km, con tendencia de expansión al Sur (Figura 4).

**Figura 4.** Fraccionamiento del paisaje por área construida de la RMLP (2017 - 2023)

Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

Para complementar el análisis se adicionan el incremento de parches según clase, de acuerdo con las 5 clases más representativas a nivel metropolitano (Suelo desnudo, Forestal, superficie construida, cultivos y pastizal) para evidenciar la relación entre la expansión urbana y la fragmentación del paisaje. Por ello se pudo constatar que en las áreas de mayor superficie construida se presenta la fragmentación de varias clases, sin embargo, las mismas varían de acuerdo con las características de cada territorio, es decir, no se identifica un único patrón, sin embargo, se observa una predominancia en la fragmentación de áreas de cultivo al Noroeste de la RMLP en el municipio de Pucarani; de cultivo y pastizales al Suroeste de la RMLP en los municipios de Laja y Viacha; de suelo desnudo en una franja que va del norte al sureste de la RMLP, que coincide con la cadena montañosa que divide a la metrópoli, en los municipios de Pucarani, La Paz, Palca y Mecapaca; de superficie construida al Suroeste en los municipios de Viacha, Laja, Achocalla y Pucarani y al Norte en el Municipio de La Paz (Ver Figura 4).

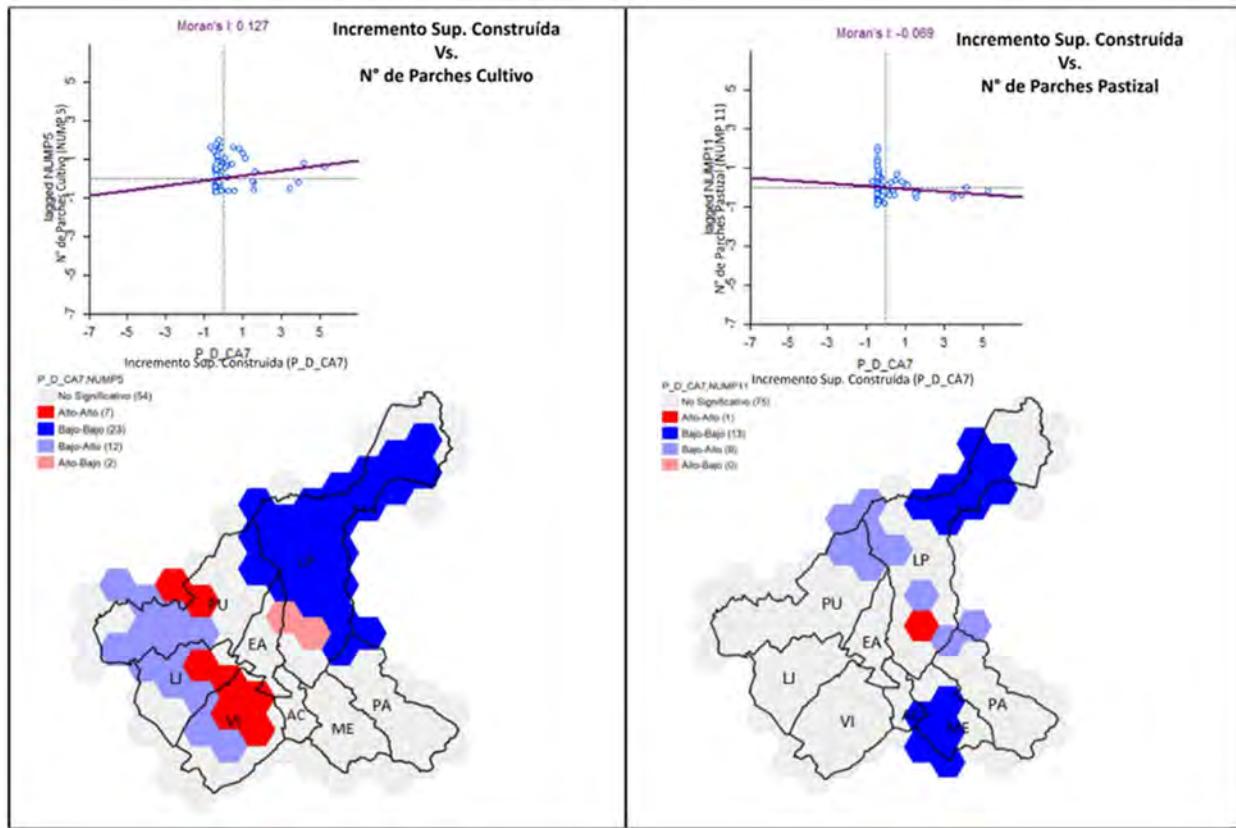
#### **Autocorrelación espacial de la fragmentación (Hotspots de autocorrelación)**

A partir de los datos obtenidos a nivel de hexágono, se analiza la autocorrelación bivariante de las clases cultivos, pastizal, suelo desnudo y área construida con el porcentaje total de incremento de superficie de área construida (2017-2023) con un nivel de significancia de 0,001.

Los resultados según la Figura N°5, muestran que la autocorrelación entre el porcentaje total de incremento de superficie de área construida y los parches de cultivo es igual a 0,12, es decir que los valores altos se concentran al suroeste de la metrópoli en los municipios de Viacha, Laja y Pucarani.

La autocorrelación entre el porcentaje total del incremento de la superficie de área construida y el número de parches de la clase pastizal es de -0,06, por lo tanto, existe una autocorrelación opuesta, donde a mayor cantidad de parches de la clase pastizal menor incremento de la superficie construida, que se localiza en la parte noreste de la RMLP, que coincide con la superficie montañosa del municipio.

**Figura 5.** Autocorrelación bivariante entre el incremento de superficie construida vs. parches de clase cultivo y parches de la clase pastizal

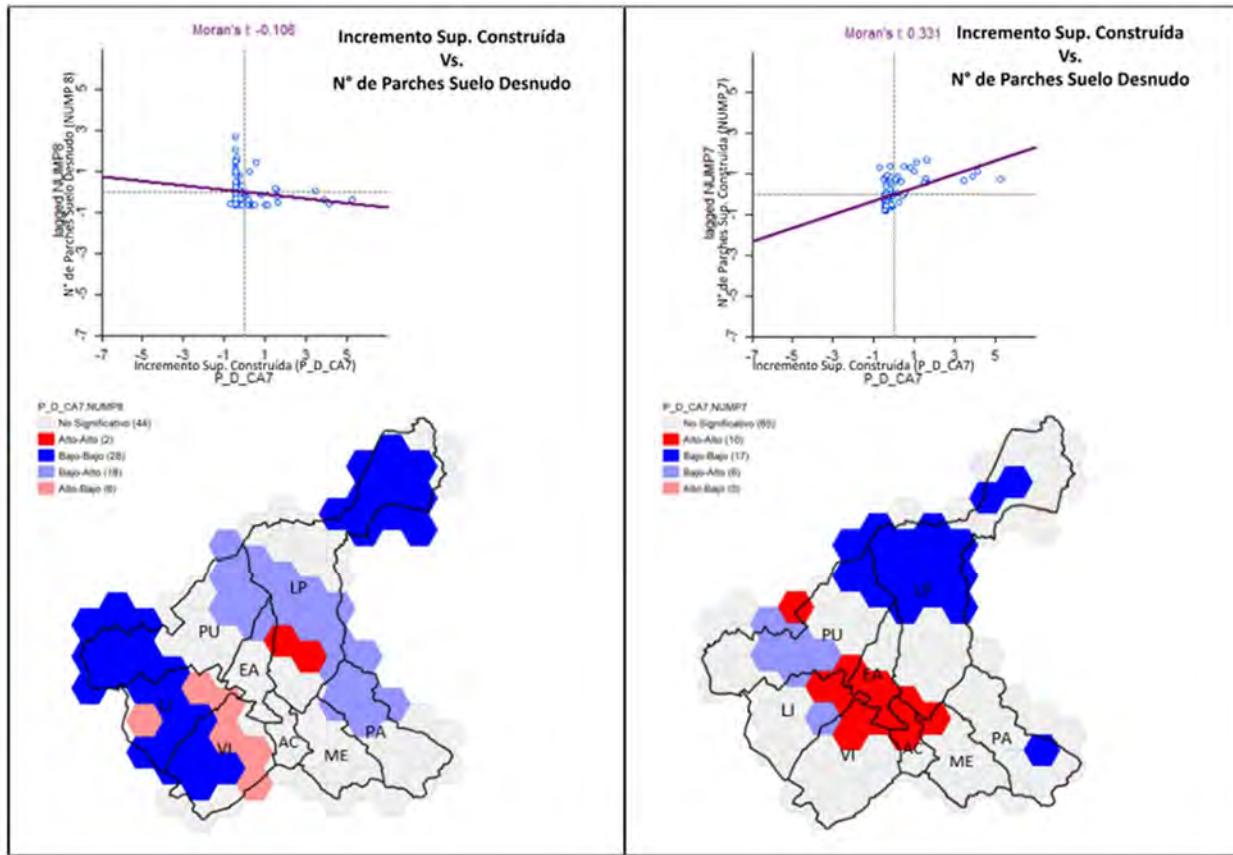


Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

La Figura 6 muestra que la autocorrelación entre el porcentaje total de incremento de superficie de área construida y los parches de suelo desnudo es igual a -0,10, por lo tanto, existe una autocorrelación opuesta, donde a mayor cantidad de parches de la clase suelo desnudo menor incremento de la superficie construida, que se localiza en la parte norte de la RMLP, que coincide con la superficie montañosa del municipio.

La autocorrelación entre el porcentaje total del incremento de la superficie de área construida y el número de parches de la clase superficie construida es de 0,33 es decir, existe una autocorrelación positiva, donde a mayor incremento de parches de clase superficie construida existe mayor incremento de la superficie construida, esto evidencia que la expansión urbana es dispersa y fragmentada en el sector sur de la RMLP, en los municipios de El Alto, Viacha, Laja, Achocalla, Mecapaca y la parte sur del municipio de La Paz.

**Figura 6.** Autocorrelación bivariante entre el incremento de superficie construida vs. parches de clase suelo desnudo y parches de la clase superficie construida



Fuente: Elaborada por los autores, 2024.

## Conclusiones

El uso de los productos LULC permite identificar elementos geográficos a detalle, asimismo, la clasificación estandarizada de uso de suelo facilita la comparación entre diferentes períodos de años desde el 2017, así como también, permite unificar criterios para la evaluación en el estudio del paisaje.

Al tratarse de datos que evidencian la realidad de la superficie terrestre a 10 metros de resolución espacial, permiten agregar la información a escalas mayores como la de grilla hexagonal, municipal y metropolitana.

El análisis temporal de la fragmentación del paisaje, desagregado por municipios, facilita el desarrollo de políticas específicas para cada gobierno local, considerando el incremento o la disminución de cada clase. Así como también, el uso de una grilla con superficies homogéneas ha permitido tener una mejor aproximación a la problemática del estudio, permitiendo visualizar la distribución espacial de los procesos de fragmentación.

Los usos de suelo (clase) que han presentado mayor fraccionamiento en la Región Metropolitana de La Paz entre los años 2017 y 2023 son el suelo desnudo con 16.021 nuevos parches y la superficie construida con 376 nuevos parches. Y de acuerdo con el análisis espacial se evidencia que la urbanización en la RMLP fracciona en mayor intensidad, los usos de suelo de superficie construida, el suelo desnudo, el forestal y el de cultivos.

Por otra parte, los municipios que presentan mayor fraccionamiento del paisaje en la RMLP son los municipios de La Paz con el incremento de 7.866 parches, Pucarani con 3.153 nuevos parches y Palca que ha incrementado 2.869 parches. Así mismo, las áreas que presentan mayor incremento de superficie de suelo urbano en la RMLP son las áreas de expansión ubicadas en los municipios de Achocalla, Viacha y Laja.

Se ha identificado que la fragmentación del paisaje en la RMLP no cuenta con un solo patrón en las áreas de expansión urbana, sino que existen varios patrones, que responden tanto a las ecoregiones, como las características fisiográficas y altitudinales de la RMLP. El proceso de fragmentación diferenciada que se ha identificado en el estudio, se debe a que la región Metropolitana forma parte de diferentes ecoregiones y pisos altitudinales; El Alto, Viacha, Pucarani y Laja pertenecen al Altiplano y sus características geográficas del terreno de planas a semiplanas y de alta asequibilidad, permite que la expansión urbana se acelere; mientras que los municipios de La Paz, Achocalla, Mecacapa y Palca presentan un geografía accidentada con fuertes pendientes, pero con un clima más benigno, hace conveniente ante la poca disponibilidad de suelo la opción del crecimiento vertical de la urbanización y en otros sectores dificulta la edificación, principalmente en la cadena montañosa. Todos esos factores antes mencionados hacen que la RMLP cuente con esta dualidad de crecimiento y expansión urbana.

Pero este crecimiento expansivo y de bajas densidades está presionando a las áreas agrícolas que alimentan a la metrópoli, promoviendo el cambio de uso ante la alta demanda de suelo para proyectos inmobiliarios. Asimismo, presionando a fuentes y recursos naturales como los humedales alto andinos y turberas ubicadas al Suroeste de la RMLP. Los humedales altoandinos actúan como esponjas naturales, reteniendo y liberando agua de manera gradual, lo que ayuda a prevenir inundaciones y sequías; además, contribuyen a la recarga de acuíferos, asegurando el acceso a agua dulce para consumo humano, riego y actividades agrícolas, por otra parte, también son el hogar de una gran variedad de especies de plantas y animales, muchas de ellas endémicas y en peligro de extinción; finalmente capturan y almacenan grandes cantidades de carbono en su biomasa y suelo, lo que ayuda a mitigar el cambio climático en las ciudades, es decir actúan como filtros naturales, eliminando contaminantes del agua y mejorando su calidad (Ruthsatz, 2012).

La expansión urbana ha fragmentado áreas de cultivos y, en consecuencia, ha reducido la seguridad alimentaria de sus habitantes, principalmente en los municipios de El Alto, Laja y Pucarani; pero también existen casos de incremento de fraccionamiento en pastizales, concentrados en el municipio de Viacha y Laja, que implica un proceso de descenso de la tierra agrícola o procesos de erosión. Existe fraccionamiento de suelo desnudo al norte, sobre las laderas de la cordillera Real, esto puede deberse al retroceso de glaciares o al crecimiento de actividades mineras en la zona, por lo cual, se sugiere que el presente estudio oriente futuras investigaciones específicas, sobre las causas de estos cambios en los distintos paisajes de la RMLP.

En consecuencia, la caracterización de la expansión urbana, desde el enfoque de la ecología del paisaje, puede aportar con importantes insumos para el análisis territorial y para la planificación urbana, que, a su vez, permitan diseñar o ajustar instrumentos de gestión y administración territorial, con el fin de cambiar el actual modelo de expansión acelerada y

dispersa que sigue la RMLP y resguardar sus importantes ecosistemas que tienen un impacto a nivel global.

Mediante el estudio realizado, se logra el objetivo de identificar los distintos patrones en la fragmentación del paisaje a partir de la expansión urbana en la Región Metropolitana de La Paz (RMLP), en un periodo de 6 años 2017-2023 y se analiza posibles afectaciones en distintos ecosistemas a distintas escalas.

Por otra parte, se verifica la hipótesis planteada para el estudio, evidenciando que la expansión urbana dispersa de la RMLP fragmenta el paisaje de diversa forma según cada ecorregión y que se produce en mayor intensidad en la ecorregión de Puna, considerando las características en pendiente, sin embargo, es necesario aclarar que las diferencias no solo obedecen a la ecorregión, sino que también deben considerarse las características fisiográficas y altitudinales del área de estudio.

En última instancia, el incremento de la superficie en la clase área construida y el fraccionamiento de los diversos usos de suelo en su entorno durante el período 2017-2023 demuestra que la mancha urbana de la RMLP se encuentra en concordancia con el modelo de ciudad dispersa, caracterizado por la baja densidad, la discontinuidad y fragmentación de usos del suelo en el territorio. Por lo tanto, el empleo de métricas de ecología del paisaje es útil para la determinación de las características espaciales de los cambios a diferentes escalas, principalmente la desagregación a grilla hexagonal.

## Agradecimientos

Agradecemos al Instituto Boliviano de Urbanismo – IBU, por la oportunidad de compartir la presente investigación, así como también agradecemos el apoyo del “Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico” (CNPq), de la “Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil” (CAPES) y de la “Fundação Cearense de Apoio ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico” (FUNCAP).

## Referencias bibliográficas

- Barros, M. P. de. (2018). Métricas da paisagem como ferramenta de avaliação dos efeitos da urbanização na estrutura da paisagem: o caso de Cuiabá, Brasil. *Revista Gestão & Sustentabilidade Ambiental*, 7(4), 411–432. <https://doi.org/10.19177/RGSA.V7E42018411-432>
- Birch, C. P. D., Oom, S. P., & Beecham, J. A. (2007). Rectangular and hexagonal grids used for observation, experiment and simulation in ecology. *Ecological Modelling*, 206(3–4), 347–359. <https://doi.org/10.1016/J.ECOLMODEL.2007.03.041>
- Borsdorf, A., & Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure-revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612003008600002>
- Bustamante, Ramiro & Grez, A. A. (1995). Consecuencias ecológicas de la fragmentación de los bosques nativos. *Ambiente y Desarrollo*. 11. 58-63.

- Chen, Q., Zheng, L., Wang, Y., Wu, D., & Li, J. (2023). Spillover effects of urban form on urban land use efficiency: evidence from a comparison between the Yangtze and Yellow Rivers of China. *Environmental Science and Pollution Research International*, 30(60), 125816–125831. <https://doi.org/10.1007/S11356-023-30976-W/TABLES/2>
- Cruz-Muñoz, F. (2020). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *EURE*, 47(140). <https://doi.org/10.7764/EURE.47.140.02>
- Cuadros, A. (1996). *Ciudad y territorio: la construcción del espacio nacional*. Cooperación Holandesa en Bolivia. <https://books.google.com.br/books?id=7BW5AAAAIAAJ>
- Dávila, A., Alatorre, L. C., & Bravo-Peña, L. C. (2021). Análisis de la evolución espacio-temporal del uso de suelo urbano en la metrópolis de Chihuahua. *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(65), 1–27. <https://doi.org/10.22136/EST20211618>
- Dadashpoor, H., & Shahhossein, G. (2024). Defining urban sprawl: A systematic review of 130 definitions. *Habitat International*, 146, 103039. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2024.103039>
- Franqueville, A. (1990). Towns and urban network in Bolivia. *Cahiers d'Outre-Mer*, 43(171), 273–288. <https://doi.org/10.3406/caoum.1990.3344>
- Gonçalves, D. (2014). A paisagem em geografia: Diferentes escolas e abordagens.
- Harvey, D. (2021). *Cidades rebeldes: De o direito à cidade a revolução urbana*. Livraria Martins Fontes Editora.
- Ibisch, P. L., & Mérida, G. (Gonzalo). (2003). *Biodiversidad: la riqueza de Bolivia: estado de conocimiento y conservación*. Editorial FAN.
- Inostroza, L., Baur, R., & Csaplovics, E. (2013). Urban sprawl and fragmentation in Latin America: A dynamic quantification and characterization of spatial patterns. *Journal of Environmental Management*, 115, 87–97. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2012.11.007>
- Jacob, P. P., Drummond, J. A., & Barreto, C. G. (2021). A contribuição do espraiamento urbano de Brasília para a fragmentação da paisagem de Cerrado ao redor da cidade. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 13, e20200420. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.013.E20200420>
- Karra, K., Kontgis, C., Statman-Weil, Z., Mazzariello, J. C., Mathis, M., & Brumby, S. P. (2021). Global land use / land cover with Sentinel 2 and deep learning. *2021 IEEE International Geoscience and Remote Sensing Symposium IGARSS*, 4704–4707. <https://doi.org/10.1109/IGARSS47720.2021.9553499>
- Kowe, P., Mutanga, O., Odindi, J., & Dube, T. (2020). A quantitative framework for analysing long term spatial clustering and vegetation fragmentation in an urban landscape using multi-temporal landsat data. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation*, 88, 102057. <https://doi.org/10.1016/j.jag.2020.102057>
- Lahoz, E. (2010). Reflexiones medioambientales de la expansión urbana. *Cuadernos Geográficos*, 293–313.

- ledo, M. del C. (2019). Hogares transnacionales en las ciudades de La Paz y El Alto, Bolivia. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines* [En Línea], 48 (3), 355–380. <https://doi.org/10.4000/BFEA.11206>
- Loayza, A. P., & Loiselle, B. A. (2008). Preliminary Information on the Home Range and Movement Patterns of *Sturnira lilium* (Phyllostomidae) in a Naturally Fragmented Landscape in Bolivia. *Biotropica*, 40(5), 630–635. <https://doi.org/10.1111/J.1744-7429.2008.00422.X>
- Maillard, O., Vides-Almonacid, R., Flores-Valencia, M., Coronado, R., Vogt, P., Vicente-Serrano, S. M., Azurduy, H., Anívarro, R., & Cuellar, R. L. (2020). Relationship of Forest Cover Fragmentation and Drought with the Occurrence of Forest Fires in the Department of Santa Cruz, Bolivia. *Forests 2020*, Vol. 11, Page 910, 11(9), 910. <https://doi.org/10.3390/F11090910>
- Molina, R., & Torrez, G. (2024). Influencia de la expansión en la fragmentación del paisaje de la región metropolitana de santa cruz - Bolivia. *Estudos Geográficos: Revista Eletrônica de Geografia*, 22(3), 43–65. <https://www.periodicos.rc.biblioteca.unesp.br/index.php/estgeo/article/view/18711>
- Nasehi, S., & Imanpour namin, A. (2020). Assessment of urban green space fragmentation using landscape metrics (case study: district 2, Tehran city). *Modeling Earth Systems and Environment*, 6(4), 2405–2414. <https://doi.org/10.1007/S40808-020-00809-7>
- Nucci, J. C. (2007). Origem e desenvolvimento da ecologia e da ecologia da paisagem. *Revista Geografar*, 2(1). <https://doi.org/10.5380/geografar.v2i1.7722>
- Onilude, O. O., & Vaz, E. (2020). *Data Analysis of Land Use Change and Urban and Rural Impacts in Lagos State, Nigeria*. <https://doi.org/10.3390/data5030072>
- ONU Habitat. (2021). *Primer reporte del estado de la prosperidad de las ciudades de Bolivia | UN-Habitat*. <https://unhabitat.org/pt-pt/node/161291>
- Ortiz-Báez, P., Cabrera-Barona, P., & Bogaert, J. (2021). Characterizing landscape patterns in urban-rural interfaces. *Journal of Urban Management*, 10(1), 46-56. <https://doi.org/10.1016/j.jum.2021.01.001>
- Pereira dos Santos, C. A. (2020). Landscape fragmentation in the Rio Preto Basin (BHRP) - Cerrado Bahian. *Fronteiras*, 9(1), 256–272. <https://doi.org/10.21664/2238-8869.2020v9i1.p256-272>
- Pinto, J. (2006). *Ecología del paisaje en el municipio de San Julián departamento de Santa Cruz – Bolivia*. [https://museonoelkempff.org/sitio/Informacion/tesis/Tesis\\_BS\\_JPinto\\_Final.pdf](https://museonoelkempff.org/sitio/Informacion/tesis/Tesis_BS_JPinto_Final.pdf)
- Pinto-Ledezma, J. N., & Rivero Mamani, M. L. (2014). Temporal patterns of deforestation and fragmentation in lowland Bolivia: implications for climate change. *Climatic Change*, 127(1), 43–54. <https://doi.org/10.1007/S10584-013-0817-1/METRICS>
- Rojas, C., de la Barrera, F., Aranguíz, T., Munizaga, J., & Pino, J. (2017). Efectos de la urbanización sobre la conectividad ecológica de paisajes metropolitanos. In *Revista Universitaria de Geografía* (Vol. 26, Issue 2). Departamento de Geografía Universidad Nacional del Sur. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652017000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652017000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

- Ruthsatz, B. (2012). Vegetation and ecology of the high Andean peatlands of Bolivia. *Phytocoenologia*, 42(3–4), 133–179. <https://doi.org/10.1127/0340-269X/2012/0042-0535>
- Sadigov, R. (2022). Rapid Growth of the World Population and Its Socioeconomic Results. *TheScientificWorldJournal*, 2022, 8110229. <https://doi.org/10.1155/2022/8110229>
- Salgueiro, T. B. (2012). Paisagem e geografia. *Finisterra*, vol. 36 n.º 72 (2001). <https://doi.org/10.18055/FINIS1620>
- Schier, R. A. (2003). Trajetórias do conceito de paisagem na geografia. *Raega - O Espaço Geográfico em Análise*, 7. <https://doi.org/10.5380/raega.v7i0.3353>
- Servicio Departamental de Autonomías de La Paz. (2021). *Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible Metropolitana de La Paz*. <https://autonomias.lapaz.gob.bo/api/uploads/normativa/6500af2d70a9c396e6808ecd/6509c2eb70a9c396e680c4d9>
- Seto, K. C., Fragkias, M., Güneralp, B., & Reilly, M. K. (2011). A meta-analysis of global urban land expansion. *PloS One*, 6(8), e23777. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0023777>
- Vasconcelos, P. A. (2020). O universo conceitual de Milton Santos. <https://doi.org/10.24824/978854444116.9>
- Valenzuela, G. B., Gonçalves, R. M., de Oliveira Sousa, P. H. G., & de Araujo Queiroz, H. A. (2019). Fragmentação da Paisagem na Região Metropolitana de Aracaju-SE, Brasil. *Revista Brasileira de Cartografia*, 71(3), 647–678. <https://doi.org/10.14393/RBCV71N3-46623>



# Los movimientos rurales latinoamericanos y el giro territorial en las ciencias sociales

Latin American rural movements and the territorial turn in the social sciences

Os movimentos rurais latino-americanos e a virada territorial nas ciências sociais

**Sergio Alejandro Pérez Muñoz**

Centro de Investigación Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX). México



<https://orcid.org/0009-0001-1229-6430>

**Carlos Bustamante López**

Centro de Investigación Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX). México



<https://orcid.org/0000-0001-7616-0068>

**Contacto:** [sergioalejandro1411@hotmail.com](mailto:sergioalejandro1411@hotmail.com) - [carlos.bustamante@uatx.edu](mailto:carlos.bustamante@uatx.edu)

**Cómo citar:** Pérez, S., y Bustamante, C. (2025). Los movimientos rurales latinoamericanos y el giro territorial en las ciencias sociales. *Revista IBU*, (01), 32-50. ISSN 3079-3734

## Resumen

El artículo aborda el impulso de la dimensión territorial introducido en la ciencia social latinoamericana por diversos movimientos sociales de corte rural (indígenas, afrodescendientes y campesinos) de las décadas de 1980 y 1990. El objetivo es mostrar la conceptualización de la territorialidad que tales movimientos configuraron, a nivel socioespacial, identitario y económico-político, y su aporte en el desarrollo de una teoría popular del territorio. Se concluye que los mencionados movimientos nos han legado esquemas lógico-categoriales útiles para entender de forma articulada el espacio de vida y la existencia humana en el ámbito rural latinoamericano, así como para comprender las transformaciones actuales del mismo desde una postura reivindicatoria de los grupos sociales que lo integran. La metodología empleada es la crítica y contrastación de fuentes teóricas que plantean el despliegue de las problemáticas espaciales en la ciencia social general y latinoamericana, y de fuentes que documentaron la interpretación del territorio, o de problemáticas espacio-ambientales, de los principales movimientos sociales del agro latinoamericano contra el despojo y la exclusión de finales del siglo XX.

## Palabras clave

Ciencias sociales latinoamericanas, despojo territorial, resistencia rural, movimientos-socioterritoriales, teoría-popular del territorio



## Abstract

This paper addresses the impulse of the territorial dimension introduced in Latin American sociology by various rural social movements (indigenous, Afro-descendants and peasants) in the 1980s and 1990s, with the aim of delimiting the conceptualization of territoriality that such movements configured, both at the socio-spatial, identity and economic-political level, which contributes to the systematization of a popular theory of territory. It is concluded that the aforementioned movements bequeathed us useful logical-categorical schemes to understand in an articulated way the space of life and human existence in the Latin American rural environment, as well as to understand its current transformations from a vindictory position of the social groups that integrate it. The methodology used is the criticism and contrasting of theoretical sources that raise the deployment of spatial problems in the metropolitan social science and Latin American one, and sources that documented the interpretation of the territory and the social environmental problems of the main social rural movements of Latin America at the end of the 20th century.

## Keywords

Latin American social sciences, territorial dispossession, rural resistance, socio-territorial movements, popular theory of territory

## Resumo

O artigo aborda o impulso da dimensão territorial introduzido nas ciências sociais latino-americanas por diversos movimentos sociais rurais (indígenas, afrodescendentes e camponeses) das décadas de 1980 e 1990. O objetivo é mostrar a conceituação de territorialidade que tais movimentos configuraram, no nível socioespacial, identitário e económico-político, e a sua contribuição para o desenvolvimento de uma teoria popular do território. Conclui-se que os referidos movimentos nos deixaram esquemas lógico-categóricos úteis para compreender de forma articulada o espaço da vida e da existência humana no espaço rural latino-americano, bem como para compreender as atuais transformações do mesmo a partir de uma posição reivindicativa dos grupos sociais que o integram. A metodologia utilizada é a crítica e o contraste de fontes teóricas que levantam o desdobramento dos problemas espaciais em geral e das ciências sociais latino-americanas, e de fontes que documentaram a interpretação do território, ou dos problemas espaço-ambientais, dos principais movimentos sociais da agricultura latino-americana contra a desapropriação e exclusão do final do século XX.

## Palavras-chave

Ciências sociais latino-americanas, desapropriação territorial, resistência rural, movimentos socioterritoriais, teoria popular do território

## Introducción

El territorio es actualmente un cuerpo de estudios que se ha consolidado en la sociología latinoamericana y en otras áreas del conocimiento, como la geografía y los estudios ambientales. Este cuerpo aborda una amplia temática, que involucra la interpretación de las realidades sociales y naturales articuladas, es decir, como codeterminantes. El surgimiento de este abordaje se dio como resultado del engarce, a finales del siglo XX, entre la aparición en la teoría social general de la espacialidad como dimensión primordial de la sociedad y del análisis de los límites naturales sobre los sistemas sociales, con la reivindicación de prácticas e interpretaciones de distintas sociedades rurales latinoamericanas, cuya dependencia consciente de su entorno natural las hizo conservar una visión articulada de su realidad humana y su espacio de vida (Martínez- Allier y Schlüpman, 1991).

De esta manera, para el presente trabajo se considera relevante recuperar el camino seguido por la teoría social general y latinoamericana en la construcción de las visiones que se encuentran engarzadas en el cuerpo de estudios del territorio, específicamente para resaltar el papel de las prácticas e interpretaciones de las sociedades rurales latinoamericanas como una forma de aproximación teórica popular fundamental.

Para tal efecto, el artículo está organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se expone la trayectoria de integración de las dimensiones espaciales y ambientales a la teoría social metropolitana, que perfiló un avance parcial en el estudio del territorio como complejidad socioambiental. En segundo lugar, se discute el trance de transformación, acaecido entre finales de la década de 1970 e inicios de 1990, de la economía política rural latinoamericana, que dio lugar a movimientos sociales indígenas, campesinos y afrodescendientes que pusieron en el centro de sus planteamientos interpretaciones sobre su existencia ligada a sus entornos de vida, con los cuales aportaron avances determinantes a la concepción del territorio como ambiente construido por la práctica cultural, económica y política de los sujetos sociales en su relación con la naturaleza. En tercer lugar, se retoman análisis de dichos planteamientos y se interpretan para recuperar los esquemas lógico categoriales que los mismos legaron al cuerpo de estudios del territorio.

Las preguntas a cuya respuesta se dirige este análisis son: ¿Cuáles fueron los hitos que impulsaron el abordaje de la espacialidad de las relaciones sociales en los estudios sociales metropolitanos? ¿Cuáles son los esquemas teóricos socioespaciales y socioterritoriales que se derivan de la práctica de vida, el conocimiento y la lucha social de comunidades rurales que se han sedimentado en las ciencias sociales latinoamericanas? ¿Es posible derivar de estos esquemas y su uso en las ciencias sociales latinoamericanas una teoría organizada que nos revele problemáticas de los estudios territoriales vigentes y relevantes para las coyunturas políticas y económicas que viven nuestros pueblos? ¿Cuáles son las líneas temáticas que nos quedan después de observar los elementos teórico-territoriales que nos han legado las luchas rurales de nuestra región?

La metodología fue de corte documental. Se trató del análisis de contenido cualitativo, es decir, de la crítica y contrastación de los argumentos establecidos en fuentes teóricas, políticas coyunturales y analíticas sobre movimientos sociales. Los materiales utilizados fueron los siguientes:

- Abordajes clásicos fundacionales estrictamente fundamentales de las ciencias sociales: sociología, economía y ciencia política que reflejan la ausencia de consideraciones espaciales;
- Abordajes clásicos estrictamente fundamentales excepcionales que, si bien no tuvieron impacto en el predominio de la temporalidad sobre la espacialidad en los estudios sociales, crecieron en importancia cuando la espacialidad y el entorno de las prácticas sociales se resaltaron en las ciencias sociales metropolitanas;
- Planteamientos paradigmáticos que en las ciencias sociales metropolitanas pusieron en el centro la espacialidad y el entorno ambiental de las prácticas sociales como eje de análisis;
- Trabajos generados por académicos y participantes de movimientos sociales rurales latinoamericanos con influencia amplia en la región, desarrollados desde la década de 1980.

Respecto de los abordajes clásicos fundacionales de las ciencias sociales existe un relativo consenso al respecto, y el trabajo se ha sujetado a este (véase Alexander, 1990). Los planteamientos paradigmáticos en las ciencias sociales metropolitanas que revivieron el valor de la espacialidad de las relaciones sociales se seleccionaron en atención a su vínculo con las dos temáticas que, a juicio de este trabajo, les dieron origen: la hipertrofia urbana correlativa a la fuerte depresión rural de la década de 1970 en los países centrales, resultado de los cambios intensivos en los ambientes construidos por las relaciones de producción, y la devastación ambiental provocada por el desarrollo capitalista de la segunda posguerra mundial. Los movimientos sociales rurales latinoamericanos en los cuales se pone énfasis: el cocalero boliviano, seringuero de Brasil, indígena-afro del pacífico colombiano y el neozapatismo mexicano, fueron ubicados por su carácter primordial en la ampliación de las vías agraristas de reivindicación social rural hacia vías que pueden entenderse hoy como “territorialistas”, lo cual es observado por los trabajos analíticos que se recuperan al respecto.

El de análisis de contenido documental que se presenta, basado en la crítica y contrastación, procede a través de lo que Zemelman (2021) denominó “pensar epistémico”, en contraposición del “pensar teórico”. Este proceder implica reconstruir el contexto social en el cual fue producida una teoría, y entender a esta como un elemento propio de dicho contexto social, antes que leerla como explicación externa del mismo. De tal forma, el estudio de las fuentes procede reconstruyendo las condiciones que dan lugar a la producción de sentido sobre dichas condiciones.

El trabajo busca ofrecer un panorama sobre la producción de conocimiento realizada por los grupos sociales subalternos del ámbito rural latinoamericano y las condiciones que le dieron lugar, la cual impacta en la manera en que abordamos los estudios territoriales en nuestra región y las líneas de investigación que están vigentes en este ámbito. De esta forma se reconoce la producción de saberes económico-políticos y culturales que se forjan en las luchas populares y se llama la atención para seguir integrándolos en los espacios formales académicos para expandir la comprensión de las ciencias sociales latinoamericanas (véase Pérez Wilke, Ampudia, Torres Carrillo, Cabezas, 2020; y Soto, 2020).

## El espacio como problemática velada en las ciencias sociales

Existen diversos antecedentes respecto del abordaje del espacio desde los albores de las ciencias sociales. La sociología política de Weber dio estatuto científico a la concepción filosófico-política liberal del territorio estatal, en términos similares a los que se emplean hoy como conocimiento común, es decir, entendiendo al territorio como el espacio en el cual la clase política dirigente imprime su dominio a través del uso de la violencia legitimada<sup>1</sup>, con lo que fue establecido en la sociología el concepto de territorio como base material del estado (Porto-Gonçalves, 2016). El abordaje de Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista expone el proceso de globalización del capital, es decir, el acaparamiento espacial progresivo de las relaciones de producción capitalista sobre la Tierra: “La necesidad de encontrar mercados espolea a la burguesía de una punta a otra del planeta. Por todas partes anida, en todas partes construye, por doquier establece relaciones” (Marx y Engels, 1848). Rosa Luxemburgo (s.f.) analizó, en su estudio sobre la acumulación del capital, la relación entre el despliegue de la acumulación, es decir, la expansión de las relaciones de producción capitalista sobre los diversos rincones de la Tierra, a que había dado lugar la crisis capitalista de la década de los setenta del siglo XIX, y lo que ella llamó economías naturales. Esta referencia se aproximaba a la relación entre espacios metropolitanos que ya habían concentrado crisis de sobreproducción a finales del siglo XIX, como la Gran Bretaña imperial, y que habían expulsado capital a diversos espacios del mundo, emprendiendo procesos de acumulación originaria y destruyendo-reemplazando formas de economías autóctonas, especialmente agrarias. Asimismo, Simmel (2016) abordó de manera específica una problematización sobre el significado del espacio en los fenómenos sociales en un capítulo de su tratado sobre las formas de socialización (Zabludovsky y Sabido, 2016). En el mismo aborda múltiples significados de las formas de socialización del espacio y las implicaciones de este para la vida social, como la exclusividad: formas de socialización ligadas al espacio que excluyen otras (el estado, por ejemplo); los límites espaciales a la vida social: como las fronteras; o los significados subjetivos de la proximidad y la distancia, que hacen que el espacio físico no se identifique con el espacio social, como en la vida urbana en que conviven seres humanos que se asumen ajenos entre ellos mismos (Zabludovsky y Sabido, 2016). Las “digresiones” de Simmel sobre este particular dieron una instancia de ciencia social a la reflexión kantiana sobre la espacialidad, tradición filosófica a la cual pertenecía.

Y si bien, existían ya estas primeras aproximaciones respecto a la espacialidad en el ámbito de la realidad social, las preocupaciones de las ciencias sociales apuntaban a otros aspectos; con la excepción de la geografía, que, en la búsqueda de su identidad en el conjunto de las demás disciplinas sociales, se ocupó de la problemática del espacio, a través del concepto región, desde finales del siglo XIX y principios del XX (Hiernaux y Lindon, 1993).

---

<sup>1</sup> El concepto de estado en la plenitud de la tradición liberal fue consolidado por Weber (2002: p. 1056): “el Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio -el concepto del ‘territorio’ es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima”.

Fundamentalmente, la generalidad de las ciencias sociales, desde su estado formativo y hasta ya entrado el siglo XX, atendía a fenómenos nuevos para su época, como la ya plenamente observable economía capitalista y sus crisis o la modernización de la política, con los estados-nación como ejes de la interpretación de lo político. Así, Naredo (2002 y 2004) ha observado que la economía-política, matriz de diversas disciplinas académicas, como la economía, la sociología, la ciencia política y los estudios internacionales, nace con el trabajo humano como eje de todas sus observaciones. Al tener como fundamento primigenio de su interpretación sobre el origen del valor a la actividad humana, la economía política, siguiendo al autor español, veló la interpretación de la dependencia de la naturaleza que tienen todas las economías que los humanos han empleado para su reproducción como especie, y así divorció a la economía de cualquier consideración ecológica y de cualquier noción en torno a los límites espaciales del proceso económico.

Igualmente, los planteamientos fundacionales clásicos, determinantes de las grandes líneas temáticas de la disciplina e influyentes en la aparición y en la configuración teórico-metodológica de la mayoría de las ciencias sociales, se concentraron sobremanera en dimensiones temporales y dedicaron una atención limitada o nula a las dimensiones espaciales<sup>2</sup> (Ramírez y López, 2015). En este sentido, en el discurso de la modernidad las diferencias eran ignoradas o se buscaba homogeneizar los espacios al organizarlos corológicamente bajo la noción de regiones, que contribuyeran productivamente al sostenimiento del capitalismo. Al final, lo que importaba era el paso del tiempo que llevaría a la aparición del progreso y la evolución social de manera similar.

La ausencia de la naturaleza, del espacio físico o ambiente producido y reproducido por los seres humanos, fue un síntoma de los posteriores cuerpos de estudios de las ciencias sociales. Al avanzar el siglo XX, en buena medida, los debates académicos científico-sociales, dominados por intelectuales metropolitanos, abordaron los sendos dramas que se desplegaron ante los ojos de ellos en ese periodo: las guerras mundiales, la crisis económica, el avance de diversas formas de política críticas para la sociedad dominante, particularmente la política de masas que desembocó en la socialdemocracia, el comunismo y el fascismo, y también abordaron la fundamentación de las ciencias sociales y su estatuto epistémico frente a otras disciplina.

Era normal que los científicos sociales dedicaran un buen tiempo a los dramas de su época, pero lo que es más llamativo es que se empleara mucho tiempo y concentración en la fundamentación de las ciencias sociales, es decir, en problemas de argumentación epistemológica más que en el análisis de condiciones de la vida práctica, y, con todo, la dimensión espacial de las relaciones y procesos sociales quedara prácticamente ignorada, salvo en la geografía. En el periodo de entreguerras se hicieron sendos avances en la fragmentación disciplinaria de las ciencias sociales a efecto de crear ciencias “puras”, esto es: configurar teorías

---

<sup>2</sup> Si se considera globalmente el trabajo fundacional sociológico de Marx, Durkheim y Weber, se puede hallar en el mismo una aproximación científica al desarrollo histórico, particularmente al proceso histórico que dio lugar al surgimiento de la sociedad moderna, ya sea esta entendida como derivada del desarrollo histórico de las relaciones sociales de producción capitalistas (Marx), como proceso de racionalización (Weber) o como dinámica de complejización social y despliegue de la sobredeterminación de formas de solidaridad orgánicas sobre las formas de solidaridad mecánicas (Durkheim).

puras del derecho<sup>3</sup>, consolidar una “ciencia” de la política<sup>4</sup>, diferenciar a la sociología de la antropología<sup>5</sup>, o delimitar el carácter subjetivista de la acción racional base de la economía separada de cualquier consideración política y cultural<sup>6</sup>.

Esta separación de las ciencias sociales abundó en el velo sobre las problemáticas espaciales, puesto que las disciplinas científicas que se iban depurando enmarcaban procesos de su campo de manera aséptica: la ciencia política se enfrentaba a problemáticas de la distribución del poder estatal; la economía depurada marginalista abordaba al mercado existente, enfocada en la obtención del beneficio. Hubo hasta un giro lingüístico con el desarrollo de las ciencias del lenguaje, pero el espacio no ganó mayor interés (véase Alviárez, et al, 2008).

## Avances en la reflexión sobre las implicaciones espaciales de los fenómenos sociales

La problemática del espacio iría apareciendo en el periodo de la segunda posguerra en distintas vías. Particularmente, las relaciones entre los países poscoloniales, que iban apareciendo cada vez más con la ola de independencias que se despliega a partir de la segunda guerra mundial, y los países colonialistas, dieron lugar a interpretaciones de las relaciones entre países dominantes

<sup>3</sup> Kelsen (1982), desde inicios del siglo XX, se dedicó a crear una teoría pura del derecho, para el análisis de los codeterminaciones normativas aisladas de las externalidades al sistema jurídico. Aunque hay que destacar que la aproximación de Kelsen es profunda y rigurosa respecto del espacio de validez de las normas jurídicas y, en consecuencia, aborda una problemática espacial fundamental de los fenómenos sociales regulados por el derecho; dado el aislamiento que él pretendió del derecho respecto de otras actividades de la sociedad, alejó de la reflexión los problemas respecto de la interdependencia de las regulaciones jurídicas respecto de diversos fenómenos sociales y, por ende, veló la problematización de la diversidad de formas de integración y de interdependencia que tiene el derecho según los contextos sionaturales en que se forma y se aplica, lo que hubiera promovido la reflexión en torno al espacio en otras ciencias sociales.

<sup>4</sup> La política como ciencia y su delimitación fue abordada desde el periodo de entreguerras por Antonio Gramsci (2009) en la época en que había sido apresado por el régimen fascista italiano, como parte de un avance del marxismo hacia un análisis del Estado y sus implicaciones con la totalidad sistémica de la sociedad capitalista. Más tarde Duverger (2012) comenzaría a depurar el campo de la ciencia política y, a pesar de reconocer que el objeto de la ciencia política excede a las instituciones modernas, a influenciar en las temáticas base de la ciencia política contemporánea, particularmente con su trabajo integrador sobre la teoría de los partidos políticos

<sup>5</sup> Weber (2002) enfiló la depuración temática de la sociología en sus estudios, publicados póstumamente, de los elementos conceptuales y empíricos de análisis de esta disciplina. Posteriormente, Parsons (1949, 1951), haciendo una síntesis del pensamiento de Durkheim y Weber, depuró aún más la sociología, eliminando de ella elementos psicológicos y culturales (véase Molina y Vedia, 2021). La separación entre la sociología, la historia y la antropología se volvió también una cuestión práctica e ideológica propia de la primera del siglo XX, la de los prejuicios respecto de las sociedades no urbanizadas y no industrializadas. Wolf (2006) identificó esta separación institucional en la especialización que realizaron disciplinas como la historia y la sociología en las sociedades que ideológicamente se consideraron como poseedoras de su “historia”, por haberla escrito y promovido, las cuales se identificaban con las metrópolis colonialistas; la antropología quedaría así especializada en las sociedades “sin historia”, la de los pueblos, etnias o localidades colonizadas.

<sup>6</sup> El desarrollo de un análisis económico separado de las condiciones sociales de producción, a partir de trocar la noción objetiva del valor-trabajo hacia la noción del origen subjetivo del valor, en las necesidades diferenciadas de los consumidores, se dio a finales del siglo XIX, particularmente con la teoría del valor de Jevons (1998). Marshall posteriormente se encargaría de sintetizar y divulgar la noción subjetivista del valor base de la economía convencional actual con las diferentes ediciones de sus Principios de Economía, que cruzan un arco histórico que va de 1891 a 1920 (2013).

y subordinados, en un marco que ingenuamente reproducía espacios nacionales como espacios dados<sup>7</sup>. La teoría, ya más sofisticada, de la relación entre espacios dominantes o metrópolis y sus espacios subordinados o satélites derivada de la obra de Baran y Swezy (1982) sobre el capital monopolista norteamericano (germen de los estudios sobre las corporaciones transnacionales), empleada por Gunder Frank (1967) para estudiar el desarrollo del capitalismo periférico latinoamericano (el capitalismo de los satélites de las metrópolis colonialistas), alumbró la problemática sobre la formación del espacio mundial, generó cuestionamientos sobre los aspectos sistémicos existente en este espacio, y dio lugar al par antagónico centro-periferia, que ha sido base, desde entonces, de la interpretación de la economía mundial, de las relaciones internacionales y también del significado de los procesos globales sobre entornos regionales y locales.

De esta manera, comenzaron a considerarse los flujos globales sobre contextos regionales de países para el análisis económico-político. La teoría de la dependencia latinoamericana, y también desarrollada por su lado en África, principalmente por Samir Amin (1974), impulsó esta última reflexión al plantear la articulación sistemática históricamente existente entre espacios de acumulación desarrollados, con entramados legales liberales y mejores condiciones materiales en todo el plexo de clases sociales, con los espacios del mundo poscolonial, cuya explotación, es decir, la explotación de sus recursos y clases subalternas, había alimentado la aparición de las economías capitalistas con mayor poder y seguía alimentando su hegemonía<sup>8</sup>. Esta teoría de la dependencia fue base para el análisis del nacimiento y desarrollo del sistema-mundo, como entidad civilizatoria (económica, política, cultural) capitalista en que funcionan de forma sistemática espacios, personas y clases sociales, articulados en relaciones de subordinación, unos que concentran procesos económicos centrales (producción industrial de punta y otras economías de alto valor) y procesos periféricos (producción primaria y sectores heterogéneos de baja productividad) (véase Wallerstein, 2005).

La crisis de la sociedad de posguerra, iniciada con la crisis del petróleo de 1973, que dio al traste con el arreglo económico-político mundial que había generado esa sociedad y dio origen al neoliberalismo como estrategia de las clases capitalistas dominantes mundiales para enfrentar

<sup>7</sup> La teoría económica del intercambio desigual, que ubicaba el origen del subdesarrollo económico en el deterioro progresivo de los términos de intercambio entre las materias primas, producidas por los países subdesarrollados, y las manufacturas, producidas por los países desarrollados, en favor de estas últimas, adolecía de esta consideración de las economías nacionales como espacios dados, aunque avanzaba en la interpretación del análisis de las relaciones entre espacios según los procesos económicos que en estos tenían lugar. Sobre esta teoría, véase Prebisch (2012).

<sup>8</sup> Para una revisión de la multiplicidad de debates generados alrededor de la relación sistemática de dependencia de América Latina respecto de los países con mayor nivel de desarrollo, efectuados desde finales de la década de 1960 y durante la década de los setenta, véase Dos Santos (2002). El trabajo teórico más acabado de estos debates es el realizado por el marxista brasileño Ruy Mauro Marini (2008). En este trabajo el autor busca las determinaciones de fondo de la relación de dependencia sistémica entre los espacios desarrollados y subdesarrollados; tal fondo lo observa en el proceso de superexplotación del trabajo, determinación que permite a las burguesías latinoamericanas vincularse con un mercado mundial en el cual su producción de bajo valor es espolleada por las exacciones que realizan las burguesías con producciones de alto valor. Esta superexplotación del trabajo implica múltiples determinaciones de los sistemas de producción en América Latina: la presencia de formas de servidumbre o de esclavitud veladas o la ausencia de un asociacionismo de las clases populares con capacidad de representación, que son elementos indispensables para que las oligarquías latinoamericanas puedan obtener amplias ganancias, a pesar del bajo desarrollo de sus empresas industriales y comerciales o explotaciones agrícolas. Así, se garantiza que la situación de subdesarrollo del capitalismo en América Latina se mantenga, puesto que esta es la base del poder de las clases dominantes y, además, permite a las burguesías de los países centrales de la economía mundial acceder a una oferta de bienes primarios (alimentos, insumos, etc.) baratos que sigue impulsando su acumulación.

dicha crisis y recuperar su poder de clase (Harvey, D. 2007), lo que coincide con el incremento en los intereses académico-sociales respecto de las problemáticas socioespaciales. Dos líneas generales se pueden identificar como las impulsoras de este creciente interés: la devastación ambiental que había generado el mayor periodo de crecimiento económico global, el de la época dorada del capitalismo ocurrida entre 1945 y 1970, y el avance de las rupturas institucionales que generaría la política neoliberal para eficientar los flujos de capital en el espacio de diversos contextos (países, regiones, enclaves); es decir, el de las rupturas de los límites nacionales a los flujos del capital extranjero o el de los límites para los diversos sectores para participar en el mercado financiero.

El trabajo de Georgescu (1975) en torno a la energía y los mitos económicos es quizá el trabajo más sofisticado sobre la primera línea mencionada, y el trabajo de los hermanos Meadows y Randers (1972) es el que más impacto tuvo en la academia y en la tecnocracia internacional para resaltar los peligros del crecimiento económico desbocado respecto de las capacidades ambientales del planeta. En el primero de estos trabajos se destacaba la irreversibilidad en el desgaste de la materia y la energía que ingresa en cada ciclo económico, haciendo uso de la física del siglo XX, en particular de la termodinámica, para criticar el mecanismo decimonónico de la ciencia económica que implícitamente consideraba a los recursos naturales introducidos en la producción y circulación capitalista como inputs siempre disponibles, cuyo desgaste es una externalidad al proceso económico. El segundo de estos trabajos aplicó modelos computacionales para pronosticar la ralentización y futuro estancamiento del crecimiento económico, dado que el avance desbocado de este llevaría en el próximo siglo a un agotamiento de la naturaleza para abastecer de insumos a la producción y consumo humanos. Así, estas preocupaciones ambientales, sobre la relación entre los espacios biofísicos y la vida social, se instalaron en el debate académico en esta década de los setenta y también en los organismos multilaterales. Por el lado de la academia es posible identificar diversos cuerpos de estudios y también de activismo que se desarrollan justo para poner de relieve la necesidad de reincorporar al espacio natural, su cuidado y reproducción, como elemento fundamental de la vida material y simbólica humana: líneas como el ecosocialismo (Commoner, 1972), alternativa política para virar hacia una gestión racional colectiva de la riqueza natural, o la economía ecológica, ciencia que reincorpora a las funciones naturales del trabajo humano y a los límites del espacio natural en cuanto a su capacidad de aportar riqueza a la humanidad (Martínez-Allier y Naredo, 1982).

En la segunda línea que impulsó la reflexión en relación con las implicaciones espaciales de los fenómenos sociales, se puede considerar el trabajo de Lefebvre (1974), en torno a la producción del espacio, como el abordaje con mayor relevancia que, desde un marco sociológico con amplia relevancia política y académica en su momento, el del marxismo, enfrentó la problemática de las perturbaciones espaciales que estaba dando lugar el desarrollo del capitalismo en el modo a que había dado lugar la crisis de la economía política de posguerra. Este autor reconoce en el trabajo mencionado, las cualidades espaciales de las relaciones capitalistas de producción de valores para el mercado. Para él, estas son al mismo tiempo relaciones sociales de producción del espacio, pues transforman la faz de la tierra, derrumban formas previas de socialización de la naturaleza y surcan el mundo con caminos y comunicaciones. Estas relaciones sociales de producción del espacio, son las propias del antagonismo entre el capital y el trabajo, entre las múltiples fracciones o clases involucradas en la formación del valor, que se encuentran en relaciones de disputa, subordinación y explotación. Por ello, ha de reconocerse, desde la perspectiva que Lefebvre funda en este trabajo, que el desarrollo y cambio en las fases de acumulación capitalista y al interior de estas mismas fases,

producen espacios diferenciados y jerarquizados entre sí: distritos financieros a los cuales están sometidos los enclaves industriales, que a su vez subordinan a los espacios agrícolas, por ejemplo.

Hacia la década de 1980 estas perspectivas ya estaban institucionalizadas. Ya en esta década existían cuerpos de estudios ambientales en las principales universidades de Europa y Estados Unidos, con impacto en las discusiones de la agenda tecnocrática internacional, al punto que la Organización de Naciones Unidas avanzó en declaraciones multilaterales sobre la protección de la naturaleza (véase Asamblea General de la ONU, 1987). Y en la temática de los estudios sociales dedicados específicamente al espacio habían ya abundado estudios que abordaban la globalización neoliberal como una nueva forma de espacialidad para las relaciones sociales y las implicaciones de esta globalización para las relaciones sociales, la organización social local y la subjetividad (véase Massey, 1991).

## **El espacio y el territorio problematizados desde la lucha en América Latina**

Más allá de este ambiente eminentemente académico y concentrado en la sociedad metropolitana, la sociedad rural subalterna latinoamericana, particularmente, la sociedad que se iba organizando frente a crisis económicas derivadas de las aperturas al comercio internacional o del desgaste o fracaso en la implementación de políticas desarrollistas en el agro latinoamericano, comenzó a configurar un eje generativo de organización social, así como de producción de conocimiento político, cultural y económico a partir de la década de 1980.

En los primeros 30 años del siglo XX se configuró un proceso de reagrarización de los contextos rurales de diversas partes del mundo. La formación de las economías nacionales requirió en general de reformas agrarias, es decir, de algún tipo de redistribución de los recursos básicos para la producción agrícola, específicamente para romper con el parasitismo que el control oligárquico latifundista generaba en la producción primaria (Carton de Grammont, 2018). En varios países del mundo, de manera más pronunciada en los que iban siendo incorporados a algún tipo de socialismo o de economías mixtas, se realizaron redistribuciones en la estructura de la propiedad de la tierra o se bloqueó el acaparamiento de amplios latifundios.

México en América Latina fue un país pionero en este tipo de políticas de reorganización de la propiedad de la tierra, con los repartos agrarios desarrollados desde la época armada de la Revolución (1910-1917) y, sobre todo, con el intenso reparto de tierra ejidal durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en la década de 1930. También en Bolivia, a partir de la Revolución de 1952, se desarrolló una reforma agraria con mayor impacto que en otros países de América Latina. La Revolución Cubana de 1959 igualmente articuló una nueva estructura de la propiedad de la tierra, enfrentando el dominio de las oligarquías cubanas, las que acabaron en el exilio. En Guatemala, durante el gobierno de Juan Jacobo Árbenz (1951-1954) se impulsó una reforma agraria enfocada en una limitada redistribución de la tierra, que culminó con un golpe de estado auspiciado por el gobierno de Estados Unidos a instancias de la United Fruit Company, cuyos intereses asumía afectados por una posible afectación en sus propiedades agrícolas.

La existencia de esta política de reformas agrarias, de fragmentación desde el estado de los grandes latifundios y de reparto de tierras, aunque limitado, entre la población campesina productora de bienes alimentarios, dio lugar a que la política fundamental en el campo latinoamericano tuviera como piedra de toque la redistribución de la tierra y la mejora en las

condiciones de financiamiento y comercialización entre las clases subalternas del agro (campesinos y trabajadores rurales sin tierra).

Así, se puede considerar que la organización fundamental que operó en las zonas rurales en América Latina particularmente a partir de la década de 1930 era la organización campesina (agregada a gremios agrarios, partidos de clase e incluso organizaciones político-militares), que se concentraba en la lucha por la puesta en marcha efectiva de reformas agrarias en los países en donde estas no se habían llevado a cabo, o en la profundización de las mismas, en los países que, como México o Bolivia, habían tenido un reparto de tierras entre el campesinado, pero tal reparto continuaba siendo insuficiente para las necesidades de la población rural.

La crisis del arreglo económico-político de posguerra prácticamente cerró las posibilidades de que esos repartos se realizaran en países que habían carecido de los mismos, como Colombia o Argentina, o clausuró las políticas de reforma agraria en países como México. Las crisis económicas en los países latinoamericanos se sucedieron desde la segunda mitad de los setenta. El deterioro de su matriz productiva incentivó endeudamientos que acabarían con una gran crisis de deuda en toda América Latina en la década de 1980; excusa primordial que dio lugar a que los gobiernos nacionales de esta región fueran generalizadamente presa de las reformas estructurales diseñadas por el Fondo Monetario Internacional para estabilizar las finanzas públicas, entre las cuales se encontraban en primera línea la apertura económica, la privatización de activos y la clausura de instrumentos estatales de control sobre la propiedad.

El movimiento campesino vivió impases severos desde finales de la década de 1970. Algunos movimientos se mantuvieron en la tradicional tendencia agrarista: desde los movimientos gremiales y locales que en México realizaban de forma generalizada tomas de tierras, hasta las guerrillas rurales como las FARC en Colombia, que tenían como un objetivo principal una reforma agraria que redistribuyera el poder territorial finquero en ese país.

No obstante, observando el estancamiento de estas formas de lucha, tuvo lugar un reflujo en múltiples movimientos sociales rurales que los transformaría y haría surgir una política rural de nuevo cuño en toda América Latina. Entre estos movimientos, siguiendo a Escobar (2014) y Porto-Gonçalves (2016), Escárzaga y Gutiérrez (2005) y Escárzaga (2017), se encuentran cuatro fundamentales, los cuales mudarían de la forma agrarista de reivindicación rural hacia un nuevo repertorio de reivindicaciones y estrategias: el movimiento cocalero de Bolivia y el movimiento indígena de Ecuador, que despegan desde mediados de la década de los ochenta; el movimiento de los seringueros de la Amazonía Brasileña, cuyo líder, Chico Mendes, asesinado en 1988, fue pieza clave para difundir la defensa de la naturaleza que hacían las comunidades latinoamericanas (véase Mendes, 1992); el movimiento de las comunidades de afrodescendientes del pacífico colombiano de finales de los ochenta y principios de los noventa; y el neozapatismo mexicano de 1994. Estos movimientos comenzaron a dibujar un arco de transformación de la política subalterna en las zonas rurales de América Latina al problematizar todas las dimensiones de la vida social y la naturaleza de sus entornos.

La materialidad misma fue problematizada en esta coyuntura. Los movimientos mencionados, en general, mostraron que en sus sociedades no reducían a la naturaleza al carácter de contenedor de recursos económicos (agua, tierra, ubicación privilegiada) base de la actividad campesina, y pasaron a recuperar el hecho de que sus actividades como campesinos, cazadores-recolectores, guardabosques, eran fundamentales para el sostenimiento del ambiente en el que se encontraban, frente a los peligros que sobre el mismo se cernían para el desarrollo de actividades económicas diversas: la tala de los árboles de caucho de la Amazonía, la prohibición de la hoja

de coca como resultado de la guerra contra las drogas o la apertura comercial del TLCAN norteamericano.

La cultura fue reincorporada al ámbito de reflexión y a la construcción de reivindicaciones, como la dimensión de la vida social en que se sedimentaron las relaciones históricas de los pueblos latinoamericanos con su entorno de vida y con otros pueblos. Se identificaron, así, como pueblos colonizados, reivindicaron su calidad histórica de esclavos, y resignificaron su identidad indígena estableciéndola como una marca de dignidad que establecía su relación histórica con su entorno, como los primigenios socializadores del mismo y los guardianes históricos de su conservación.

La política fue transformada también. Si bien se mantuvo la reivindicación de clase respecto del acceso a la tierra, las formas de política de clase prácticamente desaparecieron durante la década de los ochenta. Los partidos de clase de la izquierda tradicional se disolvieron en coaliciones, las organizaciones político-militares vivieron un impasse muy claro después de la última rebelión armada rural que había tenido éxito en Nicaragua en 1979. La guerrilla salvadoreña se hallaba obturada frente a la contrainsurgencia y otros experimentos guerrilleros habían sido catastróficos, como el caso de Sendero Luminoso o las distintas facciones de la guerrilla colombiana.

Los sindicatos agrarios, igualmente, se hallaban en el estancamiento generado por la cooptación estatal, o en proceso de transformación en movimientos indígenas. A pesar de que el movimiento cocalero boliviano estuvo nucleado en los sindicatos campesinos de productores de hoja de coca, estos organismos fueron empleados para articular en ellos elementos de la vida comunitaria indígena andina y utilizarlos como parte del marco de sus estrategias de lucha, como lo es la organización social del ayllu, forma de territorial de organización social aymara y quechua que articula la vida económica, social y política y genera formas de mando redistributivas y dinámicas que alimentaron la estructura sindical cocalera.

De igual forma pasó con el ejército guerrillero zapatista de Chiapas en México, el cual, a pesar de su denominación orgánica, tuvo actividades militares solo durante enero de 1994, y sus estrategias de lucha posteriores estuvieron más vinculadas a la organización de los pueblos originarios en México, a la presión social en pos de reformas constitucionales y, posteriormente, a partir de 2001, a la construcción de territorios autónomos de gobierno indígena.

Los casos de los seringueros amazónicos, el movimiento indígena ecuatoriano y las comunidades afrodescendientes del pacífico colombiano no mostraron este arraigo a formas previas de organización, y se presentaron desde un principio como respuestas frente a dinámicas de desarrollo y ofensivas políticas que arriesgaban su existencia y su peculiaridad como comunidades diferenciadas por el proceso histórico: como indígenas, como descendientes de esclavos y como guardianes de la conservación de la selva, quienes no hallaron formas de representación en la política partidista o sindical y que tomaron distancia de los focos guerrilleros.

En tal sentido, el movimiento social, calificado de "nuevo" aún hasta finales de los noventa, que antes que buscar acceso a la tierra defendía el control sobre el territorio, concebido como propiedad colectiva, la capacidad de gobernarlo conforme a las estructuras autóctonas de autoridad y la capacidad de definir la forma de desarrollo económico pertinente en el mismo, se volvió la estructura política fundamental para que la población subalterna rural desplegara sus reivindicaciones frente autoridades políticas y sociedad general y frente a las ofensivas extractivistas de inversionistas extranjeros, empresas públicas y capitales nacionales transnacionalizados a raíz de la globalización neoliberal.

Estos movimientos sociales, tanto los referidos de la década de 1980 y principios de los noventa como los inspirados por ellos, produjeron, además de una nueva política fundamental subalterna, un conjunto de conocimientos que han sido claves para la reflexión académica y social desde la década de 1990. Podemos identificar, siguiendo a Escobar (2014), una secuencia teórica producida al calor de esa política que forma sendos cuerpos de estudios:

- La noción de autonomía de los pueblos y los territorios: la cual ha tenido como planteamiento la capacidad de los pueblos indígenas-afrodescendientes y campesinos de gobernar en su entorno conforme a sus órdenes de mando internos y decidir sobre los proyectos que se implementan sobre el mismo (véase también, Gutiérrez, 2013).
- La naturaleza pasó a tomar el lugar de la tierra y dejó de limitarse su observación al sentido de recurso económico para la reproducción social o las mejoras materiales. Se recuperó la cultura indígena completa vinculada a los lugares en los cuales se había desarrollado, por lo que se planteó la función de estos pueblos para la producción y reproducción de la naturaleza socializada en que habitan.
- La identidad indígena fue reivindicada como territorialidad, como el resultado del proceso de territorialización (véase también Porto-Gonçalves, 2002) que habían desarrollado generaciones y, además, como resultado de la opresión por parte de las sociedades nacionales mismas que abarcaban a los pueblos de estos movimientos, por lo que se dio paso a un proceso de reflexión colectiva entre movimientos y pueblos el cual ha resultado en el pensamiento decolonial y en la crítica poscolonial que hoy es base de muchas aproximaciones académicas de las ciencias sociales (véase también Aguilar, 2018).
- Estos movimientos se trocaron antidesarrollistas, es decir, articularon visiones del mundo que se enfrentaban a la homogeneización que el desarrollo por vías capitalistas precisaba. Este desarrollo, en el mejor de los casos implicaba para esos pueblos y para las clases subalternas en general, convertirse en ciudadanos pasivos (votantes) en la política y consumidores de mercancías producidas mediante la explotación en la economía, y disolver las diferentes trayectorias de desarrollo a que podían dar lugar las diversas formas de habitar el espacio, de relacionarse entre las personas y entre los pueblos, de producir riqueza e intercambiarla.

Como se observa, esta serie categorial conflujo en formas políticas, culturales y económicas de comprender el territorio. La categoría de territorio tomó lugar y reemplazó a la noción agraria de la tierra en la movilización rural latinoamericana, puesto que esta categoría abarcó una complejidad social mucho más amplia, identificada con la problematización política, económica y cultural que habían desarrollado los pueblos y movimientos sociales de las zonas rurales latinoamericanas de finales del Siglo XX.

Según observa Escobar (2014), este cuerpo de conocimientos que se formó en la lucha social del agro latinoamericano, involucró una categoría del territorio que no se reduce a la propiedad privada sobre la tierra, aunque sí se reconocen formas de propiedad colectiva; que es crítica del territorio omniabarcador nacional, pues se refiere a territorialidades fragmentadas que desafían la homogeneidad del territorio nacional y la territorialización por la vía de la violencia, forma clásica del dominio del territorio por parte de los estados-nación; y que no es continua, pues es la práctica social de las comunidades desplegada en la historia la que ha territorializado el espacio, por lo que su territorio surca entornos y caminos y carece de fronteras, se articula a partir de entramados porosos entre comunidades y pueblos.

La categoría de territorio, así reformulada por los movimientos comentados, implicó su transformación profunda respecto de las concepciones académicas centrales dominantes. En primer lugar, el territorio visto en la perspectiva popular latinoamericana fundada en el trance de transformación de la década de 1980, fue desprendido de su carácter de base material del estado, el cual constituyó históricamente la concepción de la tradicional liberal respecto de la espacialidad estatal (Porto-Gonçalves, 2016), y se trocó, en consecuencia, en una noción reivindicatoria de la materialidad existencial de grupos de personas que se relacionan con el espacio de forma creativa para reproducir su vida. En segundo lugar, el desarrollo de las relaciones sociales de producción del espacio para generar o relanzar procesos de acumulación de capital, resaltado por Lefebvre, fue leído como una coyuntura histórica depredadora, pero no como una fatalidad, pues frente al mismo se manifiestan otras dinámicas históricas de producción del espacio, aún presentes y cultivadas por los pueblos colonizados del continente latinoamericano desde su mundo de necesidades.

## Conclusiones

El cuerpo de estudios sobre el territorio en la academia latinoamericana de ciencias sociales tiene entre sus orígenes, como se observa, la actividad política popular. Encontramos, pues, detrás de esta categoría y cuerpo de análisis una fuerza epistemológica política que abrió panoramas sobre la realidad socioespacial de los seres humanos y sobre su peculiaridad, dada la historia de socialización que los grupos sociales han hecho a partir de su relación con la naturaleza de la cual dependen. Igualmente, esta fuerza epistemológica política ha sido el afluente para interpretar la política desarrollada por agentes de poder interesados en subsumir espacios de vida de comunidades latinoamericanas a sus actividades de acumulación: una política de dominación y explotación que proyecta como consecuencia el exterminio de las formas de vida que han dado lugar a los arreglos socioecológicos que existen en los territorios rurales latinoamericanos, para adecuar estos como entornos solo varolizables en el mercado mundial.

Con el tiempo, los movimientos comentados en este trabajo, y múltiples iniciativas de comunidades rurales latinoamericanas a las cuales inspiraron, también han enfrentado e interpretado la actividad de los agentes estatales con perspectivas neodesarrollistas, los cuales impulsan también dinámicas de exterminio de formas de vida a través de promover formas de extractivismo con las cuales acceder a rentas públicas en el mercado mundial (Gudynas, 2011; Navarro & Linsalata, 2020). Es decir, la actividad de reflexión y producción de conocimiento por parte de los movimientos sociales del agro latinoamericano ha seguido vigente y ha enfrentado diversos órdenes de poder, desde el neoliberalismo más abierto, hasta formas de progresismo estatal. Ciento es que el cuerpo de estudios sobre el territorio abreva de otras dinámicas: de las actividades de la ciencia social latinoamericana que ha estado abierta a incorporar en su reflexión las problemáticas ecológicas, socioespaciales, antidesarrollistas y culturales puestas en el centro del debate por los movimientos sociales.

También es necesario estar abiertos a los significados de cuerpos teórico-empíricos previos para considerar su relevancia en el mundo actual. Particularmente, siguiendo a Armando Bartra (2015), es necesario destacar que el significado de la tierra en las luchas de corte agrarista era más complejo que el de determinar solo un recurso económico apropiable; era un arreglo socio-epistémico también para entender la relación de los humanos con la naturaleza y las relaciones sociales sobre esta, de acuerdo a la forma de la sociedad agraria del siglo XX. En efecto, las nociones del territorio actuales invitan a complejizar las relaciones que existen en la naturaleza habitada, producida y reproducida por los grupos humanos, pero dentro de esta complejidad

hay que seguir reconociendo que la tierra y el trabajo sobre ella ocupan un papel fundamental, como sustento material en el cual las comunidades rurales despliegan sus perspectivas de desarrollo y sus formas de economía (Bartra, 2015).

Finalmente, es necesario destacar que el marco que nos legaron los movimientos aquí resaltados resulta interpretable y apropiable por análisis y acciones públicas, tanto políticas como acciones de movimientos sociales, en otros entornos distintos a los espacios de las comunidades rurales subalternas. La autonomía, la territorialidad compleja, la naturaleza como ambiente construido por las prácticas humanas y la crítica antidesarrollista son aspectos a considerar también en las realidades urbanas y periurbanas de nuestras metrópolis actuales, sobre todo por ser estas también espacios que modulan la vida rural, recién socavada, con flujos de urbanización.

La autonomía política de las comunidades que integran nuestras urbanizaciones actuales es un valor promovible plenamente si se quiere hallar dinámicas de organización y gobierno democráticos participativos sobre el caos metropolitano. El reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad cultural, económica y política de las comunidades que se han ido articulando a las urbes latinoamericanas actuales es fundamental para conservar la peculiaridad de su existencia frente a los procesos de desarrollo macroeconómico, industrial, de servicios y de homogeneización comercial que amenazan con borrar la historia y culturas indígenas de los pueblos que integran las metrópolis contemporáneas. La crítica al desarrollo capitalista sin cortapisas como forma de mejora material que han puesto en la mesa los movimientos rurales latinoamericanos, por ende, se vuelve fundamental cuando enfrentamos la devastación urbana que los modelos de crecimiento económico de nuestros países han generado. La necesidad de decrecimiento urbano es un aspecto que, en negativo, puede leerse en la crítica antidesarrollista que generaron los movimientos rurales latinoamericanos resaltados en este documento.

Por lo demás, las luchas populares contemporáneas, tanto en el ámbito rural como en las urbes de nuestra región, siguen siendo matrices de saberes sobre la economía-política y la cultura de sus entornos, es decir, de conocimientos válidos sobre la acción social en estos ámbitos. Acercarse a los movimientos sociales contemporáneos para aprender cómo teorizan sobre el mundo, los esquemas lógico-categoriales que generan y los métodos que emprenden para acceder a la realidad, es una tarea fundamental para las ciencias sociales latinoamericanas actuales.

## Referencias bibliográficas

- Alexander, J. (1990 [1987]). La centralidad de los clásicos. En A. Giddens, J. Turner y Otros. *La teoría social hoy* (págs. 22-80). Madrid, España: Editorial Alianza.
- Alviárez, L., et al. (2008). El giro lingüístico-epistemológico en la producción del conocimiento. *Saber. Revista multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 30(3), 353-361, [Cuamaná: Universidad de Oriente].
- Aguilar, Y. (2018). Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía. *Nexos*, 4 de mayo de 2018. <https://cultura.nexos.com.mx/nosotros-sin-mexico-naciones-indigenas-y-autonomia/>
- Amin, Samir (1974). *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*. Monthly Review Press.

Asamblea General de la ONU (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.*

[https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

Baran, P., Swezy, P. (1982 [1966]). *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos.* Siglo XXI.

Bartra, A. (2015). *Se hace terruño al andar. Con los pies sobre la tierra. Despojo y resistencia en los territorios.* Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Commoner, B. (1972). Dos enfoques de la crisis ambiental. *Comercio exterior.*

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/406/4/RCE6.pdf>

Cartón de Grammont, H. (2018). Sin título. Ponencia presentada en el Seminario de Actualización de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales: *Participación Política y organización de la sociedad rural en el sistema político mexicano*, 4 de mayo de 2018. En [https://www.youtube.com/watch?v=hanZOY\\_NYXc&list=PL9jXZrFM-BffJvuwzFWoc8YBEHI9f8Fwy&index=7](https://www.youtube.com/watch?v=hanZOY_NYXc&list=PL9jXZrFM-BffJvuwzFWoc8YBEHI9f8Fwy&index=7), consultada el 24 de julio de 2023.

Dos Santos, Th. (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas.* Plaza y Janés.

Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos.* Fondo de Cultura Económica.

Escobar, A. (2014). Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (pp. 79-136). Ediciones UNAULA.

Escárzaga, F. y Gutiérrez, R. (coords.) (2005). *Movimiento indígena en América Latina. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Gobierno del Distrito Federal/Juan Pablos.*

Escárzaga, F. (2017). *La comunidad indígena insurgente. Perú, Bolivia y México (1980-2000).*

UAM/Plural Editores.

[https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectrónico/Comunidad\\_indigena.pdf](https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectrónico/Comunidad_indigena.pdf)

Georgescu, N. (1975). Energía y mitos económicos. *El trimestre económico*, 42(168(4)), 779-836.

<https://www.jstor.org/stable/20856519>

Gramsci, A. (2009). *La política y el estado moderno.* Público.

Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En: Alberto Acosta, et al, *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75-92). Icaria editorial.

Gunder Frank, André (1967). *Capitalism and Underdevelopment in Latin America.* Monthly Review Press.

- Gutiérrez, R. (2013). Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta Sociológica*, (62), 11-30. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)70997-6](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)70997-6)
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Hiernaux, D. y Lindon, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia*, (25), pp. 89-110. <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/411>
- Jevons, William (1998). *La teoría de la economía política*. Ediciones Pirámide.
- Kelsen, Hans (1982). *Teoría pura del derecho*. UNAM.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, (3), 219-229.
- Marini, R. (2008). *América Latina, dependencia y globalización*. CLACSO & Siglo del Hombre Editores.
- Marshall, A. (2013). *Principles of Economics* (octava edición). Palgrave classics in economics.
- Martínez-Allier, J. y Naredo, N. (1982). A Marxist Precursor of Energy Economics: Podolinsky. *The Journal of Peasant Studies*, 9(2), 207-224. <https://doi.org/10.1080/03066158208438162>
- Martínez-Allier, J. y Schlüpmann, K. (1991). *La ecología y la economía*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. y Engels, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Marxists Internet Archive. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Massey, D. (1991). A global sense of place. *Marxism Today*, junio, 24-29. <https://eclass.hua.gr/modules/document/file.php/GEO272/MASSEY%20-%20a%20global%20sense%20of%20place.pdf>
- Meadows, D., et al (1972). *Los Límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Mendes, F. (1992). Chico Mendes. La defensa de la vida: Entrevista realizada en el III Congreso Nacional de la CUT (Central Única de Trabajadores 9/9/1988). *Ecología política*, año 192, (2), 37-47. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/510368>
- Molina y Vedia, A. (2021). Talcott Parsons y sus sepultureros. Perspectivas sobre romanticismo y contracultura. *Trabajo y sociedad*, XXII(37), 355-378. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712021000200355](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000200355)
- Naredo, J. (2002). Configuración y crisis del mito del trabajo. *Scripta Nova. Revista electrónica en geografía y ciencias sociales*, VI(119)(2), [número extraordinario dedicado al IV Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio), Barcelona: Universidad de Barcelona]. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-2.htm>

- Naredo, J. (2004). La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales. *Manuscrits: Revista d'història moderna*, (22), 83-117. <https://ddd.uab.cat/pub/manuscrits/02132397n22/02132397n22p083.pdf>
- Navarro, M. y Linsalata, L. (2020). Más allá de la retórica anti-neoliberal: ofensiva extractivista y megaproyectos en tiempos de la cuarta transformación. *Bajo el Volcán*, año 1, (2 digital), 329-366. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1604/1476>
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Parsons, T. (1949). *The Structure of Social Action* (2 vols.). Glencoe Illinois: Free press.
- Porto-Gonçalves, C. (2002). Da geografía ás geografías. Um mundo em busca de novas territorialidades. En: Ana Ceceña y Emir Sader (comps.), *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial* (pp. 217-256). CLACSO Buenos Aires.
- Porto-Gonçalves, C. (2016). Lucha por la Tierra. *Polis. Revista latinoamericana*, 45. <http://journals.openedition.org/polis/12168>
- Pérez Wilke, I., Ampudia, M., Torres Carrillo, A., Cabezas, D. (2020). *La producción popular del saber*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169773/1/La-produccion-popular-del-saber.pdf>
- Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch\\_desarrollo\\_problemas.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch_desarrollo_problemas.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Ramírez, B. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM.
- Luxemburgo, R. (s.f.). *La acumulación del capital*. Edicions internacional Sedov. <https://www.marxists.org/espanol/luxem/1913/1913-lal-acumulacion-del-capital.pdf>
- Marini, R. (2008 [1973]). Dialéctica de la dependencia. *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales*. Ruy Mauro Marini (pp. 107-149). Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Siglo del Hombre – CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/capitulos/04dialectica2.pdf>
- Simmel, Georg (2016). Espacio y sociedad. En: *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (pp. 931-943). Titivillus.
- Soto, O. (2020). Movimientos sociales rurales en tiempos neoliberales: antagonismos y subjetividades políticas en resistencias. *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, 1 (2), 122-133. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12434/pr.12434.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12434/pr.12434.pdf)
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. Siglo XXI.

- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, E. (2006). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Zabludovsky, G. y Sabido, O. (2016). Estudio introductorio. En: Georg Simmel, *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (pp. 80-87). Titivillus.
- Zemelman M., H., (2021). Pensar Teórico y Pensar Epistémico: los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas. *Espacio Abierto*, 30(3), 234-244.
- <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/36823/39761>



# El paso hacia la automovilidad y el surgimiento del chofer en La Paz - Bolivia de 1920

The transition towards automobility and the emergence of the chauffeur in La Paz – Bolivia in 1920

O passo em direção aos automóveis e o surgimento do motorista em La Paz - Bolivia em 1920

Luis Víctor Alemán Vargas

Maestría de Ciencia Política y Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Argentina

 <https://orcid.org/0009-0003-2847-8743>

Contacto: [luisnada@hotmail.com](mailto:luisnada@hotmail.com)

**Cómo citar:** Alemán, L. (2025). El paso hacia la automovilidad y el surgimiento del chofer en La Paz – Bolivia de 1920. Revista IBU, (01), 51-70. ISSN 3079-3734

## Resumen

A inicios del siglo XX, la mancha urbana de la ciudad de La Paz crecía rápidamente, las distancias que los pobladores debían trasladarse para llegar a su destino eran cada vez más largos, por lo cual se demandaba con mayor frecuencia la incorporación de vehículos de transporte rápidos y cómodos. Los carruajes y el sistema de tranvía pudieron atender esta necesidad hasta la década de 1910, pero ingresando a 1920 se registraba con mayor fuerza la participación del automóvil en las actividades citadinas, principalmente el automóvil de alquiler. El surgimiento de empresas comercializadoras de este artefacto, además de la aprobación de normativa específica para el automóvil era señal de su creciente importancia en la movilidad urbana de la ciudad de La Paz, pero lo que destacamos en este artículo como característica de este proceso en la ciudad de La Paz es el surgimiento del sujeto colectivo chofer, que a través de su organización y movilización social no solo defendió sus intereses gremiales sino que también facilitó el paso hacia la automovilidad en La Paz de 1920. La fuente principal de información para este artículo ha sido la publicación del periódico El Diario desde 1904 hasta 1930.

## Palabras clave

Automovilidad, movilidad urbana, La Paz, historia del transporte, sociología



## Abstract

At the beginning of the 20th century, the urban area of the city of La Paz was growing rapidly, the distances that the inhabitants had to travel to reach their destination were increasingly longer, which is why the incorporation of fast and comfortable transport vehicles was increasingly required. Carriages and the tram system were able to meet this need until the 1910s, but by 1920 the participation of the automobile in city activities was more strongly recorded, mainly the rental car. The emergence of companies marketing this device, in addition to the approval of specific regulations for the automobile, was a sign of its growing importance in urban mobility in the city of La Paz. However, what we highlight in this article as a characteristic of this process in the city of La Paz is the emergence of the collective subject driver, who through its organization and social mobilization not only defended its union interests but also facilitated the transition to motor mobility in La Paz in 1920. The main source of information for this article has been the publication of the newspaper *El Diario* from 1904 to 1930.

## Keywords

Automobility, urban mobility, La Paz, history of transportation, sociology

## Resumo

No início do século XX, a área urbana da cidade de La Paz crescia rapidamente, as distâncias que os moradores tinham que percorrer para chegar ao seu destino eram cada vez mais longas, razão pela qual a incorporação de veículos de transporte era cada vez mais exigida, rápido e confortável. As carroças e o sistema de bondes conseguiram suprir essa necessidade até a década de 1910, mas, a partir da década de 1920, registrou-se com maior força a participação do automóvel nas atividades da cidade, principalmente o aluguel de automóveis. O surgimento de empresas que comercializam este dispositivo, além da aprovação de regulamentações específicas para automóveis, foi um sinal de sua crescente importância na mobilidade urbana da cidade de La Paz, mas o que destacamos neste artigo como uma característica deste processo na cidade de La Paz é o surgimento do sujeito motorista coletivo, que através de sua organização e mobilização social não só defendeu seus interesses sindicais, mas também facilitou o passo rumo à automobilidade em La Paz em 1920. A principal fonte de informação para isso foi a publicação do jornal *El Diario* de 1904 a 1930.

## Palavras-chave

Automobilidade, mobilidade urbana, La Paz, história dos transportes, sociologia

## Introducción

El automóvil ha sido uno de los artefactos tecnológicos más importantes de la humanidad en el siglo XX. Su diseño, producción, distribución y consumo ha dinamizado el desarrollo tecnológico en el mundo moderno. Según datos de Shove, sólo en el siglo XX se fabricaron mil millones de estos artefactos (Citado en Sheller y Urry, 2000). Los efectos de su incorporación en el funcionamiento de las sociedades modernas se han analizado a través de diversos estudios historiográficos, por ejemplo, el novedoso libro *Cars and Culture: The Life Story of a Technology* demuestra cómo las decisiones de empresarios, autoridades de gobierno y otros grupos de interés moldearon esta tecnología en función de los anhelos de los potenciales compradores (Volti, 2006). Por su parte, el libro *Hell on wheels. The promise and peril of America's car culture, 1900-1940*, analiza las repercusiones sociales, políticas y culturales de los accidentes automovilísticos, develando la tensión entre dos valores compartidos: la libertad individual y la seguridad colectiva (Blanke, 2007). No podemos dejar de mencionar a *Republic of Drivers. A Cultural History of Automobility in America* que examina cómo el conducir un automóvil ha moldeado la forma singular en la que sienten, piensan y actúan los estadounidenses, constituyendo parte esencial del individualismo norteamericano (Seiler, 2009). Cabe destacar la perspectiva asumida por este último autor, puesto que para comprender el espíritu norteamericano recurre al análisis de la movilidad geográfica, basada principalmente en la automovilidad<sup>1</sup>. Estos al igual que otros estudios historiográficos sobre el automóvil en países desarrollados afirman la influencia que esta tecnología ha tenido en las sociedades modernas.

Sin embargo, la historiografía del automóvil en países en vías de desarrollo ha mostrado otros usos y variedad de actores que posibilitaron la transición hacia la automovilidad en función de sus estructuras sociales locales. Es el caso del artículo *Automobility and Citizenship in Interwar Lebanon* de Kristin Monroe, que describe cómo el régimen colonialista francés construyó infraestructura caminera a lo largo del Líbano en las primeras décadas del siglo XX, para que altas autoridades militares desarrollaran viajes en automóvil con el objetivo de sentar presencia y autoridad frente a los locales, práctica colonial que Pirie llamó "automovilismo oficial" (Citado en Monroe, 2014: 520). En el Líbano de 1920, el automóvil generaba una ciudadanía automotriz desigual, dado que permitía sólo a algunos grupos privilegiados ejercer el derecho de ocupar y atravesar el espacio público con rapidez en una infraestructura específica puesta al servicio de la automovilidad.

El paso hacia la automovilidad, entonces, no ha sido un proceso homogéneo en todo el mundo. La población de cada región, país o ciudad ha incorporado este artefacto en función de su propia dinámica social, su sistema de movilidad construido y sus tensiones sociales particulares. Para ejemplos más cercanos a la región, el artículo de Tomás Errázuriz titulado "El asalto de los motorizados. El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900 -1927" constituye una detallada descripción del paso hacia la automovilidad en Santiago de Chile,

<sup>1</sup> La transición hacia la automovilidad supone la constitución progresiva de un sistema de provisión que le permita al ser humano convertirse en un ser autónomo y fluido en el espacio hasta llegar a combinar seres humanos y máquinas con "capacidad de movimiento autónomo a lo largo de caminos, carriles, calles y rutas de una sociedad tras otra. La clave no es el coche como tal sino el sistema de estas interconexiones fluidas" (Urry, 2004: 26). Estas interconexiones fluidas necesitan de calles, autopistas, estaciones de servicio, servicios de mantenimiento, proveedores de vehículos, proveedores de repuestos e insumos, potentes estrategias publicitarias y medios de comunicación masivos permitan incorporar al automóvil como un símbolo de modernidad.

destacando los problemas de tráfico que estos artefactos generaron en su incorporación. Para el caso de la ciudad de La Paz se cuentan con estudios que aportan al conocimiento de los procesos de expansión urbana en inicios del siglo XX (Guevara, 2021), al igual que estudios sobre la implementación del tranvía (Velasco, 2022). Sin embargo, no se cuenta con un estudio específico que permita comprender el paso hacia la automovilidad en ciudad de La Paz ni en Bolivia.

El objetivo del presente artículo no es llenar este vacío, sino explorar algunas de las condiciones y actores sociales que facilitaron el paso hacia la automovilidad en la ciudad de La Paz de 1920, planteando en el proceso más preguntas que respuestas y esperando que éstas puedan llamar la atención de otros investigadores.

Esta inquietud surge durante la investigación que se viene desarrollando para la tesis de maestría de ciencia política y sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que analiza el surgimiento y consolidación de los sindicatos de transporte público como actores primordiales de la movilidad urbana de la ciudad de La Paz en la primera mitad del siglo XX. Una primera revisión hemerográfica de *El Diario* entre 1900 y 1930<sup>2</sup> permitió esbozar las ideas compartidas en este artículo. Se eligió este periódico porque es el único que ha mantenido publicación regular en el periodo temporal de interés. Adicionalmente, se complementa información con fuentes secundarias como textos de la época o algunas memorias del Concejo Municipal de La Paz.

La estructura del documento inicia describiendo la movilidad geográfica en La Paz en las décadas de 1900 y 1910, donde los carrozados y el tranvía posibilitaron los desplazamientos en la ciudad. Posteriormente se describen algunos factores que facilitaron el paso hacia la automovilidad en la ciudad de La Paz, como ser: El surgimiento de casas comercializadoras de automóviles, llantas y repuestos; el desarrollo de normativa municipal específica para regular la incorporación de este artefacto en el tráfico de la ciudad, y finalmente, el surgimiento del chofer como un actor urbano ligado al automóvil.

## En Carreta y en Tranvía: Movilidad Geográfica en La Paz de Inicios del Siglo XX

El censo nacional publicado en 1910 por Luis Crespo (1910) daba como resultado el registro de 78.856 habitantes en la ciudad de La Paz, es decir que la población había tenido un incremento de 18.825 habitantes desde 1902. Este crecimiento poblacional significó también la urbanización de sectores de la ciudad que en 1900 eran considerados como rurales, según indica Crespo a continuación:

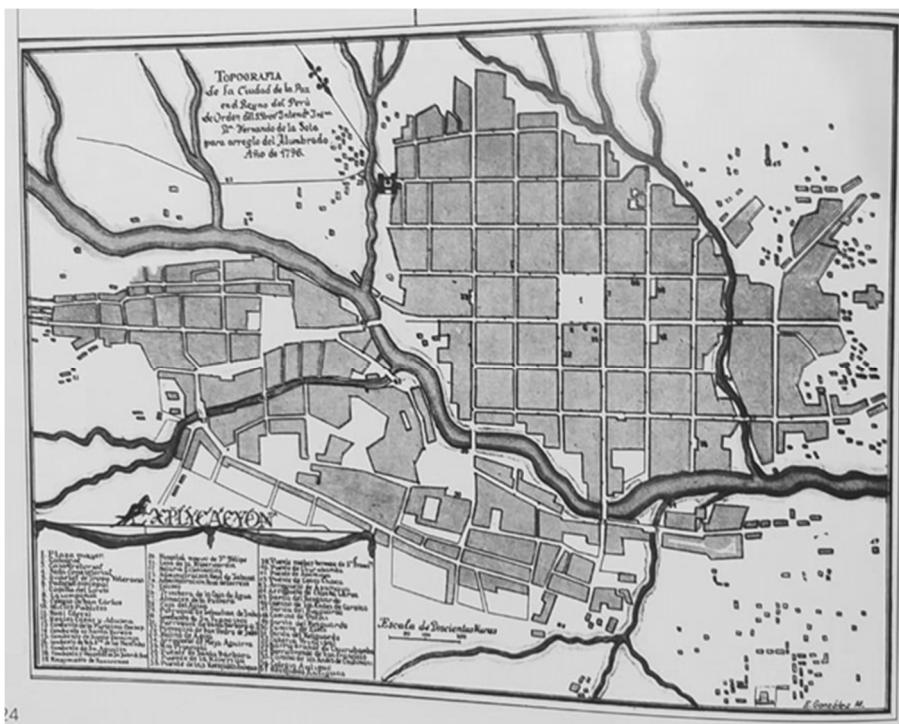
Habiendo acordado el H. Concejo Municipal, a principios del presente año, incorporar a la sección urbana de la ciudad las regiones de Chijini, Sopocachi, Challapampa y Miraflores, que hasta entonces habían estado consideradas como rurales [...] Ahora bien, el censo municipal de 20 de septiembre de 1902 [...] arrojó un total de 147 manzanas [...] 638 casas [...] El total de casas que arroja el censo de 1909, es pues de 2,445. (Crespo, 1910: 25)

---

<sup>2</sup> La revisión de periódicos es una metodología utilizada en la historiografía del automóvil (Ver: Monroe, 2014) sobre todo porque permite reconstruir la representación social que construye una comunidad acerca de las diferentes formas de movilizarse geográficamente.

El crecimiento de la mancha urbana de La Paz se puede apreciar de mejor manera comparando los planos de La Paz de 1877 levantado por el ingeniero Leonardo Lanza (Figura 1) y el de 1912 por José S. Castagné (Figura 2), ambos citados en Teresa de Gisbert (1998).

**Figura 1.**  
Plano de La Paz 1877



Fuente: Teresa Gisbert, 1998

**Figura 2.**  
Plano de La Paz 1912



Fuente: Teresa Gisbert, 1998

Dada la expansión urbana en la primera década del siglo XX el transporte de pasajeros y carga se constituía también en una necesidad apremiante. Los coches o carretas de tracción animal eran todavía el medio de transporte más utilizado por los habitantes de La Paz. El periódico *El Diario* hizo conocer en una de sus primeras publicaciones la demanda que tenía la población de los coches de alquiler que se asentaban en la Plaza Murillo para trasladar a la población a diferentes barrios de la ciudad. El artículo titulado “Coches de alquiler” demandaba efusivamente: “dado el excesivo pedido y uso constante que se hace de los coches de alquiler existentes en plaza, convendría que las empresas aumentasen el número de dichos coches” (*El Diario*, 14 de abril, 1904).

La poca comodidad que representaba este vehículo de transporte para la élite paceña y las largas distancias que se debían recorrer para llegar a destino generaban en las autoridades la necesidad de pensar en alternativas de un transporte más cómodo, rápido y eficiente. Por medio de la prensa nacional se conocían los avances tecnológicos que se alcanzaban en otras latitudes del mundo, como fue el caso de un artículo de *El Diario* publicado en mayo de 1904, que daba a conocer los “Ferrocarriles Colgantes” que habían implementado las autoridades de la ciudad de Loschwitz en Alemania. El ferrocarril unía el Alto de Rochwitz con la ciudad de Loschwitz, emulando la gradiente que separaba el Alto de la ciudad de La Paz:

La línea es de dos trochas cuyos monorrieles están colocados a 13 metros de altura en 23 columnas de fierro. Toda masa de fierro aprovechada en esta construcción tiene el peso de 330 toneladas. En el alto están colocadas en una casa de máquinas dos motores a vapor, cada una con la fuerza de 60 caballos (H.P. 60 ind:) así es que cada trocha tiene su máquina propia para que al mismo tiempo puedan ir dos trenes: uno de subida y otro de bajada, para tener la máxima comodidad los pasajeros que son transportados en coches lujosos de 50 asientos.

Este sistema podía adoptarse con ventaja, tratándose de la bajada del alto a La Paz. No es preciso preocuparse de la persona o casa que ganará en la construcción; cualquiera que lo haga, pero a lo menos que lo haga bien. Pensar en una instalación de tracción eléctrica para una obra de pocos kilómetros, como es la bajada a que nos referimos, ¡sería lo mismo que querer colocar un buen alfombrado en un salón y el interesado se preocupase en pedir una maquinaria para su fabricación! (*El Diario*, 24 de mayo 1904).

Sin duda estas y otras publicaciones influyeron en el pensamiento y los planes urbanísticos que la élite paceña estaba desarrollando, puesto que lo primero que se buscaría después de 1904 es la comunicación de la estación de ferrocarriles con la estación de El Alto a través de un servicio de tranvías eléctricos, proyecto que se trabajó durante un par de años y que finalmente se anunció en 1907 a través de un comunicado a la población. La Peruvian Corporation, que administraba el ferrocarril La Paz – Guaqui, había facilitado la implementación de tranvías eléctricos que todas las mañanas partirían a las 9:00am con destino hacia el Alto, para luego salir a Guaqui a las 10 am (Véase, *El Diario*, 7 de febrero, 1907). Sin embargo, el anhelo de la élite paceña era la de construir un sistema de tranvías que dotara a la ciudad de un medio de transporte más rápido que los coches o carruajes que proliferaban en aquella época, pero además reservándose para si los viajes en primera clase (Velasco, 2022). Según Flores (2014), la Alcaldía paceña había firmado un contrato con la compañía Bolivian Rubber General Enterprise Ltda., bajo el cual la empresa se comprometía “a construir un sistema de tranvía eléctrico con una línea principal y dos secundarias con una extensión de poco más de seis kilómetros” (p. 38). Este compromiso se haría realidad en julio de 1909, inaugurando la línea principal del tranvía que partía de la estación de Challapampa (actual terminal de buses) para bajar por la avenida Uruguay, la avenida

Montes y empalmar con la avenida 16 de julio, avenida 20 de diciembre (actual Avenida Arce) hasta llegar a la estación de San Jorge.

Según publicación de El Diario el primer ramal en construirse fue el de la línea a Sopocachi (El Diario, 9 de marzo, 1917), que tenía trazado su recorrido por la avenida 6 de agosto, la calle Aspiazu, la avenida Centenario para rematar en el Montículo de Sopocachi. Posteriormente, en 1918 se anuncia en el mismo periódico la conclusión de los trabajos de la línea del tranvía hacia el Cementerio General que debido a la expansión de la ciudad había quedado dentro de la mancha urbana (El Diario, 23 de marzo, 1918). De la misma forma y ese año, el gerente general de The Bolivian General Enterprise anuncia la extensión de la línea del tranvía hacia Obrajes, "por toda la avenida Zalles hasta rematar en el puente Capriles" (El Diario, 20 de junio, 1918). Este servicio no fue construido e implementado hasta julio de 1925, fecha en la cual se anuncia el inicio de operaciones en esta línea. Finalmente, el ramal hacia Miraflores también comenzó a trabajarse a finales 1919, producto de la construcción del Complejo del Hospital de Clínicas y el traslado de enfermos a este barrio. Sin embargo, la población tuvo que demandar públicamente la construcción de este ramal, así lo expresa una publicación de El Diario, que además hace notar cierto grado de insatisfacción que guardaba la población en aquellos años respecto al servicio del Tranvía:

Hace muchos años que la Empresa de Luz y Fuerza se comprometió a prolongar un ramal del tranvía urbano hasta el valle de Miraflores, región que ha tomado un poderoso incremento en el curso de los últimos tiempos.

La reciente traslación de los enfermos pobres a los nuevos hospitales de Miraflores, exige de una manera imperiosa la construcción de esta obra, y es de esperar que el H. Concejo Municipal obligue a la indicada Empresa a dar cumplimiento al compromiso que tienen contraído con aquella Corporación.

Además de los nuevos hospitales de Miraflores, hay en aquella zona una población numerosa. Los cuarteles, el Hospital Militar, el Instituto de Bacteriología, los baños públicos, son centros que atraen un numeroso concurso de gente y que reclaman con insistencia los relativos beneficios del tranvía, decimos relativos, porque sus tarifas exageradas apenas si satisfacen en algo las exigencias de la población (El Diario, 28 de octubre, 1919).

Unas semanas después de esta publicación, el Congreso Nacional Decretó la ampliación inmediata del tranvía urbano al valle de Miraflores para lo cual se consignaría del presupuesto departamental de la gestión de 1920 la suma de cuarenta mil bolivianos (El Diario, 9 de noviembre, 1919).

Si bien entre 1909 y 1925 la ansiada red de tranvías se consolidaba en la ciudad de La Paz, los coches y carretas de tracción animal no perderían importancia. En 1913 una nota de El Diario anuncia que desde la municipalidad se proyectaba un reglamento de tráfico de coches y carretas que regule y controle las vías de ida y vuelta que podían utilizar estos vehículos, con el objetivo de evitar colisiones (El Diario, 24 de octubre, 1913):

A lo largo de estos años la población paceña esperaba mucho del servicio del Tranvía, sin embargo, el servicio que prestaba no era del todo satisfactorio. En 1913 se exigía que se construyeran los ramales que se había comprometido en el contrato inicial, dado que muchos de los barrios solicitaban un servicio de transporte adicional al de los incómodos coches y carretas. Si bien la ampliación de la red comenzó a trabajarse, la población no parecía estar del todo contenta con el servicio. Tenemos que referirnos al servicio de tranvías urbanos de La Paz, haciéndonos eco de las protestas que va despertando en el público sus diversas deficiencias y defectos y sobre todo esto, deseamos llamar la atención de las autoridades respectivas.

Aparte del recorrido en la parte central de la ciudad, que es un contrasentido, puesto que lejos de prestar las facilidades de rapidez al viajero para trasladarse de un punto a otro, le brinda entorpecimientos y demoras, hay el gran defecto de la falta de horario fijo y de la tardanza con que pasan los tranvías, a tal punto que, en ocasiones es preciso esperar cerca de media hora para poder utilizar estos vehículos.

Nuestro servicio de tranvías parece más de lujo que de verdadera utilidad para los pasajeros y a esto puede deberse en gran parte el que no cuenten con el gran movimiento que está en situación de proporcionar la ciudad.

La empresa, anhelosa, seguramente de incrementar el servicio, ha establecido el tráfico nocturno hasta altas horas; pero lo ha hecho con una falta absoluta de criterio económico, aprovechando tan solo algunas complacencias inopinadas de la corporación municipal.

Se ha establecido dicho servicio, decimos en forma que se puede llamar prohibitiva para determinadas clases sociales, puesto que, al duplicar la tarifa del pasaje, se le ha puesto a este un precio excesivo que con seguridad no están en situación de pagarlo diariamente las clases pobres (El Diario, 30 de enero, 1914).

El artículo de El Diario pone en evidencia dos problemas que fueron recurrentes con el servicio de Tranvía en la década de 1910: 1) la falta de regularidad en el servicio y 2) el alto precio del pasaje. La falta de regularidad es entendible puesto que para 1936 el sistema aun contaba con sólo 20 carros en operación (Morrison, 2005), lo cual impedía tener mayor frecuencia en el servicio además de mantener la ocupación del sistema permanentemente llena de pasajeros. Otro elemento técnico que impedía reducir los tiempos de espera fue que la mayoría del sistema sólo contaba con una sola vía para los viajes en ambas direcciones (Morrison, 2005), por lo cual, si la gente quería transportarse desde la alameda hacia la plaza principal debían esperar a que los vagones retornaran. Si bien, la empresa intentó mejorar esta situación a través de políticas tarifarias<sup>3</sup>, no lograría consolidar el sistema, llevándolo a la quiebra y paralización unas décadas después. La creciente población urbana de la ciudad de La Paz no había recibido de parte de la élite paceña la respuesta oportuna a su demanda de un servicio de transporte rápido, cómodo, seguro y barato. Poco a poco la población comenzaría a fijar su mirada en los automóviles que llegaban a la ciudad y que paulatinamente se ganarían un espacio preferencial en la movilidad cotidiana de los paceños.

## El Paso Hacia la Automovilidad

### La comercialización y explotación de automóviles

Jhon Urry apunta en su artículo titulado "The 'System' of Automobility" que una vez que las economías y las sociedades quedaron atrapadas en este sistema de movilidad "se produjeron enormes retornos crecientes para quienes producían y vendían el automóvil y su infraestructura" (Urry, 2004: 27). De igual forma en la ciudad de La Paz los visionarios y emprendedores, que pretendían comercializar este codiciado producto, no escasearon.

<sup>3</sup> Hasta 1914 la empresa duplicaba el precio del pasaje en horario nocturno, es decir, de 0,20 centavos a 0,40 centavos a partir de las 21:00 horas (El diario, 18 de agosto, 1914). Esto se modificó en 1914 igualando el precio del pasaje nocturno a los 0,20 centavos que se cobraban en el día. De igual manera, en marzo de 1919 la empresa define implementar el pasaje diferenciado para escolares con una tarifa de 0,5 centavos previa presentación de una libreta suscrita por el director del colegio (El Diario, 26 de marzo, 1919).

Desde 1904 visionarios como Arturo Posnansky intentaron introducir el automóvil para su uso y comercialización en Bolivia. Posnansky hizo llegar una propuesta de concesión del servicio de transporte interdepartamental entre Oruro y La Paz a través de automóviles. La propuesta fue impulsada ante el Gobierno Nacional por las autoridades Municipales y Departamentales de Oruro bajo el argumento de “necesidad de establecer entre los departamentos de la república medios de locomoción, fáciles y rápidos” (El Diario, 28 de abril, 1904). Sin embargo, la atención de las autoridades estaba centrada aun en el sistema ferroviario y las políticas públicas en movilidad se desarrollaban en esa dirección.

Emprendimientos como este se dieron a lo largo de la década de 1900 sin mayor éxito puesto que el número de automóviles en la ciudad de La Paz era aún escaso hasta 1915. Una nota publicada en este año por El Diario titulada “Automovilismo industrial. Importante empresa que se organiza” describía esta carencia:

La explotación industrial del automovilismo en Bolivia, está todavía en sus comienzos.

Si hemos de excluir el servicio intermitente y reducido de mensajerías entre Sucre y Potosí, y algunos vehículos recientemente traídos a La Paz, que están al servicio público en el radio urbano, bien podemos asegurar que el resto del país carece en absoluto de este moderno sistema de transporte.

Aquí mismo, en La Paz, los dos o tres coches librados al servicio de plaza, no abarcan sino el ramo de locomoción personal, mientras que el transporte de carga y la comunicación con nuestras principales provincias, permanecen en las condiciones más primitivas (El Diario, 16 de marzo, 1915).

Esta misma nota anunciaba la conformación de una empresa de transportes destinada a importar vehículos para la prestación de servicios de transporte en la ciudad y sus provincias. Los principales accionistas eran de nacionalidad estadounidense, los señores R. H. Charles y J. A. Murphy quienes habían impulsado la reunión de capitales locales que serían invertidos en la compra de una primera flota de vehículos (El Diario, 16 de marzo, 1915).

A partir de esta fecha los anuncios de comercialización de automóviles se hicieron cada vez más frecuentes. Automóviles Ford de 5 asientos se anunciaban a precios accesibles (Figura 3).

**Figura 3.**  
Automóvil Ford



Fuente El Diario (17 de abril de 1917). Publicidad. El Diario.

Se anunciaban también automóviles más lujosos, que presumían de contar con el motor más silencioso, siete asientos, cuatro y siete cilindros además de repuestos y accesorios de todo tipo (Figuras 4 y 5).

**Figura 4.**  
Automóvil Studebaker



Fuente: El Diario (23 de diciembre de 1916). El Automóvil más lujoso. El Diario.

**Figura 5.**  
Automóvil Overland



Fuente: El Diario, (14 de agosto de 1917). Publicidad. El Diario.

La importadora W. R. Grace y Compañía no sólo introdujo automóviles para la venta en nuestro país, sino también a la afamada marca de llantas Goodyear como se observa en la Figura 6.

**Figura 6.**  
Anuncio Goodyear



Fuente: El Diario (27 de septiembre de 1919). Publicidad. El Diario.

Para 1925 las empresas que comercializaban o explotaban automóviles se incrementaban paulatinamente, era el caso de la empresa "La Audaz" de propiedad de los señores Luis Salmón B y Jenaro Saavedra P. que lanzaban el servicio de transporte de taxi cuyos vehículos girarían por la ciudad "con la razón social de Saavedra Pérez y Salmón." (El Diario, 11 de noviembre, 1925). De igual manera, la Compañía Automotriz Boliviana sería pionera en implementar servicio de transporte público en ruta fija, entre la estación de San Jorge y la estación de Chijini:

Desde hace algunos meses la población dispone de un excelente servicio para el transporte de pasajeros entre la estación San Jorge y la igual Chijini, trayecto que es recorrido por los carros de la Compañía Automotriz Boliviana en 20 minutos, saliendo cada uno de los puntos terminales.

Desde la primera semana de abril próxima, este servicio será ampliado mediante el nuevo material que ha importado la compañía de referencia, debiendo hacerse las salidas de carros cada cinco minutos desde San Jorge y Chijini. (El Diario, 25 de marzo, 1926).

Paulatinamente un grupo de inversores veían en el automóvil un producto comercializable que podría venderse a los residentes más adinerados de la ciudad, pero también podría explotarse en la prestación del servicio de transporte de pasajeros ya que la demanda del servicio no era totalmente cubierta por el Tranvía y los carruajes.

### **El desarrollo de normativa municipal que reguló al automóvil**

La primera normativa municipal que reguló a los automóviles en La Paz se publicó en El Diario del 28 de febrero de 1915, la publicación anunciaba la escala tarifaria que regiría para el servicio de automóviles en el radio urbano y fuera de él. La carrera en el radio urbano se fijaba desde Bs. 1 por uno o dos pasajeros hasta Bs. 3 por cuatro pasajeros a bordo. La tarifa a Obrajes ida y vuelta era de Bs. 10 por todo el automóvil, el mismo precio la carrera ida y vuelta al Cementerio General (El Diario, 28 de febrero, 1915). Esta normativa también establecía las reglas de tránsito y tráfico específicas para automóviles:

Art. 4º- Los conductores de coches y automóviles, y aun personas de a caballo, están obligados a conducir sus carruajes o cabalgaduras, tomando siempre la derecha de la calle. La entrada a la Alameda se hará por el costado izquierdo; prohibiéndose en absoluto, el cruce de dos o más carruajes o ginete por el mismo costado.

Art. 5º- No podrán ser chauffers de vehículos particulares o públicos, sino aquellos que hubieran rendido examen ante un tribunal especial que nombrará la Inspección de la Policía Municipal y Vías Urbanas.

Art. 6º- Cada chauffeur o cochero llevará consigo el permiso respectivo o sea el brevete que le expida la Policía Urbana, debiendo exhibirlo cada vez que se lo exijan las autoridades policiarias.

Art. 8º- La velocidad máxima de los automóviles, dentro del radio urbano, será de diez kilómetros por hora (o sea al paso de un caballo de trote), y de treinta kilómetros en los suburbios.

Art. 9º- En las noches los automóviles deberán llevar encendidas las dos linternas delanteras y la posterior; y los coches las dos delanteras, quedando prohibido el tráfico de los carruajes que no cumplan con estos requisitos.

Art. 10º- Todo vehículo debe hallarse en condiciones de aseo escrupuloso. Los automóviles deberán mantener su máquina en función silenciosa... (Honorable Concejo Municipal, 1916: XIX-XX).

De igual manera, organizaba la prestación del servicio de automóviles de alquiler que se ubicaban en diferentes puntos concurridos de la ciudad:

Art. 13º- Los automóviles y coches de plaza tendrán sus estaciones, por turno, en la Plaza Murillo, Plaza Alonzo de Mendoza y Plaza Venezuela. Para el servicio de noche deben existir al menos dos automóviles y dos coches de turno, en la Plaza Murillo; un automóvil y un coche en la Plaza Venezuela, hasta las doce de la noche; debiendo el conductor dar parte, todos los días, a la Policía Urbana, de las carreras que hubiere efectuado, durante el turno de noche, a fin de comprobar los casos de ausencia de la estación que le corresponda.

La colocación de los coches y automóviles en las plazas y plazoletas se hará en una sola fila, junto a las aceras del centro de la plaza o plazoleta, quedando absolutamente prohibido tener parados los coches o automóviles de alquiler delante de las aceras de los edificios. En las calles, estas paradas podrán hacerse indistintamente en cualquier puerta de calle, siempre que ellas no pasen de diez minutos por cada vez.

En la estación del ferrocarril de Guaqui, la colocación de los coches y automóviles se hará también en una sola fila, junto al andén de la estación, debiendo quedar todo el campo libre para las maniobras de los coches. En ambos casos, la separación entre cada carroaje será por lo menos de un metro y medio.

Como regla general y en cualquier lugar donde se estacionen coches y automóviles, ya sean particulares o de alquiler, se colocarán en una sola fila, ocupando su lugar según el turno que hayan tenido de llegada. Para partir podrán hacerlo indistintamente.

Después de las 10 de la noche, podrá cobrarse la tarifa, aumentada en un 50%. (Honorable Concejo Municipal, 1916: XX).

Años después esta normativa seguía en vigencia y debía aplicarse, así lo expresa una publicación de *El Diario* en 1926 que hacía referencia la numeración de los vehículos, es decir, la otorgación de una placa para registrar a todos los automóviles de la ciudad:

Desde hace algunos días la oficina encargada de la dirección del tráfico se ocupa de realizar un nuevo registro de vehículos de plaza, particulares y de transporte de mercaderías, obligando al mismo tiempo a sus propietarios al cumplimiento de la prescripción referente a las placas de que debe dotarse a cada uno de aquellos. (*El Diario*, 15 de enero, 1926).

La implementación de una medida de identificación como la asumida por el Municipio en 1926, era síntoma del crecimiento del parque automovilístico en la ciudad, por lo cual el tema de tráfico y seguridad vial se convertía en un problema público al que debía responderse con políticas adecuadas. Otra medida que el municipio estaba asumiendo ante el incremento del automóvil fue la instalación de señalización de prohibido estacionar (*El Diario*, 15 de enero, 1926).

Unos meses después el Municipio también implementó medidas de tráfico reorganizando los sentidos de vía en las calles con mayor circulación vehicular del centro de la ciudad. Es así como la Plaza Murillo asumiría el tráfico en un solo sentido y siempre hacia la izquierda, es decir, la calle Ballivián tendría sólo el sentido de ida hacia la avenida Montes, la calle comercio que luego se denominaba Illimani sólo tendría circulación hacia Miraflores. La avenida 16 de Julio al igual que la calle Campero y Reyes Ortiz tendrían circulación de doble sentido (*El Diario*, 12 de mayo, 1926).

Finalmente, las autoridades municipales dispusieron la inspección del estado de vehículos de transporte público con el objetivo de precautelar el estado de los motorizados (*El Diario*, 12 de mayo, 1926).

Este conjunto de normativas que pretendían regular y controlar el creciente número de automóviles estructuró un marco normativo claro que facilitó la adquisición de nuevos

automóviles por parte de la población. La ciudad comenzaba a responder a las necesidades del automóvil en contraposición de los otros medios de transporte como el peatonal, el carroaje de tracción animal o el tranvía.

### **El surgimiento del chofer como un actor urbano ligado al automóvil**

Tomás Errázuriz hace una distinción importante entre los propietarios de automóviles de Santiago de Chile de inicios del siglo XX. Estaban aquellos propietarios de automóviles particulares que pertenecían "a los sectores de más altos ingresos y apellidos de las familias más influyentes" (Errázuriz, 2010: 375) y, por otro lado, se encontraban los propietarios de automóviles de alquiler, que tenían residencia en sectores donde predominaba la clase media o los grupos populares. Esto significa que el automóvil no era monopolio de la élite santiaguina, la industria automotriz y los comerciantes locales pusieron a disposición de los compradores distintos modelos de vehículos. El automóvil Ford T, indica Errázuriz, era más accesible que otros modelos de automóviles en el mercado y la "posibilidad de adquirirlo en cuotas" lo convirtió en el vehículo típico de alquiler (Errázuriz, 2010: 375). El autor nos proporciona un dato aún más relevante, habiendo revisado documentos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs Manuel Mont, en el cual se organizaban los dueños de vehículos de alquiler, se percató de que "los dueños de automóviles de alquiler eran generalmente antiguos cocheros que habían dejado la tracción animal para adoptar el vehículo a motor" (Errázuriz, 2010: 375). Entonces, es posible suponer que los cocheros que conocían del negocio del transporte de pasajeros y que tenían además espacios privilegiados en La Paz para desarrollar esta labor, vieran en el vehículo un nuevo instrumento de trabajo.

El Reglamento de automóviles y coches aprobado en 1916 por el Concejo Municipal de La Paz, reconocía a los choferes como el grupo de propietarios de automóviles de alquiler, asimismo establecía las reglas básicas para la operación de automóviles y coches en determinados espacios de la ciudad:

Art. 13º- Los automóviles y coches de plaza tendrán sus estaciones, por turno, en la Plaza Murillo, Plaza Alonzo de Mendoza y Plaza Venezuela. Para el servicio de noche deben existir al menos dos automóviles y dos coches de turno, en la Plaza Murillo; un automóvil y un coche en la Plaza Venezuela, hasta las doce de la noche (Honorable Concejo Municipal, 1916: XX).

El hecho de que cocheros y choferes compartieran el mismo espacio para prestar el servicio de transporte sin entrar en un conflicto frontal pudo ser posible si los dueños de automóviles de alquiler formaban parte previamente del grupo de cocheros que ocupaba este espacio. En ese sentido y como se ha dicho anteriormente, es razonable hipotetizar que el descubrimiento de Errázuriz podría aplicarse también a La Paz.

Aquí surgen otras interrogantes: ¿a qué grupo social pertenecían los primeros choferes? ¿eran de clase media o grupos populares como indica Errázuriz para el caso de Santiago de Chile? Es probable que fueran de clases populares dado que, a inicios del siglo XX, la población indígena en la ciudad tenía como uno de sus oficios el de prestar servicio de transporte en calidad de "Arrieros, Cocheros, carreteros, chalanes, jefes y peones de recuas" (Crespo, 1910: 64):

Examinando en general la situación del indio que tiene su morada dentro de la ciudad, bajo el punto de vista de las costumbres del país y las instituciones, se ve que ha mejorado algo, y que las ventajas inherentes a ella no dejan de ser halagüeñas, porque, en suma, él se dedica al arte de las construcciones, al transporte y al servicio doméstico con preferencia a la agricultura, porque encuentra más medios de fortuna y de emancipación. (Crespo, 1910: 45-46)

Si bien la interrogante sobre quiénes eran los primeros choferes en La Paz aún queda sin respuesta, sabemos que llegando a 1920 el gremio de los choferes se hacía cada vez más importante en cantidad e influencia. Los antiguos arrieros o cocheros estaban siendo poco a poco desplazados por los choferes, que en mayor medida eran demandados por la población para satisfacer sus necesidades de movilidad al interior de la ciudad. En 1918 esta transición estaba en pleno proceso, ya que en la Plaza Murillo existían dos grupos que prestaban servicio de transporte de pasajeros: los cocheros y los choferes. El Diario publicó la noticia de la selección de jefes de grupo para estos dos sectores de transportistas, que tenían a bien organizarse en coordinación con las autoridades municipales con el objetivo de coadyuvar en la socialización y el cumplimiento de la normativa de tráfico vigente en la ciudad y sus alrededores. Para ello cada sector escogió a su jefe de grupo (El Diario, 23 de enero, 1918).

La organización del sector de choferes facilitó la constitución de un sujeto social urbano, con formas organizativas, necesidades y demandas propias inherentes a su oficio y actividad económica. Fue así como en 1921 se registró el primer pronunciamiento público del sector organizado que protestaba por el incremento en el precio de la patente nocturna que cobraba la policía urbana a los vehículos que prestaban el servicio de transporte después de las 21:00 horas:

Una comisión del gremio de choferes estuvo en nuestras oficinas para hacernos saber una arbitrariedad de la policía municipal que consiste cobrar adelantado por el año 1922 la patente que corresponde a ese gremio por sus vehículos.

Nos hace notar que, además de haber sido recargada esa patente en la proporción del cien por ciento (en 1919 sólo esa de Bs. 10), el Concejo Municipal no se preocupa en lo más mínimo del arreglo de las calles, que en su mayoría son serios obstáculos para los automóviles, obligando a los chóferes a gastos desmedidos en la renovación de neumáticos.

Consideramos equitativo que antes de cobrar la patente en cuestión, se proceda de inmediato al arreglo de las calles. (El Diario, 30 de noviembre, 1921).

Esta no sería una queja aislada, puesto que en enero de 1922 el sector de choferes hizo conocer nuevamente su protesta en contra de una ordenanza municipal que limitaba el tráfico nocturno de automóviles con el argumento de brindarle tranquilidad a la vecindad paceña. Ante esta situación y el anuncio de la aprobación de nuevas medidas de tráfico por parte del Concejo Municipal, el sector de choferes en acuerdo con la Federación de Obrera de la ciudad, ingresó en una huelga de hambre hasta la derogación de aquella normativa o la aprobación de una nueva que respete los derechos del gremio de los choferes. Así lo expresaba el manifiesto de la Federación Obrera del Trabajo:

El público que está enterado por medio de la prensa, que el Honorable Concejo Municipal con una precipitada e inconstitucional determinación ha suscitado un conflicto por demás grave al atacar de una manera violenta los intereses del gremio de chauffeurs, prohibiendo el tráfico nocturno, la Sociedad damnificada a fin de no ir a extremos al que desgraciadamente ha tenido que llegar, solicitó a la Municipalidad la suspensión de esta medida a todas luces inconstitucional, recibiendo por respuesta una completa indiferencia.

En esta situación el gremio de chauffeurs, elevó su queja a la "Federación Obrera del Trabajo" a la cual está ligada fuertemente, y a su vez delegando su personería y sus poderes a esta institución para los consiguientes reclamos.

La Federación Obrera del Trabajo, habiendo agotado todos los recursos que tenía a su alcance para solucionar el grave conflicto ya citado, siempre buscando todos los medios de armonía y equidad, ha tenido que intervenir directamente ante la Presidencia del Concejo Municipal que ha ofrecido solucionar de una manera cordial en el término de quince días contados desde el 20 de enero (...).

En consecuencia y habiendo feneido el término concedido, la Federación Obrera del Trabajo, después de una madura reflexión y de acuerdo con sus aliados, ha tenido que verse forzado a decretar el paro parcial del gremio de chauffeurs, que empezará a las 6 am del día de hoy. (El Diario, 22 de enero, 1922).

Resultado de esta movilización el municipio dejó sin efecto la medida, demostrando el poder que tan rápidamente llegaron a asumir los choferes. Resulta interesante apuntar que la protesta de los gremios estaba a favor de la libre circulación de automóviles en horario nocturno, impulsado por un interés económico que veía que una restricción de la circulación afectaría sus ingresos, defendiendo de la misma manera el paso hacia la automovilidad.

## Discusión de los Hallazgos

La revisión hemerográfica de El Diario entre 1900 y 1930 nos permite explorar las condiciones y el surgimiento de actores urbanos que impulsaron el paso hacia la automovilidad en la ciudad de La Paz de 1920. El crecimiento de la mancha urbana entre 1900 y 1912 obligó a la población a recurrir con mayor frecuencia a utilizar medios como los coches o carruajes de pasajeros para llegar a su destino. La necesidad de transportarse rápida y cómodamente impulsó a la élite paceña a diseñar un sistema de tranvías eléctricos que finalmente no pudo responder a la demanda de movilidad de una población urbana creciente. En este contexto, el automóvil surgió como una alternativa de movilidad a través de los automóviles de alquiler que prestaban el servicio de transporte de pasajeros. En este proceso surgieron comercios y compañías que ofertaban automóviles, insumos y repuestos, también se aprobó un marco normativo de parte de la autoridad municipal con el objetivo de reglamentar y organizar la prestación de este servicio y, finalmente surgió el gremio del chofer, que consolidó su influencia en las políticas urbanas a través de demandas y movilizaciones sociales en defensa de sus intereses, fomentando de esta manera el paso hacia la automovilidad.

Si bien quedan por responder las interrogantes de quiénes eran los primeros choferes, cómo accedieron a la tecnología y obtuvieron los conocimientos del oficio, y quiénes proveyeron a los automóviles de los servicios necesarios para la automovilidad, el presente artículo muestra cómo el gremio de choferes paceños fue incidiendo en la política pública de la ciudad a favor de la automovilidad, puesto que ella respondía favorablemente a sus intereses. Resulta interesante el nexo que puede haber entre los choferes y la población indígena residente en la ciudad de La Paz a inicios de 1920, puesto que, de constatarse esta relación, el transporte público se constituiría en una amplia puerta de ingreso para la población indígena migrante hacia el ejercicio de la ciudadanía a través del gremio, al poder público a través de las movilizaciones sociales y al reconocimiento social a través de la prestación de un servicio altamente demandado.

## Referencias bibliográficas

- Acosta Nicolás (1880). *Guía del viajero en La Paz. Noticias, estadísticas, históricas, locales, religiosas, templo, hoteles, edificios, antigüedades, etc.* La Paz, Bolivia.
- Barragán, Rossana (2000). Ciudad y Sociedad. *La Paz en 1880: Revista Ciencia y Cultura*, (7), Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz, Bolivia.
- Blanke, David (1967/2007). *Hell on Wheels. The Promise and Peril of America's Car Culture, 1900 – 1940.* University Press of Kansas, United States of America.
- Cotten Seiler (2008). *Republic of Drivers. A Cultural History of Automobility in America.* The University of Chicago Press, United States of America.
- Crespo, Luis S. (1902). *Monografía de la Ciudad de La Paz de Ayacucho.* Tomo I. La Paz, Bolivia.
- Crespo, Luis S. (1910). *Censo Municipal de la Ciudad de La Paz. 15 de junio de 1909.* Comisión Central del Censo. La Paz, Bolivia.
- Errázuriz de (2010). El asalto de los motorizados. El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900 - -1927: *HISTORIA, vol II* (43), 357 – 411, Santiago de Chile.
- Flores Cori, Janeth Danny (2014). *La transformación del casco urbano central de la ciudad de La Paz de 1900 a 1930.* Tesis de licenciatura, Carrera de Historia, Universidad Mayor de San Andrés.
- Gisbert, Teresa (1998). El urbanismo de la ciudad: *La Paz 450 años (1548 - 1998).* Tomo I, La Paz, Bolivia.
- Guevara Ordóñez, Nadia (2017). La incorporación de lo indígena en el espacio urbano paceño a principios del siglo XX: *Territorios* (36). Bogotá, Colombia.
- Guevara Ordóñez, Nadia (2021). *Construyendo la ciudad. Orden, control y jerarquización en el espacio urbano paceño a inicios del siglo XX.* PLURAL, GAMLP-FOCUART, La Paz, Bolivia.
- Honorable Concejo Municipal (1916). *Memorias del Concejo Municipal de La Paz 1916.* La Paz, Bolivia.
- Sheller, Mimi y Urry, John (2000). *The City and the Car: International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 24 (4). Joint Editors and Blacwell Publishers.
- Monroe, Kristin V. (2014). *Automobility and Citizenship in Interwar Lebanon: Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East*, Vol. 34 (3). Duke University Press.  
doi:10.1215/1089201x-2826073
- Morrison, Allen (2005). Los tranvías de La Paz Bolivia. En <http://www.tramz.com/bo/lp/lps.html>
- Ross, Kristin (1996). *Fast Cars, Clean Bodies. Decolonization and the Reordering of French Culture.* The MIT Press, London, England.
- Velasco, Javier (2022). Movilidad urbana y geometrías de poder: El tranvía urbano en La Paz a principios del siglo XX: *Bolivian Studies Journal*, Vol. 28. doi:10.5195/bsj.2022.277

Volti, Rudi (2006). *Cars and Culture. The life story of a technology*. The Johns Hopkins University Press, United States of America.

Urry, John (2004). The 'System' of Automobility: *Theory Culture Society*, 21- 25, Universidad de Toronto Mississauga. <http://tcs.sagepub.com/content/21/4-5/25>

### **Referencias hemerográficas**

El Diario (7 de abril de 1904). "Policía". *El Diario*.

El Diario (11 de abril de 1904). "Prestación vial". *El Diario*.

El Diario (14 de abril de 1904). "Caminos". *El Diario*.

El Diario (21 de abril de 1904). "Calle Murillo". *El Diario*.

El Diario (28 de abril de 1904). "Automóviles". *El Diario*.

El Diario (24 de mayo de 1904). "Ferrocarril colgante de la altiplanicie de Rochwitz en Alemania". *El Diario*.

El Diario (27 de mayo de 1904). "Las carreteras". *El Diario*.

El Diario (5 de febrero de 1905). "Estudios de ferrocarriles". *El Diario*.

El Diario (28 de marzo de 1905). "Ferrocarriles". *El Diario*.

El Diario (16 de noviembre de 1905). "Transportes". *El Diario*.

El Diario (3 de enero de 1906). "Carretera de La Paz a Oruro". *El Diario*.

El Diario (10 de octubre de 1906). "Automóvil a Oruro". *El Diario*.

El Diario (7 de febrero de 1907). "Ferrocarril de Guaqui a La Paz". *El Diario*.

El Diario (15 de mayo de 1907). "Automóviles para ferrocarriles". *El Diario*.

El Diario (22 de marzo de 1908). "Carretera a Oruro". *El Diario*.

El Diario (3 de julio de 1909). "Atropellada". *El Diario*.

El Diario (30 de abril de 1912). "Descarrilamiento de un Tranvia". *El Diario*.

El Diario (12 de enero de 1913). "Concurso para la gran avenida de La Paz". *El Diario*.

El Diario (26 de enero de 1913). "La Avenida central de La Paz". *El Diario*.

El Diario (24 de julio de 1913). "Los Tranvías". *El Diario*.

El Diario (26 de agosto de 1913). "La gran avenida de La Paz". *El Diario*.

El Diario (24 de octubre de 1913). "Carros y carretas". *El Diario*.

El Diario (30 de enero de 1914). "Servicio de tranvías". *El Diario*.

El Diario (8 de abril de 1914). "Siempre los tranvías". *El Diario*.

El Diario (18 de agosto de 1914). "En los tranvías". *El Diario*.

- El Diario (7 de septiembre de 1914). "Automóviles". *El Diario*.
- El Diario (27 de noviembre de 1914). "El directorio de la empresa de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (18 de febrero de 1915). "Interrupción del tráfico. Servicio deficiente de tranvías". *El Diario*.
- El Diario (28 de febrero de 1915). "Tarifa de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (14 de marzo de 1915). "Camino a Araca". *El Diario*.
- El Diario (27 de marzo de 1915). "Automovilismo industrial. Importante empresa que se organiza". *El Diario*.
- El Diario (8 de abril de 1915). "Esos automóviles". *El Diario*.
- El Diario (6 de junio de 1915). "Empresa nacional de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (21 de noviembre de 1915). "Empresa de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (23 de diciembre de 1916). "El Automóvil más lujoso". *El Diario*.
- El Diario (9 de marzo de 1917). "Tranvía a Sopocachi". *El Diario*.
- El Diario (17 de abril de 1917). "Publicidad". *El Diario*.
- El Diario (12 de enero de 1917). "Tranvía Sopocachi". *El Diario*.
- El Diario, (14 de agosto de 1917). "Publicidad". *El Diario*.
- El Diario (16 de noviembre de 1917). "Tarifas de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (23 de enero de 1918). "El tranvía al cementerio se estrenará próximamente". *El Diario*.
- El Diario (1 de mayo de 1918). "Impidiendo el tráfico público". *El Diario*.
- El Diario (20 de junio de 1918). "La línea de Tranvía a Obrajes". *El Diario*.
- El Diario (11 de marzo de 1919). "Un automovilista a la cárcel". *El Diario*.
- El Diario (26 de marzo de 1919). "Pasaje en los tranvías para los escolares". *El Diario*.
- El Diario (6 de mayo de 1919). "La apertura de una vía moderna en La Paz. La obra es por todos conceptos realizable". *El Diario*.
- El Diario (27 de septiembre de 1919). "Publicidad". *El Diario*.
- El Diario (28 de octubre de 1919). "El tranvía a Miraflores. Su construcción se impone". *El Diario*.
- El Diario (9 de noviembre de 1919). "El tranvía al Valle de Miraflores". *El Diario*.
- El Diario (11 de junio de 1920). "¡Esos carros de empuje!". *El Diario*.
- El Diario (30 de noviembre de 1921). "Las patentes de automóviles". *El Diario*.
- El Diario (29 de enero de 1922). "Hoy se declarará la huelga de choferes". *El Diario*.
- El Diario (7 de junio de 1922). "En los tranvías urbanos. Conductores estropeados. Una queja de la Federación de Tranviarios". *El Diario*.
- El Diario (29 de abril de 1923). "Acuerdos tomados por la Sociedad de Choferes". *El Diario*.

El Diario (29 de julio de 1925). "Servicios de Tranvías". *El Diario*.

El Diario (11 de noviembre de 1925). "Nueva empresa de transporte". *El Diario*.

El Diario (15 de enero de 1926). "De la oficina de tráfico urbano". *El Diario*.

El Diario (23 de febrero de 1926). "Accidentes de tráfico". *El Diario*.

El Diario (25 de marzo de 1926). "La compañía Automotriz Boliviana". *El Diario*.

El Diario (12 de mayo de 1926). "Circulación de vehículos". *El Diario*.

El Diario (3 de julio de 1926). "Accidentes de tráfico". *El Diario*.



# Ensamblajes entre actores y representaciones: Dinámicas de apropiación del espacio público por el comercio en la feria Puente Vela

Assemblages between actors and  
representations: Dynamics of  
appropriation of public space by the  
trade at the Puente Vela fair

Ensamblajes entre atuantes e  
representações: Dinâmicas de  
Apropriação do espaço público para o  
comércio na feira Puente Vela

---

Ronald Loayza

Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo. Universidad Mayor de San Andrés  
(UMSA). Bolivia

 <https://orcid.org/0009-0009-1732-1541>

Contacto: [ron.lj.9898@gmail.com](mailto:ron.lj.9898@gmail.com)

**Cómo citar:** Loayza, R. (2025). Ensamblajes entre actores y representaciones: Dinámicas de apropiación del espacio público por el comercio en la feria del Puente Vela. *Revista IBU*, (01), 71-84. ISSN 3079-3734

## Resumen

El artículo describe la relación entre las principales representaciones y actores que constituyen los procesos de asentamiento en la feria de Puente Vela como caso de estudio. El método empleado fue el descriptivo e interpretativo a partir del análisis de redes y análisis del discurso como técnicas principales. Los resultados detallan los principales actores y la heterogeneidad de significantes otorgados a estos elementos por parte de los actores que participan en la conformación de la feria.

## Palabras clave

Imaginarios, apropiación, ensamblajes, actores, representaciones, feria



## Abstract

The article describes the relationship between the main imaginaries and technological components that constitute the settlement processes in the Puente Vela fair as a case study. The method used was descriptive and interpretative based on network analysis and discourse analysis as main techniques. The results detail the main technologies, the socioeconomic agents and the heterogeneity of meanings given to these elements by the inter-institutional actors involved in the shaping of the fair.

## Keywords

Imaginaries, appropriation, assemblages, actors, representations, fair

## Resumo

O artigo descreve a relação entre as principais representações e atores que constituem os processos de liquidação na feira de Puente Vela como um estudo de caso. O método utilizado foi descritivo e interpretativo tendo como principais técnicas a análise de redes e a análise de discurso. Os resultados detalham os principais atores e a heterogeneidade de significados atribuídos a esses elementos pelos atores participantes da formação da feira.

## Palavras-chave

Imaginários, apropriação, agenciamentos, actores, representações, justo

## Introducción

Las principales ciudades en Bolivia tuvieron un crecimiento acelerado desde la segunda mitad del siglo XX. Este comportamiento se vio incrementado por el contexto socioeconómico coyuntural a este proceso a partir del conocido Decreto Supremo 21060, acompañado de la Nueva Política Económica y posteriormente de las reformas estructurales<sup>1</sup>, donde en primera instancia, los centros mineros tuvieron que despedir a la mayor parte de su fuerza de trabajo, relegando a sus poblaciones hacia las principales ciudades del país. En estos años, a raíz de las reformas y la hiperinflación “los salarios cayeron fuertemente” (Morales, 1994, p. 47) y los indicadores sociales, estaban “entre los más bajos del continente” (Morales, 1994, p. 44).

Esta situación incrementó la migración campo - ciudad, donde la población, en busca de mejores oportunidades por la coyuntura socioeconómica dio lugar a la reproducción de la denominada “economía popular” (Tassi et al., 2013) en Bolivia. Donde la necesidad de ingresos da paso a la organización informal del trabajo (Cielo & Antequera, 2012). A partir de estos sucesos, para el primer trimestre del año 2023, el Instituto Nacional de Estadísticas indicó que los trabajadores por cuenta propia en Bolivia representan el 43,14% (2023), a su vez, el 80% de la

<sup>1</sup> Las reformas estructurales fueron un conjunto de acciones económicas enfocadas en la estabilización de la hiperinflación suscitada en la última década del siglo XX, estas reformas buscaban “promover un mayor crecimiento económico, donde se destaqueen reformas comerciales, financieras, al sector público, al mercado laboral” (Antelo, 2000, p. 31).

población activa en Bolivia trabaja en la informalidad (Organización Internacional del Trabajo, 2022) y la mitad de este porcentaje se encuentra ocupada en servicios y comercio.

Tales hechos devienen en la reproducción de los espacios comerciales populares conformados por los mercados campesinos y ferias itinerantes. Vista desde el espacio público en las ciudades bolivianas, este hecho se traduce, por una parte, en la apropiación comercial de los espacios de dominio público, es decir, "aquellos destinados al uso irrestricto de la comunidad" (Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, 2014, Artículo 31); y, por otra, en su deterioro por la explotación privada a partir de la organización sindical con "la capacidad de influir directamente en las políticas públicas relacionadas con sus intereses" (Bailey, 2020, p. 28).

La situación de estos espacios derivó en la configuración de mecanismos relativos a la comercialización y la satisfacción de las demandas de consumo en las ciudades de Bolivia. Así también, con el afán de ordenar estos espacios, bajo lógicas de "modernización" se realizaron proyectos como el mercado Lanza en la ciudad de La Paz, o el Mercado la Kantuta en Oruro por poner ejemplos, que, derivaron en tales casos, en la subutilización de las infraestructuras proyectadas. Entre las razones: la falta de coordinación entre planes políticos gubernamentales derivados en la ineficacia por administrar estos espacios que derivaron en su subutilización (Canedo, 2015; León, 2003). Por lo que es pertinente mencionar la existencia de dinámicas particulares en cada espacio de comercio popular, que hacen que concebir las mismas bajo nociones capitalistas y de planificación "formal" solo emiten una versión parcial si no se toman en cuenta las lógicas de organización del espacio y de reproducción social.

Por lo que cabe preguntarse: ¿Cómo influyen los imaginarios en la configuración actual de los espacios comerciales populares? La elección del caso de estudio para responder tal pregunta es la feria Puente Vela del Distrito 8 de la ciudad de El Alto. Se trata de la segunda feria más grande del Municipio, por detrás de la feria 16 de Julio, y que tuvo un crecimiento notable la última década. El desarrollo de la investigación tuvo un lapso de siete meses. A partir de este trabajo de campo, el presente artículo presenta sus resultados en cinco apartados: las referencias teóricas que apoyarán a la investigación, una breve descripción de la situación de las asociaciones de comerciantes y la apropiación del espacio público en la ciudad de El Alto, las consideraciones metodológicas y los procedimientos utilizados, la exposición de los resultados de la investigación y por último una breve discusión a modo de conclusión sobre el aporte teórico.

## Referencias teóricas

### Imaginarios, representaciones y apropiación del espacio público

El enfoque de las investigaciones sobre la apropiación del espacio público por los vendedores callejeros a través de sus imaginarios, coinciden en la presencia de imaginarios contrapuestos de la actividad. Se entiende que los imaginarios contrapuestos están compuestos por aquella visión homogénea adyacente a la institucionalidad y control oficial del territorio y la visión heterogénea donde convergen las dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas que cada sujeto le otorga a su espacio. Esta diferencia se relaciona con los tres conceptos desarrollados por Lefebvre: Espacio concebido, percibido y espacio vivido. En este caso, los imaginarios homogéneos se relacionan con el espacio concebido, "el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas" (Lefebvre, 2013, p. 97) y los imaginarios heterogéneos hacen referencia al espacio vivido, representado por "las imágenes y los símbolos que lo acompañan" (Lefebvre, 2013, p. 98). Justamente estos imaginarios heterogéneos se relacionan con las personas que participan de la venta callejera a través de la reivindicación de sus fuentes

laborales (Gayosso Ramírez, 2018) y estrategias de legitimación de esta actividad (Salto-Morales & Sánchez-Ortega, 2022) transformando el espacio permanentemente (Scantlebury Rente, 2019).

Desde el estudio de los imaginarios sobre la apropiación del espacio, se visibiliza el carácter heterogéneo de las representaciones a través de las prácticas cotidianas en el espacio y el carácter homogéneo relacionado con el poder sobre el espacio a través de la administración territorial competente; pero Taheri Tafti (2020), bajo un enfoque procesual, señala la influencia entre estas dos visiones a través del rastreo de sus ensamblajes.

Gago (2014) hace referencia a la feria la salada como el despliegue de "una heterogeneidad de articulaciones que exigen repensar las formas de producción de valor" (p. 53). Los ensamblajes populares hacen referencia a la articulación de mercados de la globalización popular y de comercio transnacional (García, 2018). Dovey (2012) adscribiéndose a este enfoque, advierte la formalización de lo informal y la adaptación del sector formal a la realidad informal en las ciudades a través de la transposición de lo legal e ilegal para el significado de los espacios públicos.

### **Ensamblajes urbanos**

La noción de ensamblajes encuentra su origen a partir de los planteamientos de autores como Deleuze, Guattari y recientemente DeLanda. A decir de Deleuze y Parnet (1977) un ensamblaje es una multiplicidad que se compone de muchos términos heterogéneos y que establece vínculos. Este concepto, bajo las pretensiones de sus autores, busca contraponerse a la lógica binaria positivista presente en la ciencia moderna (Deleuze & Guattari, 2004).

DeLanda (2016) indica que en los ensamblajes acontecen diferentes tipos de vínculos donde la relación entre sus partes es en esencia desigual, por ello señala que las relaciones pueden ser de interioridad o exterioridad. Las relaciones de interioridad se refieren a interacciones en las que los elementos de un sistema o entidad están intrínsecamente conectados entre sí. Estas relaciones permiten que los componentes del sistema se influyan y determinen mutuamente, formando una unidad coherente y autónoma, es decir, los elementos existen dentro del sistema y son constitutivos de su funcionamiento interno. A su vez, las relaciones de exterioridad pueden componer o ser parte de un ensamblaje mayor que no pueden ser reducidos meramente a sus partes, puesto que los ensamblajes emergen de sus interacciones. El autor complementa que los ensamblajes contienen grados de territorialización y desterritorialización, entendiendo que la territorialidad refiere al grado de homogeneidad establecida entre los componentes, pero también contemplan grados de codificación y decodificación, señalando a estas como el papel que desempeñan los componentes expresivos especiales de un conjunto a la hora de fijar la identidad de un todo.

En estudios urbanos, los ensamblajes otorgan luces sobre el problema de la ciudad como objeto de estudio y su indefinición ontológica donde se enfoca a la comprensión de la ciudad a través de su carácter procesual, por lo que la ciudad será entendida como un trabajo de composición por sobre su definición delimitada. Fárias (2011) desarrolla elementos para comprender la ciudad como ensamblaje: en primera instancia los objetos que se dan en la ciudad no son urbanas por su ubicación, sino porque devienen en ella, entonces, la ciudad es un trabajo de composición y convivencia de distintos objetos actores, donde la ciudad no es solo un compuesto de redes y niveles, es todo aquello conjuntamente lo que lo hace múltiple.

En estudios urbanos y geográficos, el término es útil como punto de partida para concebir el objeto de estudio a través de sus relaciones, articulaciones y procesos por sobre su definición estática (Anderson & McFarlane, 2011; McFarlane, 2009; Murray Li, 2007). Farías (2011), además plantea la incapacidad ontológica que tienen los enfoques económicos, espaciales, políticos y socioculturales, al momento de definir la ciudad como una entidad, pues si bien se ocupan de estudiar partes de la ciudad, el problema radica en “tomar una parte de la ciudad por la totalidad de la misma” (Amin & Graham, 1997, p. 416). Comprender la ciudad desde la teoría de los ensamblajes implica pensar en términos de relaciones agenciadas que producen subjetivaciones (Calvo & Granados, 2022).

Uno de los conceptos relacionados con los ensamblajes es la Teoría Actor Red (TAR). Latour (2008) señala que lo social debería ser repensado, haciendo énfasis sobre los objetos no sociales. Latour cuestiona la existencia de lo social, donde el principio de simetría total redefine la sociología no como la ciencia de lo social, sino como el rastreo de asociaciones, lo que se denominará sociología crítica.

A través del tiempo, la TAR ha sido un aspecto esencial para el desarrollo del Análisis de Redes Sociales, donde se considera al individuo como ente social a través de relaciones de atracción y rechazo. Tanto los ensamblajes como la TAR se alejan de enfoques esencialistas y estructuralistas al sostener que las relaciones y las configuraciones están en constante transformación (Latour, 2008). Así, la TAR puede considerarse como una teoría práctica de los ensamblajes, ya que proporciona herramientas analíticas como el análisis de redes para rastrear las formaciones y las reconfiguraciones de las redes.

### **Situación de las asociaciones y la apropiación del espacio público en la ciudad de El Alto**

Las personas que se dedican al rubro comercial callejero en la ciudad de El Alto, denominados por la opinión popular como “comerciantes informales” están conformados en su mayoría por poblaciones migrantes del área rural (Luna, 2023), que en su inserción parcial y no definitiva a espacios urbanos (Cielo & Antequera, 2012) entran en busca de oportunidades laborales, lo que supone un cambio social a partir de la construcción institucional de grupos económicos por parentesco y cultura, fortaleciendo así sus estructuras a partir de prácticas locales (Tassi et al., 2013). Estas poblaciones conforman “las capas más empobrecidas de la ciudad vinculadas con su inserción informal no consolidada” (Díaz, 2015, p. 14) y se ubican en los espacios periurbanos de las ciudades donde los vecinos “deben autogestionar sus servicios; abrir sus calles; comprar agua” (Antequera, 2010, p. 26), por tal motivo la organización vecinal cobra mayor relevancia. En términos laborales, estas organizaciones se traducen en la proliferación de asociaciones gremiales.

En Bolivia, la organización gremial está amparada por el Gobierno Nacional. La Constitución Política del Estado señala la protección especial de los trabajadores por cuenta propia y gremialistas en general (Constitución Política del Estado, 2009, Artículo 47); así mismo respeta el derecho a la organización sindical (Constitución Política del Estado, 2009, Artículo 51).

Las ferias en la ciudad de El Alto, como uno de los componentes principales en los sistemas de comercialización en la ciudad, están organizadas a partir de asociaciones. Existen más de 400 asociaciones de comerciantes (La Razón, 2012) que conforman gran parte de la infraestructura de abastecimiento en la ciudad a través de los mercados y en este caso; las ferias, cuya situación dentro de la ciudad es denominada como “centros organizadores de la urbe alteña” (Argandoña, 2015, p. 57).

**Figura 1.** Ferias en la ciudad de El Alto



Fuente: Adaptado de Ferias Reguladas por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto por Infraestructura de Datos Espaciales – El Alto, 2015. Disponible en [http://geo.gob.bo/download/?w=GobMunicipal&l=elalto\\_ferias](http://geo.gob.bo/download/?w=GobMunicipal&l=elalto_ferias)

Pero, el espacio urbano y los bienes de dominio público son administrados por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA). Esta entidad, con el fin de regularizar la actividad comercial en las vías de la ciudad, promulgó la Ley N°291/2015; donde, a través del pago de patentes y consideraciones altamente técnicas, se pretendió controlar el asentamiento de comerciantes en las vías de la ciudad, precautelando la transitabilidad y de esta manera legalizar el comercio callejero. Dicha ley puede ser entendida también como medida para contener el fenómeno. Aun así, sus objetivos son cumplidos parcialmente, revelando la ineficacia de dicha normativa. Bajo este contexto, las organizaciones gremiales en la ciudad, velando por sus derechos e intereses, se convirtieron en canales de participación ciudadana que les permite constantemente entrar en acuerdos con la entidad municipal acerca de, entre otras cosas, su situación en el espacio público. Estos acuerdos y procesos devienen en la apropiación cotidiana de los espacios de dominio público en la ciudad. En ese contexto, los resultados de la investigación describirán los principales elementos, desde las representaciones de los feriantes, en los procesos de asentamiento que se suscitan, por esta vez, en el caso de estudio designado: la feria de Puente Vela.

## Metodología

El objetivo principal de la investigación se centró en estudiar las dinámicas de apropiación del espacio público en la feria Puente Vela a través del ensamblaje que componen los actores y sus representaciones. La investigación es de carácter descriptivo e interpretativo, por lo que se pretende detallar los procesos que acontecen en la feria a través de la identificación de las representaciones partícipes en la conformación de la feria. Para tal cometido las herramientas utilizadas para la recopilación de información fueron: entrevistas a actores clave y feriantes de base reconocidos a través de una exploración previa al trabajo de campo, una encuesta dirigida a los feriantes de base y la observación participante y no participante.

Para las entrevistas, la muestra fue determinada por saturación de información, conformando 20 entrevistas semiestructuradas y en profundidad. El tamaño de la muestra de las encuestas es de 157, tomados a los feriantes "legales e ilegales" como grupo focal.

Para el análisis de la información relevada, en primera instancia se hizo uso del análisis del discurso bajo los procedimientos de Sancho y Riff (2022), las respuestas se tabularon para identificar palabras clave que sintetizan la intencionalidad de las respuestas y la relación entre los elementos que conforman la feria. Dichas respuestas fueron organizadas en cuatro grupos principales categorizados deliberadamente según la identificación de las respuestas: representaciones tecnológicas, socioeconómicas, interorganizacionales y ambientales. Posteriormente se realizó un análisis de redes a través de la herramienta Gephi para detectar las principales representaciones y actores, convertidos en esta parte del análisis en aristas y nodos. El algoritmo utilizado, por tanto, la variable a estudiar en esta última etapa fue el de centralidad de intermediación (*betweenness centrality*) para identificar nodos clave en la comunicación y conectividad de la red, es decir, a los principales actores y representaciones que articulan la red de representaciones encontradas en la investigación.

## Principales Resultados

**Figura 2.** Análisis de redes entre actores y representaciones sociales

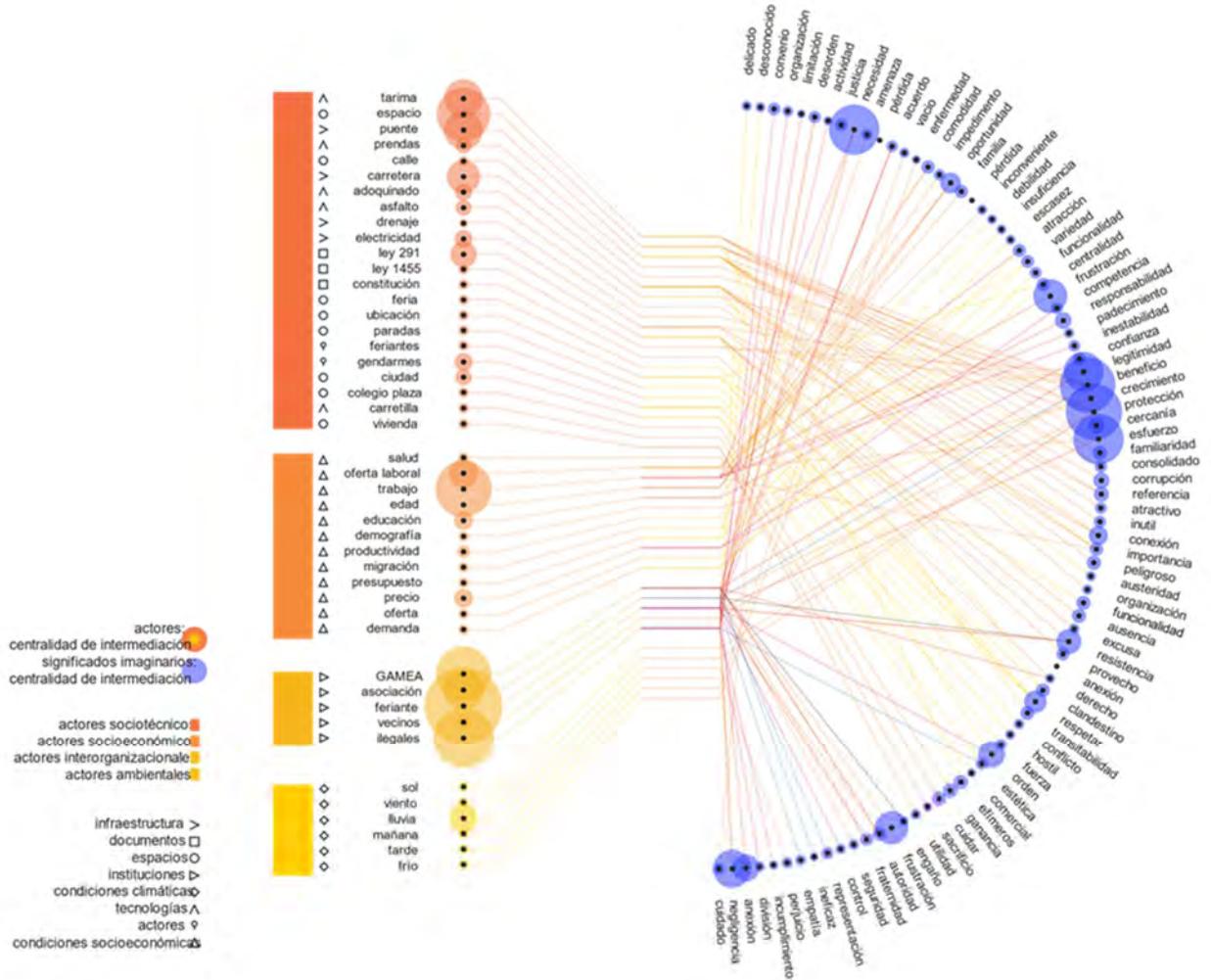


Figura 2: La figura muestra los resultados del análisis de redes por centralidad de intermediación. Entre mayor magnitud tenga el nodo, mayor su importancia dentro de la red de actores y representaciones.

## Representaciones interorganizacionales

Las representaciones que conforman la articulación de las organizaciones identificadas en la constitución de la feria, convertidos en actores son los siguientes: feriantes, ilegales, legales, asociaciones, vecinos y GAMEA. Dentro de las representaciones más relevantes encontradas podemos mencionar la noción de orden, que desde las representaciones que conforman los feriantes está relacionada con el emplazamiento de los puestos de venta, mismos que son determinados por las asociaciones. Por otra parte, el orden, desde las representaciones encontradas en el GAMEA, está estrechamente vinculado con el cumplimiento de las ordenanzas y leyes municipales, cuyo incumplimiento a través de la percepción visual en el espacio, se

relaciona con el desorden, categorizando así a las personas dedicadas a este rubro entre legales e ilegales.

Yo he estado un tiempo en la ceja también y me han decomisado mis cosas, desde ahí ya no voy, igual aquí se vende nomás, desde mi casa vengo para armar mi puesto y así nomás estamos, aquí no he visto que vengan los guardias (Comunicación personal, 2023).

Los feriantes ilegales no ven con urgencia el adquirir una patente para legitimar su espacio de venta. En cambio, esta población le da mayor valor de legitimidad a la participación vecinal en los procesos de asentamiento. Los permisos otorgados por los vecinos son determinantes a la hora de avalar el asentamiento de las asociaciones.

Las asociaciones que se encuentran en la feria se representan a sí mismas bajo los términos de legitimidad, orden, control, seguridad y fraternidad. La organización de los feriantes en asociaciones es importante para contar con un orden dentro de la feria, les permite una convivencia y canales para la resolución de problemas externos e internos, lo que asegura la cohabitación pacífica en la cotidianidad y la alerta constante ante acciones que perjudiquen o beneficien el desarrollo de sus actividades, por lo que las asociaciones se convierten en actores de legitimación del trabajo en el espacio público.

### **Representaciones socioeconómicas**

El trabajo, es uno de los actores que reúne una mayor cantidad de representaciones. Para el imaginario feriante, este actor dentro de la red sociotécnica significa oportunidad de progreso para sus familias. Pero el trabajo conlleva generar una serie de estrategias para competir con los precios que se ofertan en la feria y en otros espacios como la baja forzosa de los precios para generar mayores ganancias, entre otros elementos.

Aquí en la feria nos vendemos nomás, como es cerca a la casa ... pero hay mucha competencia, ya ni los que salen profesional pueden conseguir trabajo, así te puedo contar de mis sobrinos, todos profesionales, pero se dedican a vender herramientas ... hay que saber los precios, como le digo hay mucha competencia, ya sabemos también quien está vendiendo con precio más bajo (comunicación personal, 2023).

El trabajo está también relacionado con la satisfacción de las necesidades básicas de los feriantes y sus familias, por lo que la feria se configura a través de las estrategias de maximización de las ganancias, como por ejemplo el distanciamiento entre puestos de venta que ofrecen un mismo producto reduce la competencia entre feriantes.

Por otro lado, los feriantes relacionan también el desarrollo de sus actividades con la comodidad y tranquilidad en la cotidianidad, por lo que una mayor oferta laboral, según las representaciones encontradas, no estaría relacionada directamente con el cambio de rubro del sector. La actividad feriante es representada también por la inestabilidad del rubro como fuente de ingresos por lo que esta última noción se convierte en estrategias de flexibilización temporal, laboral.

Dentro de las representaciones socioeconómicas encontradas, se relaciona a la migración con el crecimiento de la mancha urbana en el distrito y la consecuente insatisfacción de sus necesidades de infraestructura urbana, por lo que las asociaciones de gremiales fungen como espacios de participación ciudadana en la búsqueda de conseguir obras para sus zonas, por lo que dentro de las representaciones de los feriantes existe una relación entre estas acciones de organización y el crecimiento demográfico.

### Representaciones tecnológicas

Las representaciones encontradas y catalogadas como actores tecnológicos son: la carretera, el puente, la tarima, la chiwiña, la feria, el espacio y la Ley 291. Estos agentes materializan la Feria Puente Vela, por lo que su situación supone las disputas y acuerdos por el espacio.

La chiwiña es representada por el GAMEA, por su carácter efímero de ensamble y desensamblaje. A su vez, la tarima es representada por los feriantes como resultado del esfuerzo y la constancia que demanda la actividad, lo que a su vez se traduce en la consolidación del capital, por lo que contar con una tarima en la feria se refleja en el incremento de las ganancias y una mayor visibilidad de los productos ofertados. Es decir, entre mayor complejidad tenga un puesto de venta representa mayor esfuerzo y constancia. La condición efímera de los puestos de venta está acompañada también con lógicas de transporte de productos y mercancías desde distancias cortas y largas, por lo que los transportes motorizados se convierten en puestos de venta, simplificando el proceso de ensamble y desensamblaje.

La carretera La Paz – Oruro es representada por los feriantes como un espacio de flujo de mercaderías, conexión y transporte. Este elemento es reconocido como actor fundamental para el crecimiento de la feria porque permite mayor visibilidad a sus puestos de venta y sus productos. El grupo entrevistado coincide en que la carretera configuró la feria Puente Vela por su referencia espacial dentro del Distrito. Pero también dentro de las representaciones encontradas, se asocia a este actor por su peligrosidad debido a los accidentes de tránsito y atropellos suscitados en estos espacios por la aglomeración de peatones. El GAMEA representa a la carretera según su función y su transitabilidad, por lo que su administración y control de normativas es relevante para un correcto desenvolvimiento de sus funciones.

El puente es representado por los feriantes como estructura de punto de origen de la feria. En términos económicos, se le otorga mayor valor a esta zona que a las periferias de la feria. Los espacios que rodean el puente son ocupados por aquellas personas que estuvieron más años en el sector. Con estos datos es posible determinar la influencia del sistema tecnológico vial en la configuración de representaciones de los feriantes y a su vez que devienen en la estructura de la feria. Por último, la feria, dentro de la representación feriante, se consolida como punto de encuentro y convergencia hacia los barrios colindantes.

La Ley 291 entendida aquí como artefacto tecnológico, es representada por el imaginario feriante a través de dos nociones contrapuestas: la autoridad y la resistencia. La autoridad de la ley 291 se basa en el cumplimiento de la normativa a través de la inscripción de las asociaciones por la Dirección de Ferias y Mercados del GAMEA, a través de la cual defienden sus derechos por la legalidad de sus fuentes laborales. Por otra parte, desde el imaginario feriante, dicha ley se convierte en algunos casos en excusa para sacar provecho y lucrar con los bienes de dominio público por parte de algunos actores involucrados en el proceso.

### Representaciones ambientales

Los factores climáticos también influyen en el comportamiento de la feria. En la representación de los feriantes, la lluvia determina la percepción de la cantidad de venta que se tendrá ese día. Es decir, la lluvia representa un mal día de venta por su capacidad de espantar a las personas que van a comprar a la feria, como indica la siguiente cita:

A veces el sol es terrible, otras veces el viento, cuando hay harto viento, la gente desaparece nomás. Tanto polvo se levanta, por eso los que tienen tarima se protegen del polvo también, aunque ni así, igual nomás entra el polvo (Comunicación personal, 2023).

Este hecho indica la necesidad de realizar algunas acciones para proteger los productos ante alguna filtración de agua. Del mismo modo, el viento, el frío y el sol o el calor, ameritan las mismas acciones debido al polvo que levanta este actor.

## Conclusiones

Con el desarrollo de la presente investigación se ha pretendido describir la relación entre imaginarios y actores que subyacen en la apropiación del espacio público en la feria Puente Vela. Bajo tal contexto, se puede cerrar el artículo subrayando los siguientes elementos: la participación interinstitucional, los agentes socioeconómicos, los principales actores que operan en la configuración de la feria Puente Vela y el aporte teórico y metodológico del enfoque de los ensamblajes en estudios urbanos.

La participación interinstitucional en la configuración de la feria estructura su espacialidad. Los principales componentes en este sentido son: el GAMEA, las asociaciones de gremiales, los vecinos y los feriantes de base. El GAMEA, bajo la disposición de la ley 291, categoriza a los feriantes asentados en la feria bajo la noción de ilegales y legales a través del registro y la dotación de patentes; pero la organización espacial y el "orden" en la cotidianidad recae en las asociaciones de gremiales. Pese a la disposición de la ley, los feriantes ven con mayor importancia la aceptación vecinal en los procesos de asentamiento puesto que sin su aval no sería posible llegar a acuerdos de beneficio mutuo. A su vez, las asociaciones son canales de participación ciudadana que legitiman la actividad feriante en el espacio público.

Los actores socioeconómicos principales son: el trabajo, las oportunidades laborales, la necesidad y la flexibilidad. El trabajo reúne también múltiples representaciones que, en la cotidianidad, se traducen en estrategias para la maximización de ganancias. Los feriantes perciben mayor beneficio económico en espacios consolidados donde la satisfacción de infraestructura como adoquinado, luz, agua, internet, transforman un espacio para beneficio de la actividad feriante.

Los actores tecnológicos que reúnen mayores representaciones son el puente, la carretera, la Ley 291, la tarima, la calle ancha y el espacio. El puente es representado como un elemento de referencia espacial pues la feria se configura a lo largo de la carretera, por lo que este agente reúne representaciones como el beneficio para la visibilidad de sus productos y la conexión directa con otros puntos de la ciudad y la región. La Ley 291 es percibida como un elemento que, por un lado, permite el orden del uso del espacio y su legitimación a través de los permisos convertidos en leyes; y por otro, como elemento burocrático por el cual algunos actores sacan provecho de la situación. La tarima, como elemento de mayor visibilidad en la feria Puente Vela, es representada por sus funciones de protección personal y de sus productos ante factores climáticos como el sol, la lluvia y el viento. Estos elementos también son representados por los feriantes por su carácter efímero y su complejidad, lo que demuestra que, ante mayor complejidad, mayor capital económico y constancia del feriante.

El estudio de caso demuestra la producción de imaginarios entre los actores como el puente, la carretera, la tarima y otros, y los feriantes. Los elementos y representaciones encontrados descritos mediante la presente investigación configuran la apropiación del espacio público. El enfoque de

ensamblajes, utilizado en esta investigación para vincular los actores con las representaciones asignadas por los feriantes, permitió reconocer tales dinámicas bajo sus procesos en el asentamiento de la feria. De esta manera, se hace relevante el análisis de la ciudad a través de los procesos cotidianos que construyen la ciudad. Acordando con el trabajo teórico de Girola (2020), podríamos considerar a las representaciones como entidades ensambladas que componen un sistema complejo en constante reconfiguración. El enfoque de ensamblajes, en este caso, descubre el carácter heterogéneo de las representaciones que estructuran y desestructuran sus esquemas y que están en constante territorialización y desterritorialización de sus entidades.

## Referencias bibliográficas

- Amin, A., & Graham, S. (1997). *The ordinary city. Transactions of the Institute of British Geographers*.
- Anderson, B., & McFarlane, C. (2011). Assemblage and geography. *Area*, 43(2), 124-127.  
<https://doi.org/10.1111/j.1475-4762.2011.01004.x>
- Antelo, E. (2000). *Políticas de Estabilización y de Reformas Estructurales en Bolivia a Partir de 1985*.
- Antequera, N. (2010). *Itinerarios urbanos. Continuidades y rupturas urbano rurales*.
- Argandoña, B. E. (2015). *Ferias, mercados y qhatu. Dinámicas de los circuitos de comercialización campesina*.  
[https://www.academia.edu/37432176/FERIAS\\_MERCADOS\\_Y\\_QHATU](https://www.academia.edu/37432176/FERIAS_MERCADOS_Y_QHATU)
- Bailey, A. B. (2020). Espacios públicos y orden urbano: El comercio en vía pública, conflictos, organizaciones y legitimación. *Revista Investigación y Negocios*, 13(22), 23-32.
- Calvo, O. D., & Granados, R. (2022). La Teoría del Actor-Red y el Análisis de Redes Sociales en la educación continua de los profesionales en Bibliotecología. *Innovación Educativa*, 22(90).
- Canedo, L. A. (2015). Transformaciones y tensiones: El nuevo mercado Lanza de La Paz. *T'inkazos*, 38, 53-69.
- Cielo, C., & Antequera, N. (2012). Ciudad sin frontera La multilocalidad urbano-rural en Bolivia. *Eutopía*, 3, 11-29.
- Constitución Política del Estado, (Const), Art. 47 (2009). (Bolivia).
- Constitución Política del Estado, (Const), Art. 51 (2009). (Bolivia).
- DeLanda, M. (2016). *Assemblage theory* (1.º ed.). Edinburgh Universijty Press.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *Mil mesetas, Capitalismo y esquizofrenia* (6.º ed.). Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Parnet, C. (1977). *Dialogues*. The Athlone Press.

- Díaz, M. P. (2015). Hábitat popular y mercado laboral: El desarrollo urbano desigual de la ciudad de El Alto (Bolivia). *Revista INVI*, 30(85), 111-146. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582015000300004>
- Dovey, K. (2012). Informal urbanism and complex adaptive assemblage. *International Development Planning Review*, 34(4), 349-368. <https://doi.org/10.3828/idpr.2012.23>
- Farías, I. (2011). Urban assemblages: ANT and the examination of the city. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(1), 15. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.826>
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular* (1.ª ed.). Tinta Limón.
- García, H. P. (2018). Integraciones emergentes e identidades populares en los ensamblajes transnacionales del comercio popular latinoamericano. *Revista Espirales*, 2(1), 117-130.
- Gayosso Ramírez, J. L. (2018). Imaginarios urbanos y prácticas laborales en los comerciantes de la vía pública del Centro Histórico de Querétaro. *Andamios*, 15(38), 91-112. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i38.653>
- Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales, Teoría del Actor-Red y cambios en la socialidad y la gestión de los afectos. *Cultura y representaciones sociales*.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2023). *Bolivia – Área urbana: Distribución porcentual de la población de 14 años o más de edad en la ocupación principal por trimestre, según sexo y categoría en el empleo, 2015 – 2023*. <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia-4/>
- La Razón. (2012). Alcaldía da permisos por asociación, no por puesto. *La Razón*. <https://www.larazon.com/sociedad/2012/10/22/alcaldia-da-permisos-por-asociacion-no-por-puesto/>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red* (1.ª ed.). Manantial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (1.ª ed.). Capitán Swing Libros.
- León, G. (2003). *Mercado Kantuta: ¿un mercado campesino?* Fundación PIEB.
- Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales (2014).
- Luna, H. (2023). Trayectoria social de jóvenes comerciantes en Santiago de Chile y El Alto\* Social trajectory of young merchants in Santiago de Chile and El Alto. *Temas Sociales*, 52, 95-125.
- McFarlane, C. (2009). Translocal assemblages: Space, power and social movements. *Geoforum*, 40(4), 561-567. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2009.05.003>
- Morales, J. A. (1994). Ajuste macroeconómico y reformas estructurales en Bolivia, 1985-1994. *Economía*, 17(33-34), Article 33-34.
- Murray Li, T. (2007). Practices of assemblage and community forest management. *Economy and Society*, 36(2), 263-293. <https://doi.org/10.1080/03085140701254308>

Organización Internacional del Trabajo. (2022, marzo 10). *Trabajadoras por cuenta propia, pilares de la reactivación económica en Bolivia* [OIT]. OIT. [http://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS\\_839278/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_839278/lang--es/index.htm)

Salto-Morales, C., & Sánchez-Ortega, J. A. (2022). Los vendedores callejeros y el espacio público: ¿el movimiento como eslabón de la legitimidad en el panóptico? *FORO DE ESTUDIOS SOBRE GUERRERO*, 9(1), Article 1.

Sancho, R., & Riffó, I. (2022). Análisis semiótico del discurso: Identificando representaciones e imaginarios sociales. En *Investigación sensible. Metodologías para el estudio de imaginarios y representaciones sociales* (Ediciones USTA).

Scantlebury Rente, V. (2019). *Dinámicas de apropiación de los espacios públicos por los vendedores informales callejeros. El caso de los ejes comerciales tradicionales de Medellín y Belém do Pará – de 1990 a 2018* [masterThesis, Escuela Arquitectura y Diseño]. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4965>

Taheri Tafti, M. (2020). Assembling street vending. *Urban Studies*, 57(9), 1887-1902. <https://doi.org/10.1177/0042098019856864>

Tassi, N., Medeiros, C., Rodríguez-Carmona, A., & Ferrufino, G. (2013). «Hacer plata sin plata» *El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. PIEB.



# Reconsideraciones epistemológicas sobre la informalidad urbana en Bolivia

Epistemological Reconsiderations on Urban Informality in Bolivia

Reconsiderações Epistemológicas sobre a Informalidade Urbana na Bolívia

Marcelo A. Pérez-Mercado

Universidad Privada del Valle (Univalle). Bolivia



<https://orcid.org/0000-0002-8681-9855>

Contacto: [mperezme@univalle.edu](mailto:mperezme@univalle.edu)

**Cómo citar:** Pérez, M. (2025). Reconsideraciones Epistemológicas sobre la Informalidad Urbana en Bolivia. *Revista IBU*, (01), 85-98. ISSN 3079-3734

## Resumen

Este artículo expone un cuestionamiento al concepto de informalidad, muy extendido en la investigación urbana en Bolivia, pero que resulta reduccionista e insuficiente para comprender el intrincado entrelazamiento y confluencia de diversos factores que producen el espacio urbano al margen de la normatividad estatal. Se hace una breve revisión histórica y epistemológica del urbanismo como disciplina de conocimiento, identificando el origen de la informalidad como objeto de estudio y los motivos por los que prevalece en Bolivia, en el ámbito académico y con mucha mayor rigidez en la gestión pública. Se revela la evolución y complejidad del fenómeno, inseparable de la complejidad del sistema urbano territorial en su conjunto, y se expone algunas bases de razonamiento para reinterpretar la dicotomía formal-informal, posibilitando así la identificación de nuevas relaciones dialógicas más adecuadas para capturar la transformación y dinamismo del sistema. Se argumenta que, debido a la históricamente débil acción del Estado en la producción urbana, las ciudades bolivianas y en especial sus componentes que ahora se denominan informalidad son un ejemplo paradigmático de autorganización y crecimiento "natural", por lo que las ciencias de la complejidad proveen de bases epistemológicas más apropiadas para la lectura de esta realidad urbana.

## Palabras clave

Pensamiento complejo, informalidad, dialéctica, producción urbana



## Abstract

This article questions the concept of informality, which is widely used in urban research in Bolivia, but proves to be reductionist and insufficient to understand the intricate intertwining and convergence of various factors that shape urban space outside state regulations. A brief historical and epistemological review of urbanism as a discipline is conducted, identifying the origin of informality as a subject of study and the reasons for its prevalence in the Bolivian context, both academically and with greater rigidity in public management. The evolution and complexity of the phenomenon are revealed, inseparable from the complexity of the urban territorial system as a whole, and some bases of reasoning are presented to reinterpret the formal-informal dichotomy, thus enabling the identification of new dialogical relationships better suited to capture the transformation and dynamism of the system. It is argued that, due to the historically weak role of the state in urban production, Bolivian cities, and especially the components now referred to as informality, are a paradigmatic example of self-organization and "natural" growth, for which complexity sciences provide more appropriate epistemological bases to understand this urban reality.

## Keywords

Complex thinking, informality, dialectics, urban production

## Resumo

Este artigo questiona o conceito de informalidade, amplamente utilizado na pesquisa urbana na Bolívia, mas que se mostra reducionista e insuficiente para compreender a intrincada inter-relação e convergência de diversos fatores que produzem o espaço urbano fora da normatividade estatal. Realiza-se uma breve revisão histórica e epistemológica do urbanismo como disciplina de conhecimento, identificando a origem da informalidade como objeto de estudo e as razões pelas quais prevalece em Bolívia, tanto no âmbito acadêmico quanto com maior rigidez na gestão pública. Revela-se a evolução e complexidade do fenômeno, inseparável da complexidade do sistema urbano territorial como um todo, e apresentam-se algumas bases de raciocínio para reinterpretar a dicotomia formal-informal, possibilitando assim a identificação de novas relações dialógicas mais adequadas para captar a transformação e o dinamismo do sistema. Argumenta-se que, devido à historicamente fraca atuação do Estado na produção urbana, as cidades bolivianas, e especialmente os componentes agora denominados informais, são um exemplo paradigmático de auto-organização e crescimento "natural", para os quais as ciências da complexidade fornecem bases epistemológicas mais apropriadas para a leitura dessa realidade urbana.

## Palavras-chave

Pensamento complexo, informalidade, dialética, produção urbana

## Introducción

La importancia de lo urbano en las teorizaciones sobre la contemporaneidad es evidente. Desde Henri Lefebvre (2022), quien expuso su lectura sobre la sociedad posindustrial de la segunda mitad del s. XX y hablaba de su urbanización completa, hasta los relatos de instituciones públicas y académicas que hablan frecuentemente de una “era urbana” (Contreras, 2016); la ciudad se revela como un nudo conceptual crítico para entender la sociedad de nuestro tiempo, la economía, la crisis ecológica, las transformaciones culturales, y todo otro fenómeno en ocurrencia.

La ciudad es la convergencia espacial de múltiples fenómenos, que produce algo mayor que la sumatoria de sus componentes y deviene en un todo en permanente evolución, entre cuyas partes existe una relación de constantes ajustes y transformaciones. Esta compleja multiplicidad de partes y relaciones no fue advertida hasta hace pocas décadas, pues los fundamentos teóricos del urbanismo fueron fuertemente condicionados por visiones disciplinarias de un tiempo y contexto en que se desarrolló gran parte del saber de esta disciplina. Esta corriente, el positivismo científico, es la que más ha influido en la ciencia urbanística, evidente en las posturas que le asignan a la planificación el propósito de “ordenar” el territorio a través de la distribución y coordinación funcional de sus componentes.

Esta noción pragmática del urbanismo, todavía vigente, justificada por las grandes carencias evidentes en las ciudades y fortalecida por las agendas de desarrollo de diferentes organismos (Loza, 2021), ha instalado la idea de que el conocimiento sobre las ciudades debe ser utilitario, medible y “científico”. Las administraciones públicas plasmaron esta racionalidad técnica en el derecho positivo, consolidando la idea de que hay una realidad universalmente deseable: la ciudad planificada, ordenada, formal, legal; y otra que no lo es: la ciudad autoproducida, caótica, informal, ilegal. El conocimiento que se produce sobre las ciudades está en gran medida determinado por esta lectura dual de la realidad.

El presente ensayo pretende cuestionar esta visión dicotómica de la realidad urbana examinando la forma en que se ha estado produciendo este conocimiento hasta ahora; es decir, a través de una revisión de sus fundamentos epistemológicos. Se realiza un análisis de contenido de este material, así como de otros abordajes posibles para el estudio de la relación dialógica que actualmente se entiende por formal-informal. Trato de responder a la pregunta ¿qué puntos de partida alternativos existen para el estudio de esta relación, desde una perspectiva que reconozca dentro del sistema urbano la emergencia de propiedades que no pueden ser detectadas desde las visiones parciales? La hipótesis implícita de este trabajo es que las ciencias de la complejidad proveen de mejores herramientas de producción de conocimiento sobre el carácter y comportamiento de las ciudades bolivianas, a causa de su desarrollo orgánico y progresivo; y la revisión y análisis de contenido que propongo parecen corroborarlo.

## El conocimiento en los estudios urbanos

El período en que se desarrollan los fundamentos de lo que ahora entendemos por urbanismo se da desde mediados del siglo XIX. Confluyen muchos factores en este momento de la historia: la revolución científica, la predominancia del pensamiento cartesiano, el crecimiento de las ciudades industriales que provoca la necesidad de estudiar esta hechura de la humanidad. Nacen la ecología, la sociología y la geografía, que hacen preguntas que hasta entonces no habían sido consideradas importantes e influirán definitivamente en el pensamiento urbanístico, que así adquirirá un carácter de científicidad e independencia como disciplina, como afirma García Vázquez (2016). El autor sostiene que los paradigmas intelectuales que influyeron directamente en su desarrollo como ciencia en diferentes y sucesivas etapas son el racionalismo, el existencialismo y el relativismo. Los países empezaron a producir legislación para implementar sistemas de planificación y gobernanza espacial a finales del siglo XIX, y en el caso de Bolivia los primeros planes reguladores urbanos aparecieron en la década de 1940 bajo la impronta de la hegemonía modernista (Blanc et al., 2022). Es de notar que, mientras el pensamiento científico progresó en el mundo e impregnó al urbanismo, en América Latina todavía se abrazan ideas racionalistas a causa del momento en que surgen los marcos legales, y que no evolucionan al ritmo que lo hace el pensamiento. En la lógica que inspiraba los planes reguladores, el uso del espacio era debidamente dispuesto y calculado por la técnica e implementado por la norma, por lo que todo aquello no estipulado en los planes sería ilegal, informal o irregular.

## El concepto de informalidad

Este término nace en los estudios sobre el trabajo como reemplazo del concepto de "marginalidad", que otorga una connotación de pasividad a quienes se suponía que no participaban del desarrollo de un país. En cambio, la informalidad, acuñada por K. Hart, revela que hay una serie de estructuras, mecanismos y actores que operan por fuera de la normatividad estatal (Varela, 2000) y que, en países en desarrollo, son una clase muy dinámica para producir un mercado laboral diverso. Ante esto, se dieron diferentes respuestas desde la política pública, tratando de prevenir las condiciones que producen informalidad o mitigándolas a través de la provisión directa de bienes, servicios e infraestructura a las poblaciones; y dotando a las iniciativas informales de créditos y asesoramiento para su inserción en el universo formal (Portes, 1984). De Soto (1987) propondría una aproximación enmarcada en la doctrina neoliberal, considerando la economía informal como una potente fuerza de mercado que contribuiría al desarrollo de los países si los marcos normativos no la obstaculizaran; e identifica un conjunto de agentes y actividades que producen un sistema de normatividad extralegal que regula las relaciones e intercambios. Se puede entender la informalidad como todo un universo de acciones y saberes que movilizan los recursos disponibles: Gascón (2001) plantea que el éxito en la economía informal es explicado por la capacidad que tienen las personas de aprovechar recursos y oportunidades socioeconómicas que su cultura le ofrece.

Siendo la informalidad un concepto proveniente de la economía, se ha extendido para explicar el fenómeno espacial de la informalidad urbana, entendida como la producción de ciudad por lógicas externas a la normatividad estatal. Ambos fenómenos comparten en gran medida los mecanismos que les dan forma, pero no existe una correspondencia entre ellos, ya que no todos los habitantes de barrios informales participan de la economía informal, y que ésta última se practica también en la ciudad formal, como ocupación del espacio público o tugurización de la

vivienda en zonas históricas y deprimidas de los centros urbanos. La informalidad urbana, entendida como el conjunto de intervenciones extralegales que producen el espacio, puede manifestarse a través de variables muy diversas, como la tenencia del suelo, los materiales utilizados en la construcción, los usos destinados a la edificación, la forma de acceder a las redes de servicios básicos, entre varios otros (Calderón, 2013).

La informalidad urbana, entonces, puede referirse a una serie de lógicas, prácticas y estrategias de producción urbana que no están contempladas en la institucionalidad estatal. El problema radica en que las bases de la institucionalidad estatal relacionada con la gobernanza del espacio en América Latina han sido principalmente producidas bajo la impronta del legalismo racionalista y, por lo tanto, dentro de la lógica binaria de ciudad planificada - no planificada. Así, el conocimiento sobre las ciudades, en gran medida determinado por la legislación y la gestión urbana, ha "aprendido" a estudiar la ciudad diferenciando aquello bueno -lo formal- de lo deficiente, que debe ser intervenido para llegar a ser adecuado. El complejo entramado social del territorio debe ser reducido y disciplinado.

## Otras dicotomías útiles

No se argumenta en contra de los pares de conceptos opuestos (formal-informal) como recurso lógico deductivo. La dialéctica hegeliana sostiene que esta operación discursiva pone de manifiesto el proceso histórico de construcción de ideas, significados, y hechos producidos por el hombre. Pero Hegel resalta la superación de los opuestos y el desarrollo de nuevas contradicciones como proceso permanente que genera nuevas formas de realidad y de conciencia (Buckingham et al., 2021). Lo que se critica es la comprensión inmovilizadora de un "deber ser", afuera de cuyos márgenes está lo informe que debe ser corregido para llegar a ser un "algo" (Lara, 2012). Valdivia (2018) sostiene que el conocimiento debe ser revisado en virtud de la experiencia y la razón; y que ningún concepto debe ser inamovible en el tiempo: "...cuando la ley se vuelve obvia ya no se cuestiona, ya no se siente la necesidad de estudiarla más. Por lo tanto, la generalidad inmoviliza al pensamiento y se forja el dogmatismo" (p.5).

Entonces, se trata de buscar dicotomías que permitan representar mejor las ciudades bolivianas, conceptos alternativos a la relación de opuestos formal-informal, desde una mirada que reconozca la necesidad de comprender lo que sucede entre los polos de esta relación; es decir la relación misma. Esto favorecerá mirar la dualidad de nuestras ciudades trascendiendo la constatación de la presencia o carencia de diferentes condiciones (estado legal, ingresos, servicios, propiedad, equipamientos, etc.), examinando la forma en cómo esta dualidad produce territorio, cuyos matices son resultado del grado en que sus polos se permean mutuamente.

Lefebvre (1984) evidencia la existencia de un espacio abstracto concebido por el poder y desvinculado de la experiencia concreta de la gente, al que se opone un espacio social heterogéneo y dinámico, producido por prácticas cotidianas e interacciones. Esta comprensión del espacio revolucionó los estudios sociales, pues los mencionados conceptos son la abstracción teórica de capas ocultas más allá de la materialidad del espacio, que hasta entonces habían permanecido enmudecidas pero que él fue capaz de intuir, percibir y nombrar. Kant sostiene que la experiencia directa es necesaria para conocer la realidad, pero la comprensión intuitiva del concepto debe estar previamente instalada en la mente de quien observa, en una categoría conceptual que denomina a priori (Solé, 2017). Hace falta entonces imaginar posibles dicotomías y buscar sus atributos en la realidad. Se exponen tres alternativas a continuación, que complementan y enriquecen la lectura de Lefebvre:

Mehrotra (2013) propone los términos de estático-cinético, resaltando la tensión entre la ciudad como constructo inmóvil e inmutable, y el dinamismo producido por actividades innumerables e impredecibles llevadas a cabo por quienes la habitan. Estas actividades tienen un efecto en el tejido de las ciudades y no meramente a nivel físico o arquitectónico. Y de esta manera la ciudad estática se sitúa en realidad en el paisaje temporal de lo cinético, constructo en movimiento y de transformaciones incrementales. La diferencia entre los dos espacios puede entenderse visualizando la arquitectura en oposición al habitar, siendo la primera el lenguaje de lo estático, mientras que el habitar es lo cinético, articulación temporal de prácticas y representaciones que requiere de una sensibilidad enriquecida para ser percibida. Como muestra la Figura 1, lo cinético se revela en las múltiples transformaciones incrementales a través de las que se practica el espacio de forma cotidiana, cuando las reglas formales son reemplazadas por la normatividad social del "habitar".

**Figura 1.** Sketch: las 5 fases del asentamiento en Mumbai, India



Fuente: <https://flickr.com/photos/gregorylee/237477649/>

Deleuze & Guattari (2002) proponen los espacios liso y estriado. Se entiende la ciudad como la mayor fuerza existente de estriación. Una analogía que ayuda a comprender la naturaleza de estos dos espacios es la comparación entre los tejidos de lana y de fieltro, la primera con un patrón de urdimbre deliberadamente geometrizado, y el segundo como un conjunto de pequeñas fibras enmarañadas en desorden y por presión, que a la vista aparece homogeneidad, aunque sólo la aparenta. Se trata de una distinción parecida a la que hay entre lo deliberado y lo natural, aunque lo creado por la mano del hombre también es reclamado por la naturaleza, pero con otros ritmos, como las dunas de arena recubren la geometría de las almunias en el desierto (Figura 2). Lo enriquecedor de esta propuesta teórica es la relación de interdependencia y coproducción establecida entre lo liso y lo estriado, pues lo uno solo existe a partir de lo otro y en la combinación entre ambos:

Hay, pues, un conjunto de problemas simultáneos: las oposiciones simples entre los dos espacios; las diferencias complejas; las combinaciones de hecho, y los pasos del uno al otro; las razones de la combinación, que no son en absoluto simétricas, y que hacen que unas veces se pase del liso al estriado, y otras del estriado al liso, gracias a movimientos totalmente diferentes (Deleuze & Guattari, 2002, p. 484).

**Figura 2.** Espacios liso y estriado

Fuente: Nooshin Esmaeili, 2009, ([nooshinesmaeili.wordpress.com](http://nooshinesmaeili.wordpress.com)).

Finalmente, Bhabha (2002) habla de lo pedagógico y lo performativo para estudiar la coexistencia de temporalidades dentro de una nación. El primer término se refiere al proyecto "oficial", a la formación de una identidad esencial que niega la pluralidad; mientras su opuesto se trata de la gente como agente de resignificación de ese proyecto. Lo performativo se constituye una narrativa y práctica, una eliminación de límites totalizantes, por lo que la homogeneización tanto dentro de una nación como dentro de un grupo social es inadecuada e imposible. Lo performativo es:

...una sustancia mucho más fundamental que en sí misma está siendo renovada continuamente, una estructura de repetición que no es visible en la transparencia de las costumbres del pueblo o las objetividades obvias que parecen caracterizarlo. 'La cultura aborrece la simplificación', escribe Fanon, cuando trata de ubicar al pueblo en un tiempo performativo. (Bhabha, 2002, p. 188)

Estas propuestas no provienen todas del estudio del espacio como tal, pero posibilitan una perspectiva profunda, crean categorías a priori para percibir relaciones duales en el espacio y permiten identificar posibilidades conceptuales más allá de lo formal-informal y del esquema de la normatividad estatal, o de un "deber ser" de la ciudad. No son solo nuevas denominaciones y

un reajuste de atributos para la noción binaria ya existente, son nuevas tensiones dialécticas que inscriben los mismos conceptos de formal e informal dentro de lo pedagógico, pues la racionalidad técnica y normativa "enseña" que ésa es la clasificación de los objetos que componen las ciudades y territorios. Estas relaciones duales en permanente intercambio y reajuste cuestionan la existencia de objetos inanimados y estables, introduciendo la noción de ambientes, entendidos como el sistema continente; y fronteras como delimitación de los objetos conceptuales, aunque siempre en reconocimiento del movimiento y permeabilidad de esta delimitación (Vázquez, 2019).

## Posibilidades desde la complejidad

En décadas recientes, el enriquecimiento de los paradigmas de conocimiento y los avances tecnológicos e informáticos han posibilitado la captura, centralización y análisis de información de formas no imaginadas antes, de manera que los objetos de la realidad son ahora entendidos como mucho más que solo la agregación de sus partes, y más bien como sistema intrincados y difíciles de deducir. Ver la ciudad como un sistema de relaciones múltiples, multiescalares y multidimensionales; concebir la dilución de los límites convencionales de los objetos, y comprender que un cambio en cualquier componente del sistema puede influir en el resto, es una perspectiva ya reconocida por los estudios urbanos. El reto es lograr que estas premisas trasciendan la retórica y den forma a la construcción de conocimiento. Se debe cambiar las preguntas que orientan la investigación urbana y abandonar las variaciones de "¿qué hay que corregir para que la realidad sea lo que debe ser?", pues una mejor pregunta sería "¿cómo funciona actualmente este sistema?". Al respecto, Keith Hart dice:

[que no debemos] ...preguntarnos '¿cómo podemos hacer para crear empleo para los desempleados?', sino '¿queremos colocar el énfasis en la dirección del empleo formal porque es bueno en sí? ¿O porque queremos reducir las actividades socialmente desaprobadas? ¿O porque queremos acabar con la ineficiencia de esos trabajos?'. (como se cita en Rabossi, 2019: p. 799)

Las preguntas deben partir del reconocimiento de las ciudades y el territorio como singularidad, pues la ciudad es un ente concreto situado en un lugar en el tiempo-historia y el espacio-territorio. El territorio como construcción permanente nos remite a la cotidianidad que lo produce, que la ciencia racionalista ha rehusado abordar y que produce una multiplicidad de capas de diferente "dureza" o tangibilidad, mismas que van transformándose unas en otras constantemente. El estudio de un objeto de esta naturaleza puede beneficiarse en gran medida del paradigma de la complejidad.

Morin (2012), proponente del pensamiento complejo, critica la fragmentación del conocimiento propia de los enfoques disciplinares unidimensionales, y llama a reconocer la interconexión y la interdependencia entre múltiples dimensiones y elementos dentro de un sistema, y la permanente e inevitable evolución de dicho sistema, lo que hace que sea preciso aceptar la incertidumbre inherente al proceso de descubrimiento y generación de conocimiento. Morin sugiere que la realidad es inherentemente compleja y que nuestra comprensión de la misma está limitada por la naturaleza de la razón: "el universo es mucho más rico de lo que las estructuras de nuestro cerebro, por más desarrolladas que sean, puedan concebir" (p.102). Esta consideración permite entender que percepción y razonamiento son componentes activos del sistema que produce conocimiento, lo que obliga a mantener una perspectiva crítica sobre los procesos de teorización y reflexión sobre el territorio.

Ya que la naturaleza es un sistema hipercomplejo compuesto por varios subsistemas en distintos niveles y relaciones, es útil buscar en las ciencias naturales herramientas para abordar el estudio por analogía de otros objetos complejos<sup>1</sup>. Dentro de este razonamiento, Maldonado (2014) piensa las ciudades como sistemas físicos y biológicos. Siendo las ciudades sistema físicos están sujetos a reglas de la física y se componen de materia, energía e información; y están hechos de una sustancia incomprensible en su “nivel subatómico”, aludiendo a la tarea inconclusa de reconciliación entre relatividad y física cuántica. La existencia histórica de una ciudad es la producción de diferencias cualitativas entre pasado y futuro, y entre las ideas de “orden” asociadas a determinados estados temporales que son producidos por la variación entre fluctuaciones de energía.

Por otro lado, las ciudades tienen su propio metabolismo, son organismos que reciben información, materia y energía, y los procesan generando “la cultura, el arte, la violencia o represión, estrés o convivencia” (p. 222). Como cualquier otro organismo vivo, pueden presentar patologías en función al estado de su metabolismo, y morir en caso de no poder sostener un equilibrio homeostático. Puesto que no son sistemas cerrados, sino sistemas compuestos y a la vez componentes de otros, este metabolismo tiene entradas y salidas que operan de mediación entre diferentes escalas, teniendo una dimensión global y otra local, son un ser general y otro singular.

Estas perspectivas posibilitan leer el funcionamiento de las ciudades desde la reconceptualización de sus objetos componentes y desde la comprensión de sus procesos de percolación, realimentación y recomposición. La energía se hace materia y la materia energía, en un proceso irreversible de complejidad creciente.

## Urbanización e informalidad en Bolivia

En las ciudades bolivianas, y en las del “sur global”, existen múltiples relaciones duales en tensión, sobreponiéndose y reconfigurándose permanentemente: urbano-rural, mercado-necesidad<sup>2</sup>, pobreza-riqueza, construido-rústico, comunitario-individual, occidental-vernáculo, fecundo-estéril, y muchas otras. A ello se añade el problema de la expresión espacial de estas dualidades (pues cada una opera geográficamente según mecanismos propios) y la poca agencia de la planificación formal sobre el territorio. Así, las ciudades bolivianas son ejemplos paradigmáticos de la evolución “natural” de un sistema urbano territorial.

Dentro de estas relaciones duales se encuentra aquella que es entendida como formalidad-informalidad, aunque ya se expuso lo inadecuado de estos conceptos, pues niegan las oscilaciones y reajustes de un sistema dinámico. El factor de producción de lo “formal” es un marco legal y de acción estatal que intenta contener la realidad, pero produce en las ciudades bolivianas solo un efecto de rozamiento en el fluir permanente de lo urbano, rozamiento que apenas impacta en el transcurrir del fenómeno. El proceso que hace a la llamada informalidad urbana puede reinterpretarse como un desborde y mezcla entre substancias de diferente “dureza”, debido a la agitación molecular de toda materia y a la diferencia de presión entre

<sup>1</sup> La noción de metabolismo para el análisis de la economía política ya se usó por Marx, Moleschot, Liebig y otros durante el s. XIX (Saito, 2022).

<sup>2</sup> Si bien Abramo (2011) habla de tres lógicas de producción urbana, la lógica del Estado es absolutamente funcional a la del Mercado, y actúa para viabilizarla. Es, en los hechos, una relación dicotómica cuyo funcionamiento es central para la configuración de las ciudades bolivianas.

ambos cuerpos. La ciudad no obedece al urbanismo cartesiano, sino que se desborda y expande según principios físicos y biológicos, materializándose en patrones rizomáticos, como puede verse en la Figura 2.

**Figura 2.** Mapa de urbanización rizomática en el Valle Alto, Cochabamba



Fuente: Google (extraído el 23 de agosto de 2023).

Los patrones de expansión y densificación urbana en Bolivia revelan la misma lógica orgánica, aunque siempre en función a las condiciones particulares del biotopo local. Por ejemplo, en Cochabamba es evidente que la expansión urbana es determinada por la parcela agrícola y la geometría del agua consiguiente (Pérez y Cabrera, 2024). Estas diferentes lógicas deben ser estudiadas caso por caso, pero la falta de concordancia generalizada entre las áreas urbanas definidas desde la gestión pública y la forma real de los tejidos urbanos puede constatarse con una observación superficial de la información cartográfica oficial<sup>3</sup>.

Aplicando los principios dialógicos, de recursividad y hologramático del pensamiento complejo (Juárez & Comboni, 2012; Morin, 2012), esta reconsideración ontológica de las ciudades hace que las preguntas fundamentales para el urbanismo retraten las polaridades en tensión, sus procesos de retroalimentación y las propiedades interescalares de los diferentes fenómenos.

Las polaridades en tensión son las posibles relaciones dicotómicas que configuran los territorios, dentro de las cuales están constantemente configurándose una serie de posibles “estados de la materia”, o el movimiento entre uno y otro extremo de la relación dual. Lo importante es definirlas y caracterizarlas: ¿cuáles son los principales polos en disputa? ¿Cuáles son sus principales indicadores de medición, y cuál su estado? La espacialización de datos es particularmente útil, pues la investigación urbana descriptiva produce “instantáneas” o radiografías de las ciudades, pero no deben entenderse desarticuladas del sistema ni como predictoras de su comportamiento

<sup>3</sup> Al respecto, se recomienda ver “Atlas de Áreas Urbanas Homologadas de Municipios en Bolivia” (Viceministerio de Autonomías, 2020).

futuro. Otra pregunta fundamental será sobre la medida en que lo observado responde a marcos teóricos establecidos, o si acaso se requiere nuevas denominaciones para fenómenos emergentes. Esta operación conceptual delineará nuevas fronteras de los objetos de conocimiento, no límites que los contienen e inmovilizan.

La observación de los procesos de retroalimentación cuestiona la lógica lineal causa-efecto, y revisa la forma en que el producto refuerza su propia producción. Serán necesarias preguntas contraintuitivas (por ejemplo: si tenemos que la pobreza ocasiona asentamientos no autorizados, ¿cómo es que los asentamientos no autorizados producen pobreza?). Deberán cuestionarse los determinismos como la relación entre estructura y superestructura, pues, así como la base económica moldea las instituciones y prácticas culturales (Saito, 2022), las formas de conciencia también alteran las condiciones objetivas de producción y reproducción del capital. Para detectar esta retroalimentación, es necesaria la capacidad de visualizar los fenómenos y sus expresiones desde múltiples escalas espaciotemporales.

Las propiedades interescalares se revelan en el objeto, y en sus subsistemas y supersistemas. Habrá propiedades compartidas por el todo y las partes, de modo que será posible hipotetizar que el territorio urbano, sus patrones de crecimiento y configuraciones espaciales comparten una misma lógica progresiva y dendrítica con las estrategias individuales y familiares de producción de vivienda y práctica del espacio cotidiano. Los fenómenos de mayor escala podrían ser una sumatoria de acciones individuales y su reproducción en un ambiente mayor. La estructura semántica de los conceptos podría seguir lógicas similares en las diferentes escalas, que por ahora son objetos de diferentes disciplinas, por lo que habrá que saber buscar características de un sistema en un subsistema o supersistema, haciendo la interdisciplina más necesaria que nunca en su sentido más integrador.

## Conclusiones

Se ha partido de una crítica a la idea de la informalidad como problema a corregir, idea sustentada por perspectivas científicas y reduccionistas ya no adecuadas para comprender la ciudad de este tiempo y geografía. La informalidad define aquello que se desarrolla por fuera de un marco normativo e institucional, sin que ello implique inherentemente cualidades negativas o positivas. No se trata de minimizar las desventajosas condiciones urbanas usualmente asociadas, sino de resaltar el fenómeno como producto intrínseco de nuestras ciudades como sistema complejo y dinámico, de forma que a lo largo del tiempo tanto lo formal como lo informal desarrollarán atributos favorables o perjudiciales para la vida y el futuro urbano.

Aquello denominado informalidad urbana es útil en tanto nos movamos en la dimensión cognitiva de la normatividad estatal. Pero solo puede comprenderse como fenómeno cuando se la considera componente y producto de procesos en varias escalas y dimensiones temporales y geográficas. Debe partirse de posturas que posibiliten aprehender el movimiento, intercambio y ajustes inherentes a la complejidad territorial; y que permitan la continua revisión, reconceptualización y restablecimiento de fronteras conceptuales. El pensamiento complejo, como propuesta epistemológica, permite hacer preguntas investigativas sobre las relaciones entre componentes de los sistemas, así como sobre su evolución y constitución misma. Posibilita, así, situar el fenómeno de la informalidad en el vasto sistema multidimensional de campos conceptuales posibles en el pensamiento e investigación urbana, y resulta fecundo para comprender la multiplicidad de fenómenos cuyos rasgos entrecruzados se perciben como informalidad urbana desde los marcos teóricos actuales. Si Lefebvre identificó la tensión entre el

proyecto oficial y las prácticas sociales del espacio, es preciso tener la capacidad de intuir otros conceptos a priori que nos hagan sensibles al movimiento, mezcla y evolución de la ciudad como fenómeno. En ese sentido, las ideas de Deleuze, Guattari, Mehrotra y Bhabha presentadas en este ensayo, no constituyen un marco teórico sugerido para orientar de mejor forma la investigación y estudio de lo urbano en Bolivia, sino que son un ejemplo muy potente sobre cómo la aplicación de la dialéctica facilita e incluso obliga a ver y comprender procesos antes que fenómenos estáticos o formas visibles. Sin embargo, lo que es imprescindible es la intuición de las ideas, como fueron entendidas por Kant, para la identificación de las posibilidades de percepción enriquecida de la realidad concreta de la ciudad y el territorio.

Disminuir la informalidad urbana no es, por defecto, el propósito de la ciencia urbana, sino que existen motivaciones ulteriores: mejorar las condiciones materiales y de acceso a la ciudad, crear sentido de lo común, valorar la trayectoria compartida y construir un proyecto territorial conjunto. Esto es, desarrollar una verdadera actitud científica en el sentido más amplio: liberarnos de dogmas y estudiar las situaciones desde su singularidad, desde el conocimiento de sus procesos, relaciones y evolución.

## Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2011). *La producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana* (F. Carrión, Ed.). Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI) - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Ediciones Manantial.
- Blanc, F., Cabrera, J. E., Cotella, G., García, A., & Sandoval, J. C. (2022). Does Planning Keep its Promises? Latin American Spatial Governance and Planning as an Ex-Post Regularisation Activity. *Planning Practice and Research*, 00(00), 1-22. <https://doi.org/10.1080/02697459.2022.2042921>
- Buckingham, W., Burnham, D., Hill, C., King, P., Marenbon, J., & Weeks, M. (2021). *El libro de la filosofía* (9.a ed.). Penguin Random House.
- Calderón, J. (2013). *La ciudad ilegal en el Perú*. En W. Jungbluth (Ed.), *El Perú subterráneo*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Contreras, C. (2016). Hacia una nueva epistemología de la teoría urbana y arquitectónica. *Estoa*, 5(9), 91.
- De Soto, H. (1987). *El Otro Sendero* (7.a ed.). Instituto Libertad y Democracia.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. PRE-TEXTOS.
- García Vázquez, C. (2016). *Teorías e Historia de la Ciudad Contemporánea*. Gustavo Gili, SL.
- Gascón, J. (2001). *El misterio de la piedra filosofal. Una crítica a El misterio del capital de Hernando De Soto*. Sociedad y economía, 1, 219-226.
- Juárez, J. M., & Comboni, S. (2012). *Epistemología del pensamiento complejo*. Reencuentro, 65, 38-51.

- Lara, F. (2012). *The Form of the Informal: Investigating Brazilian Self-Built Housing Solutions*. En F. Hernández, P. Kellet, & L. Allen (Eds.), *Rethinking the Informal City* (2.a ed., pp. 23-38). Berghahn Books.
- Lefebvre, H. (1984). *The Production of Space* (2.a ed.). Anthropos.
- Lefebvre, H. (2022). *La Revolución Urbana*. Alianza Editorial.
- Loza, A. (2021). De la razón técnica, la vivienda y lo urbano como posibilidad. *Locus*, 1, 81-91.
- Maldonado, C. (2014). El (des)orden de las ciudades. *ANÁLISIS*, 46(85), 215-231.
- Mehrotra, R. (2013). *Rethinking the Informal City* (F. Hernández, P. Kellet, & L. Allen, Eds.; 2.a ed.). Berghahn Books.
- Viceministerio de Autonomías (2020). *Atlas de Áreas Urbanas Homologadas de Municipios en Bolivia*. Ministerio de la Presidencia.
- Morin, E. (2012). *Introducción al Pensamiento Complejo*. GEDISA.
- Pérez, M.; Cabrera J. (2024). Del agua a la urbanización: Autogestión, fragmentación y configuración urbana. En Vicerrectorado de Investigación (Ed.), *El agua en Bolivia: miradas, retos y propuestas*. Universidad Privada Boliviana.
- Portes, A. (1984). *El sector informal: definiciones, controversias, relaciones con el desarrollo nacional*. En *Ciudades y sistemas urbanos. Economía informal y desorden espacial*. CLACSO.
- Rabossi, F. (2019). Los caminos de la informalidad. *Sociología & Antropología*, 9(3), 797-818.
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital. El ecosocialismo de Karl Marx*. Bellaterra.
- Solé, J. (2017). Schopenhauer. *El pesimismo se hace filosofía* (2.a ed.). Salvat.
- Valdivia, A. (2018). Obstáculos epistemológicos en urbanismo. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 12(23).
- Varela, S. (2000). *Del gabinete a la feria: El espectro de la informalidad*. Universidad Nacional de La Plata.
- Vázquez, G. (2019). Revisión a las perspectivas de la complejidad desde un entorno teórico. En A. Narváez, L. Sosa, G. Vázquez, & J. Fitch (Eds.), *Ciudad compleja. Ocho textos sobre estudios urbanos y sistemas complejos*. Labýrinthos.

# p<sub>ol</sub>íticas p<sub>ú</sub>blicas

policy brief/políticas p<sub>ú</sub>blicas

**Conflictividad social. Un rasgo característico en la gestión del agua en los valles cochabambinos**

**Carmiña Calderón**

Social conflict. A characteristic feature of water management in the Cochabamba valleys

Conflito social. Uma característica da gestão da água nos vales de Cochabamba

**Proyección de imaginarios urbanos mediante los programas de mejoramiento barrial. Estudio de caso en el barrio de Chualluma de la ciudad de La Paz**

**Jeanneth Galvez**

Projection of urban imaginaries through neighborhood improvement programs. Case study in Chualluma, a neighborhood of La Paz city

Projeção de imaginários urbanos por meio de programas de melhoria de bairros. Estudo de caso no bairro Chualluma da cidade de La Paz

**Espacios políticos producidos por las mujeres: Instrumentos para las políticas p<sub>ú</sub>blicas**

**Gina Loayza**

Political spaces produced by women instruments for public policies

Espaços políticos produzidos por mulheres instrumentos para políticas p<sub>ú</sub>blicas

**El color de la ciudad en la gestión p<sub>ú</sub>blica**

**Claudia Maldonado**

The color of the city in public management

A cor da cidade na gestão p<sub>ú</sub>blica

**Entramados urbanos, puntos de conexión entre lo formal e informal**

**Libertad Arze**

Urban frameworks, points of connection between the formal and the informal

Tramas urbanas, pontos de conexão entre o formal e o informal

revista de estudios urbanos  
y territoriales del Instituto  
Boliviano de Urbanismo





# Conflictividad social: Un rasgo característico en la gestión del agua en los valles cochabambinos

Social conflict

A characteristic feature of water  
management in the Cochabamba  
valleys

Conflito social

Uma característica da gestão da água  
nos vales de Cochabamba

**Carmiña Calderón Condori**

Consultora en temas de gestión del agua y desarrollo territorial. Bolivia



<https://orcid.org/0009-0009-6420-0531>

**Contacto:** [carminacalderon4@gmail.com](mailto:carminacalderon4@gmail.com)

**Cómo citar:** Calderón, C. (2025). Conflictividad social: Un rasgo característico en la gestión del agua en los valles cochabambinos. *Revista IBU*, (01), 99-117. ISSN 3079-3734

## Resumen

En los últimos años los conflictos sociales relacionados con la gestión del agua, se han incrementado debido a la variabilidad climática y la actividad humana, ambos han dado lugar a los escases del agua. Para comprender este tema se hace un análisis de los factores que originan la conflictividad del agua, se toma como área de estudio la cuenca del río Rocha, la misma abarca el Valle Central del Departamento de Cochabamba. Este estudio retoma el análisis planteado por Garrett Hardin en la Tragedia de los Comunes y la propuesta realizada por Elinor Ostrom, particularmente su propuesta de establecer nuevos acuerdos y condiciones que permitan un uso sostenible del agua. Asimismo, el Gobierno Nacional busca abordar el tema de la gestión del agua a partir de la implementación de políticas públicas, planes sectoriales y normativa en torno a los recursos hídricos. Aunque este trabajo es complejo, se propone una nueva gobernanza en torno al agua basada en el enfoque de Manejo de Cuenca y la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

## Palabras clave

Conflictos sociales, políticas públicas, gestión del agua



## Abstract

In recent years, social conflicts related to water management have increased due to climate variability and human activity, both of which have led to water scarcity. To understand this issue, this paper analyzes the factors that cause water conflicts, focusing on the Rocha River Basin as the study area, located in the Central Valley of the Department of Cochabamba. This study revisits the analysis proposed by Garrett Hardin in the Tragedy of the Commons and the work of Elinor Ostrom, particularly her proposal for establishing new agreements and conditions to enable the sustainable use of water. Furthermore, the National Government seeks to address the issue of water management through the implementation of public policies, sectoral plans, and regulations on water resources. Although this effort is complex, the proposal of a new water governance framework based on River Basin Management and Integrated Water Resources Management is explored.

## Keywords

Social conflicts, public policies, water management

## Resumo

Nos últimos anos, os conflitos sociais relacionados à gestão da água aumentaram devido à variabilidade climática e à atividade humana, o que levou à escassez de água. Para entender esse problema, este artigo analisa os fatores que causam conflitos pela água, concentrando-se na bacia do rio Rocha, localizada no Vale Central do Departamento de Cochabamba. Este estudo retoma a análise proposta por Garrett Hardin em the Tragedy of the Commons e o trabalho de Elinor Ostrom, particularmente sua proposta de estabelecer novos acordos e condições que permitam o uso sustentável da água. Além disso, o Governo Nacional busca abordar a questão da gestão da água por meio da implementação de políticas públicas, planos setoriais e regulamentações sobre recursos hídricos. Embora esse esforço seja complexo, é explorada a proposta de uma nova estrutura de governança da água baseada na Gestão de Bacias Hidrográficas e na Gestão Integrada de Recursos Hídricos.

## Palavras-chave

Conflitos sociais, políticas públicas, gestão da água

## Introducción

En Cochabamba, el tema del agua es complejo, dinámico y cambiante, pero a la vez importante. El mismo está cargado de hechos históricos como la Guerra del Agua del año 2000. A partir de la movilización ciudadana se logró la anulación de la privatización del servicio de agua potable, teniendo como debate de fondo el acceso al agua.

Este acontecimiento promovió el modelo de gestión comunitario del agua, es decir, las organizaciones territoriales y los comités de agua, asumen un rol protagónico en la distribución y administración del recurso hídrico, pero este modelo tiene sus deficiencias, no todos han logrado una administración y gestión eficiente del agua.

En los últimos años, los conflictos por el agua sean manifestado con mayor presión social, entre las causas principales es la demanda de acceso al agua, incremento de las tarifas de agua, crecimiento de la población urbana, incremento de las áreas de riego por la ampliación de la frontera agrícola, por la afectación que ocasiona las construcciones de represas para agua potable y riego, perforación de pozos, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), problemas de límites municipales, impactos ambientales, económicos y culturales.

Los conflictos se manifiestan a través de bloqueos, marchas, acciones legales, enfrentamientos; el tema del agua es sensible y urgente, es necesario abordarlo a partir de promover procesos de diálogo, para establecer nuevos acuerdos que respondan al uso y aprovechamiento así lograr una eficiente gestión del agua.

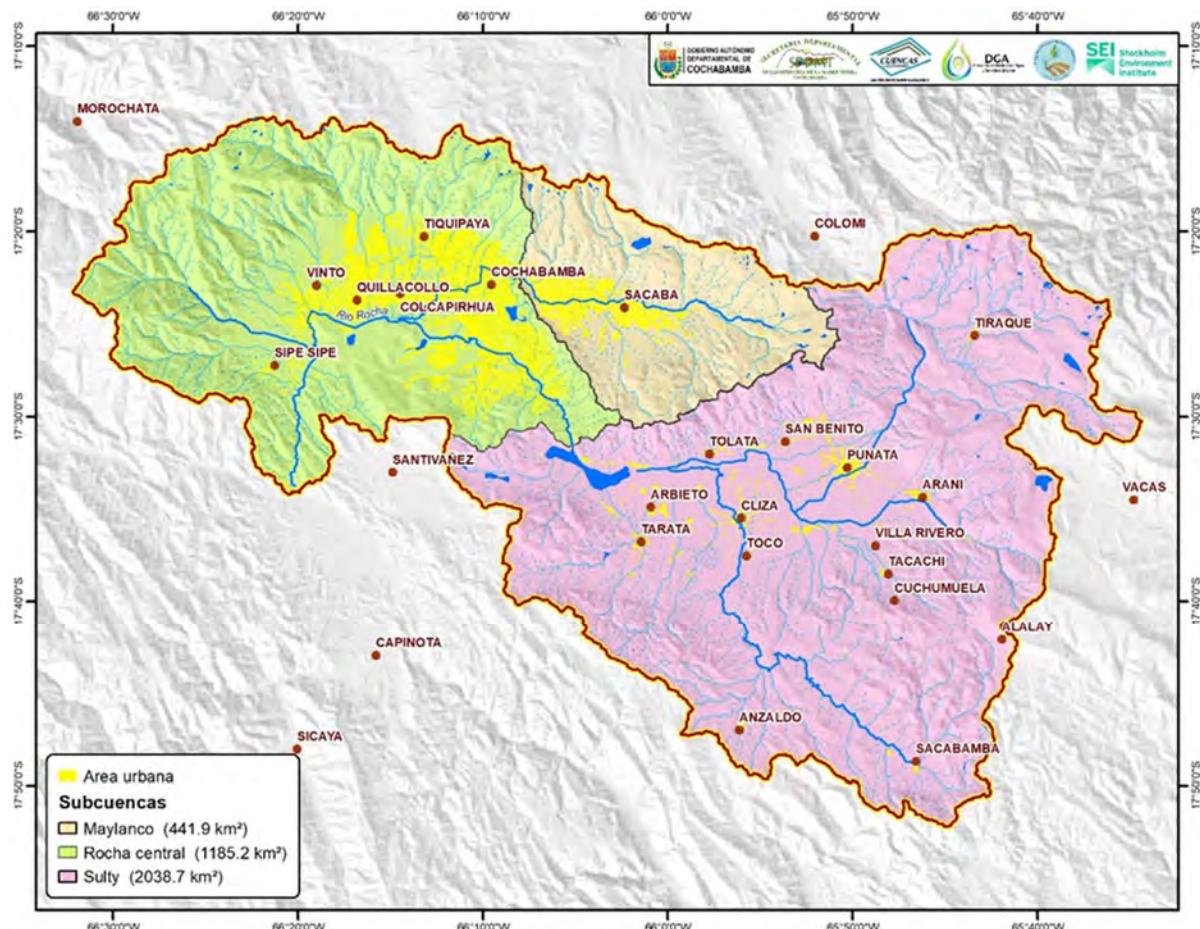
Ante esta problemática desde el Gobierno Nacional se ha promovido la elaboración de políticas públicas, planes sectoriales y normativa relacionado con la gestión del agua y los recursos hídricos, es necesario conocer los alcances y los resultados que se ha tenido durante su implementación.

En este entendido se plantea analizar la conflictividad social y las políticas públicas en torno a la gestión del agua en la cuenca del río Rocha - valles cochabambinos.

Se ha delimitado como área de estudio la cuenca del río Rocha, la misma forma parte del Valle Central del departamento de Cochabamba.

La cuenca del río Rocha de acuerdo al Plan Director, está conformada por 24 municipios, en el área urbana la misma está conformada por 7 municipios: Sacaba, Cochabamba, Colcapirhua, Tiquipaya, Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe. En el área rural se tiene 17 municipios: Anzaldo, Alalay, Arani, Arbieto, Cliza, Cuchumuela, Punata, Sacabamba, San Benito, Santivañez, Tacachi, Tarata, Tiraque, Toco, Tolata, Vacas, Villa Rivero.

**Figura 1.** Mapa de subcuenca de la cuenca del Río Rocha



Fuente: Plan Director de la cuenca del río Rocha (2019).

La metodología empleada es de carácter cualitativo, se realizó la revisión de información primaria y secundaria, se sistematizó entrevistas con informantes claves.

El presente análisis se basa en comprender la conflictividad social en torno al agua y de qué manera las políticas públicas en gestión del agua responden a esta situación.

## Marco teórico

De acuerdo al análisis realizado por Antezana (2017, p.2) los conflictos generalmente se han caracterizado por darse entre actores desiguales como pobres y ricos, pueblos y empresas, pero en los últimos años ha tenido una nueva característica, los conflictos se dan entre actores que tienen la misma procedencia social, como poblaciones urbanas contra otras poblaciones urbanas, comunidades rurales contra otras comunidades rurales, de las cuales han sido más frecuentes entre comunidades rurales contra poblaciones urbanas, el sector que se siente afectado asume una acción colectiva para hacer frente y resistir. Los conflictos son un proceso

de resistencia, un rechazo hacia un acontecimiento, misma que se puede dar entre grupos con características similares o distintas.

El conflicto se origina a partir de intereses, valores o aspiraciones que son contrapuestos e incompatibles y dan lugar al enfrentamiento para lograr su objetivo. Un conflicto implica la interrelación de al menos dos personas, dos grupos sociales o dos organizaciones, cuyos intereses y aspiraciones son antagónicos (Escobar y Pacheco, 2008, p. 14). Un conflicto es entendido como la oposición de intereses y valores, aumenta la emoción y surge la desconfianza.

Para comprender mejor los conflictos en torno al agua, es necesario revisar lo planteado por Garrett Hardin en la Tragedia de los Comunes, en este análisis señala que las personas tienden a aumentar sus comportamientos egoístas cuando se enfrentan a situaciones de escasez en la explotación de cualquier recurso natural o bien común, involucrando circunstancias no cooperativas y por lo mismo aceleran la degradación del bien que se encuentra en riesgo. Quienes se apropián de esos recursos asumen una estrategia dominante y de no cooperación (Garrett Hardin, 1968, citado en Lara, 2002, p.264).

Para Garrett Hardin cuando los recursos son limitados y son poseídos por varios (bien común), se llegaría a sobre explotar este recurso, generando su agotamiento. Ante esta situación propone algunas barreras de acceso al bien común, como haciéndolo propiedad privada, tener leyes, sanciones a los infractores, para regular los límites de uso (Saidel, 2017, p. 164).

A ello, Elinor Ostrom (2000) propone un juego donde es posible establecer contratos vinculantes entre todos los jugadores, que les obligue a cumplir con los acuerdos iniciales y con estrategias de cooperación formadas por ellos mismos, para ello es necesario contar con una estructura institucional que permita la repartición equitativa, mayor control sobre las decisiones de uso y apropiación del recurso (Ostrom, 2000, citado en Lara, 2002, p.264). Para la gestión de los bienes comunes se debe tener acuerdos que definan el acceso al uso, reglas, condiciones que permitan una repartición equitativa.

Las situaciones de escases de un bien común, puede dar lugar a la confrontación entre la población, como es el caso del agua, la escasez puede generar confrontación en la población, como fue el conflicto por el agua en La Paz durante el 2016-2017, otro ejemplo son los conflictos por agua que se dan entre comunidades de la cuenca alta y cuenca baja por no compartir la fuente de agua. Desde la visión de Ostrom, se debe generar espacios de diálogo de autogestión de recursos, en vez de imponer soluciones o privatizar los bienes.

El acceso y aprovechamiento del agua debe basarse en acuerdos para solucionar los problemas, construir nuevas reglas, derechos y obligaciones desde lo público, privado y comunitario, este proceso puede lograrse a partir de la gobernanza del agua.

La gobernanza del agua se caracteriza por las interacciones que surgen en torno al agua entre diferentes actores como públicos, privados, sociedad civil y otros, quienes intercambian, coordinan y toman decisiones para alcanzar acuerdos vinculantes (Delgado et al. 2018, p.11). La gobernanza del agua debe ser el medio por el cual se gestionan acciones y acuerdos en torno al agua.

De acuerdo a la Fundación AGRECOL Andes (2020, p.4), la gobernanza se caracteriza por promover acuerdos, consensos y reglas para uso, cuidado, conservación y regeneración del agua. Los acuerdos deben realizarse entre instituciones y organizaciones sociales, para que el aprovechamiento y cuidado sea sostenible. Es decir, la gobernanza del agua se trata de la toma

de decisiones sobre el agua, realizado entre las instituciones y los actores sociales, con el fin de promover un aprovechamiento sostenible.

A partir del trabajo realizado por el Instituto de Estudios Sociales y Económicas (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón, en la Cuenca Hidrosocial del Municipio de Tiquipaya del Departamento de Cochabamba, señala que la gobernanza debe ser trabajado desde un enfoque de cuenca es decir tomar en cuenta toda el área de influencia como ser el área urbana y rural, así poder analizar las interrelaciones socioecológicas que surgen en torno a ella (Delgado et al. 2018, p.65). El análisis de la gobernanza del agua debe partir de un enfoque de cuenca, para identificar las interrelaciones existentes dentro la cuenca.

Según PROMIC (2004) la cuenca hidrográfica es un espacio de vida, y expresión cultural, que remite a la gestión del agua, a ello Veith (2012) señala que se debe planificar su protección, conservación y uso, de acuerdo a su distribución natural en el territorio como es la cuenca hidrográfica. (PROMIC 2004 y Veith 2012, citado en Saavedra et al. 2014, p.36).

De acuerdo a la Fundación AGREGOL Andes (2019, p.3) la cuenca hidrográfica es un territorio vertical delimitado por la cumbre de los cerros, cuyas aguas confluyen hacia un río principal. A través de las cuencas hidrográficas, capta o recoge el agua de lluvia, agua que alimenta a los ríos, quebradas, vertientes, lagos, lagunas y represas, por lo que, en esencia, constituyen unidades naturales de recarga hídrica. La cuenca no solo es un espacio territorial caracterizado por un área de captaciones de ríos y tributarios, sino es un espacio de vida donde viven las personas e interactúan con el agua.

De acuerdo al Plan Plurinacional de Recursos Hídricos (PPRH) (2021-2025), la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH), es el proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinado del agua en interrelación con los otros componentes de la Madre Tierra, con la finalidad de garantizar la seguridad hídrica para contribuir al bienestar económico y social con equidad, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales, protegiendo y conservando las funciones ambientales. Es decir, la GIRH, responde a un ámbito institucional y político.

La gobernanza del agua debe estar basada en políticas nacionales como la gestión integrada de los recursos hídricos, así buscar acuerdos basados en las necesidades y corresponsabilidad en torno a la protección y cuidado del agua. De esta manera disponer de agua potable para el consumo, agua para la salud y agua para la soberanía alimentaria, es necesario trabajar desde un ámbito político e institucional.

Mientras la gestión del agua busca un aprovechamiento coordinado y sostenible del agua, para tener un bienestar social, económico y proteger los ecosistemas. (Dourojeanni et al., 2002, p.12). A partir de la coordinación en torno al agua se busca el bienestar sin comprometer a los ecosistemas.

La gestión del agua busca el cuidado del agua, mediante un aprovechamiento coordinado y sostenible, trabaja desde un ámbito técnico y operativo.

## Conflictos en torno al agua

Uno de los problemas latentes y que va creciendo cada día más es el cambio climático, según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), (ONU, 1992, p.3), en el Artículo 1. "Cambio climático es atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad

natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables. Tanto la actividad humana y variabilidad climática dan lugar al cambio climático.

De acuerdo al Grupo Internacional de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC sigla en inglés) 2007, se prevé una disminución de las reservas del agua almacenada en glaciares y en la cubierta de nieve, lo que reduciría la disponibilidad de agua en las regiones abastecidas por el agua del deshielo de los principales grupos montañosos (ONU, 1992, p.6). Toda esta situación incrementa la vulnerabilidad hídrica.

La variabilidad climática y la vulnerabilidad hídrica, han tenido como resultado la escasez de agua esta situación ha dado lugar los conflictos en torno al agua.

El Plan Director de la Cuenca del río Rocha (2014) señala que los conflictos en torno al agua se deben a:

- a) Apropiación, acaparamiento y mercantilización de agua, como resultado de los límites políticos administrativos entre municipios, la valoración social, usos y costumbres, una visión de negocio o lucro con el agua, además de que el agua representa poder.
- b) Intervenciones externas relacionadas con el agua que afectan la autonomía de las organizaciones, las cuales son promovidas por el Gobierno Nacional, a través de proyectos de inversión pública.
- c) Las gestiones de implementación de PTAR generan conflictos y no permiten descontaminar las aguas residuales, por la existencia de visiones aisladas y sectoriales. (Servicio Departamental de Cuenca y Dirección de Planificación y Gestión Integral del Agua, 2014, p.36).

La conflictividad social en torno a la gestión del agua va más allá de la disponibilidad y acceso al agua, a partir de construcciones sociales el agua es considerado un recurso valioso y con poder, este hecho hace que se tengan distintas visiones en torno al agua, una de ellas es apropiación del agua como un patrimonio territorial, comunal y personal.

Otra causa que surge en los conflictos por el agua es la crisis de la gobernabilidad cuando la relación entre las autoridades municipales y los actores sociales ya no es de cooperación sino de presión, generando tensión en los procesos de negociación, esta afirmación nos conduce a lo planteado inicialmente por Garrett Hardin, a partir de la escasez del agua, se generan confrontaciones entre los usuarios del agua.

Los conflictos sociales que surgen en torno al agua en la cuenca del río Rocha se generan a partir de factores técnicos, ambientales y sociales.

- Aspectos técnicos como perforar un pozo en áreas que tienen problemas de límites pueden conducir a conflictos, la construcción y diseño de PTAR, construcción y diseño de represas y otros.
- Aspectos ambientales como la alteración del ciclo hidrológico del agua, debido a la variabilidad climática y actividades antrópicas, reducen la cantidad de agua superficial y subterránea. La descarga de aguas residuales domiciliarias genera contaminación ambiental de fuentes de agua superficial y subterránea, perforación de pozos a más de 80 metros de profundidad hace que se tenga una mala calidad de agua.
- Aspectos sociales como límites municipales y comunales, actividades económicas y culturales en torno a las represas, crecimiento de la población, déficit de agua, mayor demanda de agua, alza de costos de operación del agua, incremento de tarifas, dejar

de compartir la fuente de agua, asentamientos urbanos en zonas de recarga hídrica, falta de tratamiento de aguas residuales.

Los tres factores generan la conflictividad social por el agua, asimismo el crecimiento poblacional, la necesidad de contar con mayor cantidad de agua para riego, ha generado una sobre explotación de los acuíferos.

En este contexto la situación actual de la gestión del agua en la cuenca del río Rocha es:

- Poca disponibilidad de agua y baja calidad de agua, genera conflicto entre la población.
- Descenso de los niveles de los acuíferos (agua salina), genera una mayor demanda de agua.
- Incremento de los costos de operación como bombas, mantenimiento de pozos y costo por la compra de agua de carros cisterna, incrementa los gastos de consumo de agua por la familia.
- Los acuerdos suscritos en torno a los conflictos de agua se dan a partir de procesos de presión, solo se busca soluciones momentáneas.
- Los conflictos por el uso de agua para consumo y riego en época de sequía se hacen críticos, por no trabajar en una gestión del conflicto.
- Con relación al tratamiento de las aguas residuales algunos actores no asumen su corresponsabilidad, rechazan los proyectos de tratamiento, indicando que este tipo de proyectos generará una mayor contaminación, prefieren que se realice en lugares donde no se tenga población urbana, pero esto resulta complicado ya que casi toda el área metropolitana está urbanizada.

La gestión del agua en la cuenca del río Rocha presentan problemas técnicos, ambientales y sociales, los cuales dificultan contar con un acceso equitativo y sostenible.

## Políticas y planes sectoriales en torno a los recursos hídricos

Desde el Gobierno Nacional se han propuesto políticas públicas y planes sectoriales de corto, mediano y largo plazo, para responder a la problemática del agua.

**Tabla 1.** Políticas y planes sobre gestión del agua

Políticas y planes	Objetivo
	El PDES es un instrumento a mediano plazo del Plan General de Desarrollo Económico Social.
Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 – 2025	El PDES tiene 10 ejes de trabajo, de los cuales el eje 8 es sobre medio ambiente sustentable y equilibrio en armonía con la madre tierra.  Está compuesto por 5 metas, la meta 8.5. es sobre fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneas para alcanzar la seguridad hídrica.

Políticas y planes	Objetivo
Plan Nacional de Cuenca (PNC)	Es una política pública de gestión integrada de recursos hídricos y manejo integrado de cuencas (GIRH-MIC), busca fortalecer el rol del estado en la gestión de los recursos naturales, a partir de una red de alianzas.
2006-2012	El Plan Nacional de Cuenca, es orientador para la construcción y el desarrollo de una nueva gestión integrada de los recursos hídricos en Bolivia y es un programa y plan de acción para la generación de proyectos e iniciativas locales de gestión integrada del agua en cuencas y manejo de los recursos naturales.
2013-2017	Busca trabajar de manera participativa entre instituciones y los actores sociales en el manejo de la cuenca, usos del agua como agrícola, agua potable y saneamiento, a partir de mecanismos técnicos, institucionales, normativos.
2017-2020	El PNC no es un plan acabado, sino una propuesta en construcción que se va perfeccionar a partir de nuevas experiencias de gestión de los recursos hídricos, para ello se elaboran planes específicos como el Plan Plurinacional de los Recursos Hídricos.
	La misma está a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y sus viceministerios:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego y Recursos y Hídricos</li> <li>• Agua Potable y Saneamiento Básico</li> </ul>
Plan Plurinacional de los Recursos Hídricos (PPRH) 2021-2025	Es un marco orientador para la construcción y el desarrollo de una nueva gestión integrada de los recursos hídricos en Bolivia y un programa y plan de acción, para la generación de proyectos e iniciativas locales de gestión integrada del agua en cuencas y el manejo de los recursos naturales, basada en el PNC.
	Es un proceso de escalamiento hacia la seguridad hídrica, en una Primera etapa contempla los avances del PNC, una Segunda Etapa la articulación estratégica intrasectorial e intersectorial bajo el enfoque de la GIRH. Tercera etapa de establecimiento de la geopolítica de los Recursos Hídricos.
	Tiene tres políticas sectoriales:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Sectorial 1: Gobernanza Eficiente, Efectiva y Participativa para el Agua.</li> <li>• Política Sectorial 2: Gestión Digital con Conocimiento, Ciencia y Tecnología para el Agua.</li> </ul>

Políticas y planes	Objetivo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Sectorial 3: Inversiones. Productivas, Resilientes y Medioambientalmente Sustentables con Enfoque de Cuencas.</li> </ul> <p>Promueve el desarrollo de 12 programas distribuidas en 5 programas en cuencas y 7 programas de riego.</p> <p>Programas de cuencas: 1 Buena Gobernanza del Agua, 2 Digitalización y Monitoreo Continuo del Agua, 3 Escuela Cultura del Agua Para La Vida, 4 MIC "Sembrando Agua, Cultivando Vida", 5 Resiliencia Climática.</p> <p>Programas de riego: 1 Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, 2 Riego Tecnificado con Enfoque de Cuenca, 3 Riego Familiar Comunitario Sostenible, 4 Presas Resilientes para la Regulación de Agua, 5 Revitalización y Optimización de Sistemas de Riego, 6 Uso Eficiente de Aguas Residuales para Riego, 7 Riego para la Agricultura Extensiva con Respeto a la Madre Tierra.</p>
Estrategia de Planificación Hídrica en Cuencas (EPHIC)	<p>Es un instrumento de planificación hídrica en cuencas, para el desarrollo de la gestión hídrica y ambiental en cuencas priorizadas.</p> <p>Se elabora a partir de una planificación estratégica basada en procesos participativos, inclusivos, flexible y bajo el liderazgo del espacio de concertación, que articula a todos los actores de la cuenca y cuenta con asesoría de una Unidad de Gestión de Cuencas (UGC), anclado en una instancia representativa local como ser las gobernaciones, mancomunidades, municipios.</p>
	<p>Trabaja bajo enfoques transversales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques de sistemas de vida, riesgos y cambio climático.</li> <li>• Enfoque de género y generacional.</li> <li>• Enfoque de identidad cultural e interculturalidad.</li> </ul> <p>Tienes tres etapas de planificación hídrica en cuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de condiciones previas.</li> <li>• Formulación de la EPHIC.</li> <li>• Implementación de la EPHIC.</li> </ul>
Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Departamental (PTDI-GADC) 2021-2025	<p>La planificación responde a las necesidades que tiene cada región, las regiones que se tiene son: Región Andina, Región Cono Sur, Región Metropolitana, Región Trópico, Región Valles.</p> <p>Tiene cuatro ejes de trabajo el eje II Llajta con calidad de vida, trabaja el tema ambiental como la conservación de ecosistemas,</p>

Políticas y planes	Objetivo
Políticas y planes	<p>descontaminación de fuentes de agua, gestión y calidad del agua.</p> <p>Propone implementar proyectos relacionados al agua hasta el 2025:</p> <p>Sector recursos hídricos, incrementar sistemas de riego de 113877 hectáreas a 139716 hectáreas.</p> <p>Elaborar y actualizar al menos 2 planes maestros regionales de agua y riego, en el departamento de Cochabamba.</p> <p>Sector Saneamiento Básico, gestiona la conclusión del 100% de las aducciones de Misicuni.</p> <p>Sector medio ambiente, gestionar la prevención y control de la calidad ambiental a través de 50 monitoreo y 250 monitoreo de calidad de aire.</p> <p>Gestionar el manejo integral de cuencas (MIC) y/o regulación y encausamiento hidráulico (REH).</p> <p>Construir al menos 5 defensivos, para la protección de riveras en cauces de ríos.</p>
Política sectorial	Mi Agua I, II, III, IV
Políticas de agua potable	Proyectos multipropósitos (proyectos de agua, riego e hidroeléctrica)
Política sectorial	Programas y proyectos co-financiados entre el Gobierno Nacional y Gobiernos Municipales.
Plan Director de la Cuenca del Río Rocha 2015	<p>tiene como objetivo establecer lineamientos estratégicos, marco institucional y estrategia financiera para desarrollar, programas y proyectos de ordenamiento y recuperación con participación, empoderamiento social y esfuerzos conjuntos de los tres niveles del Estado.</p> <p>Propone seis lineamientos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento ambiental e hidrológico de las cuencas altas.</li> <li>• Recuperación y saneamiento del río Rocha.</li> <li>• Ordenamiento territorial y uso del suelo.</li> <li>• Descontaminación y mejoramiento ambiental de la cuenca del río Rocha.</li> <li>• Gestión del agua.</li> </ul>
2019	

Políticas y planes	Objetivo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos naturales y biodiversidad.</li> </ul> <p>Plan Director de la cuenca del río Rocha, bajo un enfoque de adaptación al cambio climático 2019.</p> <p>Es una herramienta de planificación y gestión de la cuenca del río Rocha, busca la implementación de acciones y proyectos de gestión de recursos hídricos y manejo integral de cuencas, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.</p> <p>Propone cinco líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del agua.</li> <li>• Manejo integral y sustentable de subcuencas y microcuencas.</li> <li>• Fortalecimiento institucional para la planificación y gestión</li> <li>• Gestión del conocimiento y la información.</li> <li>• Educación y cultura del agua.</li> </ul>
	Busca asegurar la calidad del agua destinada al consumo humano, garantizando su inocuidad, previniendo y controlando los factores de riesgo sanitario desde las fuentes de agua hasta su punto de consumo.
Política sectorial	Plantea siete lineamientos de trabajo:
Política Nacional de la Calidad del Agua para Consumo Humano 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de las fuentes de agua.</li> <li>• Infraestructura hidráulica y sanitaria.</li> <li>• Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable.</li> <li>• Control de la calidad del agua potable.</li> <li>• Acreditación de laboratorios y calibración de equipos.</li> <li>• Educación sanitaria y ambiental e información.</li> <li>• Fomento al suministro de agua apta para consumo humano.</li> </ul>
Política sectorial	Establece los principios, objetivos y las metas hasta el 2025 en el uso racional y eficiente del agua potable.
Política Nacional de Uso Eficiente del Agua Potable	

Políticas y planes	Objetivo
y Adaptación al Cambio Climático, para Vivir Bien 2018	<p>Plantea los roles de las instituciones en cuanto al servicio de agua potable y saneamiento de acuerdo a sus niveles de responsabilidad.</p> <p>Brinda las bases para las estrategias, planes y programas que los diversos niveles de gobierno competentes deben cumplir.</p>
Política sectorial	Busca que las tarifas de agua potable y saneamiento, cubran los costos y gastos de operación, administración y mantenimiento, a su vez contribuyan a solventar inversiones, ampliaciones, renovaciones.
Política de tarifa nacional 2015	<p>Buscan el acceso equitativo y universal a los servicios, considerando sus diferentes usos y capacidad de pago de los usuarios.</p> <p>Promueven el uso racional del agua, con la finalidad de preservar este recurso y cuidar las fuentes de agua.</p>
Política sectorial	<p>Establece acciones prioritarias para el derecho humano al agua y al saneamiento en Bolivia, dirigidas a los diferentes actores sectoriales.</p> <p>Plantea cinco lineamientos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar procesos de información, promoción y comunicación.</li> <li>• Fortalecer los niveles de coordinación.</li> <li>• Integración de acciones y esfuerzos en la dotación de servicios.</li> <li>• Asegurar el avance progresivo de cobertura de servicios de agua y saneamiento hasta la meta universal.</li> <li>• Promover la participación ciudadana en los servicios de agua y saneamiento con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.</li> </ul>
Política sectorial	Agenda de riego 2025, busca contra con una mayor disponibilidad de agua para riego y realizar un uso eficiente en la parcela, asegurando la producción agropecuaria y la soberanía alimentaria. En la misma se describen los ejes de trabajo, objetivo, metas y programas que se tiene a nivel nacional.
Políticas de riego	<p>Programas de riego ejecutados en el departamento de Cochabamba son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca I, II, III</li> </ul>

Políticas y planes	Objetivo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi Riego I, II, III</li> <li>• Programa Nacional de Riego (PRONAR)</li> <li>• PACC</li> <li>• Programa Piloto de Resiliencia Climática (PPCR)</li> <li>• Mi Pozo y otros.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Las políticas y planes en torno a los recursos hídricos, van desde un nivel nacional, nivel departamental y nivel territorial como la cuenca, esto muestra que desde hace varios años atrás se viene desarrollando instrumentos de planificación, los cuales proponen trabajar desde la gestión integral de los recursos hídricos.

A pesar de los avances las políticas y planes no ha podido resolver los problemas y conflictos que se tiene en torno al agua, por presentar obstáculos como: falta de coordinación interinstitucionales entre los niveles del estado e instituciones estatales, falta de recursos económicos, falta de un enfoque de trabajo multidisciplinario, la falta de permanencia de personal en las instituciones públicas, falta de personal técnico capacitado, escasa participación de los actores sociales, falta de coordinación con el sector privado; toda esta situación dificulta el desarrollo de una gestión sostenible del agua.

## Marco legal en torno a los recursos hídricos

En Bolivia se tiene normativas que se describen las competencias y atribuciones que tiene que cada nivel de gobierno en torno a los recursos hídricos, cuidado del medio ambiente, derechos y obligaciones de los ciudadanos sobre el agua, prestación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado sanitario.

Las normativas que tratan la temática de recursos hídricos son las siguientes:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley Nro. 031. Marco de Autonomías y Descentralización Andres Ibañez.
- Ley Nro. 300. Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien
- Ley Nro. 1313 de Medio Ambiente.
- Ley Nro. 1700 Forestal.
- Ley Nro. 482 de Gobiernos Autónomos Municipales.
- Ley Nro.2066 de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Ley Nro. 453 Derechos de Usuarios y Consumidores.
- Ley Nro. 602 Gestión de Riesgos.
- Ley Nro. 650 Agenda Patriótica.
- Decreto Supremo Nro. 071 Competencias de la AAPS

La normativa en torno a los recursos hídricos reconoce el derecho humano al agua para la vida, la misma garantiza el agua para el consumo humano, agua para la seguridad alimentaria, agua para la madre tierra y agua para la industria.

Pero durante la implementación presenta inconvenientes debido a los siguientes factores:

- Autonomías y competencias, la distribución de las competencias entre el gobierno central, departamental y municipal, han generado confusión y duplicidad en funciones relacionadas con la gestión integral del agua.
- Falta coordinación interinstitucional, cada institución trabaja de manera aislada, dando lugar a resultados de poco alcance, no se trabajan bajo un enfoque de gestión integral del agua, se cuenta con pocos recursos económicos para el financiamiento de proyectos.
- Escasa participación de los actores sociales, debido a que se visibilizan pocos resultados, duplicidad de acciones, la falta de inversión en infraestructura relacionada con los recursos hídricos.
- Falta de regulación de los usos múltiples del agua, no se tiene una normativa específica que regule los usos del agua para consumo, actividad agrícola, industria, uso de aguas subterráneas, tratamiento de aguas servidas y otros.

Esta situación muestra que el acceso y aprovechamiento del agua presenta deficiencias e inequidad, es decir, la conflictividad social en torno al agua sigue latente.

Pero algunos municipios a partir de su competencia legislativa municipal, han impulsado leyes municipales que promueven el cuidado, protección de las fuentes de agua y zonas de recarga hídrica, este trabajo lo han realizado en coordinación con ONG y fundaciones, es el caso de municipios situados en los valles cruceños del departamento de Santa Cruz y municipios de la Región del Cono Sur del departamento de Cochabamba.

Estas leyes municipales tienen como objetivo proteger, conservar las zonas de recarga hídrica, fuentes de agua, con la finalidad de contribuir en la gestión sostenible de las cuencas, microcuencas, para garantizar el acceso al agua en calidad y cantidad, tanto para el consumo y producción.

A pesar de que la implementación de estas Leyes tiene obstáculos, las mismas buscan fortalecer la gestión integral del agua, contribuyen en la solución de conflictos sociales en torno al agua, ya que promueven la gestión integral del agua a partir del cuidado y uso adecuado del agua, en la actualidad existen municipios interesados en trabajar bajo este enfoque.

## Desafíos y oportunidades

En este contexto los desafíos que se presentan son:

- Escasez hídrica, el cambio climático y el crecimiento demográfico son factores que contribuyen a la escasez hídrica, lo que da lugar a los conflictos por el acceso al agua.
- Contaminación de las fuentes hídricas, la actividad industrial, la minería y las prácticas agrícolas inadecuadas, generan contaminación de las fuentes hídricas, poniendo en riesgo la salud de la población y los ecosistemas.
- Deterioro de los ecosistemas, la pérdida de bosques a partir de la deforestación, incendio y la expansión de la frontera agrícola están deteriorando los ecosistemas, afectando la calidad y cantidad del agua disponible.

A pesar de tener políticas, planes y normativas en torno a los recursos hídricos, persisten los desafíos, los cuales darán lugar a problemas y conflictos en torno al agua, la misma devela una débil gobernanza y gestión del agua, no se ha logrado fortalecer los mecanismos de participación entre niveles del estado, instituciones públicas, los actores urbanos y rurales, para lograr una gestión eficaz del agua y trabajar en la toma de decisiones conjunta.

Las acciones que se deben seguir para la gestión de conflictos relacionados con el agua, es fortalecer la gobernanza del agua a través: construir acuerdos, elaborar nuevas reglas, definir los derechos y obligaciones que estén acorde al contexto actual.

Es así que se han identificado oportunidades para mejorar gestión del agua:

- Fortalecer las instituciones encargadas de la gestión del agua, promover el trabajo coordinado, contar con aliados estratégicos como las cooperaciones internacionales, tener recursos humanos capacitados, gestionar financiamiento para la implementación de programas y proyectos.
- Promover la participación de los actores sociales, para tomar cuenta sus necesidades, trabajar de forma conjunta en la implementación de los proyectos y promover la sostenibilidad de las políticas de gestión del agua.
- Inversión en infraestructura, gestionar recursos económicos para la inversión en infraestructura hídrica, como sistemas de agua potable, saneamiento, riego tecnificado y PTAR.
- Adaptación al cambio climático, desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que permitan hacer frente a los efectos en los recursos hídricos.

## Conclusiones

La conflictividad social en torno al agua está cargada de emociones, por considerar al agua un recurso valioso y finito, ante esta situación entre los actores sociales se generan comportamientos egoístas como: no compartir la fuente de agua, no permitir la construcción de represas o PTAR, se deja de lado la cooperación y se actúa bajo presión, dando lugar a una crisis de gobernabilidad en los gobiernos departamentales y municipales.

Los conflictos en torno al agua tienen causas técnicas, sociales y ambientales, por ello es necesario trabajar en espacios de diálogo con los actores sociales, para promover un uso sostenible del agua, es necesario contar con nuevos acuerdos que respondan a las necesidades actuales y que las mismas sean construidas de forma participativa.

Las políticas nacionales, planes sectoriales y normativa en torno a los recursos hídricos, tienen varios lineamientos de trabajo que promueven la gestión del agua, pero presentan obstáculos durante su implementación los cuales interfieren en el logro de los resultados propuestos.

Se debe promover la gobernanza del agua a partir de procesos de diálogo entre actores sociales, sector público, sector privado, para dar lugar a acuerdos en torno al uso, cuidado, conservación del agua, trabajar de forma coordinada entre las instituciones públicas y privadas, fortalecer las alianzas con las cooperaciones internacionales. A través de la gobernanza se promoverá la gestión integral de los recursos hídricos, de esta manera será posible garantizar el acceso al agua para las presentes y futuras generaciones.

Lo promovido por la política nacional y sectorial responde a la propuesta realizada por Elinor Ostrom, sobre establecer acuerdos y estrategias de cooperación las cuales sean forjados por los actores sociales e instituciones, este tipo de trabajos conduce a un uso equitativo y sostenible del agua.

## Referencias bibliográficas

- Antezana, F. (2007). *Los conflictos en la gestión del agua*. Programa Concerta GTZ CR PROAGRO. Cochabamba, Bolivia.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009).
- Decreto Supremo Nro. 071. (2009, 9 de abril). Competencias de la AAPS.
- Delgado, R., Villarroel, E., & Saravia, A. (2018). *Fortaleciendo la gobernanza del agua en microcuencas en Bolivia: Experiencia de investigación aplicada desde el enfoque de sistemas socioecológicos complejos*. IESE – UMSS. Cochabamba, Bolivia.
- Dourojeanni, A., Jouravlev, A., & Chavez, G. (2002). *Gestión del agua a nivel de cuencas: Teoría y práctica* (Serie 47, Recursos naturales e infraestructura). CEPAL. Santiago de Chile.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4a1aa6b2-4603-4de1-882e-caf774c07978/content>
- Escobar N., Pacheco V. (2008). Guía de capacitación. Transformación constructiva del conflicto. Fundación Unir Bolivia. La Paz.
- Fundación AGRECOL Andes. (2019). *Protegiendo nuestras áreas de recarga hídrica y fuentes de agua* (Boletín temático, Publicación trimestral No. 4). Cochabamba, Bolivia.  
<https://www.agrecolandes.org/wp-content/uploads/2020/01/boletin-recarga-h%C3%ADdrica-misereor-y-solidagro.pdf>
- Fundación AGRECOL Andes. (2020). *Hacia la construcción de la Gobernanza del Agua* (Cartilla temática No. 1). Cochabamba, Bolivia. (Archivo PDF). <https://www.agrecolandes.org/wp-content/uploads/2020/02/Cartilla-Gobernanza-del-Agua-peq.pdf>
- Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. (2021). *Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba 2021-2025* (Archivo PDF).  
<https://gobernaciondecochabamba.bo/storage/uploads/1684849000646cc168cc539.pdf>
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (IPCC sigla en inglés) (2007). *Cambio Climático 2007: Impacto, adaptación y vulnerabilidad*. Resumen para responsables de políticas. Informe al Grupo de Trabajo II del IPCC.
- Hiram Ángel Lara (2002). *Elinor Ostrom (2000). El gobierno de los bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Régimen y sociedad /VOL. XIV / NO. 24.2002. UNAM-CRIM-FCE. 395 pp. México. (Archivo PDF).  
[http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24\\_10.pdf](http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24_10.pdf)

Ley Nro. 031. *Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez.* (2010, 19 de julio).

Ley Nro. 300. *Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.* (2012, 15 de octubre).  
Ley Nro. 1313. *Ley del Medio Ambiente.* (1992, 27 de abril).

Ley Nro. 1700. *Ley Forestal.* (1996, 12 de julio).

Ley Nro. 482. *Ley de Gobiernos Autónomos Municipales.* (2014, 9 de enero).

Ley Nro. 2066. *Ley de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.* (2000, 11 de abril).

Ley Nro. 453. *Derechos de Usuarios y Consumidores.* (2013, 6 de diciembre).

Ley Nro. 602. *Gestión de Riesgos.* (2014, 14 de noviembre).

Ley Nro. 650. *Agenda Patriótica.* (2015, 15 de enero).

Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2015). *Política Nacional de la Calidad del Agua para Consumo Humano* (Archivo PDF).

[https://aaps.gob.bo/images/transparencia/comunicacion/Cartilla\\_Pol%C3%ADtica%20Nacional%20calidad%20agua-p%C3%BAblico%20masivo\\_2016.pdf](https://aaps.gob.bo/images/transparencia/comunicacion/Cartilla_Pol%C3%ADtica%20Nacional%20calidad%20agua-p%C3%BAblico%20masivo_2016.pdf)

Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2017). *Política para la Implementación del Derecho Humano al Agua y Saneamiento en Bolivia* (Archivo PDF).

[http://servicios.ucbjta.edu.bo:8090/sihita/css/docs/OTR-00003/OTR-00003\\_DOC.pdf](http://servicios.ucbjta.edu.bo:8090/sihita/css/docs/OTR-00003/OTR-00003_DOC.pdf)

Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2018). *Política Nacional de Uso Eficiente del Agua Potable y Adaptación al Cambio Climático, para Vivir Bien* (Archivo PDF).

<https://aaps.gob.bo/images/transparencia/comunicacion/Cartilla.Pol%C3%ADtica%20Uso%20eficiente%20Agua-julio.2018.pdf>

Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2021). *Plan Plurinacional de Recursos Hídricos: Programa Plurianual de Cuencas, Programación Plurianual de Riego 2021-2025.* La Paz, Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2021). *Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025.* La Paz, Bolivia.

Naciones Unidas. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.*

Proyecto Gestión Integral del Agua Cochabamba. (2024, 31 de enero). *Plataforma Interinstitucional de la Cuenca del Río Rocha.* <https://sites.google.com/view/giac/plataforma-interinstitucional-picrr>

Saavedra, C. (2014). *Gestión del agua y cambio climático: Experiencias locales en la gestión del agua.* Helvetas Swiss Intercooperation. La Paz, Bolivia. (Archivo PDF).

<https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca/62>

Saidel, M. L. (2017). *La tragedia de los comunes revisitada: De la teoría formal a las formas históricas de desposesión* (Archivo PDF).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-984X2017000100007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2017000100007)

Servicio Departamental de Cuencas (SDC) y Dirección de Planificación y Gestión Integral del Agua (DGIA) (2014). *Plan Director de la Cuenca del río Rocha*. Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. (Archivo PDF).  
[https://www.bivica.org/files/cuenca\\_rio\\_rocha.pdf](https://www.bivica.org/files/cuenca_rio_rocha.pdf)

Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2022). *Guía para la formulación de la estrategia de planificación hídrica en cuencas* (Archivo PDF).  
[https://cebem.org/boletin/2022/giz\\_64/Anexo\\_1\\_GUIA\\_EPHIC.pdf](https://cebem.org/boletin/2022/giz_64/Anexo_1_GUIA_EPHIC.pdf)



# Proyección de imaginarios urbanos mediante los programas de mejoramiento barrial: Estudio de caso en el barrio de Chualluma de la ciudad de La Paz<sup>1</sup>

Projection of urban imaginaries through neighborhood improvement programs. Case study in Chualluma, a neighborhood of La Paz city

Projeção de imaginários urbanos por meio de programas de melhoria de bairros. Estudo de caso no bairro Chualluma da cidade de La Paz

**Jeanneth Maribel Galvez Surculento**

Investigadora independiente. Bolivia



<https://orcid.org/0000-0002-0849-0679>

**Contacto:** [jeannethjimgs@gmail.com](mailto:jeannethjimgs@gmail.com)

**Cómo citar:** Galvez, J. (2025). Proyección de imaginarios urbanos mediante los programas de mejoramiento barrial. Estudio de caso en el barrio de Chualluma de la ciudad de La Paz. *Revista IBU*, (01), 118-134. ISSN 3079-3734

## Resumen

El estudio de los imaginarios urbanos ayuda a comprender como se configura y materializa la ciudad, el mismo cobra importancia cuando se focaliza en barrios que históricamente han sido relegados como es el caso del barrio de Chualluma localizado en la ladera oeste de la ciudad de La Paz en Bolivia. Este artículo analiza la proyección de imaginarios urbanos en el barrio de Chualluma. Específicamente, se discute cómo los imaginarios dominantes, impulsados por instituciones gubernamentales, y los de resistencia, promovidos por los propios habitantes, configuraron la realidad urbana. Por medio de los programas de mejoramiento barrial como "Barrios de Verdad" y "Mi Barrio Mi Hogar", se mejoró la infraestructura y se legitimó la pertenencia de Chualluma a la ciudad. Sin embargo, la implementación de estos programas también reveló tensiones entre vecinos y desafíos de aceptación comunitaria, sumado al hecho que los promotores políticos proyectaron sus rivalidades al lugar. El estudio concluye que los imaginarios urbanos no solo son impuestos desde el poder, sino que también son negociados y adaptados por las comunidades, demostrando una interacción compleja entre planificación institucional y acción comunitaria.

## Palabras clave

Chualluma, imaginario dominante, imaginario de resistencia, mejoramiento barrial, planimetría

<sup>1</sup> Este trabajo fue iniciado en el Módulo de Imaginarios Urbanos dictada por Linus Vanhellemont en la Maestría de Estudios Sociales Urbanos y Desarrollo CIDES-UMSA [2022].



## Abstract

The study of urban imaginaries helps to understand how the city is configured and materialized. It becomes important when it focuses on neighborhoods that have historically been relegated, such as the Chualluma neighborhood located on the western slope of the city of La Paz, in Bolivia. This article analyzes the projection of urban imaginaries in the Chualluma neighborhood. Specifically, it discusses how the dominant imaginaries, promoted by government institutions, and those of resistance, promoted by the inhabitants themselves, configured urban reality. Through neighborhood improvement programs such as "Barrios de Verdad" and "Mi Barrio Mi Hogar", infrastructure was improved and Chualluma's belonging to the city was legitimized. However, the implementation of these programs also revealed tensions between neighbors and challenges of community acceptance, added to the fact that the political promoters projected their rivalries to the place. The study concludes that urban imaginaries are not only imposed by power, but are also negotiated and adapted by communities, demonstrating a complex interaction between institutional planning and community action.

## Keywords

Chualluma, dominant imaginary, resistance imaginary, planimetry, neighborhood improvement

## Resumo

O estudo dos imaginários urbanos ajuda a compreender como a cidade se configura e se materializa. Torna-se importante quando se concentra em bairros historicamente relegados, como o bairro Chualluma localizado na encosta oeste da cidade de La Paz, na Bolívia. Este artigo analisa a projeção de imaginários urbanos no bairro Chualluma. Especificamente, discute como os imaginários dominantes, promovidos pelas instituições governamentais, e os de resistência, promovidos pelos próprios habitantes, configuraram a realidade urbana. Através de programas de melhoria de bairros como "Barrios de Verdad" e "Mi Barrio Mi Hogar", a infraestrutura foi melhorada e a pertença de Chualluma à cidade foi legitimada. Contudo, a implementação destes programas também revelou tensões entre vizinhos e desafios de aceitação comunitária, somados ao facto de os promotores políticos projectarem as suas rivalidades para o local. O estudo conclui que os imaginários urbanos não são apenas impostos pelo poder, mas também negociados e adaptados pelas comunidades, demonstrando uma interação complexa entre o planejamento institucional e a ação comunitária.

## Palavras-chave

Chualluma, imaginário dominante, imaginário de resistência, planimetria, melhoria de bairro

## Introducción

La ciudad es considerada un hecho social en donde sus habitantes la conciben de diferentes maneras según sus vivencias, experiencias y sentimientos, sin embargo, estas características no son individuales sino colectivas que se proyectan en su entorno. Los imaginarios urbanos incorporan el espacio urbano en la construcción de sentido siendo impulsados por imaginarios dominantes e imaginarios de resistencia que proponen visiones alternativas de la vida urbana, sin embargo, un factor común es la materialización de estos imaginarios es por ello que se buscan herramientas como la planificación que faciliten su proyección en el paisaje urbano impulsado principalmente desde espacios de poder o en otras palabras instituciones de poder.

Una de las características de la ciudad de La Paz es su geomorfología que sorprende a cualquier visitante por el emplazamiento de los barrios en las laderas<sup>2</sup>, Velázquez (2014) los denomina Barrios Suicidas por el riesgo natural que representa vivir en ellos. Estos barrios surgieron como una alternativa para obtener una vivienda barata en la ciudad cercana al centro para las personas migrantes del área rural. Por mucho tiempo las instituciones públicas ignoraron la precariedad en la que encontraban estos barrios, sin embargo, los propios vecinos lograron sortear todas las dificultades con creatividad y organización. Uno de esos barrios es Chualluma que se encuentra en la ladera oeste de la ciudad y que en los últimos años ha cobrado gran notoriedad gracias al Proyecto “El Qhathu”, que puede vislumbrarse en el trayecto del teleférico rojo.

Los programas de mejoramiento barrial datan desde la década de los años setenta y fueron impulsados por las agendas de política internacional (Galeano Gómez, 2013). Tienen como punto de partida la provisión de infraestructura de servicios urbanos en los barrios, estos programas son un mecanismo de los gobiernos para enfrentar la pobreza urbana (Torres, Rincón, y Vargas, 2009). En la ciudad de La Paz, el Programa Barrios de Verdad se consolidó como directriz de la gestión municipal siendo generalmente las laderas los espacios de intervención; este programa fue financiado en parte por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por otro lado, está el Programa Mi Barrio Mi Hogar, promovido por el Gobierno Nacional de Bolivia a través del Ministerio de Planificación y financiado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), que es la entidad de administrar los recursos provistos por la cooperación internacional y el Tesoro General de la Nación para el cofinanciamiento de gastos de financiamiento de proyectos en los municipios (Fondo Nacional de Inversión Productiva, sf).

Este trabajo parte con la hipótesis de que los imaginarios dominantes son promovidos por las instituciones gobernantes y se han proyectado en barrios como Chualluma con herramientas de planificación con el propósito de consolidarse en la ciudad. En este contexto, se tiene el objetivo de analizar la proyección de los imaginarios urbanos en el barrio de Chualluma desde un enfoque histórico. Para lograr este objetivo, en primera instancia se realizó una revisión bibliográfica de literatura teórica que se encuentra reflejada en los primeros tres apartados; en una segunda

---

<sup>2</sup> El término de ladera suele utilizarse para nombrar al declive de una montaña, de un monte o de una altura en general, en nuestro contexto, el término es utilizado para referirse a los barrios localizados en altas pendientes.

instancia se elaboró un esquema guía cronológico de los principales eventos que pudieron alterar el imaginario, mediante esta guía se hizo una exploración de documentos oficiales complementado por entrevistas realizadas y recuperadas, que se reflejan en los últimos tres apartados. Finalmente se culmina con las conclusiones que reflejan el análisis de todo el trabajo.

## La proyección de los imaginarios urbanos

Es necesario comenzar con la conceptualización de los imaginarios; según Castoriadis (1989), un imaginario social es una construcción social e histórica que reúne instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social; aunque tiene un carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de las personas, por esta razón, un imaginario social no se puede considerar una ficción, sino una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas (Miranda, 2014). En relación con esto, "Los imaginarios son la clave explicativa imprescindible para el análisis del mundo social" (Girola y De Alba, 2017), además, estabilizan el "mundo" y la "sociedad" (Vanhellemond, 2016), ya que los seres humanos colectivamente se basan en ellos para dar sentido al mundo, para verlo, sentirlo, razonar y darle sentido.

Según Lindon y Hiernaux (2008), los imaginarios urbanos son una clase específica de imaginarios sociales que incluyen al espacio urbano en parte de la construcción de su sentido, el mismo que tiene un eje orientado dado por los imaginarios dominantes y los imaginarios de resistencia. Por un lado, los imaginarios dominantes son los que impulsan a las sociedades urbanas hacia ciertas decisiones; a la vez que son decisivos para los modelos urbanos que han ido configurando las sociedades contemporáneas. Por otro lado, están los imaginarios de resistencia que son aquellos que conciben una ciudad y una vida urbana diferente a la que manifiestan los imaginarios dominantes y valorizan la multiculturalidad que si logran instituirse socialmente pueden llegar a ser imaginarios dominantes y contrapeso a los actuales imaginarios dominantes.

No obstante, parece que los grupos dominantes juegan un papel importante en la creación de los imaginarios urbanos actuales, ya que influyen en la producción de los medios de comunicación masivos que orientan ciertos imaginarios mediante la difusión de imágenes (Hiernaux, 2007). Al respecto Vera (2019) reflexiona sobre su validación:

Un error recurrente en los estudios de imaginarios urbanos es asimilar los imaginarios urbanos instituidos o dominantes al sector de poder político y profesional, es decir a la ciudad concebida. La efectividad de los imaginarios urbanos hegemónicos radica justamente en que son también, y principalmente, los ciudadanos quienes legitiman, mantienen y actúan en pos de ese entramado de sentidos sobre la ciudad (pag.34).

## ¿La planificación como instrumento de consolidación?

Lefevbre (1974) aborda una triada conceptual sobre el espacio: el espacio percibido, que se refiere a la materialidad o lo construido; el espacio concebido, es aquel referido a las ideas de los planificadores y que resulta ser el imaginario dominante; y el espacio vivido, que es la práctica de la vida cotidiana de los habitantes. Con respecto al segundo, el espacio concebido, donde los arquitectos, urbanistas y planificadores son considerados jueces de la espacialidad, Lefevbre (1974, p. 150) señala que "Los interesados no parecen advertir que en realidad modifican lo demandado ante lo comandado, y que este abandono espontáneo responde a los deseos de

quienes manipulan las conciencias". En otras palabras, un parque vecinal, una autopista urbana, entre otros parecen imparciales, lógicos y naturales, sin embargo, son reflejo de relaciones de poder que existen en la sociedad y el resultado físico de las luchas de poder (Vanhellemont, 2018).

Siendo que el proceso de planificación debe ser inclusivo con los ciudadanos si se quiere promover el gobierno urbano democrático, no refiriéndose simplemente a escuchar a los ciudadanos, sino también, estar bien informados sobre las razones detrás de las propuestas de planificación (Davidoff, 1965). Y aunque en los últimos años se ha promovido una visión participativa e inclusiva de la planificación como "Una de las principales formas de fortalecer la calidad de la democracia es lograr que la ciudadanía se involucre y tome parte en los temas públicos (...) La instancia en la cual se generan procesos de planificación, es uno de los espacios donde convergen diferentes actores para abordar asuntos públicos" (Sandoval, Sanhueza, y Williner, 2015). Se podría considerar como una estrategia que sirva a los fines de posicionar la ciudad dentro de un marco competitivo en un mundo globalizado, esta necesidad de la planificación con el aditamento de la participación, el consenso entre partes, consolida las hegemonías precedentes legitimado desde lo disciplinar (Gravano, 2012).

Adicionalmente, otro factor que está implícito en los imaginarios dominantes es la marcada tendencia hacia la globalización, al respecto, Delgadillo (2014, p. 93) señala que: "para hacer negocios, se trata de transferir políticas, sistemas de planificación estratégica y formas de gestión que han demostrado su éxito en las ciudades del primer mundo", en ese contexto organismos internacionales de financiamiento, como el Banco Mundial (BM) y el BID, fomentan una variedad de recetas probadas en diferentes áreas urbanas para abordar con éxito problemas y desafíos urbanos. Complementando lo anterior Harvey diría que: "el Estado pierde su poder para dominar políticamente al capital y se ve obligado a adoptar una postura competitiva y subordinada" (Harvey, 1990, p. 408).

Aparentemente la planificación, incluyendo los planes, programas y proyectos urbanos, consolida los imaginarios dominantes ya que busca "alterar los espacios urbanos físicamente, pero también social, económica y culturalmente, cuya práctica a menudo significa modificar las regulaciones, experiencias sociales y rutinas diarias existentes, y, por lo tanto, las relaciones de poder subyacentes" (Vanhellemont, 2018, p. 75). Pero además la participación tiene un rol mucho más importante que es la legitimación y validación de los imaginarios dominantes. Según la impresión de Hiernaux (2007), "parecería que los grupos dominantes tienen un papel decisivo en la construcción de los imaginarios urbanos actuales (...) son estos actores quienes construyen con frecuencia una relación simbiótica con los grupos políticos en el poder, aun cuando son aparentemente de izquierda". "No debe olvidarse que esos imaginarios dominantes son integrados y a veces replanteados por los urbanistas y otros productores capitalistas del espacio urbano" (Lindon y Hiernaux, 2008, p. 9). Además, comúnmente los planificadores ven estos cambios como una cuestión de intereses que deben ser negociados, puesto que implica ganancia o pérdida para algunos actores.

### **El paisaje urbano como espacio de poder**

El paisaje urbano se consideró por mucho tiempo como objeto de estudio por los geógrafos críticos como un texto en el cual se podía interpretar las relaciones de poder ocultas, sin embargo, los neo marxistas comienzan a reconstruir el concepto con la noción de paisaje desde como la hegemonía se naturaliza y materializa por medio de la construcción (Vanhellemont, 2016); Zukin (1993), señala que el concepto de paisaje ha emergido recientemente para convertirse en una

herramienta de análisis cultural de como las instituciones poderosas tienen la capacidad para imponer su imaginario en el paisaje, debilitando, remodelando y desplazando otros imaginarios.

Se puede relacionar lo anterior con el objetivo de hacer que determinadas ciudades resulten más atractivas mediante la producción de espacios orientados a factores ligados a la cultura, el ocio, el comercio y el consumo del propio espacio; principalmente con una estrategia que vincula al capital privado con la participación del sector público para impulsar innovaciones y estimular la atracción de inversores, esto es lo que David Harvey denomina como imaginario urbano atractivo el cual, mediante la creación de capital simbólico colectivo, representado por grandes símbolos de poder y en el diseño de marcas especiales de distinción, aumenta la valorización de los espacios urbanos (Castro, 2023).

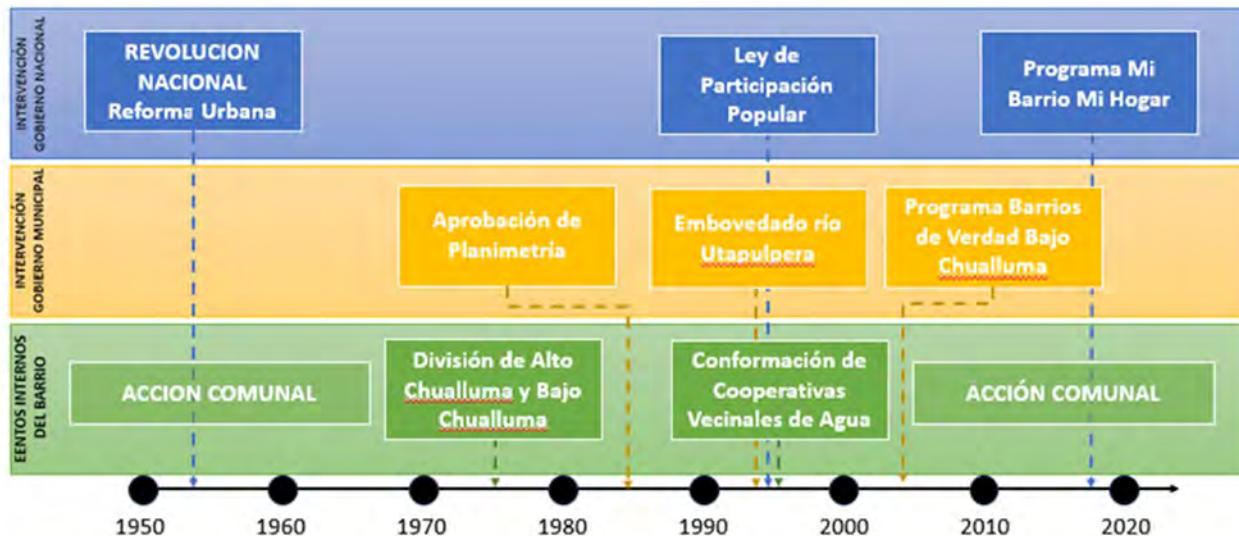
En palabras de Vanhellemont (2016, p. 69) "el poder de los paisajes radica en su capacidad específica para naturalizar y disfrazar las concepciones sociales y culturales que están incrustadas en ellos. De hecho, se argumenta que se dan por sentados precisamente porque parecen reales y se consideran hechos materiales". Se puede decir que los paisajes son ideológicos y representan la forma en que una clase específica se representa a sí misma. También William John Thomas Mitchell hace una reflexión en la que dice:

Son los que están en el poder los que crean lugares y paisajes y, al hacerlo, intentan seleccionar y representar el mundo para darle un significado particular. Por tanto, los espacios juegan un papel importante en la construcción del consentimiento y la identidad en la organización de una audiencia receptiva para los proyectos y deseos de poderosos intereses sociales (Vanhellemont, 2016, p. 69).

En ese sentido, cobra importancia el espacio comprendido por las ciudades para la proyección de imaginarios dominantes especialmente en ciudades capitales. El concepto de ciudad capital es aquel que se les aplica a los centros urbanos que son específica y oficialmente designados como las ciudades más importantes o centrales de un territorio, normalmente, la ciudad capital adquiere ese rango por diferentes situaciones: es la sede del gobierno en sus diferentes formas, es la ciudad más grande y populosa del territorio, es la ciudad donde se llevan a cabo el mayor número de actividades económicas o es la ciudad con un perfil turístico más alto dentro de ese territorio. Todos estos elementos son causas para que una ciudad se convierta en capital y pase así a ser oficialmente el centro político, social y económico de un país, en otras palabras, una "capital" es una entidad funcional como una entidad simbólica en la construcción de una "nación" y en el proceso de formación del Estado-nación (Magosse, 2006 citado en Vanhellemont, 2018). Pero también es el lugar donde ideas, valores y grandeza se materializan en el tejido urbano o "paisaje" y donde los ciudadanos pueden sentir y dar sentido al estado-nación.

## La Chualluma anónima

Figura 1. Esquema cronológico de eventos en Chualluma



Fuente: Elaboración propia

El barrio de Chualluma se encuentra en la ladera oeste de la ciudad de La Paz es uno de los muchos barrios que se conecta con la ciudad de El Alto. Chualluma está delimitada al Norte por el río Koa Koa, al Sur por el Río Utapulpera, al Oeste por una quebrada vertical que culmina en la ciudad de el Alto y al este por la Avenida Segundo Bascones. La historia del barrio es un saber oral de sus habitantes que relatan que se denominaba Hacienda de El Tejar y pertenecía a Francisco Loza y su esposa antes de la Reforma Urbana<sup>3</sup> (Paz Estenssoro, 1954). Después de la década de 1950, muchos de los colonos tomaron posesión y vendieron lotes de terreno a migrantes de áreas rurales, muchos otros compraron directamente de la familia Loza. El barrio fue consolidándose con precariedades que fueron subsanadas por la acción colectiva de los vecinos durante años:

Soy el presidente de la zona Alto Chualluma, llegué a la zona cuando tenía doce años, pero ahora es muy distinta a lo que era, no había calles, la cancha era de tierra y con la ayuda de los vecinos se empedraron algunas calles. Algunos presidentes empezaron a trabajar con lo que es la acción comunal, todos los vecinos empezaron a trabajar, empedraron algunas calles, se trabajó en la cancha porque no estaba cementada, porque estaba con tierra. Estaba construido un estanque de SAMAPA, en acción comunal todos los vecinos empezaron a trabajar, porque estaba perjudicando a la cancha y una parte se construyó la cancha y la otra parte para la sede social (Gobierno Autónomo de La Paz [GALP], 2009, p. 194).

<sup>3</sup> Decreto Ley N° 3819 del 27 de agosto de 1954 de Reforma Urbana, elevado a rango de Ley el 29 de octubre de 1956, relacionado con las reformas de la revolución de 1952, dispone que el propietario tiene derecho inafectable sobre una extensión de 10000 mt<sup>2</sup> disponiéndose la expropiación de las tierras que resulten excedentes o sobrantes, este decreto se efectiviza en el sector con la Ordenanza Municipal 184/83 de fecha 23/12/1983 (GALP sf).

**Figura 2.** Avenida Utapulpera, Chualluma 1969

Fuente: Jorge Rivera Salazar (2016).

Un aspecto que resalta incluso hoy es la geomorfología del sector, sin embargo, esto no fue un impedimento para que los vecinos consoliden su barrio construyendo sus viviendas pasando por alto factores de riesgo natural, aspectos de morfología, espacio público o diseño urbano, pero con nociones básicas de accesibilidad. Velázquez (2014) señala que existen tres factores que motivan a las personas a convivir con el riesgo: la necesidad de acceder a una vivienda abaratada, el sentimiento de pertenencia al barrio, el riesgo como una oportunidad de ganancia; en relación a esto se tiene conocimiento de un evento natural que se produjo en el sector, deslizamiento y riadas en la década de 1970, las cuales afectaron a 54 familias cuyas viviendas tenían más de 20 años de antigüedad y al parecer pusieron resistencia a esta reubicación hacia Villa Esperanza (actual ciudad de El Alto)<sup>4</sup>.

Se estima que después de dos décadas después de la creación del barrio la alcaldía se interesó por implementar una planimetría en la década de 1980<sup>5</sup>. El hecho que un barrio tenga una planimetría resulta esencial para que este sea considerado parte de la ciudad, legítimamente, o

<sup>4</sup> En la Resolución Municipal 1579/79 (GAMLP, sf), se adjudica lotes en Villa Esperanza por la inestabilidad del terreno que ocupan. En la Resolución Municipal 0323/85 se describe parte de los trajines que los vecinos afectados y la posición de la alcaldía, al año siguiente, La Resolución Municipal 1478/86 comunica a las 54 familias al desalojo de sus viviendas para comenzar con los trabajos de estabilización.

<sup>5</sup> La Ordenanza Municipal 070/81 de fecha 27 de julio de 1981 (GAMLP, sf), se aprueba la planimetría, densidad, usos de suelo para la Unidad Vecinal Chualluma, sin embargo, se realizan replanteos con las ordenanzas 0109/92 y 085/89 -067/89 quedando definitiva en 1989.

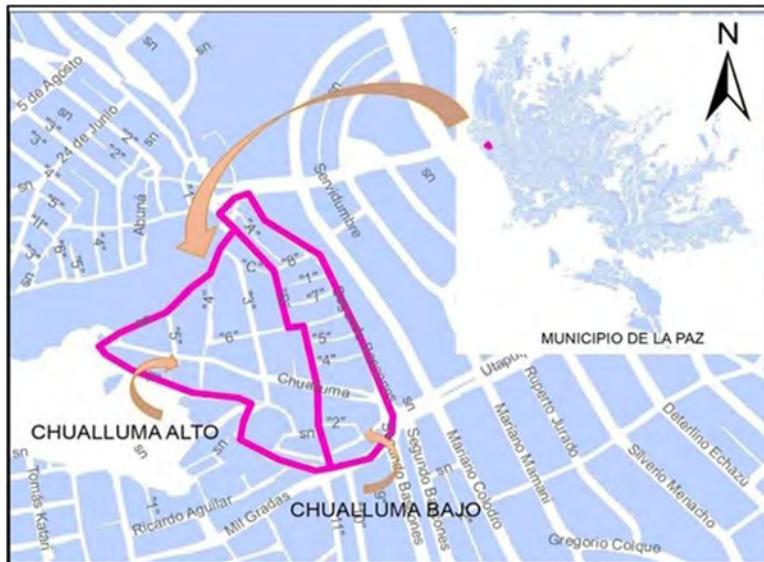
por lo menos para que un barrio sea tomado en cuenta por el gobierno municipal, entonces se puede decir que la planimetría es el primer paso para la proyección de un imaginario desde una institución en este caso la alcaldía. Este documento técnico “la planimetría” es el ideal de cómo debería ser el barrio y al parecer se hacen los esfuerzos necesarios para alcanzar ese ideal, ya sea con apertura de vías o expropiaciones, entre otros.

Cuando yo llegué, los presidentes comentaban que había conflictos con Bajo Chualluma, muchos trámites nos perjudicaban por la apertura de la Vascones, entonces en el plano general Alto y Bajo Chualluma era uno solo, a nosotros nos impedían en los trámites (GAMLP, 2009, p. 194).

Fundadores, sí, justamente era Olorio Conde, Moisés Sarmiento, Arturo Poma, Miguel Mamani, Ricardo Poma, Félix Siñani, Elías Nina, todos eran fundadores, pero peleaban por la división en alto y bajo Chualluma (...) ya que ambos lados querían más tierra, pero al final decidieron que a partir de la calle dos es bajo Chualluma y para arriba alto Chualluma (GAMLP, 2009, p. 194).

Las diferencias entre vecinos no están exentas en barrios como Chualluma, en este caso se produjo una división por intereses de los dirigentes fundadores, consolidándose en Alto Chualluma y Bajo Chualluma. Sin embargo, pese a las diferencias que se hubieran gestado entre ambos sectores, la coordinación entre ambos tuvo que ser importante para la aprobación de la planimetría y obras para el bien común, por lo menos hasta la promulgación de la Ley de Participación Popular en 1994, que reconoce, promueve y consolida a las juntas vecinales<sup>6</sup> en la vida jurídica, política y económica del país; y por consiguiente se reconoció las dos juntas de vecinos marcando una división definitiva física y legal del barrio.

**Figura 3.** Ubicación barrio de Chualluma



Fuente: Elaboración propia

<sup>6</sup> Las juntas vecinales cambiaron su denominación legal a Organizaciones Territoriales de Base (OTB) a partir de la promulgación de la Ley N°1702 de Participación Popular obteniendo personería jurídica, sin embargo, aún se las denomina juntas vecinales. Las mismas participan en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) en conjunto con los gobiernos municipales para la asignación de recursos principalmente para infraestructura.

Chualluma recibe su nombre de las palabras aymaras “Ch’uwa Uma” que significa vertiente de agua cristalina vertientes que fueron fundamentales para la consolidación del barrio y aún existen en beneficio de los vecinos. Como muchos barrios que se consolidaron en las laderas de la ciudad el servicio de agua potable tardó en llegar a estos, por esta razón los vecinos de Alto y Bajo Chualluma han dependido en gran medida de las aguas de vertientes para el consumo y la construcción. Se estima que en la década de 1990 se conformaron por iniciativa de los vecinos las cooperativas de agua Cooperativa Alto Chualluma y Cooperativa DamarChua de Bajo Chualluma, con la captación de aguas de vertientes, construcción de tanques e instalación de tuberías. Actualmente, cuentan con instalación de agua potable por parte de EPSAS (Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento) en la zona, pero muchos de los vecinos que son socios de las cooperativas aún mantienen este servicio proveyéndose de las cooperativas por que el pago es mínimo y anual. Por otra parte, el embovedado del río estuvo a cargo de la alcaldía previamente se habían hecho canalizaciones<sup>7</sup>.

Hasta este punto se hizo una rememoración de la conformación de Chualluma desde sus primeros años hasta la década de los noventa. Esta etapa está marcada por una precariedad la cual se busca superar con la legitimación del barrio por medio de la aprobación de una planimetría, se puede decir que esta fue la puerta de entrada para la proyección de un imaginario dominante representado por la alcaldía validado por los vecinos por el sentimiento de formar parte de la ciudad y obtener sus beneficios, sin embargo, al no obtenerlos inmediatamente los vecinos toman acción propia por ejemplo la conformación de cooperativas de agua un imaginario de resistencia que perdura frente a la burocracia e inoperancia del servicio público.

No son pasivos los habitantes de las laderas. Ellos son autores importantes de la construcción de una nueva forma de ciudadanía urbana, allí se manifiestan las más variadas formas de desintegración e integración social, allí ocurre una mestización profunda, a partir de híbridas expresiones culturales. El mestizaje canaliza proyectos individuales y colectivos de conexión positiva en un proceso acelerado de globalización con la ciudad. Allí arriba se construye una parte importante del espacio físico y de infraestructura. Desde “arriba” se contempla “la ciudad de abajo” con los ojos y valores de arriba; se organizan los vecinos para incorporarse a la ciudad total y apropiarse de lo que les puede tocar de esa parte permanentemente extraña (Blanes 1999, citado en López y López 2004, p.97).

## Hacia la Chualluma reconocida

La primera década del nuevo siglo estuvo marcada por eventos que cambiaron la conformación política, económica y social del país; teniendo lugar la llamada guerra del gas en La Paz en 2003 y la consolidación política del partido Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) en el gobierno nacional en el año 2005. A nivel municipal se puede destacar también dos eventos la consolidación del partido Movimiento Sin Miedo (MSM) en el gobierno municipal el año 1999, que continuaría por 20 años, y la riada ocurrida el 2002 evento que cambió el paradigma de la política urbana. Cabe destacar que hasta el año 2009 estas dos fuerzas políticas sostuvieron una alianza que se diluyó por diferencias.

<sup>7</sup> La Resolución Municipal 946/90 (GAMLP sf), aprueba suscripción del contrato para trabajos de canalización del río Utapulpera, La Resolución Municipal 045/94 (GAMLP sf). aprueba suscripción del contrato para el embovedado del río Utapulpera.

### Chualluma Bajo

En el año 2005, se inició con el Programa Barrios de Verdad a partir de una experiencia de mejoramiento de barrios impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de marginalidad urbana, fomentando su participación en el desarrollo integral de su barrio; el mecanismo de ejecución se realizó por un concurso público en el que las juntas de vecinos podían participar y ser seleccionadas siempre que se cumpla con los requisitos; la selección estuvo a cargo del Gobierno Municipal que seleccionó a los barrios donde las inversiones tengan más impacto social y económico (Burgos, 2008).

La quinta etapa del “Concurso Barrios de Verdad” se lanzó el 11 de agosto de 2006 entre los cuales algunos de los requisitos para la pre selección fueron: cobertura de alcantarillado 75%, cobertura de agua potable 75%, contar con planimetría aprobada, ocupación de los lotes por propietarios por un 80%, junta de vecinos con personería jurídica, que la dirigencia no tenga conflicto de representación, que mínimo el 51% de los jefes de familia participen en el proceso; el incumplimiento de cualquiera de estos inhabilitaría al barrio. En este concurso se presentó el Barrio de Chualluma Bajo, a cargo del presidente de la junta de vecinos el señor Juan Aguilar Saire, resultando ser uno de los barrios ganadores<sup>8</sup>.

En una breve conversación con la Señora Elida, vecina del barrio de Chualluma Bajo, en noviembre de 2021, ella narraba cómo fue el proceso de implementación del proyecto y la voluntad vecinal para hacerlo realidad, incluso suponiendo pérdidas y ganancias para el beneficio de la zona como se describe a continuación (fuente propia):

Aquí sí ha entrado barrios de verdad, esto es barrios de verdad antes esto era de tierra (refiriéndose a la calle), han puesto un muro de contención. Después de eso han hecho una canchita y aquí abajo hay una casa comunal, debe ser hace 10 años que han hecho la casa comunal. Hay una callecita que está en medio es un lugar que está bien descuidado y sucio, ahí no ha intervenido barrios de verdad porque los vecinos no han querido, porque una de las exigencias que tenía barrios de verdad era que se cumpla la norma básica, por ejemplo, esta callecita era de un metro, pero la condición para que entre barrios de verdad era que de este lado cedamos un metro y del otro lado un metro entonces hemos tenido que entrar ellos han perdido un espacio y nosotros también hemos perdido un espacio, era para abrir la callecita (entrar a línea y nivel según planimetría). Mucho también tiene que ver que la gente no acepta, pienso que algunos solo piensan en su casa y no en el beneficio se su zona, por ejemplo, si yo me hubiera opuesto a entrar un metro no hubiera entrado por aquí la calle, para mi es el beneficio porque ya puede entrar el taxi.

Entonces entre nosotros nos hemos puesto de acuerdo y a las personas que no han querido les hemos convencido, si bien estamos perdiendo espacio estamos ganando comodidad porque antes esto era tierra los canales por encima, ahora ya estamos tranquilos, si llueve ya no hay incertidumbre de que haya deslizamientos, pero si usted ve el otro lado es bien precario el lugar sucio el piso está bien deteriorado están construyendo donde les parezca, a pesar de que ellos saben que tienen que aperturar la calles siguen construyendo y no buscan una mejora de la zona solo piensan en ellos, ese sectorcito también es Chualluma bajo, barrios de verdad quería construir la casa comunal y entrar ahí porque era más fácil y se conectaba directamente con la avenida Utapulpera pero se han opuesto. Por eso nosotros vecinos hemos dicho aquí que sea la casa comunal y hemos derrumbado una parte de un cerro para que haya un espacio y barrios de verdad haga un estudio al final hemos logrado hacer ahí la casa comunal.

---

<sup>8</sup> La Resolución Municipal 0555/2006 (GAMLP sf), declara los ganadores de la quinta etapa del Concurso Barrios de Verdad.

Todo este lugar tiene filtraciones por eso se llama Chualluma, había hartas filtraciones, incluso en mi casa comenzaba a salir harta agua y nosotros lo canalizábamos así precariamente, pero después que ha entrado barrios de verdad ellos han capturado ya no hay esas filtraciones de mi casa si hay debe estar pasando por abajo por que han puesto un bloque de cemento, han impermeabilizado en todas las casas, antes salía de todos lados agua y había derrumbes también porque las casas eran de adobe y no construimos ahora como nos han dado estabilidad recién hemos construido un poco. Muchas veces es importante que todos estén de acuerdo y a veces por dos o cuatro toda una zona no se beneficia, eso pasó en el otro lado, ellos deberían pensar en el bienestar de la zona y no en cada uno, deberían nomás perder un espacio porque ellos ven aquí y la verdad sienten envidia. Han sido años que hemos trabajado, los vecinos han sido la mano de obra, pero como era tierra hacíamos acción comunal, trabajábamos toda la noche llevábamos tierra facilitábamos para que se avance, nosotros hemos puesto mucho para que esto se haga realidad, no esperábamos que la alcaldía nos ponga todo, hemos cooperado y aparte han intervenido alguna que otra ONG con las que ahora trabajamos."

Es importante señalar dos aspectos de la implementación de este programa con respecto al tema que abordamos. En primer lugar, se continua con la idea de legitimar el barrio, pero con la proyección real de la planimetría, en este contexto se acepta ceder parte de las propiedades para las vías y cumplir con los requisitos que fueron planteados por el Gobierno Municipal para beneficiarse del programa. En segundo lugar, se destaca el quiebre de relaciones de vecindad en un barrio posiblemente a raíz de un proyecto y la rigurosidad con la que se excluye a quienes tal vez se resisten a formar parte. En ese sentido se puede decir que el imaginario dominante se ha proyectado con éxito en el barrio de Chualluma Bajo por lo menos en su mayor parte proyectando su idea de ciudad y dando un mensaje poderoso a las resistencias.

### **Chualluma Alto**

El año 2019 el barrio de Chualluma cobró notoriedad por el colorido de sus fachadas que se vislumbra en el trayecto de la línea roja del teleférico siendo muy comentada por medios de prensa y redes sociales, llegando a ser una parada turística casi obligatoria.

**Figura 4.** Vista de Chualluma desde el teleférico



Fuente: Mariana Eliano (La Nación, 2022).

En febrero del año 2018 el Gobierno Nacional impulsó el Programa de Infraestructura Urbana para la Generación de Empleo financiado por Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS). Se lanzó la primera convocatoria al fondo concursable Mi Barrio Mi Hogar la cual señala: "Podrán participar todas las juntas de vecinos de todos los distritos de la ciudad de La Paz que cuenten con personería jurídica vigente", además presentar una carpeta con catorce requisitos entre los cuales se puede mencionar: descripción y alcance del proyecto, planimetria aprobada, compromiso de posible aporte vecinal, entre otros; y que el diseño final estaría a cargo del FPS. El barrio de Chualluma Alto se postula a este concurso con el Proyecto El Qhathu a la cabeza de la presidenta la señora Tomasa Gutiérrez.

En una conversación con la ex presidenta la señora Tomasa Gutiérrez, en noviembre de 2021, ella relata que por muchos años se interesó por el mejoramiento de su barrio, tratando de conseguir apoyo de las autoridades, encontrando a menudo una respuesta negativa, sin embargo, logró conocer autoridades que se interesaron por sus demandas y viabilizaron la realización del proyecto, a pesar de las resistencias de varios vecinos, logrando finalmente concluirlo:

He visto en la tele canal siete que había un concurso mi barrio mi hogar, yo no entendía que era un proyecto recién he aprendido, entonces con el Delgadillo (Viceministro de Vivienda) yo he ido a un medio de comunicación AbyAyala en Obrajes, yo pensé que iba a hablar de las viviendas pero en su lugar él ha comenzado a hablar de un proyecto, cuando me presentan "estamos con la presidenta de zona donde se va hacer un lindo proyecto", yo no sabía de qué proyecto se trataba pero tampoco quería hacerle quedar mal entonces le seguí la corriente nomas. Al día siguiente, he ido al viceministerio de vivienda y en su computadora me han mostrado tal como está la zona pintada y me dice "Doña Tomasita este proyecto hay" tendríamos que hacer te vamos a ayudar, pero tres días tenemos y yo le digo en broma "a quien hay que ir a matar para obtener eso" y me dijo "no hermana esta noche mismo tienes que hacer una reunión".

Entonces vengo con ese entusiasmo y llamo a mi directorio y le digo "hay este proyecto" ellos también dicen "ya pues", entonces llamamos a los vecinos muchos me han hecho caso otros no me han hecho caso, con la FPS tenía que tener una reunión y han sacado una tela y en la pared lo han enfocado y han dicho "si van a querer, esta zona se va a convertir de esto en esto" la gente ha aplaudido, algunos también han dicho "Este Evo nos va a quitar nuestras casas, impuesto también va a subir, yo no quiero Doña Tomasa", otros también decían "lograremos hermanita" con esa gente también hemos sacado adelante el proyecto. Por ejemplo, en el transcurso de eso la alcaldía se me ha dado la vuelta los presidentes de zona se me han dado la vuelta por que me decían que yo era una traicionera era una "pitufina" (aludiendo que era del partido del MAS IPSP).

El pintado de las casitas se ha empezado desde la punta del cerro hasta abajo, porque yo quería que vean como en esa altura están haciendo, entonces la gente se ha animado, hasta este lugar por ejemplo son los colores de la Wiphala, desde ahí es el aguayo, de ahí para abajo ya para terminar ya no han querido la gente esos rosados chillones y por eso hacia abajo ya se ha distorsionado, pero así mismo la empresa tenía que entregar han cedido. Yo les puedo contar tantos problemas he tenido por que la empresa nos ha dado todo, el vecino tenía que dar la luz el agua e ir a pedir cemento, tres cositas, la empresa la FPS nos ha dado todo, pero la gente ni con eso ha estado conforme, mucha gente no ha querido pero el proyecto es todo el barrio, yo he tenido que irme a rogar como autoridad a los vecinos.

Es destacable también los 26 murales que se hicieron en el barrio por la artista Knorke Leaf a petición de los vecinos que vivían en las casas, estos murales personalizados están inspirados en orígenes, actividades o sentimientos que tienen los vecinos respecto a su barrio. Según la artista:

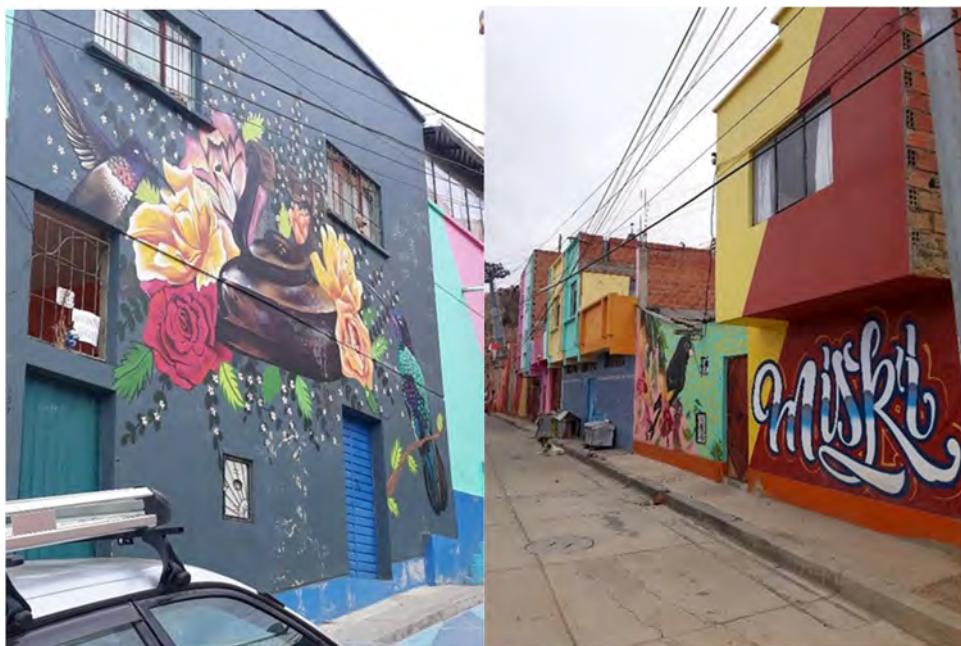
Acepté participar en este proyecto por su contenido social -explica la artista. En Chualluma yo pasé 5 meses con las personas del barrio. Me siento parte del barrio, viví con ellos, comí la comida que comen ellos, he sido parte de sus fiestas... La idea de la obra era representar en las fachadas cómo viven, cómo se relacionan, cómo son ellos. Todo el mundo debía reconocer eso ya sea viéndolo a la distancia desde el teleférico o cuando visita el barrio (Sagarnaga, 2019).

En el marco del objetivo de este trabajo es importante destacar tres aspectos: el primero es la ubicación de emplazamiento del proyecto a situarse en Chualluma Alto, un barrio que por años había sido postergado, que se ubica debajo del trayecto de la línea del teleférico rojo, siendo un espacio vistoso y reconocible por toda la población; el segundo aspecto es que el proyecto se haya gestado casi en su totalidad en las instancias del Gobierno Nacional y que se haya socializado con la junta de vecinos en tiempo récord para la validación del proyecto; el tercero el interés del Gobierno Nacional de promover un programa de mejoramiento de barrios en la ciudad de La Paz siendo que ya existía uno promovido por la alcaldía.

En relación a esta última, en el contexto de ese entonces en el ámbito político existía una importante rivalidad entre el gobierno nacional y el gobierno municipal liderados por el MAS IPSP y SOL.BO (antes MSM), respectivamente, de cara a los comicios electorales. Esta tensión se proyectó en Chualluma Alto y Bajo, generando una división imaginaria entre los vecinos y sus percepciones mutuas, tal como lo describe una vecina de Chualluma Bajo:

Bueno, lo que nos hemos enterado los vecinos, no como una información oficial, era que la vecina de ese lado, la dirigente de ese lado era del MAS y este lado, digamos era del Revilla. Como este lado ha hecho el barrio de verdad, porque aparte que también han hecho barrios de verdad, han traído a su fundación de su esposa aquí, han hecho la casa de las mujeres. Claro que era una actividad de la alcaldía, pero adicionalmente nos invitaban a que formásemos parte de su partido. Pero si se sabía extraoficialmente porque nosotros éramos del "Revilla" y los del otro lado eran del MAS, pero no es algo oficial, pero entre telones siempre hay esos tratos de si me apoyas con tu gente.

**Figura 4.** Murales Chualluma Alto



Fuente: Archivo personal.

## Conclusiones

En primer lugar, existe un anhelo de pertenencia y la idea generalizada de legitimación por parte de los vecinos ante las instituciones municipales, "el formar parte de la ciudad", uno de los caminos que se percibe para alcanzar este objetivo de forma colectiva es la aprobación de una planimetría; los vecinos en su afán de salir de la precariedad, porque también tienen la idea que al tener este documento podrían acceder a servicios u obras, validan y se disponen a cumplir los requisitos que sean necesarios para que su barrio tenga una planimetría. En el caso de Chualluma desde su fundación se ha esperado más de dos décadas para que se legitime su pertenencia a la ciudad. Este es un imaginario dominante promovido por los gobiernos municipales que prevalece en el colectivo de los vecinos, aunque, en muchas ocasiones los beneficios no lleguen a corto plazo.

En segundo lugar, esa precariedad con la conviven los barrios en las laderas hace que se cree una comunidad en donde la acción social con el trabajo comunitario son clave para la subsistencia del barrio y de las familias que en el viven. Generalmente esta característica desaparece una vez que el barrio se consolida y se obtiene servicios. En el barrio de Chualluma esta característica, hasta donde se pudo percibir, aún continuó durante la implementación de los proyectos convirtiéndose en un valor social. En su momento este valor pudo haberse gestado como un imaginario de resistencia, resistencia a la indiferencia de los gobiernos; sin embargo, ahora es un imaginario vecinal dominante, que incluso coopera con otros imaginarios.

En tercer lugar, desde la década de los 2000 los gobiernos municipales han impulsado los proyectos de mejoramiento barrial considerándolos como directriz en la gestión municipal, en donde los valores de participación e inclusión son parte de estos. Sin embargo, este imaginario que se busca consolidar como dominante en la sociedad es el reflejo de un "imaginario global" que promueven organismos internacionales por medio de financiamiento. Otro aspecto destacable en la consolidación de este imaginario dominante del programa Barrios de Verdad es el mensaje que se envía que mientras no se ajusten a la planimetría, no se realizaran las obras. Se podría decir que este nuevo imaginario dominante sirve también de palanca para consolidar plenamente un imaginario precedente.

En cuarto lugar, el proyecto de Mi Barrio Mi Hogar, que tuvo gran notoriedad, resultó en la proyección de un "imaginario dominante de resistencia", es decir que, como vimos anteriormente, este proyecto se gestó desde instituciones del gobierno nacional, contrariamente al proyecto de Barrios de Verdad que, de alguna forma, resultó restrictivo para algunos barrios que no cumplían requisitos, con claro mensaje el cual entre líneas decía que si el gobierno municipal no quiere o puede atender a los barrios más necesitados por tecnicismos o burocracia, al gobierno nacional si le importa y puede hacerlo de forma eficiente en un corto tiempo y sin exclusión. La localización del proyecto pudo haber sido simple casualidad, pero es innegable el impacto que tuvo por estar situado en la ruta del teleférico rojo donde cada día miles de personas transitan,. Se puede decir que, si es un paisaje de poder empoderado, porque, aunque inicialmente se haya pretendido proyectar el imaginario promovido por el gobierno nacional, los vecinos se apropiaron del proyecto logrando que resalte el barrio y no el proyecto.

Finalmente, como respuesta a la hipótesis inicial se puede considerar como parcialmente verdadera, es evidente que por medio de instrumentos como planimetrías, programas y proyectos la instancia municipal proyecta un imaginario de ciudad al que se puede considerar dominante, sin embargo, los imaginarios de resistencia también participan en la consolidación de los imaginarios dominantes y modificándolos en cierta forma para lograr el mayor beneficio en el barrio.

## Referencias bibliográficas

- Burgos, R. (2008). Programa Barrios de Verdad, La Paz. En Banco Interamericano de Desarrollo. *Construir Ciudades: Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana* (pp. 183-189). Washington, DC: BID.
- Castoriadis, C (1989). La institución imaginaria de la sociedad (A. Vicens y M. Galmaniri, Trad. , Primera Edición). Tusquet. (1975)
- Castro, E. (2023). Contribución al pensamiento de David Harvey: la lógica del capital en la producción. *Revista Colombiana de Geografía*, 32(1), pp. 177-193.
- Davidoff, P. (1965). Advocacy and pluralism in planning. *Journal of the American Institute of planners*, 31(4), pp. 331-388.
- DefiniciónABC. (sf). Definición de Ciudad Capital.  
<https://www.definicionabc.com/social/ciudad-capital.php>
- Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metrópole*, 16 (31), 89-111.
- Rivera, J. (2016, 16 de febrero). Barrio en transformación..... El Tejar, era la época de los grandes riesgos por riadas e inundaciones, debido al tiempo transcurrido y las transformaciones no puedo precisar si es la quebrada del río Koa Koa, el Anataque o el Chualluma. Foto 1965 [Publicación]. Recuperado de  
[https://www.facebook.com/photo/?fbid=1165904800100968&set=gm.1008607699187431&\\_cft\\_\\_\[0\]=AZXT3EwihueAGBXXPSbIQUXm07Ph3LLPm5YVpsojc30xrWRCSx7oM3sVI6zjAFVa0cf2O4ulpp5FqFdWU\\_hpU9\\_dWD5ByeKyWV\\_JXEvGJhzUGqxaCNzyHIME3ELR-Q-QbKKOdL8bGI4E2dCMRlii3\\_GKKMoW1MRvvZpL0](https://www.facebook.com/photo/?fbid=1165904800100968&set=gm.1008607699187431&_cft__[0]=AZXT3EwihueAGBXXPSbIQUXm07Ph3LLPm5YVpsojc30xrWRCSx7oM3sVI6zjAFVa0cf2O4ulpp5FqFdWU_hpU9_dWD5ByeKyWV_JXEvGJhzUGqxaCNzyHIME3ELR-Q-QbKKOdL8bGI4E2dCMRlii3_GKKMoW1MRvvZpL0)
- Fondo Nacional de Inversión [FPS]. (sf). Quienes Somos. Fondo Nacional de Inversión.  
<https://www.fps.gob.bo/quienes-somos/>
- Galeano Gómez, L. A. (2013). *El Mejoramiento Integral de Barrios: un discurso de hábitat en Bogotá*. [Tesis de Maestría en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/21234>
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP, 2009). *Historia de 100 barrios paceños constadas por los propios vecinos*. Consejo Municipal de La Paz.
- GAMLP (sf). Normativa Municipal.  
[http://wsservicios.lapaz.bo/normativa\\_externa/ConsultaExterna.aspx](http://wsservicios.lapaz.bo/normativa_externa/ConsultaExterna.aspx)
- Girola, L. y De Alba, M. (2017). Imaginarios y representaciones sociales: Un estado del arte en México. En F. A. Aliaga Sáez, M. L. Maric Palenque y C. J. Uribe Mendoza, *Imaginarios y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica* (pp. 349-413). Ediciones USTA.
- Gravano, A. (2012). Imaginarios urbanos, planificación y participación institucional en la ciudad media: entre arcos y flechas. I+A Investigación + Acción.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/194582>
- Harvey, D. (1990). *Límites del capitalismo y teoría marxista*. Fondo de Cultura Económica.

- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Eure*, 17-30.
- Ley de Participación Popular (1994, 20 de abril). Honorable Congreso Nacional. Gaceta Oficial
- Eliano, M. (2022, junio 28). Chualluma el Barrio Popular de La Paz que es furor en Instagram. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/revista-lugares/chualluma-el-barrio-popular-de-la-paz-que-es-furor-en-instagram-nid28062022/>
- Lefebvre, L. (1974). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lindon, A. y Hiernaux, D. (2008). Presentación. Los imaginarios urbanos de la dominación y la resistencia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7-14.
- López, J. y López, C. (2004). El urbanismo de ladera: Un reto ambiental, tecnológico y del ordenamiento territorial. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8), 94-102.
- Miranda, E. (2014). *El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias*. [Tesis de Pregrado Filosofía, Universidad de Cartagena]. Repositorio Digital. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/entities/publication/78fea1bb-b324-41fa-801bd55bcb2db154>
- Decreto Ley N° 3819 (1954, 27 de agosto). Paz Estenssoro, V.
- Sagarnaga, R. (2019, septiembre 9). Norka Paz, la autora del primer macromural de Bolivia. *Los Tiempos*. <https://www.lostiemplos.com/oh/tendencias/20190909/norka-paz-autora-del-primer-macromural-bolivia>
- Sandoval, C., Sanhueza, A. y Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Naciones Unidas.
- Torres, C., Rincon, J. y Vargas, J. (2009). *Pobreza urbana y mejoramiento integral de barrios en Bogotá*. Publicaciones Universidad Nacional de Colombia
- Vanhellemont, L. (2016). *The Power of Imaginaries in Urban Planning Processes*. [Tesis de doctorado, Università degli Studi di Milano-Bicocca]. Magazzini Digitali. <https://tesidottorato.depositolegale.it/handle/20.500.14242/172571>
- Vanhellemont, L. (2018). El concepto de lugar y como este redefine la planificación urbana, un ensayo. *Revista Proyecto*, (20), 74-77.
- Velazquez, N. (2014). Los barrios suicidas de La Paz: El nuevo urbanismo en las laderas periurbanas de riesgo de la ciudad de La Paz. *Temas Sociales* (35), 217-236. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29152014000200009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152014000200009)
- Vera, P. (2019). Imaginarios Urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios. En P. Vera, P. Gravano y F. Aliaga, *Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano* (pp. 13-37). Unicen.
- Zukin, S. (1993). Capítulo 1. Market, Place, and Landscape. En S. Zukin, *Landscapes of Power* (pp. 1-24). University of California.



# Espacios políticos producidos por las mujeres: Instrumentos para las políticas públicas

Political spaces produced by women:  
Instruments for public policies

Espaços políticos produzidos por  
mulheres: Instrumentos para políticas  
públicas

**Gina Loayza Escobar**

Maestría Científica en Estudios del Desarrollo y el Hábitat. Universidad Mayor de San Simón  
(UMSS). Bolivia

 <https://orcid.org/0009-0005-7878-5121>

**Contacto:** [ginaloayza50@gmail.com](mailto:ginaloayza50@gmail.com)

**Cómo citar:** Loayza, G. (2025). Espacios políticos producidos por las mujeres: Instrumentos para las políticas públicas. Revista IBU, (01), 135-143. ISSN 3079-3734

## Resumen

El presente documento propone principios y lineamientos para garantizar la reproducción de la vida a través de políticas de suelo, con aportes de las mujeres desde los espacios políticos, considerándolas sujetos de una sociedad patriarcal que regula y produce territorios desiguales, dominados por el androcentrismo y etnocentrismo, elementos que han consolidado roles impuestos a la mujeres y a su vez invisibilizado su contribución en la configuración urbana, de barrios y asentamientos humanos, aportes fundamentales para alcanzar ciudades con igualdad y ejercicio de derechos.

Traer a discusión las acciones de las mujeres desde la investigación y el análisis científico - desarrolladas en espacios íntimos y privados, minorizados por enfoques convencionales- y demostrar sus dinámicas de existencia con rigurosidad teórica (antagónicas, pero complementarias, a todo un sistema estructural económico, político y social dominante), tiene como objetivo reconocer esas otras formas de sustentar las ciudades desde las mujeres, renombrándolos y considerándolos como espacios políticos Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instrumentos de análisis que trascienden de lo privado a lo público, esenciales en la elaboración de políticas públicas cuyo objetivo sea garantizar ciudades para la vida.

## Palabras clave

Lo político, relaciones de género, espacio político, vida cotidiana



## Abstract

This document proposes principles and guidelines to guarantee the reproduction of life through land policies, with contributions from women from political spaces, considering them as subjects of a patriarchal society that regulates and produces unequal territories, dominated by androcentrism and ethnocentrism, elements that have consolidated roles imposed on women and in turn made their contribution to the urban configuration of neighborhoods and human settlements invisible, fundamental contributions to achieve cities with equality and the exercise of rights.

Bringing to discussion the actions of women from research and scientific analysis - developed in intimate and private spaces, minorized by conventional approaches - and demonstrating their dynamics of existence with theoretical rigor (antagonistic, but complementary, to a whole dominant economic, political and social structural system), aims to recognize these other ways of sustaining cities from women, renaming them and considering them as political spaces Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instruments of analysis that transcend from the private to the public, essential in the elaboration of public policies whose objective is to guarantee cities for life.

## Keywords

The political, gender relations, political space, everyday life

## Resumo

Este documento propõe princípios e diretrizes para garantir a reprodução da vida por meio de políticas fundiárias, com a contribuição das mulheres nos espaços políticos, considerando-as como sujeitos de uma sociedade patriarcal que regula e produz territórios desiguais, dominados pelo androcentrismo e pelo etnocentrismo, elementos que consolidaram papéis impostos às mulheres e, ao mesmo tempo, invisibilizaram sua contribuição para a configuração urbana dos bairros e dos assentamentos humanos, contribuições fundamentais para a conquista de cidades com igualdade e exercício de direitos.

Trazer à discussão as ações das mulheres a partir de pesquisas e análises científicas - desenvolvidas em espaços íntimos e privados, minorados pelas abordagens convencionais - e demonstrar com rigor teórico suas dinâmicas de existência (antagônicas, mas complementares, a todo um sistema estrutural econômico, político e social dominante), visa reconhecer essas outras formas de sustentação das cidades a partir das mulheres, renomeando-as e considerando-as como espaços políticos Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instrumentos de análise que transcendem do privado para o público, essenciais na elaboração de políticas públicas cujo objetivo é garantir cidades para a vida.

## Palavras-chave

O político, relações de gênero, espaço político, vida cotidiana

## Introducción

El hogar, la calle y el barrio, espacios que vinculan “lo público y privado”, han sido despojados de su natural politicidad<sup>1</sup>. En este proceso de ruptura, se observa que los espacios designados a las mujeres han sido minorizados y relegados.

Segato (2016) afirma:

El tema es «minorizado», empujado al rincón residual de la gran política, de la gran justicia y de la seguridad, es decir, pensado como marginal con relación a todo aquello que se clasifica como cuestión de Estado por ser de interés general y valor universal. Esa clasificación, esa estructura que nos hace creer que existen temas centrales (la economía y las finanzas, la política y el gobierno, la salud, la educación, la seguridad pública) y temas eufemísticamente llamados «transversales» para disimular su arrinconamiento en la posición de cuestiones particulares, de interés parcial, es lo que estoy llamando «minorización», y está asociado con la creencia moderna de que todo lo relativo al tema de las relaciones de género es clasificable dentro del ámbito de lo privado y de lo íntimo (p.103).

En este sentido, es menester traer a discusión esas representaciones en disputa que se desarrollan en espacios privados y públicos, demostrando sus dinámicas de existencia, paralelas a un sistema formal estructural (conformado por lo económico, político y social imperante). Los espacios referidos a “lo político<sup>2</sup>”, permiten visibilizar esas otras formas en que se construyen y sostienen los territorios, como ser la organización femenina para la producción social del hábitat, la representación política, la participación de mujeres para el sustento de la vida en hogares y barrios, entre otros. El presente informe de política pública extrae resultados y hallazgos de la investigación que tiene por objetivo: “Analizar los aportes (subjetivos y objetivos) de las mujeres – desde las relaciones de género– en el hogar, la calle y el barrio; como espacios políticos en disputa, y su efecto en la configuración de los asentamientos humanos, en base al estudio de caso ubicado en la Junta Vecinal “Plan 700 Alto”, Cochabamba, Bolivia. Del 2002 al 2022.

De esta manera, podríamos aseverar que, si los aportes de las mujeres desde las acciones cotidianas serían tomados en cuenta en los niveles de toma de decisiones formales, macro sociales y estructurales de la sociedad, se tendrían realidades urbanas más democráticas e

<sup>1</sup> “Definimos este concepto como las dimensiones referidas a las sensibilidades políticas de las/os actores/as, a sus creencias, a sus actitudes y a sus formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública. El término politicidad se halla en estrecha relación con el concepto de cultura política. Consideramos que la noción de politicidad permite una aproximación más conveniente a las cuestiones referidas a la cultura política. Si ponemos en relación ambos conceptos, la politicidad da cuenta de la forma en que la cultura política es incorporada en (y por) las/os actores. De forma tal que la politicidad encuentra una referencia más inmediata en las prácticas que genera, en el cómo se constituye la cultura política” (Calvo, 2002. p.2).

<sup>2</sup> “La política” refiere consideraciones conceptuales de las dimensiones institucionales, administrativas, jurídicas, normativas y legales que permiten y rigen el constructor de la estructura imperante formal; mientras que “lo político” refiere postulados conceptuales relativos a las relaciones sociales, dinámicas humanas, constructos societales que abarcan desde la micro esfera de la cotidianidad hasta las macro esferas de la vida colectiva, estando estas en constante disputa, inmanentes a las sociedades. Segato (2016), Mouffe (2011).

inclusivas, con énfasis en la atención de las condiciones cotidianas y multidimensionales de vida, es decir en: "ciudades para la vida" (Valoría, 2015).

Ante la invisibilización de los aportes generados por las mujeres desde sus espacios políticos cotidianos en la configuración de la vida en las ciudades, es urgente responder la pregunta, ¿Cuál es el aporte de los espacios políticos producidos por las mujeres a las políticas urbanas de suelo?

## La desigualdad urbana en Bolivia

El 40% de la población boliviana vive en asentamientos informales emplazados en áreas urbanas (CEPAL, 2019), en condiciones de desigualdad, con necesidades insatisfechas de acceso a servicios básicos, perdiendo así las ciudades su rol fundamental como espacio de oportunidades (Corti, 2015). A ello se suma que el diseño de políticas y capacidad de gestión de gobiernos estatales y municipales no toman en cuenta regularmente los procesos participativos de producción de ciudad, es decir, desde "la gente", así como la procedencia, el género o la edad de sus habitantes para la formulación e inversiones de impacto (Prado, 2011). Estas poblaciones con necesidades y aspiraciones diversas conforman también los denominados asentamientos informales, irregulares, o zonas en expansión (Antequera, 2007), invisibilizados por la "ciudad formal", los cuales se han expandido y consolidado con trabajo, gestión, aporte económico y el específico esfuerzo multidimensional de las mujeres<sup>3</sup>.

En correlación a estas realidades, Loayza (2021) dice:

Del total de viviendas en propiedad, el 72,68% pertenecen a un varón y el 27,32% a una mujer. Lo mencionado traduce la mayor afectación de la mujer en relación a la tenencia de la vivienda, situación a la que se suma el déficit cualitativo de la vivienda que es mayor tanto en vivienda propia como en otras modalidades de tenencia (p.38).

Así, se nota que las mujeres representan el sector con mayores condiciones de desigualdad y vulnerabilidad (INE, 2016)<sup>4</sup>, como consecuencia de todo el sistema estructural económico y político que acentúa estas vulnerabilidades por los roles asignados tanto a los espacios como a las mujeres (Fernández, 2005). Además de ello, resulta fundamental considerar algunas de las múltiples características que generan desigualdad urbana, Cabrera (2023), sugiere que "La liberación amplia del suelo al mercado, los mecanismos orientados a la regularización del suelo, y los mecanismos de ampliación de las manchas urbanas; los cuales no toman en cuenta la función social ni ecológica del suelo" (p.60 ), así mismo, cabe mencionar que los distintos niveles de gobierno del Estado Plurinacional no han considerado lo urbano o las ciudades dentro de las prioridades gubernamentales. Para Prado (2008):

<sup>3</sup> El 62% de mujeres en la construcción no percibe remuneración, es decir que son trabajadoras familiares (Mogrovejo y Mendizábal, 2016).

<sup>4</sup> Bolivia tiene una brecha de género del 73.4%. Con ese porcentaje Bolivia se sitúa en el puesto 42 del ranking de brecha de género. La brecha de género analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 153 países. Informe sobre la brecha de género global 2021 del Foro Económico Mundial El 88,0% de las mujeres casadas o en unión libre declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 46,6%, violencia física; 34,6%, violencia sexual y 33,9%, violencia económica. A lo largo de su relación, 92,7% de mujeres declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 67,3%, violencia física; 45,5%, violencia sexual y 41,8%, violencia económica. Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres/INE (2016).

A pesar de que casi dos de cada tres bolivianos viven en ciudades, y que en el mundo entero las ciudades adquieren más importancia en el proceso de mundialización de la economía y el territorio, hasta el extremo de que se habla de “ciudades estado”, en Bolivia el tema de las ciudades como mecanismos de producción, consumo, cultura y desarrollo merece cada vez menos esfuerzos y menos estudios (p. 9).

De igual forma Mazurek (2020) refuerza esta idea de subvaloración de la dimensión urbana a nivel jurídico, gestión política y gobernanza:

La ciudad es la única base territorial que no tiene respaldo jurídico. La nueva Constitución del Estado Plurinacional le da un papel muy ridículo a lo urbano, con énfasis en los territorios, y una mención especial a los indígenas y los campesinos. La ciudad no existe en la organización territorial del Estado; si existe el concepto de región, conformada por varios municipios o provincias y por 36 naciones originarias (p.135).

En resumen, se observa que el diseño y elaboración de un marco legal referido a la gestión del suelo urbano en Bolivia resulta una dimensión antagónica para el Estado. Siendo que no representa una prioridad estatal (in)mediata, las políticas y programas han estado destinados principalmente a infraestructura para el área rural (ANF, 2020). El suelo se ha liberado al mercado y la normativa no toma en cuenta la función social y ecológica de este recurso finito (Cabrera, 2023), la participación de la población y menos aún los aportes de las mujeres desde su cotidiano y realidades territoriales. Con todo este contexto descrito, resulta menester plantearse las siguientes interrogantes: ¿cómo construir una política urbana que considere el suelo urbano y sus múltiples dimensiones? y ¿Cómo visibilizar los aportes de las mujeres en estas construcciones desde los espacios políticos de vivencia?

## Los aportes de las mujeres desde los espacios políticos

Las características de los espacios políticos producidos por las mujeres de Plan 700 Alto están determinadas<sup>5</sup>, en primera instancia, por la falta de acceso a educación: solo el 30% ha alcanzado y realizado estudios de educación secundaria. La maternidad temprana inicia a los 18 años, con un promedio de 4 hijos, siendo esta inversamente proporcional: a mayor número de hijos, menor acceso a educación, tecnología digital y trabajo formal remunerado. Sus ingresos económicos son menores a 1,500 Bs al mes; la propiedad de la vivienda está en manos del varón en un 52%, aunque el 72% de los trámites son realizados por mujeres. Además, el 100% de las actividades reproductivas<sup>6</sup> en el hogar recaen en las mujeres, ya sean madres o hijas.

El soporte material del hogar, la vivienda, se caracteriza por su deficiente calidad constructiva y la falta de acceso a servicios de agua potable y alcantarillado. Sin embargo, otorga sentido de pertenencia, vincularidad, seguridad y derecho a la participación, a su vez está constituido por relaciones de poder y subordinación. La mejora de la vivienda se alcanza de forma progresiva, de acuerdo al crecimiento familiar y las posibilidades económicas.

<sup>5</sup> Datos sustraídos de la investigación: El hogar, la calle y el barrio: Espacios Políticos en disputa desde las relaciones de género en la configuración de asentamientos humanos. Estudio de Caso una vecinal Plan 700 Alto del 2002 al 2022, Distrito 8 Cochabamba, en base a muestreo poblacional de 96 hogares, con un nivel de confianza 95% y margen de error de 3.82%.

<sup>6</sup> Esfera reproductiva: Actividades no remuneradas que realizan las personas de una unidad de convivencia para el cuidado de ellas mismas, para los integrantes de la familia o para una familia ajena. Llamadas también actividades domésticas, son las relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado. Ciocoletto (2014).

A nivel barrial, en actividades como asambleas, trabajos comunitarios, bloqueos, desfiles y aniversarios, el 92% de la participación es femenina. En contraste, nunca se ha contado con una presidenta mujer.

Es evidente la necesidad de equipamientos como sedes comunitarias, mercados, parques y módulos policiales. Algunos de estos se consiguen tras décadas de esfuerzos, mientras que en otros mantienen viva la esperanza en la organización barrial para una futura concreción.

La producción social del hábitat, realizada por mano propia y con ausencia estatal, está naturalizada e implica tiempo e inversión económica en los procesos de mejoramiento barrial. De manera similar, la autoconstrucción de la vivienda se asume en períodos prolongados. Estas acciones, que configuran los barrios, son cotidianas y domésticas; están impregnadas de orgullo y satisfacción personal, transgreden los límites de lo designado como privado y doméstico, y trascienden al ámbito público.

Por otro lado, estas características concretas de desigualdad, así como la pertenencia, la toma de decisiones, la vincularidad y las acciones reproductivas y productivas tanto en el hogar como en la calle y el barrio, conforman los espacios políticos. Estos nos remiten a considerarlos como elementos constituyentes en la producción de los asentamientos humanos, con su consecuente repercusión en las ciudades. Tal como expone Ossul-Vermehren (2018) y Baldez (2002):

Distintas prácticas de la vida cotidiana permiten subvertir las normas de género establecidas, donde lo político y lo privado dejan de aparecer como una dicotomía necesaria. Es decir, se visualiza el hogar y las dinámicas del barrio como el espacio de coyuntura, donde las mujeres han establecido nuevas maneras de hacer política, abriendo discursos de crítica y politizando los temas de la esfera privada y lo cotidiano, materializando en viviendas y barrios (p.27).

Finalmente, las mujeres no propietarias<sup>7</sup> de suelo -inquilinas, allegadas y cuidadoras- representan el 5% de la Junta Vecinal Plan 700 Alto, viviendo en condiciones de hacinamiento e infraestructura habitacional inadecuada. Las obligaciones acordadas con los dueños de casa incluyen asistir a asambleas, trabajos comunitarios y desfiles, pero sin derecho a opinar, cumpliendo únicamente las responsabilidades de los propietarios. Estas mujeres y sus familias son desalojadas periódicamente (cada 4 años aproximadamente, para evitar procesos de usucapión). Además, no son consideradas parte del barrio por no ser propietarias del predio, lo que las convierte funcionalmente en invisibilizadas.

La huella de las mujeres en la configuración de los asentamientos humanos, de acuerdo con los datos expuestos, resulta innegable. Sus objetivos prioritarios se concentran en asegurar las condiciones básicas para la vida cotidiana, a través de acciones tanto en el hogar como en el barrio, las cuales, sin lugar a dudas, sustentan los asentamientos humanos para la vida.

## Conclusiones

Las características objetivas y subjetivas definen los "espacios políticos" y adquieren la claridad de instrumento de análisis para estudiar condiciones ocultas o subsumidas en las estructuras "formales" que hacen la realidad urbana. La esfera reproductiva, minorizada en el ámbito público, representa el motor de la esfera productiva, genera dinámicas en el mercado inmobiliario, servicios, e industria (entre otros); las cuales contribuyen indefectiblemente al desarrollo urbano y de ciudades. Estas decisiones y posturas femeninas tomadas al interior de los

<sup>7</sup> Datos del Censo Comunitario 2019, Fundación Procashá.

hogares -los espacios políticos- trascienden en todos los ámbitos, mas no llegan a ser tomados en cuenta en las esferas de toma de decisiones formales del Estado y sociedad. Según Heller (1987):

si la "vida cotidiana" no está conectada en algún nivel con la organización y toma de decisiones de la "política", entonces la cotidianidad está reducida al ámbito de la simple reproducción alienada de la sociedad, recluida en el ámbito de la «particularidad», y esta es una de las características de la política en la cotidianidad moderna, donde los «particulares» no deciden sobre su «trabajo», ni les pertenecen las mercancías que producen, ni organizan sus tiempos de producción y descanso, ni los objetivos de la producción, además, la mayor parte de la plusvalía que generan les es expropiada (p.172).

Teniendo en cuenta que la construcción de políticas públicas está basada en problemáticas sociales sentidas y de interés público, con la participación de los sectores involucrados y en este caso invisibilizados, es urgente considerar los siguientes principios básicos:

**La política de suelo debe garantizar la reproducción de la vida:** las evidencias nos muestran que las actividades reproductivas configuran urbes, actualmente son las mujeres las protagonistas silenciosas de las disputas del suelo como sustento de vida, demostrando así que uno de los fines mayores es asegurar el sustento natural para el desarrollo de la vida.

**Ciudadanía:** la política de suelo debe resguardar la ciudadanía en conformidad con la Constitución Política del Estado (CPE). El Estado deberá fortalecer mecanismos que demuestren que la propiedad del suelo no es una vía indiscutible de "pertenencia" y ejercicio ciudadano en asentamientos informales; la adscripción a la sociedad provendrá de la pertenencia a ella misma, regulando de esta manera que los derechos de los propietarios no sobrepasen a aquellos desposeídos de suelo, velando que no se conviertan en ciudadanas/os comúnmente calificados "de segunda" y sin ser sujetos de derechos por no ser propietarios del suelo.

**Interseccionalidad:** el suelo no puede ser parte de los elementos que fortalecen el concepto de interseccionalidad, entendido como las desigualdades sistémicas a partir de la superposición de factores como edad, origen, etnia, educación, maternidad, entre otros. Vulnerando especialmente los derechos de las mujeres. El acceso a suelo (en sus múltiples formas) deberá ser el factor que reduzca las desigualdades en las urbes.

**Integralidad:** el acceso a suelo urbano debe contemplar los servicios básicos (agua potable, electricidad y saneamiento) así como equipamientos en salud, educación, vías de acceso y conexión, ocio y recreación, en cumplimiento de los artículos 19 y 20 de la CPE.

**Aporte de los espacios políticos en la construcción de políticas de suelo:** reconocer la contribución de plusvalía generada por poblaciones mayoritariamente femeninas en la transformación de las ciudades, con sus consiguientes derechos y obligaciones. Esto implica generar mecanismos para frenar la gentrificación, un fenómeno extendido que ocurre una vez que la urbanización adquiere legalidad. La gentrificación provoca la expulsión de la población de los espacios creados con esfuerzo propio debido a factores externos como impuestos elevados, altas tasas en servicios básicos y presión social., entre otros.

Para finalizar, uno de los desafíos de la política de suelo es reconocer estos espacios políticos como un instrumento de análisis y valorar sus contribuciones, permitiendo la participación de estas "otras formas" de producir y transformar los territorios, basadas principalmente en los aportes de las mujeres.

## Referencias bibliográficas

- Antequera, N. (2007). *Territorios urbanos: diversidad cultural, dinámica socioeconómica y procesos de crecimiento urbano en la zona sur de Cochabamba*. Cochabamba, Bolivia. Plural Editores.
- Baldez, L. (2002). *Why women protest: Women's movements in Chile*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Cabrera J. (2023). *Bolivia: La política urbana y de suelo en tiempos de crisis*. [Discurso Principal]. Conference: Políticas Fundiária, Urbana e Habitacional em Tempos de Mudanças Políticas: Questões da Bolívia At: Brazil.
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la Vida Cotidiana*. Barcelona. Editorial Comanegra.
- Corti, M. (2015). *La ciudad posible: guía para la actuación urbana*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades.
- Cairo, H. (2013). Espacio y Política: Por una Teoría Política Situada Dados. *Revista de Ciências Sociais-Brasil*.
- Fernández, L. (2005). Género y Mujeres Académicas: ¿Hasta dónde la equidad?. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, Vol. 8 (23), pp. 301-304.
- Heller A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona. Graficas Europe s/a.
- Loayza J. (2021) Violencia contra la Mujer y Emergencia Habitacional en tiempos de Pandemia. *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol.8 (1), pp. 32-47.
- Mazurek, H. (2007). *Espacio y Territorio Metodologías de Investigación Social*. La Paz. Editorial Grupo Desing.
- Mazurek, H. (2020) Bolivia en busca de su política urbana. *Temas Sociales* (47), pp. 132-162.
- Mouffe, C. (2011). *El retorno a lo político*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficantes de sueños.
- Segato, R. (2023). Refundar el feminismo para refundar la política. Escenas de un pensamiento incómodo. *Plataforma Comunicacional Resumen Latinoamericano*.
- <https://www.resumenlatinoamericano.org/2018/03/06/opinion-rita-segato-refundar-el-feminismo-para-refundar-la-politica/>
- SHAPIRO, Michael J. (1989), "Textualizing Global Politics". *Relaciones internacionales e intertextuales: lecturas posmodernas de la política mundial*. Nueva York, Lexington Books, pp. 11-22.
- Ossul-Vermehren, I. (2018). La política del hogar- Realización: El caso de los asentamientos informales en Viña del Mar-Chile *Revista INVI*, Vol. 33, (23), pp. 9-51.

Prado, F. (2008). Diálogo: el descuidado tema urbano en la Bolivia de hoy. *T'inkazos, Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, Vol. 11, (25), pp. 9-32.

Prado, F. (2011) Desarrollo, Planificación y "vivir bien" [Ponencia Principal]. *VIII Encuentro de Invierno: hábitat y vivir bien CAC, Cochabamba*.

Valoria, I. (2015), Ciudades para la Vida. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (129), pp. 73-83.



# El color de la ciudad en la gestión pública

The color of the city in public management

A cor da cidade na gestão pública

**Claudia Gicela Maldonado Godoy**

Carrera de Arquitectura. Facultad de Diseño y Tecnologías Crossmedia. Universidad Privada Franz Tamayo (UNIFRANZ). Bolivia

 <https://orcid.org/0009-0003-9886-3436>

**Contacto:** [doc.claudiagicela.maldonado.go@unifranz.edu.bo](mailto:doc.claudiagicela.maldonado.go@unifranz.edu.bo)

**Cómo citar:** Maldonado, C. (2025). El color de la ciudad en la gestión pública. Revista IBU, (01), 144-161. ISSN 3079-3734

## Resumen

Las personas en las ciudades siempre tienen necesidades (físicas, sociales, económicas, etc.), muchas de las cuales son atendidas por el Estado en cualquiera de sus niveles de representación en el territorio. Estas necesidades atendidas, se concretizan en hechos físicos construidos con recursos públicos (construcción de unidades educativos, centros de salud, parques, asfalto de visas, etc.), que van delineando la morfología de las ciudades.

En este contexto al presente ensayo analiza como los proyectos de inversión pública influyen en la construcción de la imagen de la ciudad y como se convierten en un letrero de publicidad de los partidos políticos que están en el gobierno, utilizando para ello estregáis de marketing político que buscan influir en las decisiones políticas de la ciudadanía, para poder extender su periodo de gobierno y forma de hacer ciudad.

## Palabras clave

Proyectos de inversión pública, gestión pública, marketing político



## Abstract

People in cities always have needs (physical, social, economic, etc.), most of which are addressed by the government. The fulfillment of these needs is reflected in constructions made with public resources (e.g., schools, hospitals, parks, streets, etc.) that shape the morphology of cities.

In this context, this academic essay analyzes the influence of public investment projects in constructing the city's image and how they become a presentation and advertising tool for the political parties in power, using political marketing strategies to influence the political decisions of citizens, extend their term in office, and shape the city's development.

## Keywords

Public investment projects, public management, political marketing

## Resumo

As pessoas nas ciudades o tempo todo têm necessidades (físicas, sociais, económicas, etc.) muitas das quais são atendidas pelo Estado. Essas necessidades atendidas, são evidenciadas em fatos físicos construidos com recursos públicos (construcción de colegios, hospitales, estradas, etc.), que delineiam a morfología das ciudades.

Neste contexto, o ensaio analisa como os projetos de investimento público influenciam a construcción da imagen da ciudades e como se torna en um cartel publicitario de apresentación para os partidos políticos que están no governo, utilizando estratéguias de marketing político que buscan influenciar as decisões políticas dos ciudadanos com o objetivo de ampliar seu período do governo e a maneira de fazer uma cidade.

## Palavras-chave

Projetos de investimento público, gestão pública, marketing político

## Introducción

Las características físicas que cada ciudad ha desarrollado a lo largo del tiempo, son resultado de dinámicas propias del territorio, desde procesos autogestionarios hasta intervenciones realizadas por el Estado a través de la ejecución de proyectos de inversión pública (PIP).

Los PIP son iniciativas planificadas y ejecutadas por el Estado en sus diferentes niveles de representación<sup>1</sup> con la finalidad de mejorar el bienestar de la ciudadanía y promover el desarrollo económico y social de un territorio.

<sup>1</sup> La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, define los siguientes niveles de representación del Estado: Gobierno Nacional, gobierno Departamental, Gobierno Municipal y Gobierno Originario Indígena Campesino.

## Marco legal de los PIP

En el Estado Plurinacional de Bolivia los PIP están normados por el Sistema de Inversión Pública (SNIP)<sup>2</sup>, que permite al Estado planificar, priorizar, financiar, ejecutar, monitorear y evaluar los proyectos de inversión pública.

El Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública (RESNIP) del Ministerio de Planificación del Desarrollo, señala:

### Artículo 9: Inversión Pública

Se entiende por inversión pública todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las capacidades físicas, humanas, culturales, ambientales, económicas y sociales del Estado para la producción de bienes y/o prestación de servicios.

### Artículo 13: Proyecto de Inversión Pública

Es el conjunto de actividades interrelacionadas que insumen recursos públicos, para la producción de bienes y/o prestación de servicios, con el propósito de lograr productos y beneficios en un tiempo y espacio determinados, en el marco de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Igualmente, en su Art. 14 identifica dos tipos de PIP:

- a) Proyectos de inversión pública MENORES.  
Monto de inversión no excede Bs. 1000.000 (Un millón de bolivianos).
- b) Proyectos de inversión pública MAYORES.  
Monto de inversión mayor a Bs. 1000.000 (Un millón de bolivianos).

## De los PIP en el Municipio de Cochabamba

En el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC), los PIP menores son ejecutados por las entidades descentralizadas del GAMC llamadas Sub Alcaldías<sup>3</sup>, y los PIP mayores son ejecutados por unidades de la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> El SNIP es el conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública.

<sup>3</sup> El GAMC en su estructura administrativa territorial contempla 7 Sub Alcaldías: Sub Alcaldía Adela Zamudio, Sub Alcaldía Molle, Sub Alcaldía Tunari, Sub Alcaldía Alejo Calatayud, Sub Alcaldía Valle Hermoso, Sub Alcaldía Itocla y Sub Alcaldía Tamborada. Estas subalcaldías funcionan como entidades descentralizadas que se encargan de la gestión y administración local en sus respectivas áreas.

<sup>4</sup> Las secretarías son unidades administrativas dentro del GAMC que tienen funciones específicas en la gestión municipal. Cada secretaría maneja áreas estratégicas para el funcionamiento del municipio) por ejemplo secretaría de Desarrollo Humano, secretaría de finanzas, secretaría de Gobernabilidad, etc.)

**Tabla 1.** PIP Menores Ejecutados por Sub-Alcaldía

<b>UNIDAD SOLICITANTE</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023<sup>5</sup></b>
Sub Alcaldía Adela Zamudio	21	44	41	3	14	18
Sub Alcaldía Tunari	56	75	42	15	41	25
Sub Alcaldía Molle	78	100	78	9	63	81
Sub Alcaldía Alejo Calatayud	90	179	62	18	65	136
Sub Alcaldía Valle Hermoso	74	78	34	4	59	140
Sub Alcaldía Itocta	154	324	112	86	375	306
Sub Alcaldía Tamborada	-	-	-	-	-	32
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>	<b>800</b>	<b>369</b>	<b>135</b>	<b>617</b>	<b>738</b>

Fuente: Elaboración propia sobre revisión de archivos del GAMC.

La cantidad de PIP ejecutados en cada gestión de gobierno tiene una relación directa con la disponibilidad de recursos económicos y los tipos de proyectos ejecutados tiene una relación directa con las demandas de la ciudadanía.

En la tabla 1 se puede observar que existe una mayor concentración de PIP ejecutados en la Sub Alcaldía Itocta, ubicada al sur del municipio, considerada como el área de expansión del municipio, predominando la presencia de viviendas dispersas de baja densidad y la presencia de asentamientos irregulares (o en proceso de regularización).

Las demandas de la ciudadanía y la identificación de necesidades por parte del Estado en diferentes áreas (educación, salud, seguridad, saneamiento, etc.), son el origen de la elaboración y ejecución de los PIP. En el siguiente cuadro se puede observar el predominio de ciertos tipos PIP que han sido ejecutados en diferentes gestiones de gobierno, donde la

<sup>5</sup> Los datos de la gestión 2023, son con corte al 11/10/2023, puntuizando que durante el mes de diciembre se tiene el reporte final de proyectos ejecutados, llegándose a duplicar la cifra.

necesidad real de la población muchas veces se contrapone con la necesidad identificada por los técnicos.

Se observa claramente que los proyectos más demandados son aquellos relacionados con el desplazamiento de la ciudadanía, seguido de proyectos relacionados con espacios de esparcimiento y confraternización.

**Tabla 2.** Tipos de PIP menores ejecutados por la Sub-Alcaldía Itocta

Nº	PROYECTO	2023*	2022	2021
1	Empedrado	171	126	38
2	Mej./Const. Cancha Multiple	25	49	7
3	Mej. /Const. Parque infantil	12	30	3
4	Const. / mejoramiento centro cultural o sala múltiple	4	20	4
5	Muro de contención	10	20	10
6	Puente vehicular	13	31	4
7	Const. Canal de desagüe/microriego	13	15	1
8	Mej. /Const. Plazuela	5	20	2
9	Const. Cunetas/cordones	21	16	8
10	Complejo deportivo	4	4	0
11	Pórtico	6	3	1
12	Gimnasio urbano	10	6	1
13	Escalinata	6	13	4
14	Sistema de agua	0	5	1
15	Pozo de agua/tanque elevado	0	5	1
16	Const. Aceras	6	12	0
17	Sistema alcantarillado	0	0	1
	TOTAL	123	375	86

Fuente: Elaboración propia sobre revisión de archivos del GAMC<sup>6</sup>.

Considerando que los PIP son resultado de demandas de la ciudadanía para satisfacer sus necesidades, que son exteriorizadas por los representantes de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB)<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Los datos de la gestión 2023, son con corte al 11/10/2023, puntuizando que durante el mes de diciembre se tiene el reporte final de proyectos ejecutados, llegándose a duplicar la cifra.

<sup>7</sup> La OTB son creadas y reconocidas en el marco de la Ley N° 1551, desempeñando un papel fundamental en la representación y organización de la población a nivel local, tanto en las áreas urbanas como rurales. Tienen como objetivo principal promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida en sus respectivas áreas.

Los tipos de proyectos a ser ejecutados en cada gestión con los recursos económicos asignados a cada OTB, así como la ubicación de los mismos, son definidos por cada OTB. Si bien existe un proceso de elaboración del proyecto por técnicos del GAMC, las fuerzas políticas y sociales que interactúan en la gestión pública prevalecen en el diseño de los PIP.

## Características de los PIP

Las demandas sociales y las dinámicas políticas están construyendo la ciudad bajo una lógica y velocidad propia, que se contrapone a los instrumentos de planificación y programas de desarrollo de la ciudad, que siempre se mostraran obsoletos, por no acompañar esta dinámica.

En la siguiente figura, se observa la ubicación del empedrado de vías ejecutados en el marco de un proyecto de inversión pública, las mismas no presentan continuidad y tampoco un criterio de superficie o ubicación espacial, invitándonos a suponer que la distribución de las mismas en el territorio es más resultado de una dinámica social interna de la OTB que busca satisfacer necesidades particulares, sobreponiéndose a cualquier criterio técnico.

**Figura 1.** Plano de ubicación del proyecto Construcción Empedrado de Vías zonas Los Ángeles, Rocas, Minero, Uspha, Concordia, Fortín. Distrito 8



Fuente: Planilla de pago única, Subalcaldía Iztacala, Archivo GAMC.

En el territorio se pueden observar varios PIP repetidos, mismos que más de ser una necesidad de la OTB son una moda (tendencia que marca el estilo y diseño de los proyectos).

**Figura 2.** Proyecto Construcción Cubierta para Gimnasio, C/Fco. Gonzales y G. Tartini, OTB La Promotora. Distrito 3 (Zona norte del municipio).



Fuente: Fotografía propia (2023), Ciudad de Cochabamba, Distrito 3.

**Figura 3.** Proyecto Implementación Aparatos de Gimnasio Urbano, Mzo. 303, OTB Villa Fortaleza "A". Distrito 9 (Zona sur del municipio).



Fuente: Fotografía propia (2023). Ciudad de Cochabamba. Distrito 9.

Los recursos económicos de cada gestión (año) asignados a la ejecución de PIP por lo general son limitados, repercutiendo en la forma y tiempo de ejecución de los proyectos, debiendo considerarse varias etapas para su conclusión (en diferentes años o gestiones), como observamos en los siguientes ejemplos.

**Figura 4.** Construcción muro de contención y graderías



Fuente: Fotografía propia (2023), Ciudad de Cochabamba. Distrito 14

**Figura 5.** Construcción de gavión



Fuente: Fotografía propia (2023), Ciudad de Cochabamba. Distrito 13.

La ejecución de los PIP por etapas, puede resultar en que nunca se concluyan ya sea por falta de recursos económicos, o por dinámicas sociopolíticas del territorio (Por ejemplo, cambio de autoridades en el OTB que consideran que la conclusión del proyecto iniciado ya no es prioritaria) resultando en proyectos inconclusos.

**Figura 6.** Proyecto: Construcción Cunetas y Cordones sobre Vías. Mzo 166, 167, 168, 169, 170 y 171, OTB Chaupiloma Central. Distrito 15.



Fuente: Fotografía propia (2023), Ciudad de Cochabamba. Distrito 14.

La suma de los PIP ejecutados en el territorio, además de tener un impacto en el bienestar en la ciudadanía, de manera contundente van delineando la imagen de la ciudad, así como definiendo las áreas de mayor desarrollo y crecimiento de la ciudad.

### La imagen de la ciudad y los PIP

La imagen de la ciudad hace referencia a la percepción general que tienen las personas de ella (tanto para los residentes como para los visitantes), dicha imagen se va formando bajo la influencia de varios factores como ser: la arquitectura, los espacios verdes, la limpieza, la seguridad, oportunidades económicas, historia, entre otros.

Uno de los conceptos claves analizados por Lynch (2008) en su libro “La imagen de la ciudad” es la legibilidad o facilidad con la que un entorno o una forma urbana puede ser reconocida, organizada y recordada. Para Lynch cualquier forma urbana puede ser definida a partir de la identidad, estructura y significado.

Considerando estos tres conceptos, podemos observar cómo los mismos se van mostrando en los PIP ejecutados en el Municipio de Cochabamba.

### **La Identidad**

Son las características distintivas y reconocibles de una parte de la ciudad, permitiendo que los ciudadanos reconozcan y recuerden diferentes áreas de la ciudad. Se puede observar como el uso del color y la forma arquitectónica son fundamentales, convirtiéndose además en hitos de referencia y puntos de encuentro.

**Figura 7.** Proyecto Construcción Centro Cultural Junta Vecinal Candelaria



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 8.** Proyecto Construcción Pórtico de Bienvenida OTB Nuevo



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 9.** Proyecto Construcción Centro Cultural



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

En los PIP del municipio de Cochabamba, no se observa un lenguaje arquitectónico homogéneo, el estilo, color y forma son definidos por quienes son autoridades en ese momento, pues no existe una norma ni visión de la imagen de ciudad que se quiere construir.

#### **La Estructura**

Es la disposición física y organización espacial de la ciudad, por ej. la distribución de calles, parques, edificios, etc.

Si bien el Municipio de Cochabamba, cuenta con planimetrias y planes sectoriales aprobados, sobre los cuales se definen la ejecución PIP de empedrados de vías, asfaltados de vías, construcción de puentes, muros de contención, entre otros. Se observa que dichos instrumentos de planificación no cubren el 100% de territorio, por lo que aquellas zonas que no están contempladas, son los ciudadanos quienes definen la dirección, ancho y forma de las vías, para después entrar en un proceso de regularización<sup>8</sup> que les permita formalizar esta situación.

---

<sup>8</sup> Cochabamba desde el año 2017 a la fecha vigente, tiene una ley de regularización lotes, construcciones y planimetrias.

**Figura 10.** Proyecto Construcción Empedrado Vías juntas vecinales Ángeles, Alto Japón, Ayni. Distrito 9



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 11.** Vista panorámica barrio del Distrito 15



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 12.** Vista panorámica barrio del Distrito 9



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

Con estas consideraciones, podemos encontrar vías con pendientes muy pronunciadas en las cuales no puede subir una movilidad, y el desplazamiento a pie también es difícil.

### El Significado

Es el valor simbólico, cultural y emocional que las personas atribuyen a diferentes lugares de la ciudad, influyendo en como la ciudadanía lo percibe y utiliza, y puede contribuir a su identidad individual y colectiva. Por ejemplo, en las siguientes imágenes se observan detalles del mejoramiento de un área verde que está emplazada en un barrio de migrantes mineros.

**Figuras 13 y 14.** Proyecto Mejoramiento Área Verde, Mno 18, OTB San Miguel Alta Tensión. Distrito 8



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba. Distrito 8.

### Los PIP y el marketing en la ciudad

Entendiendo que la imagen de la ciudad se refiere a la manera en que los ciudadanos perciben, interpretan y recuerdan la ciudad, dicha imagen puede ser construida, gestionada y comunicada a través de estrategias de marketing.

El marketing en las ciudades puede abarcar una variedad de enfoques y estrategias con la finalidad de promover y mejorar diferentes aspectos. Uno de los más relacionados con los PIP es el marketing político, que radica en cómo se percibe y se comunica la gestión de gobierno de una ciudad con su entorno urbano y su comunidad.

Pedro Barrientos Felipa, nos señala que el marketing en una organización política corresponde a tres subsistemas interrelacionados, con diferentes objetivos: el marketing político estratégico, el marketing electoral y el marketing de gobierno.

El último es aplicado por la organización política que ha alcanzado el poder, y trabaja con todo un equipo humano que tienen la finalidad de que las promesas electorales que se realizaron en

la campaña pre-electoral se conviertan en realidad, además de concluir las que inicio el gobierno anterior.

El marketing de gobierno puede aprovechar la imagen de la ciudad para comunicar los logros y proyectos de la administración local, por ej. a través de la infraestructura, programas sociales, proyectos de revitalización urbana, entre otros.

Los PIP además de ser un medio directo por el cual la organización política que está gobernando concretiza las promesas políticas realizadas, se convierten en oportunidades de publicidad política, que buscan consolidar la presencia de un partido político en el territorio e influenciar en las preferencias políticas futuras de la ciudadanía.

La frase “Las Obras entran por los Ojos”, más allá de ser una marca política, se ha convertido en una idea fuerza que ha ido delineando la forma de hacer ciudad desde el Estado, que acompañada con el uso de colores que identifican al partido político<sup>9</sup>, generan un impacto en la ciudadanía.

**Figura 15.** Logo partido político SUMATE



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 16.** Construcción de tinglado



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

<sup>9</sup> Todo partido político tiene uno o más colores que los identifica claramente y es utilizado permanentemente en todas sus actividades políticas y de gestión pública.

**Figura 17.** Construcción de escalinatas



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 18.** Construcción centro cultural



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 19.** Logo partido político MAS



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 20.** Construcción de coliseo



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

**Figura 21.** Construcción de coliseo



Fuente: Gobierno Autónomo Departamental (2017), Municipio de Vinto.

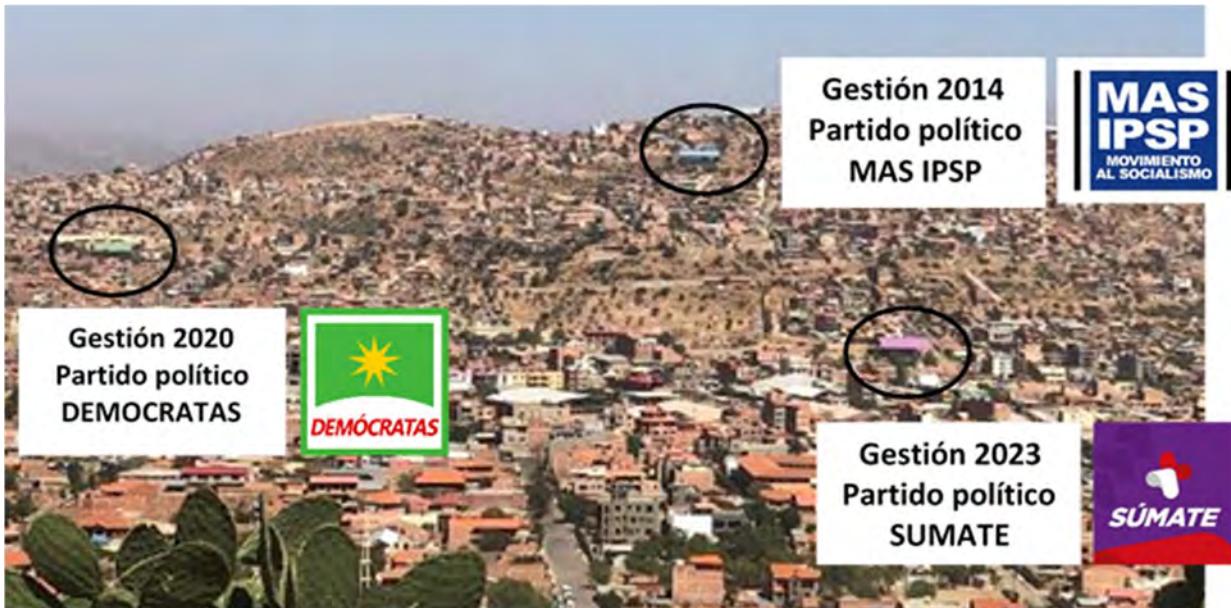
**Figura 22.** Vivienda de interés social



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

La ejecución de los PIP a lo largo de la historia en un territorio, además de contribuir de manera directa en el desarrollo físico y el bienestar de la ciudadanía, van dejando marcas claras en el territorio de quienes han sido responsables de la gestión pública a lo largo de su historia, como se observa en la siguiente figura.

**Figura 21.** Vista panorámica Distrito 8. Municipio de Cochabamba



Fuente: Fotografías propias (2023), Ciudad de Cochabamba.

Los PIP vienen acompañados de un tinte político a través del uso de elementos subjetivos, como el color del partido político, con finalidad de fortalecer la imagen de quienes están gobernando la ciudad en ese momento e influir en las preferencias políticas de la ciudadanía para poder extender su periodo de gobierno.

## Conclusiones

Los PIP pueden ser vistos como micro-intervenciones en la ciudad, que de manera aislada no muestran un impacto relevante en el desarrollo de las ciudades. Sin embargo, cuando observamos el conjunto de los PIP ejecutados en el territorio cada año, el impacto en la construcción de la imagen de la ciudad es claro.

Las dinámicas sociales y políticas de la ciudad, de manera frecuente se sobreponen a cualquier instrumento o intención de planificación del territorio, ya que, desde la gestión pública y el marketing político, el "cliente siempre tiene la razón y las obras entran por los ojos". Esta forma de construir la ciudad, se ha convertido en un flujo de comunicación permanente entre el partido político que está gobernando y la ciudadanía.

La frase "las obras entran por los ojos" se ha convertido en una forma de hacer ciudad y en una de las mejores estrategias dentro el marketing de gobierno, al final la calidad de gestión de un

gobierno se mide por la cantidad, tipo de proyectos ejecutados y las demandas de la ciudadanía atendidas.

Es importante reconocer que en el crecimiento de las ciudades hay una dinámica social y política paralela a las miradas técnicas y/o generación de instrumentos de planificación, que en no permiten concretizar la visión de ciudad anhelada por cualquier técnico.

En el desarrollo de las ciudades nada es casualidad, siempre algo o alguien influye en su construcción y en las decisiones de la ciudadanía.

## Referencias bibliográficas

- Barrientos Felipa, P. (2010). El marketing del partido político en el gobierno. *Semestre Económico*, 13, (26), 119-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3236900>
- Estado Plurinacional de Bolivia. (1994). Ley N° 1551, Ley de Participación Popular (20 de abril de 1994).
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Gustavo Gili GG.
- Ministerio de Hacienda. (1996). Resolución Suprema N° 216768, Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (18 de junio de 1996). Bolivia.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2012). Resolución Ministerial N° 245, Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública del Ministerio de Planificación y Desarrollo (18 de diciembre de 2012). Bolivia.



# Entramados urbanos, puntos de conexión entre lo formal e informal

Urban frameworks, points of  
connection between the formal and  
the informal

Tramas urbanas, pontos de conexão  
entre o formal e o informal

---

Libertad Arze Ontiveros

Investigadora independiente. Bolivia



<https://orcid.org/0009-0003-0931-572X>

Contacto: [lib.ontiveros@gmail.com](mailto:lib.ontiveros@gmail.com)

**Cómo citar:** Arze, L. (2025). Entramados urbanos, puntos de conexión entre lo formal e informal. Revista IBU, (01), 162-167. ISSN 3079-3734

## Resumen

Entramados Urbanos es un proyecto que surge como respuesta a las deficiencias de la planificación urbana de todas las ciudades del país, se enfoca en la gestión y diseño de un programa con nuevo enfoque de vinculación de acciones y participación ciudadana.

El proyecto convoca una amplia gama de actores: instituciones del estado, empresas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y lo más importante, las representaciones vecinales y a la población residente de las zonas formales y asentamientos irregulares, con el objetivo principal de generar nuevas dinámicas de planificación territorial a través de la vinculación de saberes y recursos. Para ello, se propone un proceso de diálogo y colaboración entre todos los actores involucrados, con el fin de escuchar e incluir las visiones de la población en la elaboración de planes urbanos más justos, sostenibles y resilientes.

## Palabras clave

Políticas públicas, empoderamiento social, planificación urbana, crecimiento urbano, hábitat



## Abstract

Urban Frameworks is a project that arises as a response to the deficiencies of urban planning in all the cities of Bolivia. It focuses on the management and design of a program with a new focus on linking actions and citizen participation.

The project brings together a wide range of actors: state institutions, public and private companies, NGOs, and, most importantly, neighborhood representatives and the resident population of formal areas and irregular settlements. The main objective is generating new territorial planning dynamics through the linking of knowledge and resources. To this end, a process of dialogue and collaboration between all the actors involved is proposed, with the aim of listening to and including the visions of the population in the elaboration of fairer, more sustainable, and resilient urban plans.

## Keywords

Public policy, social empowerment, urban planning, urban growth, habitat

## Resumo

Entramados Urbanos é um projeto que surge como resposta às deficiências do planejamento urbano de todas as cidades do país. Ele se concentra na gestão e no design de um programa com uma nova abordagem para vincular ações e promover a participação cidadã.

O projeto envolve uma ampla gama de atores: instituições do estado, empresas públicas e privadas, ONGs e, o mais importante, as representações comunitárias e a população residente das zonas formais e dos assentamentos irregulares. O objetivo principal é gerar novas dinâmicas de planejamento territorial por meio da integração de saberes e recursos. Para isso, propõe-se um processo de diálogo e colaboração entre todos os atores envolvidos, buscando ouvir e incluir as visões da população na elaboração de planos urbanos mais justos, sustentáveis e resilientes.

## Palavras-chave

Políticas públicas, empoderamento social, planejamento urbano, crescimento urbano, habitat

## Introducción

En Bolivia el proceso de urbanización enfrenta problemas estructurales relacionados a la expansión territorial descontrolada, con muy baja densificación y dificultades para la provisión de servicios públicos básicos, debido a una deficiente gestión institucional del suelo, especialmente de los gobiernos locales. Esto deriva en la demanda de mejores servicios y obras públicas, a lo que se le suma costos incrementales derivados de la congestión vehicular, aumento de la delincuencia, mayores impactos ambientales por actividades contaminantes y la proliferación de asentamientos informales en zonas de riesgo físico.

Ante este escenario es necesario demandar nuevas estrategias, proyectos y programas que transformen la planificación tradicional hacia un proceso de articulación popular, interjurisdiccional e interdisciplinario en el territorio, donde se trabaje en diagnósticos cuantitativos, cualitativos y perceptivos y de análisis territorial.

De esta manera Entramados Urbanos, pretende ser un aporte para la construcción de procesos de desarrollo de las ciudades, la analogía con el tejido es particularmente relevante para este proyecto, ya que se alinea con los objetivos del mismo, "tejer" una red de conexiones entre los representantes sociales con tuición en la resolución de problemas públicos y promueve que los sectores público formales e informales, las ONG, el Gobierno Central, Gobiernos autónomos departamentales y municipales, mejoren la planificación y ejecución de políticas públicas a largo plazo

Entramados Urbanos afronta también el desafío de transformar de manera integral y sostenible el hábitat de las familias que habitan en la ciudad tanto de las zonas formales e informales, a través de la construcción de nuevas dinámicas de planificación territorial que brinden seguridad en la tenencia de la tierra, acceso a infraestructura básica y servicios públicos de calidad, y fomenten un desarrollo comunitario inclusivo y resiliente.

## Contexto

La planificación como herramienta para la gestión de las ciudades surge a finales del siglo XX con el objetivo de dar respuesta a situaciones urbanas problemáticas. En sus inicios se propone como un instrumento de reacción, para luego entenderlo en su carácter de anticipador en un marco de gestión urbana proactiva (Borja y Castells, 1998).

El crecimiento urbano actual demanda la definición de estrategias de abordaje que atiendan los problemas de manera integral y articulada, en ese contexto, la planificación de las ciudades funciona articulando las expectativas de desarrollo con las herramientas disponibles para alcanzarlo.

El PNUD (2009) establece que la planificación es una manera de lograr consensos y compromisos entre las partes involucradas en las políticas públicas locales. Además, la planificación permite motivar acciones y movilizar recursos, establecer las alianzas necesarias para lograr los resultados, asignar responsabilidades y determinar indicadores de desempeño para el seguimiento y la evaluación. La planificación demanda, en primer lugar, definir el punto de partida, en segundo lugar, busca establecer el horizonte que se quiere alcanzar, para luego generar las estrategias de acción (Lira, 2006).

Lira (2006) también remarca que cuando la planificación urbana incluye a la ciudadanía, además del impacto institucional-organizacional, logra un impacto democrático-participativo. De esta manera se incorpora la perspectiva de los actores locales a la definición de las políticas públicas y mejora el ejercicio de los derechos ciudadanos.

En el contexto actual de crecimiento demográfico, el aumento de la relevancia del rol de las ciudades se evidencia en las definiciones y acuerdos internacionales. La Nueva Agenda Urbana (NAU) firmada por 167 países en el marco de Hábitat III (ONU Hábitat, 2016) es un instrumento que reconoce la necesidad de contar con ciudades más sostenibles, culturalmente diversas, participativas, que cumplan con su función social y respeten la igualdad de género en pos de resolver las problemáticas históricas de pobreza, desigualdad y degradación ambiental. En esta misma línea, los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS, 2015) priorizados por Naciones Unidas en la Agenda 2030, son el desarrollo económico productivo, el desarrollo social y el desarrollo ambiental de los sistemas urbanos y pueden ser tomados como pautas para orientar las políticas públicas urbanas de los próximos años.

## Desarrollo

El proyecto Entramados Urbanos se desarrolla bajo un enfoque inclusivo y participativo, que busca transformar la planificación urbana tradicional en un proceso colaborativo. Este método pone énfasis en la integración de actores clave del ámbito formal e informal, con el objetivo de enfrentar de manera efectiva los desafíos complejos de las ciudades bolivianas.

A través de un diagnóstico participativo y colaborativo, se sientan las bases para identificar los principales problemas urbanos y sociales, involucrando a una amplia gama de actores clave. Este proceso comienza con la identificación de los actores y representantes de los sectores formales e informales, seguido de un análisis exhaustivo de las problemáticas urbanas a través de encuestas, talleres y el análisis de datos existentes.

Las etapas del proyecto están claramente definidas, promoviendo el intercambio de ideas, la construcción de acuerdos y el aprovechamiento de conocimientos entre los participantes.

En este marco, se detallan las diferentes fases, que inician con la identificación de actores y el análisis de las problemáticas, continúan con la creación de estrategias conjuntas y culminan en la implementación de acciones concretas que buscan fortalecer los entramados urbanos y transformarlos en espacios más inclusivos, equitativos y sostenibles.

## Actores Involucrados

- Gobierno Central
- Gobiernos autónomos departamentales
- Gobiernos autónomos municipales
- Personal de Derechos Reales
- Organizaciones no gubernamentales
- Presidentes de organizaciones territoriales de base (OTB)
- Sector privado formal
- Sector privado informal

### **Etapa 1: Diagnóstico**

El objetivo de la primera etapa es la identificación de los actores y representantes de los sectores involucrados, este proceso será abierto a la sociedad civil y el sector académico.

En paralelo, se analizará la documentación sobre planificación y gestión urbana con las que cuenta la ciudad y municipio, así como datos geográficos cuantitativos existentes, asimismo se realizan análisis del crecimiento urbano de la ciudad y municipio en los últimos años. La información obtenida se cruza con la información poblacional de vivienda y a partir de ello se establecen los porcentajes de impacto.

El resultado de esta etapa es clave porque permite identificar los problemas a trabajar en las siguientes etapas.

### **Etapa 2: Construyendo soluciones**

En esta etapa del proyecto nos enfocamos en la selección y desarrollo del proyecto estratégico que intentara resolver las problemáticas identificadas en la primera etapa.

El proceso de selección del proyecto es sometido a votación de los actores y representantes de los sectores previamente identificados.

Con el objetivo de potenciar el proyecto seleccionado, se propone el desarrollo de espacios de intercambio y debate colaborativo, poniendo en común conocimientos y experiencias para el desarrollo de futuras políticas públicas.

### **Etapa 3: Creación de la estrategia y desarrollo**

Cuando finaliza el proceso de participación y colaboración de la segunda etapa, el proyecto se enfoca en trabajar gradualmente en la implementación de las soluciones identificadas durante la etapa de diagnóstico.

### **Etapa 4: Diseño del proyecto**

Los resultados del diagnóstico y la definición del proyecto estratégico guían el diseño de la estrategia de desarrollo integral, el trabajo en esta etapa también incluye buscar fuentes de financiamiento para el proyecto.

## **Conclusiones**

Si bien el tema de la participación en los procesos de planificación urbana y la producción del hábitat popular no es nuevo, los aportes metodológicos recientes para dilucidar la problemática de la segregación socio territorial, hacen suponer el auge de nuevos paradigmas, en los cuales la cuestión didáctica ocupa un lugar central.

La exploración de casos y de sus posibles escenarios a futuro, hacen reflexionar sobre la importancia de no trabajar con un formato único y estandarizado de participación sino entender la complejidad del tema, derivado de la diversidad de contextos, y planteando en consecuencia una amplia gama de alternativas.

De esta manera, la principal conclusión es que este proyecto empodera a actores sociales, promueve lógicas de coordinación y de construcción de consensos sobre la base de conocimiento existente, genera dinámicas de planificación que se convierten en acciones basadas en evidencia en el corto y mediano plazo, las cuales pueden traducirse en planes estratégicos de largo alcance, efectivos y exitosos, en el largo plazo.

## Referencias bibliográficas

- Borja, J., y Castells, M. (1998). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo* (Serie Gestión Pública, No. 59). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/03c6838e-9c8f-4088-98de-f9038254bdec/content>
- ONU-Habitat. (2016). *Nueva agenda urbana*. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- ONU-Habitat. (2016). *Urbanization and development: Emerging futures. World cities report 2016*. United Nations Human Settlements Programme. <http://wcr.unhabitat.org/wpcontent/uploads/2017/02/WCR-2016-FullReport.pdf>
- ONU-Habitat. (2016). *World cities report 2016*. United Nations Human Settlements Programme. <http://wcr.unhabitat.org/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. Nueva York.

# reseñas

reviews / comentarios

## **Digresiones sobre la desigualdad, pobreza y exclusión social**

**Sonia Jiménez**

Digressions on inequality, poverty and social exclusion

Digressões sobre desigualdade, pobreza e exclusão social

## **Análisis socioespacial de áreas urbanas informales, basados en tecnologías de información geográfica**

**Gloria Tórrez, Fernando Molina y Manolo Bellott**

Sociospatial analysis of informal urban areas, based on geographic information technologies

Análise socioespacial de áreas urbanas informais, com base em tecnologias de informação geográfica

revista de estudios urbanos  
y territoriales del Instituto  
Boliviano de Urbanismo





# Ensayo

## Digresiones sobre la desigualdad, pobreza y exclusión social

Essay

Digressions on inequality, poverty and social exclusion

Ensaio

Digressões sobre desigualdade, pobreza e exclusão social

**Sonia Elizabeth Jiménez C.**

Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat. Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Bolivia


<https://orcid.org/0009-0003-9441-8538>
**Contacto:** [soniajimenez777@gmail.com](mailto:soniajimenez777@gmail.com)

**Cómo citar:** Jiménez, S. (2025). *Digresiones sobre la desigualdad, pobreza y exclusión social*. Revista IBU, (01), 169-175. ISSN 3079-3734

**Palabras clave**

Desigualdad, pobreza, exclusión social, derechos humanos, derecho a la ciudad

**Keywords**

Inequality, poverty, social exclusion, human rights, right to the city

**Palavras-chave**

Desigualdade, pobreza, exclusão social, direitos humanos, direito à cidade

### La desigualdad, pobreza y exclusión social como resultantes de un desigual ejercicio de derechos

Las ciudades son libros abiertos y a través de sus diferentes páginas socio espaciales refieren historias de desigualdad, inequidad, exclusión, fragmentación, precariedad, segregación, pauperización, etc. por consiguiente, conviene dilucidar someramente sus significados y alcances para vislumbrar sus impactos en los individuos y en la sociedad.

La construcción de ciudades conlleva numerosos cambios que involucran y afectan a quienes habitan las ciudades. Cotidianamente se construyen viviendas, edificios, condominios, etc. y se destruyen otros, transformando de esa manera el paisaje urbano y alterando el estado emocional de los individuos. Es así como las modificaciones del paisaje urbano implican cambios diversos para las personas y devienen en un número de situaciones ligadas al abastecimiento de servicios, salud, educación, recreación y seguridad pública, entre otros.



La desigualdad ha sido considerada como uno de los mayores riesgos globales que conlleva estallidos sociales o reclamos sentidos de justicia social que expresan el descontento actual de numerosos sectores por las prácticas excluyentes preponderantes. La desigualdad refiere compromisos incumplidos que generan diversas fracturas sociales como frustración, incredulidad, falta de confianza en los otros, desazón e impotencia individual, familiar y comunitaria, falta de solidaridad y de cohesión social entre otros. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2014 manifestaba al respecto:

...Por una parte, la desigualdad expresa cierta frustración de la promesa de justicia o de equidad. Cuando un segmento apreciable de las personas de la ciudad jamás ha tenido acceso a los bienes, capacidades u oportunidades básicas, y otros lo tienen todo sin esfuerzo aparente, se incumple con la promesa social de justicia. (Naciones Unidas, 2014, p.8)

Años después en el 2020 la ONU señalaba que, si bien se realizaron cambios importantes en los últimos años para reducir la pobreza, las desigualdades existentes van socavando el progreso económico, lo que a su vez agudiza las diferencias sociales generadas por las desigualdades.

...Tanto dentro de los países como entre ellos, siguen observándose desigualdades derivadas de los ingresos, la localización geográfica, el género, la edad, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual, la clase social y la religión, factores que determinan el acceso, las oportunidades y los resultados. En algunas partes del mundo, estas diferencias son cada vez más acusadas. Entretanto, están surgiendo deficiencias en otros ámbitos, como el acceso a las tecnologías móviles y en línea. (Naciones Unidas, 2020, p.1)

Las diferencias existentes entre pobres y ricos se acentúan notoriamente, por consiguiente, la desigualdad social creciente y las tendencias de fragmentación a nivel de las ciudades y territorio señalan la profundización de distancias entre las clases sociales, desintegración social, empobrecimiento y exclusión de sectores de la población cada vez más amplios. Es así, como las ciudades se caracterizan por sus contrastes observables por doquier, que van develando muestras inequívocas de las diferencias imperantes y crecientes. De esa manera, los procesos de segregación socio espacial que se amplifican y perduran devienen de un acceso diferenciado a recursos naturales, activos físicos y productivos y oportunidades locales.

... Las desigualdades en las ciudades no tienen que ver únicamente con los ingresos, ellas se traducen también en disparidades físicas manifiestas. Los patrones arraigados hacia una utilización segregadora del espacio separan las zonas de ricos de las zonas pobres con poca o nula interacción entre sus habitantes. Por un lado, unos viven con mayor acceso a la infraestructura, a la educación, a la salud, a la seguridad, al transporte y áreas verdes. Otros viven en barrios desprovistos de servicios con problemas de transporte, menor acceso a la educación y a la salud de calidad, con menos áreas recreacionales y mayores niveles de delincuencia. (Naciones Unidas, 2014, p.109)

Miradas a la pobreza llevan a la afirmación de que ésta va más allá de los ingresos que perciben las personas y los recursos para garantizar medios más sostenibles. La pobreza, ciertamente es un problema de derechos humanos y entre sus diversas causas están la desocupación, la inseguridad, la informalidad del mercado de trabajo, la falta de capacidades para satisfacer necesidades básicas entre otros. En la perspectiva de Amartya Sen, los activos, el ingreso y los bienes de consumo son medios para alcanzar ciertas capacidades, mientras que las características personales y el contexto social definen la forma de transformar esos insumos en capacidades específicas. (Sen, 2003. p.21). En ese marco de disquisiciones, la pobreza está signada no sólo por la carencia de bienes sino por la imposibilidad de acceder a ellos por falta de capacidades, por consiguiente, la pobreza vendría a ser la denegación de oportunidades y opciones básicas para vivir una vida tolerable y decente.

La consideración de la dimensión territorial de la pobreza lleva a la distinción de pobreza rural y pobreza urbana. La primera - refiere Ziccardi - es un estado de privación absoluta en el que los ciudadanos no tienen asegurado el acceso a los bienes básicos: alimentación, educación, salud, vivienda. La pobreza urbana o pobreza relativa - señala Ziccardi - refiere el estado de privación en el que viven grandes masas de trabajadores en las ciudades donde es más difícil la prevalencia de pobreza absoluta. Esta postura propone el establecimiento de una línea de pobreza por debajo de la cual se sitúan los individuos incapaces de participar plenamente en la sociedad a la que pertenecen. Amartya Sen (2003) - según Ziccardi - critica esta noción aludiendo que existe un núcleo irreductible en la idea de pobreza que está dado por el hambre y la inanición. Arguye que la noción de pobreza relativa parece ser la apropiada para explicar la situación de carestía en que viven grandes contingentes de trabajadores en las ciudades (Ziccardi, 2008, p.11).

Entre las causas variadas y complejas de la pobreza urbana están la desocupación, la inestabilidad y la informalidad que prevalecen en el mercado de trabajo, lo que conlleva la ocupación de viviendas precarias en lugares insalubres ubicados generalmente en áreas ilegales o irregulares de alta vulnerabilidad, sin dotación de servicios básicos y equipamiento urbano. De esa manera, surgen una serie de asentamientos en las ciudades con diferentes denominaciones que son la expresión indiscutible de la situación común de pobreza, marginalidad, exclusión, desigualdad y vulnerabilidad. Por consiguiente, se ha instalado una lógica de fractura, segregación espacial o aislamiento territorial que conlleva diferenciaciones de los modos de vida de determinados sectores vulnerables. La vulnerabilidad entendida como la indefensión ante cambios que se suscitan en el entorno, debilidad interna para afrontar transformaciones y aprovechar el conjunto de oportunidades que se presentan o como inseguridad permanente que dificulta, paraliza, desmotiva o incapacita la generación de estrategias (Soldano, 2008, p. 44).

La pobreza, por consiguiente, refiere la imposibilidad de logro de ciertos niveles de capacidad, lo que limita el alcance de su realización como sujeto perteneciente a una determinada sociedad. Los factores básicos son relativos y cambiantes y se incrementan con el devenir del tiempo. Como sostiene Amartya Sen (2003, p.14) el espacio apropiado no es el de la utilidad (como afirman los bienestaristas) ni tampoco el de los bienes primarios. Por consiguiente, habrá que tomar en cuenta no sólo los bienes primarios que una persona posee, sino también las características personales relevantes que gobiernan la conversión de los bienes primarios en la habilidad de la persona para promover sus fines. Postura que se contrapone a la perspectiva fundamentalista que sostiene que la pobreza se define por la falta de recursos necesarios para garantizar un conjunto de bienes y servicios considerados mínimos para la subsistencia. Bajo esa perspectiva, la pobreza tiene que ver con la falta de recursos, carencias múltiples, necesidades básicas insatisfechas, privaciones y vulnerabilidades. Para los fundamentalistas del mercado, la pobreza es un fenómeno de la naturaleza, inevitable como la muerte y su alivio tiene un objetivo: garantizar la estabilidad política para que el mercado opere con libertad. Otros sostienen que la pobreza se debe a excesos y a la super explotación, para éstos es esencial la existencia de un Estado capaz de construir un nuevo pacto social.

La pobreza y la desigualdad son invariablemente el resultado de un disímil ejercicio de los derechos humanos que afectan a la mayoría de la población en el contexto internacional, situación que nos lleva a remirar los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, celebrada en Quito - Ecuador en octubre del 2016.

... Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Reconocemos también que la desigualdad creciente y la persistencia de múltiples dimensiones de la pobreza, incluido el aumento del número de habitantes de barrios marginales y asentamientos informales, afectan tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo y que la organización espacial, la accesibilidad y el diseño de los espacios urbanos, así como la infraestructura y la prestación de servicios básicos, junto con las políticas de desarrollo, pueden promover la cohesión social, la igualdad y la inclusión, u obstaculizarlas. (Naciones Unidas, 2017, p.18)

El concepto clave que permite trabajar la cuestión de la pobreza en su dimensión política es la exclusión social que refiere "las dificultades de acceder a los bienes básicos (alimentación, salud, educación), lo cual puede colocar al trabajador y su familia en una situación de exclusión social directa" (Quinti, 1997, p.14).

... La exclusión alude a una situación generalizada de desempleo de larga duración, inestabilidad, flexibilidad y degradación de las condiciones prevalecientes del mercado de trabajo urbano, incremento en el déficit de viviendas, aparición de nuevas formas de pobreza entre inmigrantes, mujeres y jóvenes, así como también los procesos que se enmarcan en la crisis del estado benefactor y de los sistemas de seguridad social. (Rosanvallon, 1995, p.4)

La exclusión se relaciona con la desigualdad y refiere procesos y agentes que intervienen en la exención de individuos y grupos, de participación social y de acceso al poder, por consiguiente, existe una limitación inequívoca del goce de los derechos y de la equidad social. En concordancia, Arriba A. (2002, p. 11) afirma: "la exclusión viene dada por la negación o inobservancia de los derechos sociales, políticos y económicos". Desde esa postura, se afirma el establecimiento de relaciones disímiles entre los individuos que viven con políticas que contribuyen a ahondar equidistancias y asimetrías que niegan los derechos humanos inalienables para vivir con dignidad. Se asevera que la igualdad es un principio de los derechos humanos y esa afirmación nos lleva a mirar en retrospectiva la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su preámbulo manifiesta:

... Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

A su vez, el Artículo 1 de la referida Declaración Universal de los Derechos Humanos empieza con esa manifestación célebre:

... Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

El Artículo 2 manifiesta:

... Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (Naciones Unidas, 2015, 2,4,6)

En la actualidad es posible visualizar tropiezos, estancamientos e incluso, retrocesos en la aplicación efectiva de los derechos universales proclamados hace ya setenta y siete años (1948 - 2025) y otros derechos emergentes de los movimientos sociales. De ese modo, los procesos de construcción de ciudadanía son difíciles, diríase más bien son heroicos porque conllevan las

voces de millones de personas que desde la exclusión y la marginalidad, reclaman por la certidumbre y efectividad de los “derechos constitucionalizados”.

La lectura precedente invita a mirar brevemente la “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad” como un instrumento que enuncia los derechos de las personas que habitan en las ciudades y refiere las obligaciones de las autoridades políticas y agentes privados con relación a la realización de esos derechos. La referida Carta define el derecho a la ciudad como:

... El usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. El derecho a la ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos. (Hábitat International Coalition, 2004)

La afirmación sostenida por la “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad” lleva a la aserción de que el derecho a la ciudad es un derecho inalienable que tienen las personas de habitar y vivir en ciudades con dignidad, ejercitando otros derechos referidos a la convivencia y gobierno de la ciudad con un sentido de cohesión social y construcción colectiva. El derecho a la ciudad al constituirse en un derecho colectivo se convierte en un derecho de aplicación progresiva que exige la conducta de otro sujeto: el Estado y requiere la convergencia de diferentes factores como financiamiento y planificación entre otros.

... El derecho a la ciudad amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas centrado en la vivienda y el barrio hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o regiones en acelerado proceso de urbanización. Esto implica enfatizar nuevas maneras de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de los derechos humanos.

... El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: de trabajo, de salud, de educación, de vivienda, recursos simbólicos: participación, acceso a la información, etc. (Hábitat International Coalition, 2004)

El derecho a la ciudad en el marco de esa perspectiva no persigue únicamente la construcción de condiciones para que todos, mujeres y varones accedan a los bienes, servicios y oportunidades existentes en la ciudad sin discriminación, exclusión o segregación alguna, sino a perfilar la ciudad que deseamos y queremos construir para las futuras generaciones.

## Conclusiones

Las disquisiciones a la desigualdad, pobreza y exclusión social desde la perspectiva de los derechos humanos llevan a la aseveración de que los derechos proclamados son quebrantados con frecuencia, derechos que si bien mencionan el fin a ser alcanzado no indican los medios para lograrlo. Las prácticas cotidianas vigentes vulneran la palabra escrita y los compromisos contraídos, lo que revela una enorme distancia entre lo establecido o constituido y lo ejecutado.

La Carta Mundial del Derecho a la Ciudad creada como un instrumento mundial para fortalecer los procesos, demandas, luchas urbanas y rurales contra la injusticia y discriminación social y territorial encuentra números escollos para su implementación efectiva. De ese modo, se van develando tensiones irresueltas que se van acentuando con el suceder del tiempo, discrepancias e incumplimientos que ponen en interrogante el rol de tutela de los de los Estados sobre los derechos humanos constitucionalizados y otros derechos emergentes de la sociedad civil. En la actualidad se hace premiosa la intervención de los Estados a objeto de lograr objetivos direccionados al combate de la pobreza, desigualdad y exclusión en la perspectiva de construir ciudadanía y, por ende, ciudadanos con goce efectivo de sus derechos.

El alivio de la pobreza supone poner en marcha nuevos desarrollos que generen una mejor distribución de oportunidades. Promover el desarrollo conlleva transformaciones que contribuyan al logro de un crecimiento económico sostenido a largo plazo como condición fundamental y necesaria. Conlleva la creación de empleos fundamentalmente y definición de políticas direccionadas a mejorar la productividad del trabajo. De igual manera, es ineludible la creación de agendas que prioricen la integración y creación de redes de solidaridad orgánica para enfrentar con decisión la pobreza, la desigualdad y exclusión social imperantes.

La actual coyuntura propicia espacios para el debate y reflexión sobre la injusticia socio espacial, así como para el planteo de propuestas que respondan a necesidades y demandas ligadas a los derechos a la vivienda, a la ciudad, salud, educación, trabajo y otros que dignifiquen la condición humana, la vida familiar y comunitaria. La exigibilidad y justiciabilidad de los derechos naturales e inalienables es responsabilidad de los ciudadanos a partir del refuerzo de sinergias y lucha colectiva para garantizar su cumplimiento en la perspectiva de consecución de una vida digna.

Concluimos señalando que las ciudades son los ámbitos de realización de los derechos humanos y libertades fundamentales y los Estados tienen la misión de asegurar su cumplimiento para todos los habitantes en un marco de libertad, igualdad y justicia socio espacial.

## Referencias bibliográficas

- Arriba, Gonzales de Durana, Ana. (2002). *El concepto de exclusión en política social*. Madrid. Unidad de Políticas Comparadas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Hábitat International Coalition. (2004). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Quito.
- Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas. (2017). Nueva Agenda Urbana. Quito. Edición: Secretaría de Hábitat III.
- Naciones Unidas. (2020). UN 75. Más allá de 2020. Forjando nuestro futuro juntos. Disponible en: <https://www.un.org/es/un75/inequality-bridging-divide>
- Naciones Unidas. (2014). Construcción de ciudades más equitativas. Políticas públicas para la inclusión en América Latina. Bogotá. Disponible en: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/489>

- Quinti, Gabriela. (1997). Exclusión social: sobre medición y sobre evaluación. En Menjívar, Rafael; Dirk Kruijt; Vucht Tijssen van Lieteke (coord.) *Pobreza, exclusión y política social*. San José de Costa Rica. Ediciones FLACSO - Universiteit Utrecht - Programa Most Unesco.
- Rosanvallon, Pierre. (1995). *La nueva cuestión social*. Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Soldano, Daniela (2008). Vivir en territorios desmenbrados. En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Bogotá. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Sen, Amartya. (2003). El enfoque de las capacidades y las realizaciones. En *Comercio Exterior. Pobreza: desarrollos conceptuales y metodológicos*, Vol. 53, Nº 5. Madrid. Editorial Alianza.
- Ziccardi, Alicia. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Bogotá. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.



# Workshop

## Análisis socioespacial de áreas urbanas informales, basados en tecnologías de información geográfica

### Workshop

Sociospatial analysis of informal urban areas, based on geographic information technologies

### Workshop

Análise socioespacial de áreas urbanas informais, com base em tecnologias de informação geográfica

Workshop realizado en el II Congreso Boliviano de Urbanismo: Dicotomías en el espacio urbano boliviano y regional: Entre lo formal y lo informal, 2023, Tarija, Instituto Boliviano de Urbanismo

**Gloria Eliana Tórrez Castro**

Universidad Federal de Ceará (UFC). Brasil



<https://orcid.org/0009-0009-2879-2461>

**Raúl Fernando Molina Rodríguez**

Universidad Federal de Ceará (UFC). Brasil



<https://orcid.org/0000-0002-6340-6070>

**Manolo Harris Bellott Irusta**

Fundador del Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU). Bolivia



<https://orcid.org/0009-0001-3271-2876>

**Contacto:** [gloriatorrez@alu.ufc.br](mailto:gloriatorrez@alu.ufc.br) - [fernando.molina@alu.ufc.br](mailto:fernando.molina@alu.ufc.br) - [manoloharris@gmail.com](mailto:manoloharris@gmail.com)

**Cómo citar:** Tórrez, G., Molina, F., y Bellott, M. (2025). Análisis socioespacial de las áreas urbanas informales, basados en tecnologías de información geográfica. Revista IBU, (01), 176-181. ISSN 3079-3734

### Palabras clave

Áreas urbanas informales, información geográfica, dicotomías, urbanismo

### Keywords

Informal urban areas, geographical information, dichotomies, urban planning

### Palavras-chave

Áreas urbanas informais, informação geográfica, dicotomias, planejamento urbano



## Introducción

El workshop virtual denominado “Análisis socio espacial de áreas urbanas informales basados en tecnologías de información geográfica”, fue realizado en el marco del II Congreso Boliviano de Urbanismo, basado en la temática de Dicotomías en el Espacio Urbano Boliviano y Regional: Entre lo Formal y lo Informal, con el objetivo de articular el ámbito teórico a procedimientos técnicos que permitan el análisis socioespacial de asentamientos humanos informales, con el fin de coadyuvar en la focalización de la población más vulnerable, basados en el uso de tecnologías de información geográfica.

El espacio de trabajo virtual fue realizado en dos sesiones el 6 y 7 de noviembre de 2023, cada sesión con una duración de dos horas y su contenido fue enfocado a estudiantes, técnicos y profesionales interesados en la planificación y gestión urbana. En la primera sesión se realizó un abordaje conceptual, teórico y normativo sobre los asentamientos humanos informales, además de la identificación de herramientas alternativas para la recopilación de datos en las áreas informales de las ciudades. En la segunda sesión se abordaron las dimensiones territoriales para analizar los asentamientos humanos informales, se realizó un mapeo de variables con la aplicación de tecnologías de información geográfica y finalmente se visualizaron ejemplos de análisis socioespacial de asentamientos informales. Ambas sesiones permitieron reflexionar sobre el escenario actual de los asentamientos humanos informales y los desafíos para su gestión, revelando la necesidad de mayores estudios e investigaciones que permitan el reajuste de políticas públicas.

## Desarrollo

En la primera sesión se mostró un contexto general sobre la temática, partiendo del crecimiento demográfico y expansión urbana a nivel global y regional, y las proyecciones poblacionales en Bolivia, haciendo hincapié en el Bolivia al 2025 tendrá el 72 % de su población viviendo en áreas urbanas.

Dentro de las aproximaciones conceptuales respecto a lo informal, se pudo identificar la evolución del concepto y las distintas denominaciones que se dieron a estos asentamientos humanos en el transcurso del tiempo desde 1997 hasta 2009, llegando a destacar que de acuerdo con los autores Smolka y Biderman (2009), las variables a partir de las cuales se mide el fenómeno de la informalidad son:

- a) Seguridad en la tenencia
- b) Acceso a servicios públicos (agua y cloacas)
- c) Conformidad con regulaciones y normativas urbanas (medidas de lotes,
- d) ancho de las calles y espacio público)
- e) Calidad física de la vivienda (materiales de la construcción)

Es decir que, para abordar la problemática de los asentamientos humanos informales, va mucho más allá de solo considerar la seguridad de la tenencia (Torrez, 2016), por lo cual, se tendrán que

plantear políticas, normativas, programas y proyectos integrales, que permitan responder a las cuatro variables planteadas.

Para poder entender cómo la problemática fue abordada a nivel internacional y nacional, se hizo un rápido repaso, sobre los ámbitos trabajados en distintos programas y/o proyectos de regularización en seis países de América Latina<sup>1</sup>. Se ha identificado que en algunos países se tuvo una evolución en cuanto a los enfoques de los programas y/o proyectos implementados, que partieron desde un enfoque de regularización solo jurídica, pasando por programas de mejoramiento de barrios, luego mejoramiento integral de barrios, hasta llegar a actuar en políticas de suelo. Reflexionando en el caso específico boliviano, se identificó que tuvimos un retroceso, de programas de mejoramiento de barrios, retornamos a programas de regularización jurídica.

Con el marco conceptual expuesto, se realizó una aproximación hacia las políticas públicas, las leyes y normativas que impactan en los asentamientos informales de ciudades bolivianas, entendiéndose la regulación de la propiedad y el suelo en cinco ámbitos:

- a) El régimen de propiedad del suelo,
- b) La ordenación o planificación urbana,
- c) La regulación de actividades administrativas encaminadas al uso del suelo,
- d) La urbanización.
- e) La edificación.

Si bien la normativa aplicable en esta materia (leyes sobre propiedad, expropiación, administración pública, financiamiento a vivienda) es la base de la política pública, se concluye que la misma es insuficiente, así como las capacidades operativas de la administración pública para atender esta problemática, y como prueba de ello, se visualizan los programas municipales de amnistía técnica o leyes especiales para “regularizar” lo informal y los resultados de estos.

Como parte del contenido técnico, se destacó la necesidad de un adecuado relevamiento y procesamiento de datos urbanos, ya que estos procesos inciden en el diseño y evaluación de políticas públicas. Así también, se identificaron herramientas alternativas que pueden ser utilizadas para la recopilación de datos urbanos, considerando la escasez de datos en sectores informales de las ciudades.

Como otra alternativa para el relevamiento y obtención de datos de asentamientos humanos informales, se hizo una revisión de las fuentes de datos disponibles como visualizadores de datos e imágenes de satelitales como Google Earth, Google Earth Engine; bases de datos abiertos como OpenStreetMap, GeoBolivia y otras plataformas oficiales de cartografía oficial.

Respecto a la metodología del Workshop, para las presentaciones teóricas se ha utilizado el método deductivo, presentando los conceptos generales relacionados a la temática de asentamientos informales con el apoyo de la técnica expositiva para la introducción hacia los conceptos, partiendo de lo general a lo particular. Como recursos y materiales didácticos se

---

<sup>1</sup> Basado en reportes e investigaciones realizadas a nivel de Latinoamérica, como es el caso de la publicación: Regularizando la informalidad del suelo en América Latina y el Caribe (Clichevsky, 2006), y del Informe sobre enfoque en políticas de suelo: Regularización de asentamientos informales en América Latina del Lincoln Institute of Land Policy (Fernandes, 2011).

utilizaron diapositivas con textos, esquemas, imágenes y fotografías, que permitieron una mejor comprensión de los conceptos, políticas y normativas referidas a los asentamientos humanos informales.

En la segunda sesión se abordaron las dimensiones territoriales que pueden ser utilizadas para analizar los asentamientos humanos informales, mostrando la complejidad de lo urbano y la necesidad de un abordaje multidimensional de la problemática. Se han visualizado también varios ejercicios de mapeo de variables, utilizando distintas fuentes de datos a nivel global en temas urbanos, demostrando cómo, con el avance de la tecnología, se puede aprovechar el uso de datos de fuentes externas y alternativas, considerando el déficit de datos urbanos disponibles en ciudades bolivianas. Por ejemplo, el uso de bases de datos abiertas como OpenStreetMap<sup>2</sup>, que es una base mundial de datos geográficos que permite compartir y reutilizar sus datos (Brandão & Reis, 2020); Infraestructura de Datos Espaciales<sup>3</sup> plataformas informáticas de intercambio de datos mediante servicios web de mapas (WMS, WFS, WCS) que permite acceder a datos en formatos abiertos desde cualquier dispositivo (Molina & Lesage, 2013); fuentes censales oficiales<sup>4</sup> de instituciones encargadas de estadística como el INE; fuentes y recursos internacionales<sup>5</sup> de instituciones como ONU-Habitat o la Unidad de Investigación de la Unión Europea que proveen productos masivos aplicando técnicas de *machine learning* y *Big Data* (OECD, 2021).

Los ejercicios prácticos se realizaron con la utilización de tecnologías de información geográfica, para ello, se han manejado varias plataformas en línea como Google Earth<sup>6</sup> para monitorear el crecimiento y evolución de las manchas urbanas con alta resolución espacial, se efectuaron ejercicios basados en el trabajo del Gobierno de Pará (Secretaria de Saúde Pública, 2024). Se utilizó también Mapillary<sup>7</sup>, que es una herramienta que permite cargar fotos georreferenciadas y a partir de ello actualizar cartografía en asentamientos informales, por otro lado, se explicó cómo obtener la cobertura geográfica mundial de superficies construidas a partir de Google Earth Engine<sup>8</sup>, que proporciona datos urbanos que pueden ser descargados y aprovechados en estudios o investigaciones sobre asentamientos humanos informales (De Lucia Lobo et al., 2020). Para que cada participante pueda realizar el ejercicio del área urbana de su interés, se ha proporcionado los enlaces a estas plataformas y el código respectivo para la descarga de datos.

Finalmente, con un estudio de caso, se ha mostrado un ejemplo de análisis socioespacial para la identificación de población vulnerable dentro de un asentamiento humano informal, con el fin de contrastar con la población beneficiaria de las políticas públicas relacionadas a la regularización de asentamientos informales, concluyendo con reflexiones sobre contradicciones dentro de las políticas públicas nacionales.

<sup>2</sup> <https://www.openstreetmap.org/#map=13/-21.5321/-64.7388&layers=P>

<sup>3</sup> <https://geo.gob.bo/catalogue/#/>

<sup>4</sup> [http://geo.ine.gob.bo/cartografia/visualizador\\_controller/visualizador\\_i3geo#](http://geo.ine.gob.bo/cartografia/visualizador_controller/visualizador_i3geo#)

<sup>5</sup> <https://eotoolkit.unhabitat.org/>

<sup>6</sup> <https://earth.google.com/>

<sup>7</sup> <https://www.mapillary.com/>

<sup>8</sup> <https://code.earthengine.google.com/>

## Conclusiones

Con el Workshop se ha logrado la inscripción de 61 estudiantes, técnicos y profesionales de 10 ciudades de Bolivia y de 6 ciudades del exterior del país, de los cuales el 85 % ha logrado la certificación del workshop, reforzando su conocimiento sobre:

- Contexto de la urbanización a nivel mundial.
- Abordaje conceptual de los asentamientos humanos informales.
- Características de la regularización de asentamientos humanos informales a nivel Latinoamericano.
- Marco Normativo boliviano referido a los asentamientos humanos informales.
- Programas de regularización municipal en Bolivia.
- Iniciativas legislativas sobre asentamientos humanos informales.
- Fuentes de datos urbanos.
- Dimensiones territoriales para analizar en asentamientos humanos informales.
- Ejemplos de Instrumentos para la recopilación de información en campo.
- Mapeo de variables de asentamientos humanos con el uso de TIG.
- Análisis socioespacial de asentamientos humanos informales, a través de un ejemplo (estudio de caso) para la identificación de población vulnerable.

Se realizó la identificación de políticas públicas involucradas en la temática y el marco normativo aplicado para asentamientos informales, además de procedimientos técnicos factibles, que permiten el relevamiento y obtención de datos para su análisis, con el fin de facilitar la toma de decisiones en la gestión urbana, considerando, además, el contexto social, administrativo y normativo boliviano.

Se concluye que es importante realizar un seguimiento y evaluación de las políticas planteadas, que permitan un adecuado ajuste a las mismas, principalmente los aspectos relacionados con la aplicación de las normas, debiendo ser las mismas adecuadas con la realidad territorial urbana.

Así también, se concluye que es necesario contar con información y datos base de diagnóstico, que permitan enfocar y direccionar acciones específicas para la problemática. Para ello es necesario identificar la información necesaria de las diferentes instituciones involucradas en la temática, para iniciar la conformación de bases de datos con la especificidad requerida para realizar consultas recurrentes necesarias.

En consecuencia, se visibiliza la emergencia de un sistema de recolección de datos a nivel intraurbano, que se cambie de escala de análisis a mayor detalle que se ajuste a la información censal y de los registros administrativos; por otro lado, a nivel Estatal se requiere del planteamiento de indicadores de seguimiento (Schuschny & Soto, 2009), que puedan ser institucionalizados a través de la implantación de observatorios urbanos, con responsables y presupuesto asignado; que realicen el monitoreo permanente del crecimiento de la mancha urbana; avances en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y provean información responsable y pertinente para la toma de decisiones.

## Referencias bibliográficas

- Biderman, C., Smolka, M., y Sant'Anna, A. (2009). *Informalidad de la vivienda urbana ¿Influyen en ella la regulación de la construcción y del uso del suelo?*. Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolninst.edu/pt-br/publications/articles/informalidad-la-vivienda-urbana/>
- Brandão, G., y Reis, G. (2020). Tutorial para o mapeamento colaborativo com o OpenStreetMap (OSM). Humanitarian OpenStreetMap Team. [https://ceapg.fgv.br/sites/ceapg.fgv.br/files/u60/tutorial\\_para\\_o\\_mapeamento\\_colaborativo\\_com\\_o\\_openstreetmap.pdf](https://ceapg.fgv.br/sites/ceapg.fgv.br/files/u60/tutorial_para_o_mapeamento_colaborativo_com_o_openstreetmap.pdf)
- Clichevsky, N. (2006). *Regularizando la informalidad del suelo en América Latina y el Caribe: Una evaluación sobre la base de 13 países y 71 programas*. Serie Manuales - CEPAL, Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/64bcb2a6-1b26-4c0d-97db-29e739e876a2/content>
- De Lucia Lobo, F., Ramalho, E., & Sinotti, J. (2020). *Introdução ao Google Earth Engine (GEE)*. <https://www.csc.fi/web/training/-/introduction-to-using-google-earth>
- Fernandes, E. (2011). *Regularización de asentamientos informales en América Latina* (1a ed., Vol. 1). Lincoln Institute for Land Policy. [https://www.lincolninst.edu/app/uploads/legacy-files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full\\_0.pdf](https://www.lincolninst.edu/app/uploads/legacy-files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full_0.pdf)
- Molina, R. F., & Lesage, S. (2013). Spatial Data Infrastructure of the Plurinational State of Bolivia A free and democratic SDI. Conference Proceedings Free and Open Source Software for Geospatial (FOSS4G), 13, 13–18. <https://doi.org/10.7275/R50Z71GJ>
- European Commission. Statistical Office of the European Union. (2021). *Applying the degree of urbanisation: A methodological manual to define cities, towns and rural areas for international comparisons*: 2021 edition. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2785/706535>
- Smolka, M. (2017). *Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra*. Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolninst.edu/publications/articles/informalidad-pobreza-urbana-precios-la-tierra/>
- Schuschny, A., y Soto, H. (2009). Guía metodológica Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a627f68b-9902-4fa2-a516-912a903ecf22/content>
- Secretaria de Saúde Pública. (2024). *Manual para o Curso de Georreferenciamento e Geoprocessamento Aplicado às Atividades de Vigilância em Saúde Ambiental*. <http://www.saude.pa.gov.br/wp-content/uploads/2024/01/Tutorial-Google-Earth-Pro.pdf>
- Torrez, G. (2016). *La regularización del asentamiento informal, Caso de estudio: Barrio Solidaridad, El Alto* [Maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/11221>



## CONVOCATORIA A CONTRIBUCIONES PARA SEGUNDO NÚMERO

Revista de estudios urbanos y territoriales IBU

## 2025

**La Revista de Estudios Urbanos y Territoriales IBU** es una publicación digital de acceso abierto, sin fines de lucro, promovida por el Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU). Su objetivo principal es contribuir al desarrollo del urbanismo en Bolivia mediante la publicación de investigaciones interdisciplinarias que aborden fenómenos urbanos y territoriales desde diversas perspectivas, tales como geografía, sociología, planificación, arquitectura, economía, historia y ciencias políticas. La revista invita tanto a científicos como a especialistas en ciencias sociales, transdisciplinares y otras afines, a presentar sus investigaciones, estudios y reflexiones.

Para su segundo número la revista convoca contribuciones que toquen temas como movilidad socioespacial; medio ambiente, biomímesis y agricultura urbana; gestión de datos territoriales, tecnologías y energías para la transición urbana; gobernanza, participación ciudadana y planificación territorial; hábitat, vivienda y espacios públicos; multilocalidad e integración urbano rural; turismo sostenible, patrimonio territorial y educación urbana; gentrificación y desigualdades espaciales, entre otros. La revista prioriza debates Iberoamericanos y del Sur Global; sin embargo, aportes provenientes de otras localizaciones y formaciones sociales son bienvenidos. Los envíos pueden tributar a tres secciones: artículos (evaluados con revisión por pares ciegos), políticas públicas y reseñas. También se reciben propuestas de especiales temáticos que agrupen varios artículos bajo un mismo tema.

### 1. Formato general de los envíos

- Se recibirán textos con una extensión de 5 mil a 9 mil palabras como máximo (en español, inglés o portugués).
- Los textos enviados serán agrupados bajo las siguientes secciones: artículos científicos, especiales temáticos (para convocar a por lo menos 6 artículos en torno a una problemática), reseñas (comentarios sobre actividades o publicaciones científicas recientes) y políticas públicas (análisis y propuestas sobre políticas urbanas y territoriales)
- Los textos recibidos para las secciones de artículos científicos y el especial temático serán evaluados por el comité científico y pares ciegos.
- Los textos recibidos para las secciones de reseñas y políticas públicas serán evaluados directamente por el comité científico de la revista.
- Todos los textos deben ser originales y no estar publicados (total ni parcialmente) en otro medio virtual ni impreso. Tampoco deben estar en proceso de evaluación simultánea para otras publicaciones.
- El modelo de formato de los textos (tamaño de página, fuentes, márgenes, títulos, subtítulos, figuras y tablas) se encuentra en los siguientes enlaces: [artículo científico](#), [especial temático](#), [informe sobre política](#) y [reseña](#).
- Las citas y referencias bibliográficas deben cumplir con las normas APA (7ma edición) en español (o inglés, si corresponde). Para las citas se puede revisar la página: <https://normas-apa.org/citas/> y para las referencias esta: <https://normas-apa.org/referencias/>.

## **2. Contenido esperado por secciones**

### **2.1. Artículos científicos**

Se recibirán textos de uno/a o varios/as autores/as que presenten resultados de investigaciones recientes, aplicaciones metodológicas innovadoras y/o revisiones teóricas sistemáticas. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: introducción (con planteamiento de problema, objetivo, hipótesis y/o preguntas de investigación), encuadre de investigación (marcos teórico-metodológico, contextual y/o estado de la cuestión), hallazgos o resultados de la investigación, conclusiones y referencias bibliográficas. Los artículos deben contar con un mínimo de 15 referencias bibliográficas citadas.

### **2.2. Especial temático**

Uno/a o varios/varias coordinadores pueden proponer un especial temático compuesto por un mínimo de 6 artículos. Dichos artículos deben cumplir las mismas características presentadas en el punto 2.1. Para la presentación de propuesta de un especial temático, se presentará un texto con los siguientes subtítulos: descripción de la temática (con planteamiento de problema de la sección, dimensiones principales y delimitaciones), referencias bibliográficas y resúmenes de los artículos propuestos para la sección con diferentes autores/as (de diversas disciplinas, géneros, generaciones, etc.).

### **2.3. Reseñas**

Se recibirán revisiones críticas, posiciones o diseños sustentados de política pública asociados a problemáticas urbanas y/o territoriales, presentadas por uno/a o varios/as autor/es/as. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: introducción (con planteamiento de problema, objetivo, hipótesis o preguntas de o sobre la política pública), encuadre del análisis o diseño de política pública (marcos teórico-metodológico, contextual y/o estado de la cuestión), análisis crítico o diseño de política pública, conclusiones y referencias bibliográficas.

### **2.4. Políticas públicas**

Se recibirán revisiones críticas de actividades académicas u obras de publicación reciente (últimos 5 años) pertinentes a las problemáticas urbano-territoriales. Estos textos pueden ser presentados por un/a o varios/as autores/as. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: datos contextuales o bibliográficos completos del libro reseñado o actividad académica, introducción, desarrollo y conclusiones si corresponde referencias bibliográficas.

### **3. Cronograma de recepción de contribuciones**

La fecha límite para la recepción de contribuciones es el **3 de marzo de 2025**. Los textos deberán ser enviados en formato *Microsoft Word*, a través de la siguiente plataforma: <https://revistaibu.org/index.php/reut-ibu/about/submissions>. La confirmación de la aceptación o rechazo de las contribuciones por parte del comité científico será enviada el 25 de mayo de 2025. Una vez recibidas estas confirmaciones se establecerán cronogramas específicos para la evaluación por pares ciegos de artículos y de especiales temáticos.

### **4. Comité científico**

La revista cuenta con el respaldo de un grupo nacional e internacional de pares científicos vinculados al Instituto Boliviano de Urbanismo.

#### **4.1. Equipo editorial IBU**

##### *Coordinación general*

- Bianca De Marchi Moyano
- Juan Edson Cabrera Quispe

##### *Editores/as principales por sección*

- Artículos científicos: Bianca De Marchi Moyano
- Políticas públicas: Juan Edson Cabrera Quispe
- Reseñas: Ximena Cecilia León Villarroel

##### *Responsable plataforma OJS*

- Fernando Schrupp Rivera

##### *Responsable corrección de estilo*

- Haydée Bascopé Guzmán

##### *Responsables diagramación*

- Juan Ramón Rivera Casanovas
- Vania Susana Calle Quispe

##### *Editores/as*

- Marcelo Antonio Pérez Mercado
- Nadia Scarleth Guevara Ordóñez
- Nelson Antequera Guzmán
- Ramiro Rojas Piérola

#### **4.2. Comité científico internacional**

- **Aniss Mezoued** (Université Catholique de Louvain, <https://orcid.org/0000-0003-3248-2633>)
- **Carina Arvizu** (Massachusetts Institute of Technology)
- **Carla Hermida** (Universidad del Azuay, <https://orcid.org/0000-0002-1095-7215>)
- **Diane E. Davis** (Harvard University)
- **Eric Gielen** (Universitat Politècnica de València, <https://orcid.org/0000-0002-4591-2914>)
- **Fernando Carrión** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador, <https://orcid.org/0000-0002-3936-0148>)
- **Francelino Franco Leite de Matos Sousa** (Centro Universitário Christus <https://orcid.org/0000-0003-2454-6801>)

- **Francesca Blanc** (Politécnico di Torino, <https://orcid.org/0000-0001-8190-2943>)
- **Giancarlo Cotella** (Politécnico di Torino, <https://orcid.org/0000-0001-8445-412X>)
- **Giovanni Vecchio** (Pontificia Universidad Católica de Chile, <https://orcid.org/0000-0002-5920-1507>)
- **Jannes Willems** (University of Amsterdam, <https://orcid.org/0000-0002-3318-9706>)
- **Jessica Pineda** (Centro de investigación en teoría urbana y territorial Urbes Lab – Perú, <https://orcid.org/0000-0002-2701-298X>)
- **Joshua Kirshner** (University of York, <https://orcid.org/0000-0002-6860-4287>)
- **Jose Luis Basualdo** (Universidad del Rio Negro, <https://orcid.org/0000-0002-0457-3549>)
- **Julieta Dalla Torre** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Cuyo, <https://orcid.org/0000-0002-1355-0445>)
- **Manuel Dammert** (Pontificia Universidad Católica del Perú, <https://orcid.org/0000-0001-7583-1878>)
- **Maria Christina Frakou** (Universidad de Chile, <http://orcid.org/0000-0001-6831-4549>)
- **Mário Angelo Nunes de Azevedo Filho** (Universidade Federal do Ceará, <https://orcid.org/0000-0003-0365-642X>)
- **Mercedes De Virgilio** (Universidad de Buenos Aires, <https://orcid.org/0000-0002-5801-0784>)
- **Paulo Neto** (Pontifícia Universidade Católica do Paraná, <https://orcid.org/0000-0003-2322-1984>)
- **Pedro Abramo** (Universidade Federal de Rio de Janeiro, <https://orcid.org/0000-0002-2485-3150>)
- **Teresa Cuerdo** (Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, <https://orcid.org/0000-0003-1251-4693>)
- **Victor Delgadillo** (Universidad Autónoma de la Ciudad México, <https://orcid.org/0000-0001-5928-6179>)



**IBU**

INSTITUTO BOLIVIANO DE URBANISMO  
[www.ibu-bo.org](http://www.ibu-bo.org)

